



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**“EXAMEN ESPECIAL AL SERVICIO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.  
PERÍODO 2014-2016”**

Trabajo de titulación previo la obtención del

Título de Contador Público Auditor.

Modalidad: Proyecto Integrador

**AUTORAS:**

ADRIANA REBECA ORTIZ RIVERA

C.I: 0105340624

ALEXANDRA BEATRIZ BAO PUGO

C.I: 0104724125

**DIRECTOR:**

DR. ESTEBAN FRANCISCO COELLO MUÑOZ

C.I:0103310041

CUENCA-ECUADOR

2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### RESUMEN

El proyecto integrador Examen especial al servicio de la deuda del Gobierno Autónomo Descentralizado. Periodo 2014-2016, permitió comprobar la seguridad razonable del servicio de la deuda, analizar los procesos de pago, evaluar controles internos, verificar la integridad de la información y el cumplimiento de la normativa legal. El presente estudio consta de tres capítulos los cuales son detallados a continuación:

**Capítulo I** contiene temas importantes para el desarrollo del proyecto como: Los GADs y el servicio de la deuda agrupados en generalidades.

**Capítulo II** consiste en la fundamentación teórica de la auditoría, auditoría gubernamental, auditoría de la deuda pública, examen especial y el control interno.

**Capítulo III** contiene la aplicación práctica del examen especial donde constan las fases: planificación preliminar, planificación específica, ejecución, la comunicación de resultados y la emisión de un informe final.

**Capítulo IV** Constan las recomendaciones, conclusiones y limitaciones del proyecto realizado.

### PALABRAS CLAVES

Deuda pública, servicio de la deuda, financiamiento público, proyectos, contribuciones, eficiencia, eficacia, verificación, control interno, análisis, presupuesto, indicadores.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### ABSTRACT

The integrating Project special exam to debt service of the Decentralized Autonomous Government of the canton Cuenca. Period 2014-2016, allowed to verify the reasonable security of the debt service, analyze payment processes, evaluate internal controls, and verify the integrity of the information and compliance with legal regulations. The present study consists three chapter which are detailed below:

**Chapter I** contains important topics for the development of the project as: the GADs and the debt service grouped in generalities.

**Chapter II** consists of the theoretical foundation of the audit, governmental audit, audit of public debt, special exam and internal control.

**Chapter III** contains the practical application of special exam that includes the phases: the preliminary planning, the specific planning, the execution, and the communication of results and the issuance of the final report.

**Chapter IV** contains recommendations, conclusions and limitations of the project carried out.

#### **Keywords:**

Public debt, debt service, public financing, projects, contributions, efficiency, effectiveness, verification, internal control, analysis, budget, indicators.



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**INDICE**

RESUMEN.....	2
PALABRAS CLAVES.....	2
ABSTRACT .....	3
INDICE .....	4
CLÁUSULA DE LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL.....	9
CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL.....	11
ABREVIATURAS .....	13
AGRADECIMIENTO .....	14
DEDICATORIA .....	15
INTRODUCCIÓN.....	16
DESARROLLO DEL PROYECTO .....	17
CAPITULO I.....	17
1 Generalidades .....	17
1.1 Generalidades del Gobierno autónomo descentralizado.....	17
1.1.1 Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) .....	17
1.1.2 Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales .....	17
1.1.3 EL GAD Municipal del cantón Cuenca.....	18
1.2 Generalidades del Servicio de la deuda.....	30
1.2.1 Concepto de Servicio de la deuda .....	30
1.2.2 La deuda pública .....	30
1.2.3 Objetivos de la deuda pública.....	31
1.2.4 Instrumentos de la deuda pública .....	31
1.2.5 Clasificación de la deuda pública .....	33
1.2.6 El presupuesto del servicio de la deuda .....	34
1.2.7 Marco jurídico de la deuda pública .....	35
CAPITULO II.....	47
2. Fundamentación teórica de la Auditoría.....	47
2.1 La Auditoría .....	47
2.1.1 Objetivo de la auditoria .....	47
2.1.2 Tipos de auditoria .....	47
2.2 La auditoría gubernamental .....	48
2.2.1 Objetivo General de la auditoria gubernamental.....	49



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.2.2 Características de la Auditoria Gubernamental .....	49
2.2.3 Clasificación de la Auditoria Gubernamental. ....	50
2.3 La auditoría de deuda pública.....	51
2.3.1 Objetivos de la auditoría de la deuda pública .....	52
2.3.2 Importancia de la auditoría de la deuda pública.....	52
2.3.3 Ciclo operativo de la deuda pública .....	52
2.4 El examen especial .....	52
2.5 El control Interno .....	53
2.5.1 Componentes de control interno-modelo de control COSO .....	53
2.5.2 Tipos de control interno .....	59
2.5.3 Evaluación al control interno.....	59
2.5.4 Indicadores de Gestión.....	61
2.5.5 Normas de control interno .....	62
2.5.6 Normas de control interno en la deuda pública.....	62
2.6 Fases de auditoría gubernamental .....	66
2.7 Programa de trabajo de auditoría .....	67
2.8 Informe de la auditoría .....	67
2.9 Papeles de trabajo.....	67
2.9.1 Marcas de la Auditoría.....	68
2.9.2 Organización de los papeles de trabajo de auditoría .....	68
2.10 Técnicas de la auditoría.....	69
2.11 Riesgos de la Auditoría.....	70
2.11.1 Tipos de riesgo de la auditoría .....	70
2.12 Los hallazgos de la auditoría .....	71
2.13 Tipos de pruebas de auditoría .....	71
2.14 Plan de muestreo .....	71
Capítulo III .....	72
3. Examen especial al servicio de la deuda del gobierno autónomo descentralizado del cantón Cuenca. Periodo: 2014-2016 .....	72
3.1 Fase de planificación de la auditoría.....	72
3.1.1 Planificación preliminar.....	72
3.1.2 Planificación específica .....	74
3.2 Ejecución .....	79
3.2.1 Programa de ejecución.....	79
3.2.1 Informe de la fase de ejecución .....	83



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.4 Comunicación de resultados.....	83
4 Conclusiones, limitaciones y recomendaciones.....	104
4.1 Conclusiones.....	104
4.2 Limitaciones .....	105
4.3 Recomendaciones.....	105
BIBLIOGRAFÍA.....	106
Anexo. 1 Orden de trabajo y notificación de inicio del examen especial ....	110
Anexo. 2 Reporte de planificación preliminar .....	116
Anexo. 3 Matriz de planificación preliminar .....	121
Anexo. 4 Marcas de auditoría e índices utilizados .....	122
Anexo. 5 papeles de trabajo de planificación preliminar .....	123
Anexo. 6 Evaluación del servicio de la deuda mediante el modelo marco integrado de control interno COSO .....	139
Anexo. 7 Evaluación Al proceso de pago de servicio de la deuda mediante el método diagrama de flujo .....	147
Anexo. 8 Análisis del estado de situación financiera del GAD Municipal del cantón Cuenca. Períodos 2014-2016 .....	150
Anexo. 9 Análisis del presupuesto del GAD Municipal del cantón Cuenca. Períodos 2014-2016 .....	158
Anexo. 10 Análisis del servicio de la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca (2014-2016) .....	173
Anexo. 11 Indicadores financieros-presupuestarios aplicados al Gad Municipal del cantón Cuenca. Períodos 2014-2016.....	179
Anexo. 12 Indicadores de servicio de la deuda.....	182
Anexo. 13 constatación física de los comprobantes de pago (2014-2016).184	
Anexo. 14 Comprobación de los registros contables del servicio de la deuda (2014-2016) .....	186
Anexo. 15 Verificación de la publicación información de los contratos de crédito (2014-2016) .....	188
Anexo. 16 Indicadores de eficiencia y eficacia: servicio de la deuda, contribuciones especiales de mejoras, gastos de inversión e ingresos de financiamiento (2014-2016) .....	190
Anexo. 17 Comprobación mediante cálculos aritméticos de la información presentada en el portal web.....	195
Anexo. 18 Límite de endeudamiento (2014-2016) .....	196
Anexo. 19 Análisis servicio de la deuda y contribuciones especiales de mejoras (2014-2016) .....	197



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Anexo. 20 Estados financieros y liquidación presupuestaria de ingresos y gastos .....	200
Anexo. 21 Cédulas presupuestarias de gastos en amortización e interés..	205
Anexo. 22 financiamiento público .....	217
“EXAMEN ESPECIAL AL SERVICIO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA. PERÍODO: 2014-2016” .....	221
1. Pertinencia académica-científica y social .....	221
2. Justificación .....	221
3. Problema Central .....	225
4. Objetivos.....	226
4.1 General.....	226
5. Marco teórico .....	227
6. Marco conceptual .....	228
7. Diseño metodológico.....	235
8. Método de investigación .....	236
9. Esquema tentativo de la investigación .....	236
11. Bibliografía:.....	239

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Niveles de gestión Organizacional .....	23
Tabla N° 2: Servicio de la deuda de los créditos internos y externos .....	27
Tabla N° 3: Estados financieros.....	28
Tabla N° 4: Deuda pública del GAD Municipal del cantón Cuenca .....	29
Tabla N° 5 Presupuesto de servicio de la deuda .....	34
Tabla N° 6: Destino del endeudamiento GAD Municipal .....	39
Tabla N° 7: Marcas de auditoría .....	68
Tabla N° 8: Equipo de Trabajo.....	76
Tabla N° 9: Asignación inicial del servicio de la deuda .....	119
Tabla N° 10: Servidores GAD Municipal del cantón cuenca.....	120
Tabla N° 11: Marcas utilizados en el examen .....	122
Tabla N° 12: Índices utilizados en el examen .....	122
Tabla N° 13: Resultado evaluación del Control interno método COSO .....	146
Tabla N° 14: Simbología utilizada en el método diagrama de flujo.....	148
Tabla N° 15: Ingresos Recaudados GAD Municipal.....	161
Tabla N° 16: Composición porcentual de los ingresos recaudados.....	162
Tabla N° 17: Déficit o Superávit GAD Municipal (2014-2016) .....	171
Tabla N° 18: Recaudación de contribuciones especiales de mejoras .....	197



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### INDICE DE FIGURAS

Figura N° 1: Parroquias del cantón Cuenca .....	18
Figura N° 2: Sector Urbano.....	19
Figura N° 3: Ubicación de la Alcaldía de Cuenca.....	19
Figura N° 4: Ubicación de las oficinas administrativas del GAD Municipal .....	20
Figura N° 5: Procesos del GAD Municipal del cantón Cuenca .....	22
Figura N° 6: Mapa de procesos del GAD Municipal del cantón Cuenca .....	23
Figura N° 7: Organigrama Estructural del GAD Municipal.....	25
Figura N° 8: Estructura de la gestión financiera del GAD Municipal .....	26
Figura N° 9: Deuda pública GAD Municipal del cantón Cuenca .....	29
Figura N° 10: Empréstitos y Financieros del GAD Municipal.....	30
Figura N° 11: Clasificación de la Deuda Pública .....	33
Figura N° 12: Tipos de Auditoría.....	48
Figura N° 13: Características de la Auditoría Gubernamental .....	50
Figura N° 14: Auditorías Gubernamentales .....	51
Figura N° 15: Componentes del COSO .....	53
Figura N° 16: Normas de control interno de la deuda pública .....	63
Figura N° 17: Instalaciones del área financiera-Contable e información ....	124
Figura N° 18: Imagen portal web GAD Municipal .....	125
Figura N° 19: Resultado Evaluación del control interno Modelo COSO .....	146
Figura N° 20: Activos totales del GAD Municipal (2014-2016) .....	155
Figura N° 21: Pasivos y Patrimonio GAD Municipal .....	157
Figura N° 22: Ingresos corrientes del GAD Municipal (2014-2016) .....	158
Figura N° 23: Ingresos de capital GAD Municipal (2014-2016) .....	159
Figura N° 24: Ingresos de financiamiento GAD Municipal (2014-2016) .....	160
Figura N° 25: Ingresos recaudados GAD Municipal (2014-2016).....	162
Figura N° 26: Ingreso Promedio recaudado del GAD Municipal.....	163
Figura N° 27: Gastos Corrientes GAD Municipal (2014-2016) .....	164
Figura N° 28: Gastos de inversión GAD Municipal (2014-2016) .....	165
Figura N° 29: Gastos de capital del GAD Municipal (2014-2016).....	166
Figura N° 30: Aplicación de financiamiento GAD Municipal (2014-2016) ...	167
Figura N° 31: Gasto pagado GAD Municipal (2014-2016) .....	168
Figura N° 32: Composición de los gastos GAD Municipal (2014-2016)....	169
Figura N° 33: Gasto promedio GAD Municipal (2014-2016).....	170
Figura N° 34: Ejecución de servicio de la deuda de los créditos externos..	174
Figura N° 35: Ejecución del servicio de la deuda créditos BEDE .....	175
Figura N° 36: Ejecución de servicio de la deuda créditos internos .....	176
Figura N° 37: Presupuesto del servicio de la deuda .....	178
Figura N° 38: Imágenes Constatación Física GAD Municipal .....	185
Figura N° 39: Verificación publicación .....	189
Figura N° 40: Servicio de la deuda y contribuciones .....	198



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CLÁUSULA DE LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL



#### Universidad de Cuenca Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Adriana Rebeca Ortiz Rivera en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Examen especial al servicio de la deuda del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca. Período 2014-2016”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 15 de diciembre de 2017

Adriana Rebeca Ortiz Rivera

C.I: 0105340624



## UNIVERSIDAD DE CUENCA



### Universidad de Cuenca Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Alexandra Beatriz Bao Pugo en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Examen especial al servicio de la deuda del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca. Período 2014-2016", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 15 de diciembre de 2017

Alexandra Beatriz Bao Pugo

C.I: 0104724125



UNIVERSIDAD DE CUENCA  
CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL



Universidad de Cuenca  
Cláusula de Propiedad Intelectual

Adriana Rebeca Ortiz Rivera, autora del trabajo de titulación "Examen especial al servicio de la deuda del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca. Período 2014-2016", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 15 de diciembre de 2017

Adriana Rebeca Ortiz Rivera

C.I: 0105340624



## UNIVERSIDAD DE CUENCA



### Universidad de Cuenca Cláusula de Propiedad Intelectual

Alexandra Beatriz Bao Pugo, autora del trabajo de titulación "Examen especial al servicio de la deuda del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca. Período 2014-2016", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 15 de diciembre de 2017

Alexandra Beatriz Bao Pugo

C.I: 0104724125



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### ABREVIATURAS

**GAD** Gobierno Autónomo Descentralizado

**COOTAD** Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización

**INEC** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

**MEF** Ministerio de Economía y Finanzas

**BVQ** Bolsa de Valores de Quito

**COPYFP** Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

**PGE** Presupuesto General del Estado

**SINFIP** Sistema Nacional de Finanzas Públicas

**POA** Plan Operativo Anual

**NTCI** Normas Técnicas de Control Interno

**MAFG** Manual de Auditoría Financiera Gubernamental

**NEAG** Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental

**FODA** Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

**MAG** Manual de Auditoría Gubernamental

**LOTAIP** Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

**BEDE** Banco de Desarrollo del Ecuador

**CAF** Corporación Andina de Fomento

**BID** Banco Interamericano de Desarrollo

**NEAG** Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental

**NAGA** Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas

**NEA** Normas Ecuatorianas de Auditoría



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### AGRADECIMIENTO

*Agradezco a Dios y a la Virgen por su presencia en los momentos más difíciles, a mi mamita Mariana Rivera por todo el apoyo brindado en mi vida estudiantil, a mi vida Enrique Lara porque con su motivación constante pude atravesar los obstáculos más duros presentados en este trayecto, al Ing. Marcelo Alarcón Contador General del GAD Municipal del cantón Cuenca por todas las facilidades brindadas en este estudio, a todos los docentes que en las aulas de clase imparten grandes conocimientos, a mis hermanos y amigos que siempre confiaron en mí les doy gracias por todo el apoyo brindado.*

***Adriana Rebeca Ortiz Rivera***

*Mi más sincero agradecimiento a Dios y a la Virgen Santísima por regalarme la vida y la sabiduría para la culminación de esta tesis.*

*Agradezco al Ing. Marcelo Alarcón por facilitar la información de utilidad para el desarrollo del presente proyecto de investigación, de igual manera agradezco a todos los Docentes y personal Administrativo da la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca por su orientación y atención en toda mi formación académica; de manera especial a nuestro director de tesis al Dr. Esteban Coello, y a todos mis familiares y amigos que directa o indirectamente me brindaron su apoyo y amor en la elaboración de esta tesis.*

***Alexandra Beatriz Bao Pugo***



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### DEDICATORIA

*Dedico este trabajo de investigación a Dios por haberme brindado sabiduría, salud, fe y perseverancia, a mi mamá Mariana Rivera Paredes por ser la guía en mi camino, a mi vida Enrique Lara por todo el amor y cariño brindado, a mis sobrinos en especial a Martín Guamán Ortiz porque con su ternura y cariño me da fuerza y aliento para seguir adelante.*

**Adriana Rebeca Ortiz Rivera**

*La presente tesis le dedico a Dios y a la Virgen Santísima por permitirme llegar a este momento importante de mi formación profesional, a mis padres Manuel y María por su gran amor y apoyo que me brindaron y ahora desde el cielo guían mi camino, a mi amado esposo e hijo que son mi motivación para ser siempre alguien mejor.*

**Alexandra Beatriz Bao Pugo**



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### INTRODUCCIÓN

Para el desarrollo del proyecto fue fundamental obtener información general de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs), del GAD Municipal del cantón Cuenca, del servicio de la deuda y del examen especial, permitiendo de esta manera contar con una sustentación teórica del tema propuesto.

En la aplicación del examen se desarrolló en base a las fases de la auditoría de acuerdo la normativa emitida por la Contraloría General del Estado (CGE). Cada etapa consta de un programa de trabajo, donde se describe los objetivos, actividades y fechas de cumplimiento.

Los procedimientos en la fase de planificación preliminar brindan información relevante, pertinente y suficiente de la entidad examinada y del servicio de la deuda, concluyendo este procedimiento mediante el reporte de planificación preliminar con la respectiva matriz de planificación preliminar.

En la fase de planificación específica fue desarrollado en base al programa planteado donde se realiza evaluaciones de control interno a las actividades relacionados con la deuda pública, se realiza un diagrama de flujo del proceso de pago del servicio de la deuda, se analiza información financiera y presupuestaria, se establece el nivel de riesgo y se concluye con la emisión formal de un memorándum de planificación específica.

La fase de ejecución es desarrollada de acuerdo al programa de ejecución, siendo las actividades: las constataciones físicas de los comprobantes de pago, la verificación la información pública, la comprobación de los registros contables, el análisis de la gestión presupuestaria del servicio de la deuda, de las contribuciones (ingreso para el pago de la deuda), ingresos de financiamiento cuyo destino es la ejecución de obras de inversión (gasto de inversión)

Finalmente, el proyecto integrador es concluido con la emisión del informe final donde constan conclusiones y recomendaciones para la entidad en la fase de comunicación de resultados.



# UNIVERSIDAD DE CUENCA

## DESARROLLO DEL PROYECTO

### CAPITULO I

#### 1 GENERALIDADES

##### 1.1 Generalidades del Gobierno autónomo descentralizado

###### 1.1.1 Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)

Los Gobiernos Autónomos descentralizados (GAD), son instituciones descentralizadas que promueven el desarrollo y la garantía del buen vivir, tienen autonomía política, administrativa y financiera, cuyos principios son: la solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana. Los GADs según el artículo 28 del COOTAD (2010), son los siguientes:

- GAD Regionales
- GAD Provinciales
- GAD Cantonales
- GAD Parroquiales
- Los Regímenes especiales: GAD de Distritos Metropolitanos, Gobierno de Régimen especial de la provincia de Galápagos y las circunscripciones territoriales indígenas, afro ecuatorianas y montubias.

Sus funciones integradas son: de legislación, normatividad y fiscalización; de ejecución y administración; y, de participación ciudadana y control social. (Asamblea Nacional, 2010). Art. 29

###### 1.1.2 Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales

“Los gobiernos autónomos descentralizados municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutiva previstas en este Código, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden.” (Asamblea Nacional, 2010) Art.53



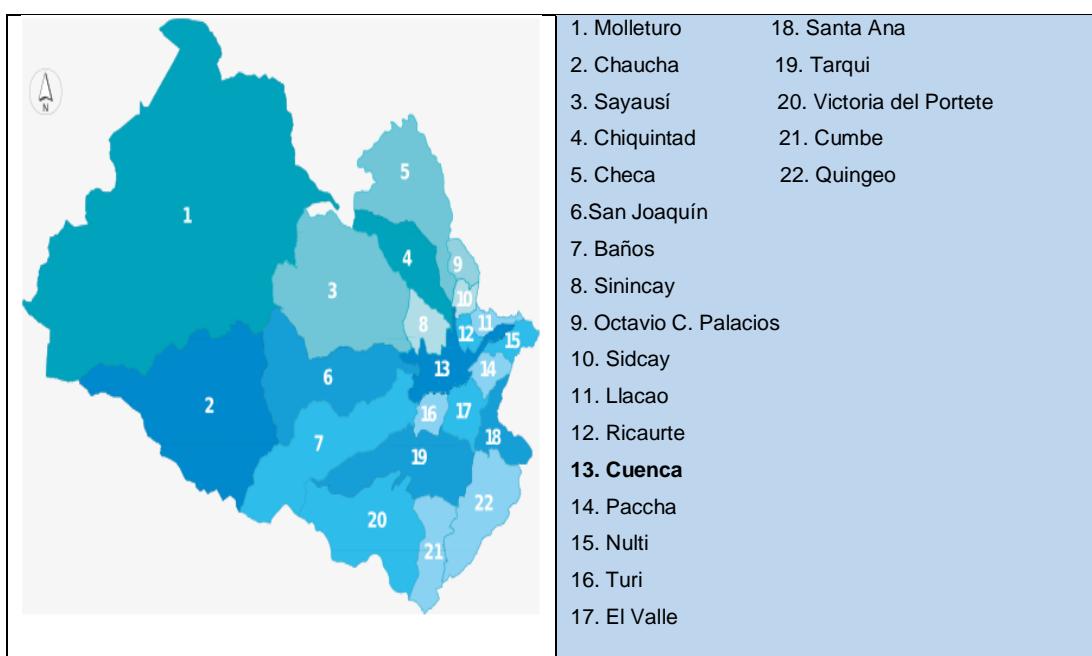
### **1.1.3 EL GAD Municipal del cantón Cuenca**

EL 18 abril de 1557 fue constituida el primer Cabildo, en comparecencia de los fundadores: Gonzalo de las Peñas quien sería el primer alcalde, Andrés Pérez de Luna y Nicolás de Rocha en funciones de Regidores del cantón Cuenca.

### 1.1.3.1 Ubicación

**Cobertura geográfica:** el cantón Cuenca se encuentra ubicado en la región centro sur del Ecuador, altura promedio de 2560 metros sobre el nivel del mar, el territorio se encuentra dividido según la Reforma, Actualización, Complementación y Codificación de la Ordenanza en: área urbana (superficie de 6.771 ha), área de influencia inmediata (superficie de 12.013 ha) y área rural (superficie de 312.880 hectáreas). La división política territorial del cantón Cuenca se encuentra dividido en:

**Territorio rural:** se encuentra dividido en 21 parroquias, ver figura 1, excepto la ciudad de Cuenca cantón de la provincia, ubicada en el área urbana.



## Figura N° 1: Parroquias del cantón Cuenca

**Fuente:** (GAD Municipal del cantón Cuenca, s.f.)

**Realizado por:** Las autoras



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

**El sector Urbano:** Se encuentra comprendido por 15 parroquias, como se observa en la figura 2.

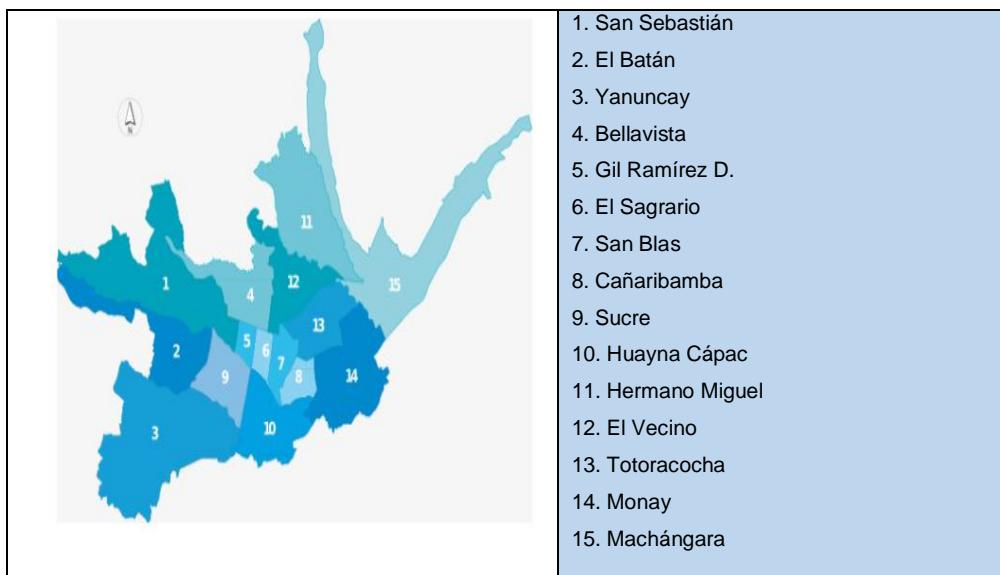


Figura N° 2: Sector Urbano

**Fuente:** (GAD Municipal del cantón Cuenca, s.f.)

**Realizado por:** Las autoras

**Población:** según el censo del INEC realizada en el año 2010, el cantón Cuenca cuenta 505.585 habitantes.

### La alcaldía y la municipalidad

La alcaldía del cantón Cuenca, es el organismo ejecutivo del cantón, se encuentra ubicada en la Bolívar 7-67 y Borrero, regido por el Concejo Cantonal encargado de la legislación y fiscalización, integrado por la máxima autoridad (alcalde), vicealcaldesa y los concejales(as).



Figura N° 3: Ubicación de la Alcaldía de Cuenca

**Fuente:** (GAD Municipal del cantón Cuenca, s.f.)

**Realizado por:** Las autoras



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Las oficinas administrativas del GAD Municipal del cantón Cuenca, se encuentra ubicada entre la Sucre y Benigno Malo.

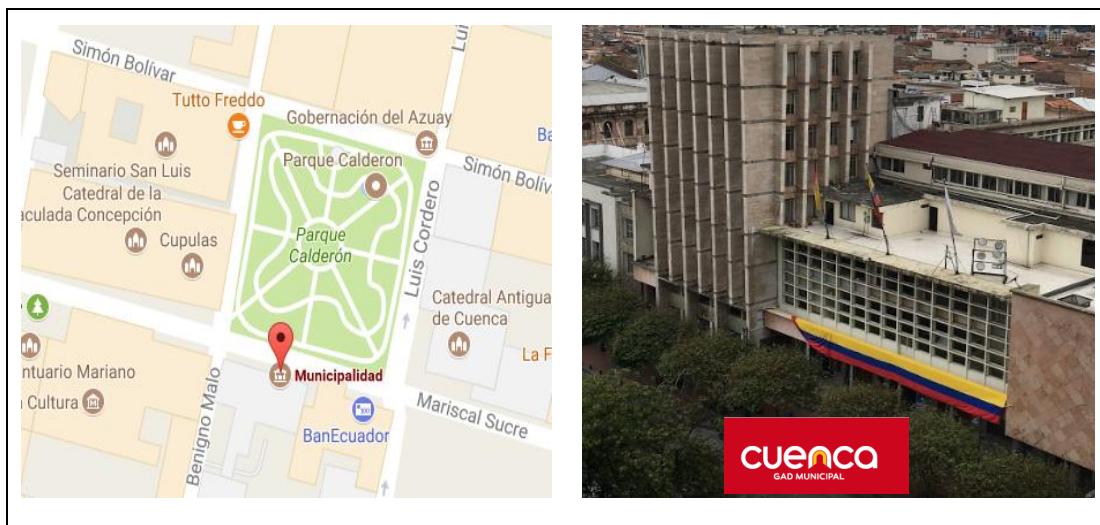


Figura N° 4: Ubicación de las oficinas administrativas del GAD Municipal

Realizado por: las autoras

### Portal web institucional y teléfonos

La ciudadanía puede consultar u obtener información mediante su portal web institucional [www.cuenca.gov.ec](http://www.cuenca.gov.ec) o mediante el conmutador: (593-7) 4134900 / 4134901.

#### 1.1.3.2 Misión

Somos un GAD Municipal abierto, transparente y cercano, que planifica el desarrollo cantonal de manera integral y participativa, que garantiza los derechos del ser humano y la naturaleza; brinda servicios públicos de calidad y calidez, de manera eficiente y eficaz; promueve la innovación, reconoce la experiencia de su gente y fortalece los procesos de coordinación intra e interinstitucional en el marco de la nueva gestión pública. (GAD Municipal del cantón Cuenca, 2016)

#### 1.1.3.3 Visión

Al 2020 el GAD Municipal del Cantón Cuenca es referente nacional e internacional por el cumplimiento de sus competencias, funciones y buenas prácticas locales, generando oportunidades con una visión participativa, intercultural, equitativa, solidaria e inclusiva, que reconoce y



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

promueve el ejercicio de derechos y el desarrollo sustentable del ser humano y su entorno. (GAD Municipal del cantón Cuenca, 2016)

### 1.1.3.4 Objetivos estratégicos

Son objetivos estratégicos del GAD Municipal del cantón Cuenca según su Reglamento orgánico de gestión organizacional por Procesos (2016), los siguientes:

- **Cuenca Equitativa e Inclusiva:** está relacionado con la calidad y acceso a los servicios básicos como: educación, salud, vivienda, cultura, deporte, movilidad, entre otros, principalmente en atención a los sectores prioritarios
- **Cuenca Productiva:** a través de este objetivo pretende generar riqueza a la población alineándolo como una economía productiva, competitiva y diversificada entre los sectores públicos y privados.
- **Cuenca Ambientalmente Sostenible:** relacionado con la protección del medio ambiente en el desarrollo de la población y el manejo de los recursos naturales.
- **Cuenca Participativa:** Promueve la democracia, donde existe la participación ciudadana, garantizando la información acerca de la consecución de objetivos y la aceptación de propuestas colectivas.

### 1.1.3.5 Valores

Los principales valores que rigen la conducta de los servidores del GAD Municipal del cantón Cuenca según su (Código de ética, 2016), son los siguientes:

- Compromiso
- Integridad
- Honradez
- Responsabilidad
- Equidad y Justicia
- Honestidad
- Profesionalismo



### 1.1.3.6 Principios

Los principales principios del GAD Municipal del cantón Cuenca según su (Código de ética, 2016), son los siguientes:

- Imparcialidad
- Respeto
- Independencia de criterio
- Solidaridad
- Veracidad
- Reserva

### 1.1.3.7 Estructura organizacional

El GAD Municipal del cantón Cuenca en el Art. 8 de su Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos (2016), establece tres procesos fundamentales encaminados a la misión institucional los cuales son:



**Figura N° 5: Procesos del GAD Municipal del cantón Cuenca**

**Fuente:** (GAD Municipal del cantón Cuenca, 2016)

**Realizado por:** Las autoras



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### 1.1.3.7.1 Mapa de procesos

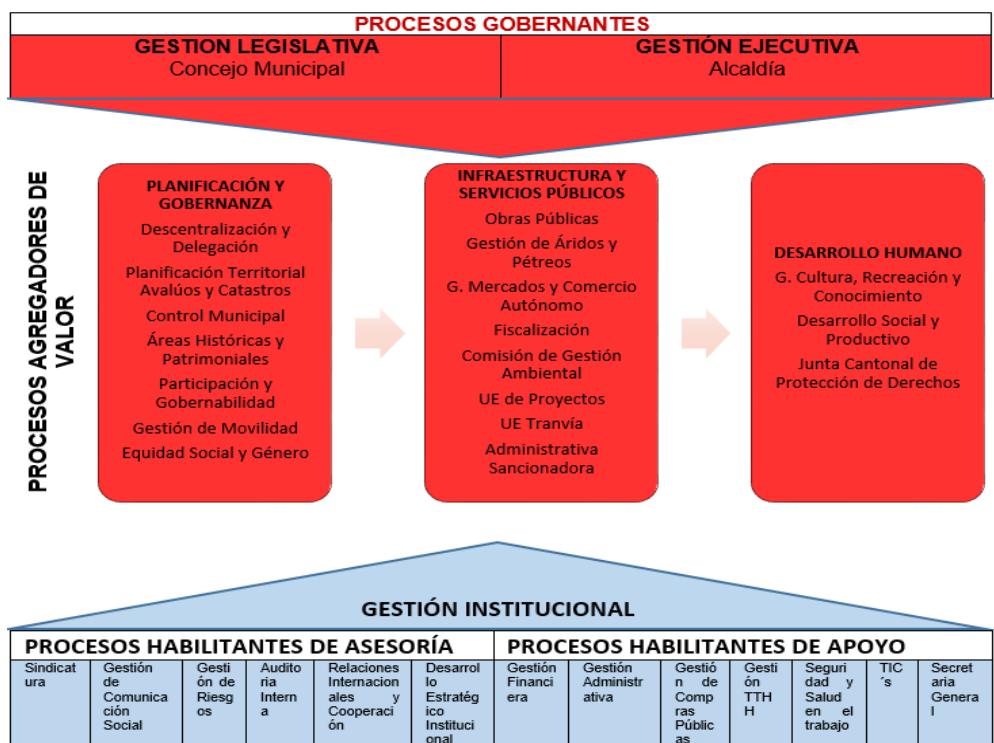


Figura N° 6: Mapa de procesos del GAD Municipal del cantón Cuenca

Fuente: (GAD Municipal del cantón Cuenca, 2016)

Realizado por: Las autoras

### 1.1.3.7.2 Niveles

El GAD Municipal del cantón Cuenca, en el Art. 9 de su Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos (2016), establece los siguientes niveles para su gestión organizacional:

Tabla N° 1: Niveles de gestión Organizacional

		Nivel Directivo									
1		1.1 Gestión Legislativa Estratégica (Concejo Municipal)									
Procesos Gobernantes		1.2 Gestión Ejecutiva Estratégica (Alcaldía Municipal)									
1.3 Vice alcaldía											
Nivel Asesor											
2		2.1 Auditoría Interna									
Procesos Habilitantes de		2.2 Sindicatura									
2.3 Gestión de Comunicación Social											



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Asesoría	2.4 Relaciones Internacionales y Cooperación
	2.5 Gestión de Riesgos
	2.6 Desarrollo Estratégico Institucional
<b>Nivel de Apoyo</b>	
3 Procesos Habilitantes de Apoyo	3.1 Gestión Documental
	3.2 Seguridad y Salud en el Trabajo
	3.3 Gestión Administrativa
	3.4 Gestión Financiera
	3.5 Gestión de Compras Públicas
	3.6 Gestión de Talento Humano
	3.7 Tecnologías de la Información y Comunicaciones
<b>Nivel Operativo</b>	
4 Procesos agregadores de Valor	4.1 Planificación Territorial
	4.2 Avalúos y Catastros
	4.3 Control Municipal
	4.4 Áreas Históricas y Patrimoniales
	4.5 Obras Públicas
	4.6 Fiscalización
	4.7 Gestión de Áridos y Pétreos
	4.8 Gestión de Movilidad
	4.9 Gestión Administrativa Sancionadora
	4.10 Desarrollo Social y Productivo
	4.11 Gestión de Mercados y Comercio Autónomo
	4.12 Gestión de Cultura, Recreación y Conocimiento
	4.13 Participación y Gobernabilidad
<b>Nivel Desconcentrado</b>	
	5.1 Comisión de Gestión Ambiental



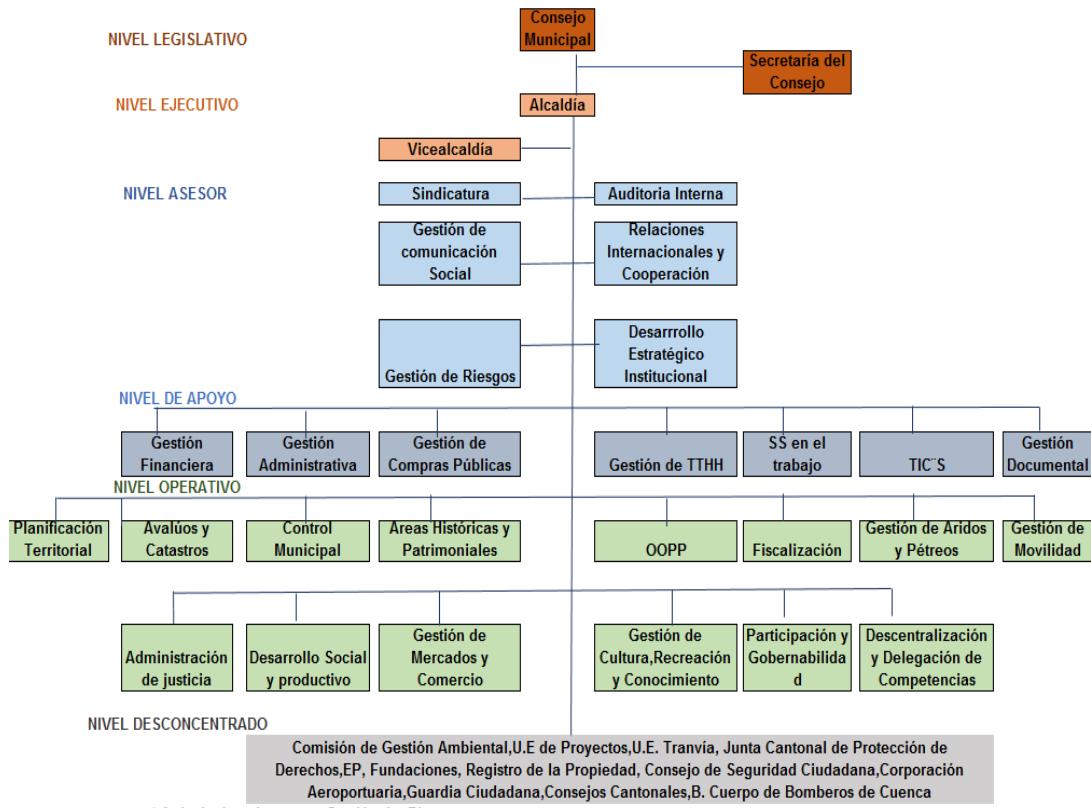
## UNIVERSIDAD DE CUENCA

<b>5</b> Procesos Desconcentrados	5.2 Unidad Ejecutora de Proyectos
	5.3 Unidad Ejecutora Tranvía
	5.4 Junta Cantonal de Protección de Derechos
	5.5 Empresas Públicas Municipales
	5.6 Fundaciones Municipales
	5.7 Registro de la Propiedad
	5.8 Consejo de Seguridad Ciudadana
	5.9 Corporación Aeroportuaria
	5.10 Consejos Cantonales
	5.11 Guardia Ciudadana

**Fuente:** (GAD Municipal del cantón Cuenca, 2016)

**Realizado por:** Las autoras

### 1.1.3.7.3 Organigrama estructural



**Figura N° 7: Organigrama Estructural del GAD Municipal del cantón Cuenca**

**Fuente:** (GAD Municipal del cantón Cuenca, 2016)

**Realizado por:** las autoras

### **1.1.3.8 La dirección financiera**

La dirección financiera del GAD municipal del cantón Cuenca es la responsable de gestionar, administrar y controlar el uso y aplicación de los recursos financieros – contables destinados al desarrollo de los planes, programas y proyectos, independientemente de su fuente de financiamiento, de conformidad con la legislación y normatividad vigentes; proveer a las máximas autoridades información financiera oportuna para la toma de decisiones. (Dirección financiera , s.f.).

#### **1.1.3.8.1 Estructura de la gestión Financiera**



**Figura N° 8: Estructura de la gestión financiera del GAD Municipal**

**Fuente:** (GAD Municipal del cantón Cuenca, 2016)

**Realizado por:** las autoras

Las responsabilidades y atribuciones para cada subprocesso de la gestión financiera (rentas, gestión de presupuesto, contabilidad, tesorería y activos fijos), se encuentran determinadas en el Reglamento orgánico de gestión organizacional por procesos del GAD municipal del cantón Cuenca (2016).

#### **1.1.3.8.2 Productos y servicios**

Entre los productos y servicios de la gestión financiera determinadas en el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del GAD Municipal del cantón Cuenca (2016) constan: el control y custodia de garantías y valores, la emisión de títulos de crédito, la elaboración de ordenanzas de campo, el control interno de recursos de recomendaciones de auditoria interna y externa, el registro contable, los estados financieros, los informes financieros, el Plan Anual de Inversión, las certificaciones presupuestarias, la proforma presupuestaria en la fase de programación, el presupuesto anual institucional, las reformas presupuestarias, los informes



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

de ejecución presupuestaria, los informes de liquidación del presupuesto institucional, los indicadores económicos y financieros, entre otros.

### 1.1.3.9 Créditos del GAD Municipal

Los créditos del GAD Municipal del cantón Cuenca, constituyen los préstamos de dinero que las instituciones financieras (sector interno o sector externo) otorgan a la entidad para financiar proyectos de inversión prioritarios, cuyo compromiso de pago se encuentran determinadas en los respectivos contratos de crédito o convenios pactadas por las partes.

Los créditos del GAD Municipal durante los períodos comprendidos 2014-2016, son provenientes de las siguientes instituciones financieras motivo por el cual ha devengado gastos de servicio de la deuda (intereses y amortizaciones):

**Tabla N° 2: Servicio de la deuda de los créditos internos y externos**

CRÉDITOS INTERNO	2014 Devengado USD	2015 Devengado USD	2016 Devengado USD
BEDE	4.918.230,58	5.633.526,63	6.087.199,42
Banco del Austro	2.562.725,82	2.406.911,03	2.131.320,06
Banco del Pacífico	1.053.742,15	1.061.118,17	1.063.410,53
CRÉDITOS EXTERNOS			
CAF	5.608.477,37	5.502.382,74	3.109.140,29
BID	399.341,28	386.768,00	397.693,33
<b>TOTAL</b>	<b>14.542.517,20</b>	<b>14.990.706,57</b>	<b>12.788.763,63</b>

**Fuente:** GAD Municipal, Liquidación presupuestaria de Gastos (2014-2016)

**Realizado por:** Las autoras

Una amortización del GAD Municipal corresponde la devolución de una parte del dinero prestado por las instituciones financieras a la entidad, la cual es pagada de acuerdo a los plazos establecidos en los respectivos contratos de crédito.

La entidad también retribuye los correspondientes intereses a las instituciones financieras, denominado *“el precio que se paga por el uso del dinero en el tiempo”* expresado como porcentaje.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### 1.1.3.10 Estructura económica del GAD municipal

La estructura financiera del GAD Municipal se encuentra comprendido por transacciones relacionadas a ingresos, gastos y financiamiento. La entidad en los en los años: 2014, 2015 y 2016, presenta los siguientes rubros:

Tabla N° 3: Estados financieros

<b>GAD municipal del cantón Cuenca</b> <b>Estado de situación financiera</b> <b>USD</b>			
<b>CUENCA</b> GAD MUNICIPAL			
<b>1 ACTIVOS</b>			
<b>CORRIENTES</b>	<b>Año: 2014</b>	<b>Año: 2015</b>	<b>Año: 2016</b>
1.1.1 Disponibilidades	24.826.760,79	5.529.624,20	7.695.826,90
1.1.2 Anticipos de fondos	3.853.144,08	3.826.426,81	10.432.065,54
1.1.3 Cuentas por cobrar	4.682.800,08	8.220.615,06	7.503.948,61
1.2.1 Inversiones temporales	23.433.741,12	20.965.487,12	20.965.487,12
1.2.2 Inversiones permanentes	449.649,80	2.444.332,01	2.444.332,01
1.2.4 Deudores financieros	62.187.892,34	35.783.499,50	22.087.836,26
<b>DE LARGA DURACIÓN</b>			
1.4.1 Bienes de administración	198.947.812,82	212.928.962,09	232.867.988,71
1.5.1 Inversiones en obras en proceso	104.190.261,63	129.711.861,50	189.037.369,09
1.5.2 Inversiones en programas en ejecución	23.420.683,34	30.206.706,83	(2.691.420,27)
<b>OTROS</b>			
1.3.1 Existencias para consumo corriente	516.752,64	589.237,81	473.164,62
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>446.509.498,64</b>	<b>450.206.752,93</b>	<b>490.816.598,59</b>
<b>2 PASIVOS CORRIENTES</b>			
2.1 Deuda flotante			
2.1.2 Depósitos y fondos de terceros	144.733,15	4.273.078,58	2.072.787,34
2.1.3 Cuentas por pagar	1.399.662,46	4.545.458,27	3.913.095,17
<b>PASIVOS LARGO PLAZO</b>			
2.2 Deuda pública			
2.2.3 Empréstitos			
2.2.3.01 Créditos internos	25.858.217,13	46.657.568,41	66.071.508,59
2.2.3.03 Créditos externos	12.718.919,09	16.686.503,96	30.751.706,93
2.2.4 Financieros	3.664.173,45	3.245.414,53	2.752.604,87
<b>TOTAL</b>	<b>43.785.705,28</b>	<b>75.408.023,75</b>	<b>105.561.702,90</b>
<b>6 PATRIMONIO</b>			
6.1 Patrimonio acumulado	<b>357.412.094,11</b>	<b>414.398.666,45</b>	<b>389.068.816,85</b>
6.1.1 Patrimonio publico	357.519.388,82	414.505.961,16	389.149.258,71
6.1.8 Resultados del ejercicio	0,00	0,00	0,00
6.1.9 Disminución patrimonial	107.294,71	107.294,71	80.441,86
<b>6.1.8.03 RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>45.311.699,25</b>	<b>39.599.937,27</b>	<b>3.813.921,16</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>446.509.498,64</b>	<b>450.206.752,93</b>	<b>490.816.598,59</b>
<b>9 CUENTAS DE ORDEN</b>			
9.1. Cuentas de orden deudoras	13.542.450,81	59.158.103,99	39.932.014,39
9.2. Cuentas de orden acreedoras	13.542.450,81	59.158.103,99	39.932.014,39

Fuente: GAD municipal del cantón cuenca, Estado de situación financiera (2014-2016)

Realizado por: Las autoras



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### • Deuda pública del GAD Municipal

La estructura financiera de la deuda pública del GAD Municipal en los ejercicios fiscales 2014-2016, presenta los siguientes rubros:

**Tabla N° 4: Deuda pública del GAD Municipal del cantón Cuenca**

CÓDIGO	DETALLE	2014	2015	2016
2.2	<b>Deuda pública</b>	<b>42.241.309,67</b>	<b>66.589.486,90</b>	<b>99.575.820,39</b>
2.2.3	<b>Empréstitos</b>	<b>38.577.136,22</b>	<b>63.344.072,37</b>	<b>96.823.215,52</b>
2.2.3.01	Créditos internos	25.858.217,13	46.657.568,41	66.071.508,59
2.2.3.03	Créditos externos	12.718.919,09	16.686.503,96	30.751.706,93
2.2.4	<b>Financieros</b>	<b>3.664.173,45</b>	<b>3.245.414,53</b>	<b>2.752.604,87</b>
2.2.4.87	Depósitos y fondos de terceros AA	780.534,04	458.344,38	382.141,93
2.2.4.98	Cuentas por pagar AA	2.883.639,41	2.787.070,15	2.370.462,94

**Fuente:** GAD municipal del cantón cuenca, Estado de situación financiera (2014-2016)

**Realizado por:** Las autoras

Como se puede observar en la tabla 4, las cuentas por pagar a largo plazo correspondiente a la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca, ha aumentado de 42241309,67 USD en el año 2014 a 66589486,90 USD en el año 2015 y a su vez a 99575820,39 USD en el año 2016, cuya representación gráfica se encuentra en la figura 9



**Figura N° 9: Deuda pública GAD Municipal del cantón Cuenca**

**Fuente:** GAD municipal del cantón cuenca, Estado de situación financiera (2014-2016)

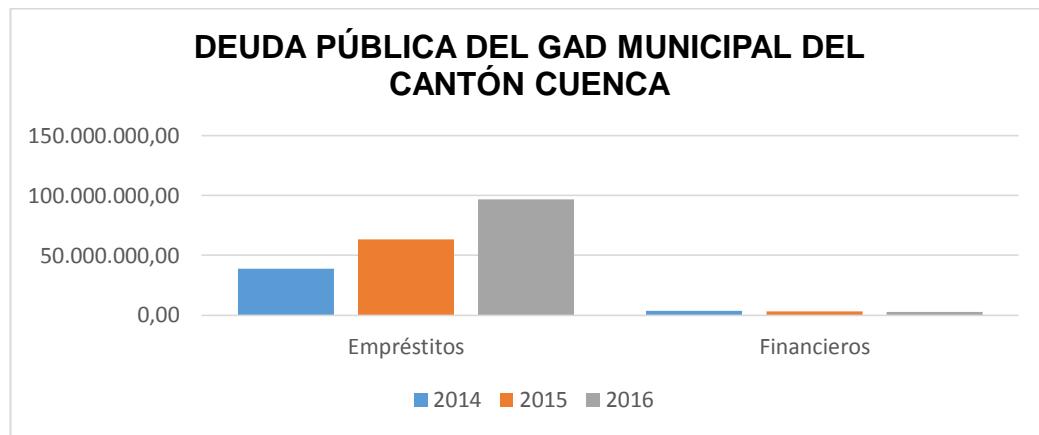
**Realizado por:** Las autoras

El aumento de la deuda pública en la entidad, es ocasionado principalmente por el incremento en las cuentas por pagar a largo plazo correspondientes a los empréstitos realizados mediante contratos de crédito (interno y externos) con los acreedores mientras que, los financieros



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

(Depósitos y fondos de terceros años anteriores y cuentas por pagar años anteriores) tuvieron una leve disminución como se presenta en la Fig. 10



**Figura N° 10: Empréstitos y Financieros del GAD Municipal**

**Fuente:** GAD municipal del cantón cuenca, Estado de situación financiera (2014-2016)

**Realizado por:** Las autoras

### 1.2 Generalidades del Servicio de la deuda

#### 1.2.1 Concepto de Servicio de la deuda

Es el monto o cantidad a pagar en el país o fuera de él en moneda nacional o extranjera por concepto de amortización, intereses, comisiones u otros gastos derivados de la contratación y utilización de créditos a cargo del sector público. (Ministerio de Finanzas, 2010, pág. 9)

#### 1.2.2 La deuda pública

La deuda pública de las entidades del sector público constituye un compromiso financiero asumida mediante la suscripción y legalización de los distintos compromisos con las partes acreedoras. A dichos compromisos se les denomina “*Servicios de la Deuda Pública*” el cual está integrado por las amortizaciones y pagos de capital, intereses, comisiones y gastos. (Servicio de la deuda pública, 2005)

El endeudamiento de una entidad del sector público es derivado de la contratación de crédito (interno o externo), con el objetivo de obtener recursos que le permita financiar proyectos de inversión. Una entidad del sector público al contratar un crédito debe considerar que la obligación



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

contraída con el acreedor (prestamista) conste en su presupuesto según la normativa legal.

### 1.2.3 Objetivos de la deuda pública

Los principales objetivos por lo que una entidad contrae deuda pública son:

- Para financiar proyectos y programas de inversión de mediano y largo plazo.
- Para refinanciar la deuda pública externa de acuerdo a las condiciones previstas en la constitución.
- Para cubrir el déficit público en las condiciones previstas en la constitución y la ley.

### 1.2.4 Instrumentos de la deuda pública

Los instrumentos de la deuda pública son: los títulos valores y los empréstitos.

#### Títulos valores

Un título valor o título de crédito es un mecanismo de financiación para las entidades, mediante la emisión y colocación de papeles fiduciarios en el mercado de valores. Constituye una obligación para el emisor y un derecho para el tenedor del título valor. La diferencia de los títulos valores dependen de su plazo de vencimiento, monto y tipo de interés.

Los tipos de papeles fiduciarios para el financiamiento de las entidades del sector público, se puede encontrar en el boletín de la Bolsa de Valores de Quito (BVQ, 2016), entre los cuales constan:

- **“Bonos del estado:** Títulos de deuda emitidos por el Gobierno Central a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con el objetivo de financiar el déficit del presupuesto del Estado o para destinar estos recursos a ciertos proyectos.” BVQ (2016). “Los bonos representan una forma de financiamiento a mediano y largo plazo para la institución que los emite; para el público que compra los bonos, representa un préstamo que será pagado en un periodo determinado.” (Ministerio de Finanzas, 2010)



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- **“Cupones:** Es un valor que se emite adherido o asociado con un valor de deuda de largo plazo, tales como bonos, obligaciones, etc. La presentación de este valor otorga el derecho al pago de capital y/o interés al portador.” BVQ (2016)

Por medio de los dos papeles fiduciarios un GAD municipal puede financiar sus proyectos de inversión, no se considera los certificados de tesorería ya que sirven “*para captar recursos por lo general de corto plazo, que financian las necesidades inmediatas de caja fiscal*” BVQ (2016), y debido a que se “*se excluye cualquier título valor menor a 360 días*” (Asamblea Nacional, 2010)

### Empréstitos

Los empréstitos es otro tipo de financiación, es el resultado de la contratación de crédito (interno o externo) de las entidades del sector público, motivo por el cual la entidad deudora se compromete al pago del monto, interés, de manera total o parcial al acreedor en el plazo determinado por las partes. Los empréstitos según el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017, págs. 40-41) clasifican en:

**Empréstitos internos:** es derivada de la contratación de créditos con personas naturales o sociedades dentro del país. La contratación de créditos internos puede provenir de los siguientes sectores:

- Créditos del Sector Público Financiero
- Créditos del Sector Público no Financiero
- Créditos del Sector Privado Financiero
- Créditos del Sector Privado no Financiero
- Créditos de la Seguridad Social

**Empréstitos externos:** es derivada de la contratación de créditos con personas naturales o sociedades extranjeras. Los créditos externos pueden ser provenientes de los siguientes:

- Créditos de Organismos Multilaterales
- Créditos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Créditos del Sector Privado Financiero
- Créditos del Sector Privado no Financiero

Los instrumentos de deuda como: títulos valores, contratos, convenios entre otros instrumentos de la operación de la deuda deben ser registrados en el ente rector de las finanzas públicas, así como también se debe reportar sobre la tenencia de títulos valores representativos. (Asamblea Nacional, 2010).

### 1.2.5 Clasificación de la deuda pública

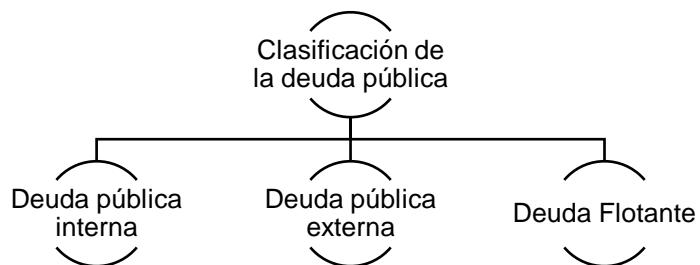


Figura N° 11: Clasificación de la Deuda Pública

Fuente: (Contraloría General del Estado)

Realizado por: Las autoras

El (Texto Unificado de Legislación Secundaria, 2002) expedida por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), menciona la siguiente clasificación de la deuda pública:

- **Deuda pública interna:** se genera, registra y cancela dentro del país, cuyo pago surge de la economía nacional.
- **Deuda pública externa:** es la deuda que una entidad pública contrae con otro país, organismo o persona del exterior para obtener recursos y financiar sus proyectos de inversión.
- **Deuda Flotante:** constituida por las obligaciones generadas y no pagadas en el ejercicio fiscal anterior.

Los pasivos contingentes no son considerados deuda pública, sin embargo, es considerado únicamente el monto que corresponde a la parte de la obligación exigible, establecido en el COPYFP (2010).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

La deuda pública interna o externa puede ser de corto o largo plazo, así como también pueden tener garantía ecuatoriana o no, o pueden originarse de diferentes instrumentos financieros (fuentes de financiamiento).

### 1.2.6 El presupuesto del servicio de la deuda

El presupuesto del servicio de la deuda puede entenderse como la previsión de los gastos relacionados al pago de amortizaciones, intereses u otros gastos provenientes de las operaciones de la deuda. El presupuesto del servicio de la deuda pública consta de:

- **La previsión de los gastos financieros:** comprende los intereses u otros gastos deuda pública interna y/o externa.
- **La previsión de las amortizaciones de la deuda pública:** comprende las amortizaciones de la deuda pública interna, externa y el pasivo circulante (deuda flotante).

Para el caso del estudio, únicamente se toma en cuenta el presupuesto de servicio de la deuda correspondiente a los contratos de créditos internos y externos 2014-2016 de la entidad como sigue:

ACREEDOR	PRESUPUESTO 2014		PRESUPUESTO 2015		PRESUPUESTO 2016	
	INTERÉS	AMORTIZACIÓN	INTERÉS	AMORTIZACIÓN	INTERÉS	AMORTIZACIÓN
BEDE	1,214,496.00	3,716,383.00	999,955.00	4,635,826.00	909,050.00	5,386,530.00
Banco del Austro	205,087.00	682,780.00	485,139.00	2,158,931.00	96,170.00	966,652.00
Banco del Pacífico	174,241.00	652,040.00	164,124.00	892,901.00	247,224.00	1,884,099.00
Banca Privada	608,624.00	1,955,380.00	0.00	0.00	93,800.00	100.00
CAF	262,547.00	5,346,799.00	132,227.00	5,346,799.00	474,667.00	2,673,400.00
BID	134,662.00	276,961.00	237,299.00	275,624.00	112,000.00	276,960.00
Organismos internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
TOTAL	2,599,657.00	12,630,343.00	2,018,744.00	13,310,081.00	1,932,911.00	11,187,841.00
SERVICIO DEUDA	<b>15,230,000.00</b>		<b>15,328,825.00</b>		<b>13,120,752.00</b>	

**Tabla N° 5 Presupuesto de servicio de la deuda**

**Fuente:** Liquidación presupuestaria de gastos (2014-2016)

**Realizado por:** Las autoras

La información presupuestaria de los GADs es pública y debe difundirse permanentemente en todas sus fases según lo dispuesto en la



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) y el Art 168 del COOTAD.

### 1.2.7 Marco jurídico de la deuda pública

#### 1.2.7.1 Constitución de la República del Ecuador

En el Art. 289 de la (Constitución de la República del Ecuador , 2008) menciona sobre la contratación de la deuda pública lo siguiente:

“La contratación de deuda pública en todos los niveles del Estado se regirá por las directrices de la respectiva planificación y presupuesto, y será autorizada por un comité de deuda y financiamiento de acuerdo con la ley, que definirá su conformación y funcionamiento. El Estado promoverá las instancias para que el poder ciudadano vigile y audite el endeudamiento público”.

En el Art. 290 numeral tercero afirma:

“Con endeudamiento público se financiarán exclusivamente programas y proyectos de inversión para infraestructura, o que tengan capacidad financiera de pago. Sólo se podrá refinanciar deuda pública externa, siempre que las nuevas condiciones sean más beneficiosas para el Ecuador”

En los Arts. 292-293, menciona sobre que los presupuestos de los GADs municipales no forman parte del Presupuesto General del Estado (PGE), los cuales están sujetos al plan cantonal, *“sin menoscabo de sus competencias y su autonomía”* y que *“los gobiernos autónomos descentralizados se someterán a reglas fiscales y de endeudamiento interno, análogas a las del Presupuesto General del Estado, de acuerdo con la ley.”*

En el Art 297 se menciona que: *“Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado...”*, y que la recepción o transferencia de los recursos públicos de las entidades del sector público debe ser conforme a la normativa legal, principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

En el Art 299 párrafo segundo, se menciona que, el manejo de depósitos de los GADs, es realizado mediante cuentas especiales creadas en el Banco Central y en su párrafo tercero lo afirma:

*“Los recursos públicos se manejarán en la banca pública, de acuerdo con la ley. La ley establecerá los mecanismos de acreditación y pagos, así como de inversión de recursos financieros. Se prohíbe a las entidades del sector público invertir sus recursos en el exterior sin autorización legal.”*

### 1.2.7.2 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COPYFP

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas permite conocer las normas que regulan la planificación y las finanzas públicas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs), y se menciona que la directriz fundamental de planificación de un GAD municipal se llama “*Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial*”, que es conforme al “*Plan Nacional de Desarrollo*”.

Las finanzas públicas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados están sujetas al Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINFIP), que según el Art. 70 “comprende el conjunto de normas, políticas, instrumentos, procesos, actividades, registros y operaciones...” con el objetivo “de gestionar en forma programada los ingresos, gastos y financiamiento público...”, cuyos objetivos específicos están dispuestos en el Art 72 entre los cuales consta “*La sostenibilidad y legitimidad del endeudamiento público*”.

Los ingresos provenientes del endeudamiento son un recurso público denominados ingresos no permanentes que una entidad del sector público, “*recibe de manera temporal, por una situación específica, excepcional o extraordinaria*”, los cuales pueden generar la “*disminución de la riqueza nacional*”, estos recursos sirven para financiar egresos no permanentes que son de “*carácter temporal, por una situación específica, excepcional o extraordinaria que no requiere repetición permanente.*” Los cuales “*pueden*



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

generar directamente acumulación de capital bruto o activos públicos o disminución de pasivos” Arts. 78-79.

El endeudamiento público es un componente del SINFIP cuya finalidad está dispuesta en el Art. 123:

El componente de endeudamiento público tiene bajo su responsabilidad normar, programar, establecer mecanismos de financiamiento, presupuestar, negociar, contratar, registrar, controlar, contabilizar y coordinar la aprobación de operaciones de endeudamiento público, de administración de deuda pública y operaciones conexas para una gestión eficiente de la deuda.

Todas las deudas públicas de las instituciones del estado constituyen el endeudamiento público. La deuda pública contraída como obligación por cada entidad se deriva de los contratos de mutuo, colocación de bonos, títulos valores, entre otros establecidos por la ley.

La deuda pública del GAD municipal del cantón Cuenca forma parte del endeudamiento público, cuyos contratos de créditos, están sujetos a lo que disponga la constitución, COPYFP, COOTAD, etc., y son realizadas con las instituciones del sector interno y externo.

También es importante mencionar que los recursos obtenidos de la contratación de créditos, son destinados para la inversión pública que comprende:

“El conjunto de egresos y/o transacciones que se realizan con recursos públicos para mantener o incrementar la riqueza y capacidades sociales y del Estado, con la finalidad de cumplir los objetivos de la planificación.” Art. 55

Mientras que los planes de inversión son “*la expresión técnica y financiera del conjunto de programas y proyectos de inversión, debidamente priorizados, programados y territorializados, de conformidad con las disposiciones de este código*” Art.57., los cuales “*serán cuatrianuales y anuales. La expresión financiera de los planes cuatrianuales permite la*



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

*certificación presupuestaria plurianual, la continuidad de la ejecución de la inversión pública, deberá formularse y actualizarse en concordancia con la programación presupuestaria cuatranual. La expresión financiera de cada plan anual de inversiones es el respectivo presupuesto anual de inversión.”*

Art 58.

En este código también se menciona que los encargados de ejecutar proyectos y/programas de inversión pública deben disponer de un estudio de viabilidad, además que las inversiones públicas de los GADs deben ser debidamente priorizadas de acuerdo a lo dispuesto en la constitución y la ley. Cada gobierno autónomo descentralizado dispone de sus propios planes de inversión que lo administran en sus respectivos bancos de proyectos de acuerdo a su propia normativa. Estos planes permiten el cumplimiento de metas y objetivos de la entidad respecto a los proyectos y/o programas financiados con recursos públicos. (Asamblea Nacional, 2010)

### 1.2.7.2.1 Límites del endeudamiento

Los gobiernos autónomos descentralizados (GADs), deben seguir los siguientes límites de endeudamiento para la aprobación y ejecución de sus presupuestos conforme al Art.125:

“1. La relación porcentual calculada en cada año entre el saldo total de su deuda Pública y sus ingresos totales anuales, sin incluir endeudamiento, no deberá ser superior al doscientos por ciento (200%); y,”

“2. El monto total del servicio anual de la deuda, que incluirá la respectiva amortización e intereses, no deberá superar el veinte y cinco por ciento (25%) de los ingresos totales anuales sin incluir endeudamiento.”

Las instituciones financieras del sector privado o público no pueden otorgar créditos cuando el GAD supera estos límites, los cuales deben someterse a un “*plan de fortalecimiento y sostenibilidad fiscal*”, aprobado por el ente rector de las finanzas públicas. (Asamblea Nacional, 2010)



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### 1.2.7.2.2 Destino de las operaciones de la deuda

Según lo dispuesto en la normativa legal sobre el destino de la deuda, se puede observar que los recursos obtenidos por la contratación de créditos internos y externos del GAD municipal del cantón Cuenca, fue destinado para financiar los siguientes proyectos y/o programas en beneficio de la ciudadanía, entre los cuales constan: programas viales, mejoramientos de parques, barrios, áreas centrales, museos, adquisición de maquinaria, la pavimentación de veredas, calles y finalmente el proyecto Tranvía.

Es importante mencionar que los recursos obtenidos mediante financiamiento provienen de entidades del sector interno y del sector externo, los cuales se mencionan a continuación:

**Tabla N° 6: Destino del endeudamiento GAD Municipal**

Acreedor	Destino	Fecha Suscripción	Plazo	Valor préstamo
CAF	Programa Vial y desarrollo urbano	18/01/2006	10	42.000.000,00
		07/12/2006	25	60.000.000,00
BID	Recuperación áreas centrales y ordenamiento territorial	07/12/2006	25	6.588.000,00
BEDE	Barrio para Mejor vivir II Etapa I	16/03/2009	8	15.000.000,00
	Mejoramiento de Barrios Barrio Solidario	27/08/2010	7	2.500.000,00
	Fortalecimiento Institucional Plan DOTH, Mejoramiento parque de la Madre	27/08/2010	7	5.500.000,00
	Ejecución de obras para el programa atención Integral barrio el Rosal	01/01/2011	5	580.000,00
	Recuperación de áreas centrales plaza San Francisco	29/10/2013	7	6.857.569,85
	Restauración y adaptación nuevo uso escuela Central	16/05/2013	7	980.598,76
	Restauración Museo Remigio Crespo Toral	18/11/2014	7	1.865.087,96
	Adquisición equipo camionero	16/11/2015	5	4.998.074,00
BCO. DEL AUSTRO	Barrio Solidario	16/04/2012	5	3.000.000,00
	Plan DOTH-RCORP-048	19/04/2012	1	268.026,80
	Plan DOTH-RCORP-057	06/06/2012	3	826.481,84
	Plan DOTH-RCORP-062	09/08/2012	3	320.763,67
	Pavimentación veredas y calles	28/12/2012	5	4.000.000,00
	Pavimentación veredas y calles	09/12/2012	5	1.643.457,58
BCO. DEL PACIFICO	Pavimentación veredas y calles	30/05/2012	5	1.280.298,96
	Pavimentación veredas y calles	02/08/2012	5	1.326.478,72
	Pavimentación veredas y calles	24/08/2012	5	502.686,94
	Pavimentación veredas y calles	26/10/2012	5	890.535,38
GOBIERNO NACIONAL	Tranvía de los cuatro ríos de Cuenca	13/05/2013	15	51.000.000,00

**Fuente:** Contratos de créditos GAD municipal del cantón Cuenca (2014-2016)

**Realizado por:** las autoras



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

El recurso obtenido por las operaciones de deuda no puede ser destinado para financiar gasto permanente, excepto lo dispuesto en la Constitución, la entidad pública es responsable sobre la ejecución de los proyectos o programas financiados con la deuda pública. (Asamblea Nacional, 2010).

### 1.2.7.3 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

El presente código permite conocer la autonomía financiera, administrativa y política de los GADs, el cual menciona según su Art. 56, que su órgano de legislación y fiscalización es el consejo municipal, integrado por el alcalde o alcaldesa y los concejales o concejalas, encargado de expedir, ordenanzas, acuerdos y resoluciones y demás atribuciones previstas en el Art. 57. Entre las facultades del consejo cantonal constan:

- A petición del alcalde o alcaldesa, aprueban traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando la situación lo amerita.
- Autorizan la contratación de deuda para financiar proyectos y programas conforme al plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en el monto, y de acuerdo a la constitución, ley, ordenanzas. (COOTAD, 2010)

La primera autoridad del GAD municipal es el alcalde, el cual debe cumplir las atribuciones previstas en el Art.60, entre las cuales consta:

- Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al GAD municipal conforme a la ley. Los contratos de crédito u otros que comprometen el patrimonio de la entidad, requiere de autorización del consejo cantonal, en los montos y demás previstos en la ordenanza cantonal. (Asamblea Nacional, 2010)

#### 1.2.7.3.1 Recursos públicos

En el Art. 165. Menciona que los recursos públicos de los GADs son *“Los recursos económicos transferidos, generados y recaudados por los gobiernos autónomos descentralizados...”* y que al recibir o transferir



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

*“...bienes o recursos públicos tendrán la obligación de aplicar los procedimientos que permitan la transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y control público sobre la utilización de los recursos.”*

El Art. 164 menciona que *“Los gobiernos autónomos descentralizados observarán reglas fiscales sobre el manejo de los recursos públicos, de endeudamiento y de la cooperación, de acuerdo con la ley que regule las finanzas públicas e incorporarán procedimientos eficaces que garanticen la rendición de cuentas ante la ciudadanía sobre el uso y manejo de los recursos financieros.”*

El Art. 166 afirma *“Toda norma que expida un gobierno autónomo descentralizado que genere una obligación financiada con recursos públicos establecerá la fuente de financiamiento correspondiente.”* Y en su Art. 167 menciona:

En el Banco Central se crearán subcuentas especiales para el manejo de los depósitos de los gobiernos autónomos descentralizados, de acuerdo con la ley que regule las finanzas públicas. Las asignaciones anuales serán predecibles, directas, oportunas, automáticas, y se harán efectivas mediante las transferencias desde la Cuenta Única del Tesoro Nacional a las subcuentas de los gobiernos autónomos descentralizados, en el Banco Central del Ecuador.

Los recursos provenientes de financiamiento de los GADs es un tipo de recurso financiero y a la vez un recurso público que según el Art. 176 del COOTAD (2010) menciona que:

“Constituyen fuentes adicionales de ingresos, los recursos de financiamiento que podrán obtener los gobiernos autónomos descentralizados, a través de la captación del ahorro interno o externo, para financiar prioritariamente proyectos de inversión...” “El gobierno central tendrá noventa días de plazo para otorgar las garantías para la obtención de créditos contraídos por los gobiernos



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

autónomos descentralizados, siempre y cuando cuenten con la capacidad de pago respectiva de acuerdo a la ley.”

### 1.2.7.3.2 Financiamiento de inversiones de los GADs

Los GADs para financiar sus inversiones de mediano y largo plazo, pueden contraer deuda, cuyos ingresos constituyen ingresos no permanentes, es decir programas y proyectos de mediano y largo plazo debidamente priorizados en el plan de desarrollo territorial. (Asamblea Nacional, 2010)

### 1.2.7.3.3 Normativa para los contratos y procedimientos de la deuda pública de los GADs

Los gobiernos autónomos descentralizados para contraer deuda pública, sus actos, contratos y procedimientos se realizarán conforme a la constitución, leyes y normas que emita el Ministerio de finanzas públicas y aplicarán reglas fiscales y de endeudamiento similares a los del Presupuesto General del Estado (Asamblea Nacional, 2010). La regla fiscal puede entenderse como:

“El conjunto de regulaciones con las que se elabora, aprueba e implementa el presupuesto público” o también como “una restricción constitucional o legislativa que establece algún tipo de límite en las variables fiscales...” (Guías jurídicas, s.f.)

Las principales reglas fiscales en la deuda pública son:

- El límite de la deuda pública.
- Los ingresos provenientes de las operaciones de deuda constituyen ingresos no permanentes, destinados para egresos no permanentes.
- Las restricciones para registro de la deuda flotante (cuando el compromiso para el pago excede la caja disponible para el pago)
- Las restricciones en el último semestre del período donde fueron nombrados las autoridades, no deben asumir compromisos presupuestarios que no consten en el POA aprobado, salvo lo dispuesto por la ley.



#### 1.2.7.3.4 Presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados

El presupuesto de los GADs comprende la previsión de ingresos y gastos de acuerdo al plan cantonal, donde sus ingresos son constituidos por los ingresos tributarios, ingresos no tributarios y los empréstitos mientras que sus gastos son agrupados en áreas, programas, subprogramas, proyecto y actividad de acuerdo a su naturaleza económica. El ingreso que proveniente de los empréstitos puede ser derivado de los empréstitos internos o externos. Finalmente, es importante mencionar que *“Todo programa o proyecto financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y plazos, al término del cual serán evaluados”*. (Asamblea Nacional, 2010) Mediante la liquidación presupuestaria de ingresos y gastos se puede determinar lo siguiente:

- El déficit financiero (recursos < obligaciones) o superávit financiero (recursos > obligaciones),
- El déficit presupuestario (rentas efectivas < gastos devengados) o superávit presupuestario (rentas efectivas > gastos devengados) derivado de la ejecución presupuestaria.

Comprenden las fases del ciclo presupuestario de los gobiernos autónomos descentralizados las siguientes:

- La formulación del presupuesto
- La aprobación y sanción del presupuesto
- La ejecución del presupuesto
- Las reformas del presupuesto
- La clausura y liquidación del presupuesto.

Para ello los GADs deben observar las disposiciones del COOTAD como: plazos, restricciones, medidas de cálculo, responsabilidades, autorizaciones, entre otros aspectos relacionados con la previsión de ingresos y de gastos.

El COOTAD, menciona aspectos importantes en las fases del ciclo presupuestario sobre la deuda pública como:

- **En la ejecución del presupuesto:** en el Art. 251, párrafo tercero menciona que: “Todo bien a proveerse por particulares al gobierno autónomo descentralizado deberá estar previamente comprometido



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

en el respectivo cupo. El funcionario que ordene y comprometan el crédito de los gobiernos autónomos descentralizados al margen de este requisito serán personalmente responsables del pago y contra quien ejercerá la acción del cobro el acreedor.”

- **En las reformas:** el Art. 257 menciona que “*De partidas determinadas para el servicio de la deuda*” no se pueden realizar traspasos, sin embargo, pueden efectuarse en los siguientes casos: cuando se demuestre que existió un exceso de la previsión presupuestaria, cuando no se emita o emitirá un bono para los préstamos previstos en el presupuesto, cuando no formalice o formalizará contratos de crédito para servicio establecido en la partida presupuestaria. En el Art. 259 menciona que para poder realizar un suplemento de crédito es que no afecte “*al volumen de egresos destinados al servicio de la deuda pública o a las inversiones*”. Las reducciones de crédito se realizan únicamente de manera justificativa, donde el alcalde consulta a los responsables de la ejecución de los programas o subprogramas afectados la determinación según el orden de importancia, con la finalidad de disminuir los egresos estimados y mantener el equilibrio presupuestario. (Asamblea Nacional, 2010)

### 1.2.7.4 Código Orgánico Monetario y financiero

En el Art.36 numeral 30, menciona que entre las funciones del Banco Central están:

“Efectuar el servicio de la deuda pública externa e interna, legal y legítima, y retener los recursos necesarios para su servicio, de conformidad con las estipulaciones de los contratos respectivos”

Y en el Art. 140 afirma:

Corresponde al Banco Central del Ecuador adquirir las divisas para efectuar el servicio de la deuda y los pagos de las entidades del sector público. La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera autorizará la apertura y mantenimiento de cuentas en el



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

exterior, para uso de las entidades del sector público, previos informes favorables del ente rector de las finanzas públicas y del Banco Central del Ecuador. (Asamblea Nacional, 2014)

### 1.2.7.5 Ley Orgánica de la contraloría general del estado

Esta normativa menciona que las entidades del sector público se encuentran bajo la dirección de la Contraloría General del Estado, encargado de examinar, verificar y evaluar respecto a: la misión, visión, objetivos, manejo de recursos, administración pública, entre otros. Este cuerpo legal indica las responsabilidades de los servidores encargados del manejo de los recursos públicos, la rendición de cuentas, el cumplimiento de metas y objetivos, control interno y su coordinación con los órganos de control externo. Cada entidad puede dictar sus propias normas, políticas, manuales para su control, las cuales son comprobadas por el organismo técnico de control en cuanto a su pertinencia y aplicación. Las normativas expedidas por la contraloría general del estado son: las normas de control interno, políticas de auditoria gubernamental, normas de control y fiscalización del sector público, normas de auditoria gubernamental, reglamentos, regulaciones, manuales generales y especializados, instructivos, entre otras. (Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2002)

### 1.2.7.6 Ordenanza para el cobro de las contribuciones especiales de mejoras en el cantón Cuenca

Según el Art. 1, menciona *“la contribución especial de mejoras es el beneficio real o presuntivo proporcionado a las propiedades inmuebles urbanas establecidas en la normativa vigente por la construcción de cualquier obra pública. La contribución especial de mejoras, como obligación tributaria, se genera para los propietarios de inmuebles de las áreas urbanas establecidas en la normativa vigente relativa a la División del Territorio Cantonal”*

En el Art. 2, menciona las *Obras y servicios atribuibles a las contribuciones especiales de mejoras:*



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- a) "Apertura, pavimentación, ensanche y construcción de vías de toda clase;
- b) Repavimentación urbana;
- c) Aceras y cercas; obras de soterramiento y adosamiento de las redes para la prestación de servicios de telecomunicaciones en los que se incluye audio y video por suscripción y similares, así como de redes eléctricas.
- d) Obras de alcantarillado;
- e) Construcción y ampliación de obras y sistemas de agua potable;
- f) Trabajos de desecación de pantanos y lagunas, y mantenimiento y limpieza de quebradas;
- g) Plazas, parques y jardines;
- h) Ensanche, construcción y reconstrucción de puentes, túneles, estaciones de transferencia, pasos a desnivel y distribuidores de tráfico e insumos de obras complementarias;
- i) Ductos e insumos eléctricos, ductos e insumos de telecomunicaciones en general, de semaforización y de seguridad.
- j) Obras de alumbrado público;
- k) Obras civiles en laderas y quebradas."

Y en el Art 19, menciona "El plazo para el pago de toda contribución especial de mejoras será de hasta diez años, como máximo, a excepción de aquellas obras financiadas con créditos cuya recuperación deba realizarse en el plazo establecido por el crédito." (GAD Municipal del cantón Cuenca, 2014)



## CAPITULO II

### 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA AUDITORÍA

#### 2.1 La Auditoría

“La auditoría técnicamente se conoce como un proceso debidamente sistematizado que examina evidencias y hallazgos relacionados con actividades de muy distinto género e informa sobre sus resultados” (Sotomayor, Auditoría Administrativa, 2008).

La auditoría es elaborada por un profesional independiente donde realiza un procedimiento sistemático para examinar áreas críticas, donde verifica el grado de cumplimiento de las leyes, normas, reglamentos, actividades operativas, entre otros, permitiendo de esta manera brindar un criterio profesional plasmado en un informe sobre la veracidad y fidelidad de la información financiera, operativa, administrativa y ecológica.

Alfonso Amador Sotomayor (2008) en su libro Auditoría Administrativa afirma lo siguiente: “el auditor es el especialista que escucha, interpreta, revisa, analiza e informa los resultados” (pág.7)

#### 2.1.1 Objetivo de la auditoría

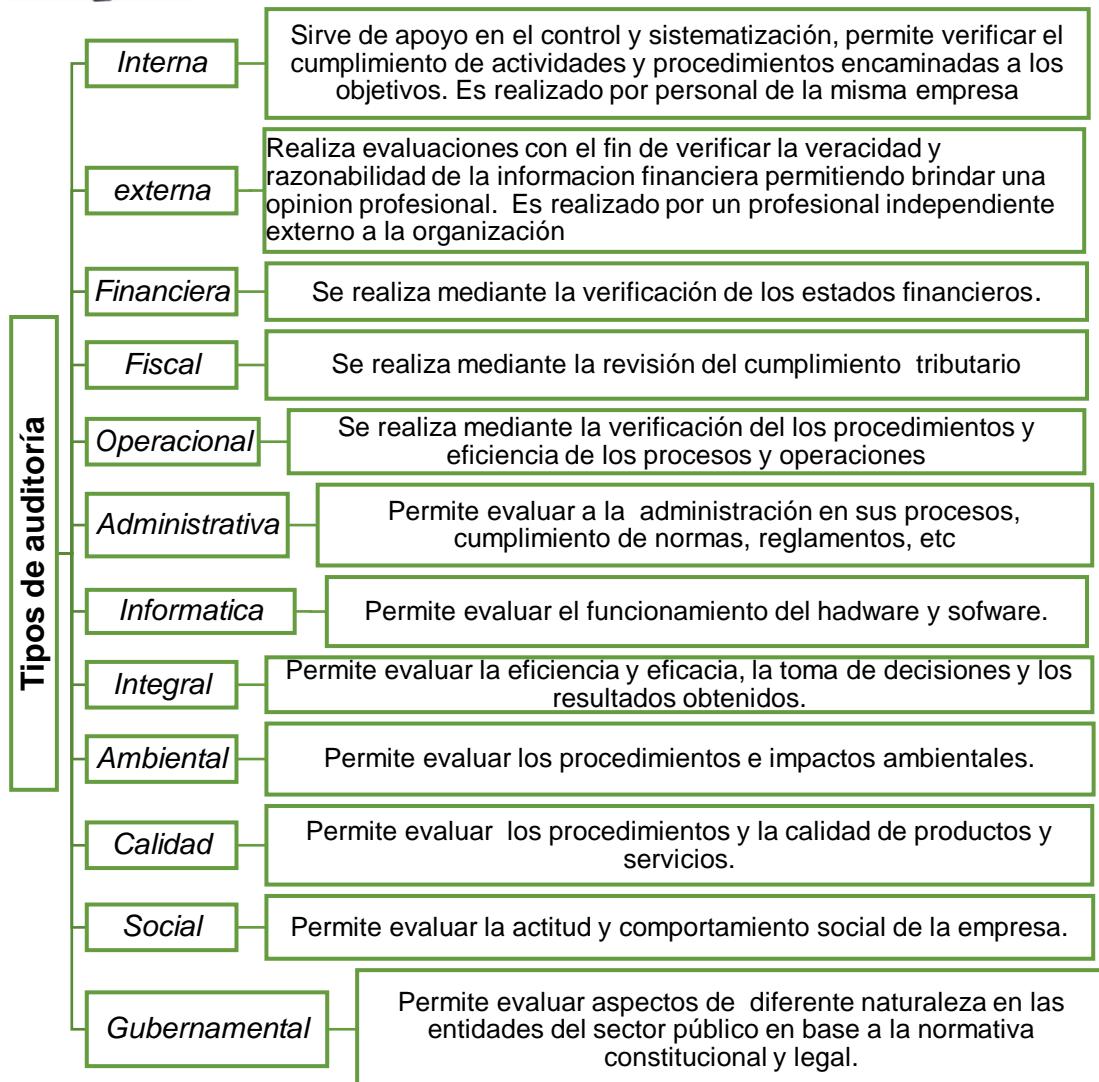
Permite comprobar la razonabilidad, integridad y autenticidad de la información financiera, operativa, administrativa y ecológica.

#### 2.1.2 Tipos de auditoría

Existen varios tipos de auditoría hoy en día, los cuales con el pasar del tiempo muchos de ellos se van especializando conforme a las necesidades de evaluación o verificación, entre los más practicados en la actualidad son:



## UNIVERSIDAD DE CUENCA



**Figura N° 12: Tipos de Auditoría**

**Fuente:** (Sotomayor, Auditoría Administrativa, 2008)

**Realizado por:** las autoras

### 2.2 La auditoría gubernamental

La auditoría gubernamental realizada por la Contraloría General del Estado, consiste en un sistema integrado de asesoría, asistencia y prevención de riesgos que incluye el examen y evaluación críticos de las acciones y obras de los administradores de los recursos públicos. La auditoría gubernamental no podrá modificar las resoluciones adoptadas por los funcionarios públicos en el ejercicio de sus atribuciones, facultades o competencias, cuando éstas hubieran definido la situación o puesto término a los reclamos de los



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

particulares, pero podrá examinar la actuación administrativa del servidor de conformidad con la ley. (Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2002).

Constituye el examen objetivo, sistemático, independiente, constructivo y selectivo de evidencias, efectuadas a la gestión institucional en el manejo de los recursos públicos, con el objeto de determinar la razonabilidad de la información, el grado de cumplimiento de los objetivos y metas así como respecto de la adquisición, protección y empleo de los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos, ecológicos y de tiempo y, si estos, fueron administrados con eficiencia, efectividad, economía, eficacia y transparencia. (Contraloría General del Estado, 2003).

### 2.2.1 Objetivo General de la auditoria gubernamental

El objetivo general de la auditoria gubernamental permite examinar las actividades operativas, administrativas, financieras y ecológicas de un ente, de una unidad, de un programa o de una actividad para establecer el grado en que sus servidores cumplen con sus atribuciones y deberes, administran y utilizan los recursos en forma eficiente, efectiva y eficaz, logran las metas y objetivos propuestos; y, si la información que producen es oportuna, útil, correcta, confiable y adecuada. (Contraloría General del Estado, 2003)

### 2.2.2 Características de la Auditoria Gubernamental

Según el Manual General de Auditoría Gubernamental (págs. 4-5) el auditor gubernamental reunirá las siguientes características:

- **Objetivo:** la auditoría debe ser basado en sucesos reales, el cual deberá ser elaborado de manera independiente.
- **Sistemático:** el trabajo de auditoría debe ser debidamente planeada conforme a las normas y el código de ética.
- **Profesional:** Será realizado por profesionales contadores, auditores, equipos multidisciplinarios de tercer nivel académico con capacidad, experiencia y conocimientos.

- **Selectiva:** en la ejecución de la auditoria, el auditor puede realizar pruebas selectivas debidamente sustentadas.
- **Imparcial:** hace referencia al criterio profesional, así como también no deberá tener conflicto de interés en actividades y servidores sujetos a la evaluación.
- **Integral:** Permite la verificación de actividades; operativas, administrativas, financieras y ecológicas, así como también el control interno y la aplicación de la normativa legal
- **Recurrente:** Al poder ser realizado de manera periódica.

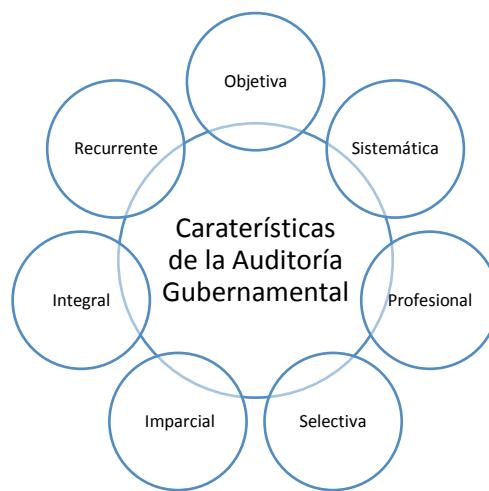


Figura N° 13: Características de la Auditoría Gubernamental

Fuente: (Contraloría General del Estado, 2003)

Realizado por: Las autoras

### 2.2.3 Clasificación de la Auditoría Gubernamental.

La clasificación de la auditoria gubernamental se clasifica de la siguiente manera:

- **Por su naturaleza:** se encuentra la auditoría financiera, la auditoría de gestión, la auditoría de aspectos ambientales, las auditorias de obras públicas o de ingeniería y el examen especial.
- **Según quien lo realiza:** puede ser una auditoría interna o una auditoría externa.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA



**Figura N° 14: Auditorías Gubernamentales**

**Fuente:** (Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2002) y (Contraloría General del Estado, 2003)

**Realizado por:** Las autoras

### 2.3 La auditoría de deuda pública

Es un instrumento de evaluación e investigación, cuya finalidad fundamental es pronunciarse sobre las fases del endeudamiento público interno y externo, tanto en la contratación como en el manejo y la renegociación, de conformidad con lo previsto en la Constitución. Consiste en examinar y evaluar la gestión del endeudamiento público interno y externo, con el fin de determinar su legitimidad, grado de transparencia, calidad, eficiencia, efectividad y economía, considerando los aspectos legales y normativos. Se define también como el proceso para examinar y evaluar las actividades realizadas por un sector, entidad, programa, proyecto u operación de la deuda dentro del marco legal respectivo, con el fin de emitir una opinión de los estados financieros y por medio de las recomendaciones que al efecto se formulen, promover su correcta administración (Contraloría General del Estado).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### 2.3.1 Objetivos de la auditoría de la deuda pública

Entre los objetivos de la deuda constan: la evaluación del sistema de control interno relacionado con los procedimientos de la deuda pública, determinar las necesidades de endeudamiento, la legalidad y pertinencia, la razonabilidad la información financiera, la aplicación de la normativa legal, determinar eficiencia, eficacia y economía del proceso de contratación y utilización de la deuda, determinar el grado de cumplimiento de objetivos previstos en los programas y/o proyectos, promover mejoras en el sistema de control interno, entre otros. (Contraloría General del Estado).

### 2.3.2 Importancia de la auditoría de la deuda pública

Es importante la auditoría de la deuda pública porque permite estudiar el origen, composición, y desarrollo de la deuda, comprobar el cumplimiento de la normativa legal aplicable, precisar los pagos efectuados por los organismos internacionales y su utilización en proyectos y/o programas, permite determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía, etc. (Contraloría General del Estado)

### 2.3.3 Ciclo operativo de la deuda pública

El ciclo operativo de la deuda pública según la Contraloría General del Estado es:

- El endeudamiento público.
- El servicio de la deuda (los desembolsos y el servicio de la deuda)
- La reestructuración de la deuda (implica evaluar la sostenibilidad del país)

### 2.4 El examen especial

El examen especial permite comprobar, estudiar y evaluar aspectos limitados o de una parte de las actividades ejecutadas de gestión financiera, administrativa, operativa y de medio ambiente, donde se utiliza las técnicas y procedimientos de auditoría o materias relacionadas al examen, con la finalidad de emitir un informe en el que constan comentarios, conclusiones y recomendaciones. (Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2002)



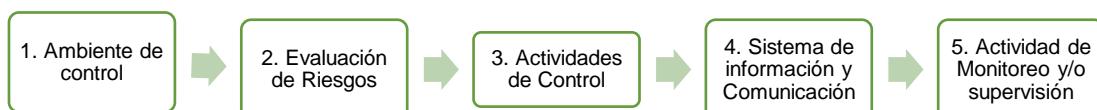
## 2.5 El control Interno

“El Control interno constituye un proceso aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada institución que proporciona seguridad razonable de que protegen los recursos públicos y se alcancen los objetivos institucionales” (Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2002) Art. 9

El control interno es definido como un proceso integral, efectuado por la máxima autoridad, la dirección y el resto del personal, diseñado para proporcionar seguridad razonable sobre el cumplimiento de objetivos y la protección de los recursos públicos, mediante el cumplimiento de la normativa legal, garantizando la confiabilidad y oportunidad de la información y sus medidas oportunas para corregir las deficiencias del control. (Dirección de Investigación Técnica, Normativa y de Desarrollo Administrativo).

### 2.5.1 Componentes de control interno-modelo de control COSO

El control interno en las entidades del sector público, es importante la aplicación del “modelo de control COSO”, denominado “control interno-marco integrado”, emitido por el Comité de Organizaciones, patrocinado por la Comisión Treadway, donde plantea cinco componentes interrelacionados al proceso administrativo, con la finalidad de que las entidades alcancen sus objetivos, y estos son:



**Figura N° 15: Componentes del COSO**

**Fuente:** (Normas de Control Interno para el sector público, 2014)

**Realizado por:** las autoras

Las Normas Técnicas de Control Interno (NTCI), publicadas en el registro oficial el 13 de octubre de 2013, presentan normas de control interno actualizadas, donde constan:

#### El ambiente de control

“Es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno. Es



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

fundamentalmente la consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección y por el resto de las servidoras y servidores, con relación a la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados" (Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, 2016, pág. 4)

Consiste en que la máxima autoridad debe establecer un entorno donde influyente las actitudes o actividades de los servidores respecto al control de sus actividades. Las Normas de Control Interno para el Sector Público (NCISP), menciona los siguientes factores:

- Integridad y valores éticos (Código de conducta y ética)
- Compromiso de competencia profesional
- Comité de Auditoría
- Filosofía de dirección y estilo de gestión
- Estructura organizativa
- Asignación de autoridad y responsabilidad
- Políticas y prácticas de recursos humanos

Según las Normas Técnicas de Control Interno menciona que el ambiente de control en las operaciones de la deuda pública, influyen los factores enunciados y que el personal de la administración de la deuda pública debe encontrarse en un entorno ético donde se fomente principios y valores, en el que sus actitudes y actuaciones sean idóneos e independientes, de acuerdo a sus relaciones con clientes, acreedores, aseguradoras, etc., evitando así, el conflicto de interés. (Normas de Control Interno para el sector público)

### Evaluación de riesgos

"La máxima autoridad establecerá los mecanismos necesarios para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesta la organización para el logro de sus objetivos" (Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, 2016, pág. 8)



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Un riesgo es denominado como “*la posibilidad de que un evento afecte negativamente a la entidad*”. Es importante conocer que la administración de riesgos de la entidad incluya procedimientos para tratar riesgos potenciales, cuya responsabilidad es de la máxima autoridad, directivo y el resto del personal. Los elementos de evaluación de riesgos según las normas de control interno son:

- La comunicación y establecimiento de objetivos,
- Identificación de riesgos interno y externos
- Gestión del cambio,
- La evaluación (objetivos, riesgos y gestión de cambio).

En las operaciones de la deuda pública, pueden ocurrir riesgos en los procesos o transacciones relacionados a la contratación, manejo de recursos y en el servicio de la deuda, por lo que es importante evaluar sus controles internos relacionado a: autorizaciones, segregación de funciones, la seguridad y acceso a los sistema información, la integridad de la información de la deuda, la documentación de las transacciones de la deuda, la existencia y aplicación de manuales sobre la deuda pública, la capacidad y periodicidad de evaluación de los créditos, entre otros.

### Actividades de control:

“La máxima autoridad de la entidad y las servidoras y servidores responsables del control interno de acuerdo a sus competencias, establecerán políticas y procedimientos para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información” (Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, 2016, pág. 10)

Los elementos esenciales de acuerdo a la Normas de control interno son:

- Tipo de actividades de control,
- Integración de las actividades de control con la evaluación de riesgos,
- Controles sobre los sistemas de información,



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Controles de necesidades específicas, y,
- Evaluación.

Son actividades de control, las relacionadas a actividades de control preventivo y de detección como las revisiones de registros, ejecuciones, transacciones, operaciones, personal; comprobaciones de procedimientos en autorizaciones, aprobaciones, procesos y acciones correctivas; controles en los accesos al sistema de información, recursos, archivos, etc.; separación de funciones incompatibles y segregación de responsabilidades de autorización; supervisión, entre otros. Para el caso de la deuda pública se debe tomar en cuenta los diferentes controles en los procesos de contratación, manejo de los recursos provenientes de financiamiento y en el servicio de la deuda pública, entre los cuales consta:

- Comprobar que el ingreso y el egreso de los recursos obtenidos y destinados para proyectos o programas conste en el presupuesto.
- Realizar un control previo antes de una autorización para la ejecución de un proyecto o programa, verificando con el POA y presupuesto aprobado, que cumpla con la normativa legal y exista la partida presupuestaria con fondos disponibles, denominado como “control previo al compromiso”
- Realizar un control previo antes de aceptar la deuda contraída por motivo de las operaciones de deuda, donde se verifique su autenticidad, la transacción cumpla con los requisitos exigidos, conste contablemente con su autorización respectiva.
- Para el caso del pago del servicio de la deuda, se maneja únicamente en cuentas especiales creadas en el Banco Central, donde realizan una provisión para el pago oportuno a los beneficiarios, donde constan amortizaciones e intereses de los créditos internos o externos. Estos pagos son solicitados conforme al programa mensual aprobado.
- Los servidores encargados del pago de la deuda pública deben observar: que el pago del servicio de la deuda corresponda a un compromiso devengado, que los pagos se efectúen dentro de los



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

límites de programación de caja autorizada, comprobar la autenticidad de documentos y comprobantes para el pago, comprobar la existencia o no de litigios de pagos pendientes respecto a su reconocimiento total o parcial por pagar, que la transacción no cambie respecto al presupuesto o legalidad, etc.

- Los documentos para el compromiso presupuestario es un documento justificativo mientras que los documentos relacionados a entrega de obras, bienes o servicios contratados es un documento comprobatorio.
- Verificar que el pago de servicio de la deuda mediante el sistema de tesorería del Banco Central, estén registrados correctamente.
- Para seguridad de la información la entidad mantendrá archivos electrónicos y/o físicos,
- Otros tipos de controles. (Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, 2016, pág. 10)

### Sistemas de información y comunicación:

El sistema de información y comunicación, está constituido por los métodos establecidos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones técnicas, administrativas y financieras de una entidad. La calidad de la información que brinda el sistema facilita a la máxima autoridad adoptar decisiones adecuadas que permitan controlar las actividades de la entidad y preparar información confiable. (Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, 2016, pág. 77)

En la deuda pública es importante del uso de sistemas de información computarizados que permita la optimización de recursos disponibles acordes las necesidades de la entidad. En este sistema es indispensable el manejo de políticas que permitan el soporte técnico, mantenimiento y seguridad del sistema. El uso de este sistema en la deuda pública es indispensable debido a que permite contar con información de forma automática y actualizada de los desembolsos, atrasos, entre otros relacionados con el servicio de la deuda y mediante la generación de estos se puede conciliar, realizar



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

previsiones, realizar análisis, etc. Los controles en los sistemas de información constan: los procesos, programas y aplicaciones documentados, la separación de funciones incompatibles esto con el objetivo mantener confiabilidad, confidencialidad, integridad y conservación de los datos. Respecto a la comunicación de la deuda pública se debe garantizar la información respecto al volumen composición de la deuda, moneda de expresión, plazos de vencimiento, tasas de interés, objetivo de endeudamiento, los cuales son actualizadas periódicamente y difundida o publicada por la entidad. Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado (2016, pág.22)

### **Actividad de monitoreo y/o supervisión:**

Es el proceso que evalúa la calidad del funcionamiento del control interno en el tiempo y permite al sistema reaccionar en forma dinámica, cambiando cuando las circunstancias así lo requieran. Debe orientarse a la identificación de controles débiles o insuficientes, para promover su reforzamiento. (Normas de Control Interno para el sector público, 2014, pág. 31)

El monitoreo o supervisión en las actividades según las Normas de Control Interno para el sector público (2014), se puede realizar: en las actividades diarias (previa, concurrente y posterior), mediante el personal no responsable directo de la ejecución de las atribuciones o puede ser mediante la combinación de ambas. Los elementos de las actividades de monitoreo o supervisión son: actividades de supervisión continua; evaluaciones puntuales; comunicación de deficiencias; y, las valuaciones.

En cambio, para el monitoreo en la deuda pública, Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado (2016, pág. 24), menciona que:

El organismo responsable de administrar la deuda pública, establecerá controles periódicos de las operaciones para evaluar la eficacia de las actividades regulares de supervisión y monitoreo realizadas por personal de la entidad, las auditorías internas o externas o consultores externos contratados.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

En esta normativa menciona que es indispensable realizar un seguimiento a los informes: de auditoría, de acreedores, de la administración de la contratación de la deuda, de las variaciones de pago del servicio de la deuda, de los cambios de sistemas computarizados, de las transacciones, etc., y que a partir de estos informes el encargado de la administración de la deuda pública lo debe monitorear y realizar un seguimiento físico a los proyectos financiados con recursos provenientes de la contratación de la deuda pública, con el objetivo de comprobar la apropiada ejecución de los proyectos y el correcto uso de los recursos.

### 2.5.2 Tipos de control interno

Existen tres tipos de control interno según la (Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2002), los cuales son: control previo, continuo y posterior, ejecutado por los servidores públicos en diferentes momentos.

- **Control previo:** Es realizado por los servidores antes de que se autorice o ejecute una actividad, de acuerdo a su normativa legal, pertinencia, veracidad, planes y presupuestos, etc.
- **Control continuo:** Es ejecutado por los servidores de manera continua, donde se realiza inspecciones y constataciones en obras, bienes y servicios recibidos o prestados, de acuerdo a la normativa legal, autorizaciones y términos contractuales.
- **Control posterior:** Es realizado por el responsable de la auditoría interna, después de que las actividades hayan sido ejecutadas.

### 2.5.3 Evaluación al control interno

La evaluación al control interno en las entidades del sector público, consiste en que la máxima autoridad debe disponer por escrito, la responsabilidad de cada funcionario a cargo de un programa, proceso o actividad, realice evaluaciones periódicas, verifique y comunique los resultados de la eficiencia de control interno aplicado. Esto permitirá tranquilidad al responsable sobre el funcionamiento o le brindará oportunidad de corregir y fortalecer. Si bien la Unidad de Auditoría Interna lleva a cabo revisiones sobre la eficacia del sistema, son fundamentales los controles



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

efectuados por los funcionarios, quienes deben efectuar auto evaluaciones periódicas al sistema de control interno. (Normas de Control Interno para el sector público, 2014, pág. 22)

### 2.5.3.1 Métodos de evaluación del control interno

En la fase de la planificación específica, el auditor evaluará el control interno de la entidad para obtener información adicional, evaluar y calificar los riesgos, determinar sus falencias, su confianza en los controles existentes y el alcance de las pruebas de auditoría que realizará y seleccionará los procedimientos sustantivos de auditoría a aplicar en las siguientes fases. Los métodos de evaluación permiten documentar y evidenciar la evaluación. (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, 2001). Los métodos de evaluación del control son:

- **Método diagrama de flujo:** Los diagramas de flujo son la representación gráfica de la secuencia de las operaciones de un determinado sistema. Esa secuencia se grafica en el orden cronológico que se produce en cada operación. En este método es importante observar lo siguiente: la descripción de la secuencia de los procedimientos, documentos que incidan contablemente, el sistema de archivo, la preparación de informes que inciden contablemente, la cantidad de documentos entre las distintas unidades, identificar el puesto de quien efectúa el procedimiento, la recopilación de información de los controles principales relacionadas a transacciones, documentación y formatos, la obtención de información a través de las entrevistas al personal de la entidad de los procedimientos seguidos y revisar los manuales de procedimientos si existiere. MAFG (2001, págs. 131-132)
- **Método descriptivo narrativo:** Las descripciones narrativas consisten en presentar en forma de relato, las actividades del ente, indican las secuencias de cada operación, las personas que participan, los informes que resultan de cada procesamiento y volcado todo en forma de una descripción simple, sin utilización de gráficos. Este método, se compone de una serie de preguntas; las respuestas describen aspectos significativos de los diferentes controles que



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

funcionan en una entidad, incluyendo los límites de autoridad, de tal manera que evidencien los controles y los formularios utilizados, cantidad de ejemplares, dependencias, forma de archivo y la presencia de las operaciones que se realizan. El cuestionario descriptivo permite realizar preguntas abiertas, a fin de producir una respuesta amplia de los procedimientos existentes más que repuestas afirmativas o negativas, que no necesariamente describen procedimientos. MAFG (2001, págs. 137-138)

- **Cuestionario de control interno o especial:** son otra técnica para la documentación, contabilidad y control, siempre y cuando exista el documento de análisis correspondiente, en el cual se defina la confianza de los sistemas examinados. Estos cuestionarios consisten en la presentación de determinadas preguntas estándar para cada uno de los distintos componentes que forman parte de los estados financieros. Estas preguntas siguen la secuencia del flujo de operaciones del componente analizado. Con sus respuestas, obtenidas a través de indagación con el personal del ente o con la documentación de sistemas que se facilite, se analiza si esos sistemas resultan adecuados o no, en pos de la realización de las tareas de auditoría. Estos cuestionarios pueden estar confeccionados de dos formas: La primera de ellas consiste en diagramar las preguntas de manera que acepten como única contestación las alternativas “sí, no o no aplicable” y la otra alternativa es la que parte de la realización de preguntas donde su respuesta no es tan simple como la anterior (sí, no, no aplicable) sino que implica el desarrollo de determinados aspectos específicos de control. MAFG (2001, pág. 138)

### 2.5.4 Indicadores de Gestión

Un indicador es la unidad que permite medir el alcance de una meta. Un indicador de gestión se denomina a los criterios que se utilizan para evaluar el comportamiento de las variables. La planificación estratégica y la planificación operativa anual (POA) de cualquier entidad pública, se evalúa mediante la aplicación de indicadores en términos cualitativos y



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

cuantitativos. En el sistema de evaluación y seguimiento generalmente se ubican los siguientes indicadores:

- **Indicador de Gestión o Eficiencia:** permiten la valoración de al menos los siguientes elementos: la utilización de los recursos humanos, físicos, financieros, ecológicos y de tiempo, el cumplimiento de actividades, tareas o metas intermedias, el rendimiento físico promedio (productividad) medido éste como la relación que existe entre los logros y los recursos utilizados, el costo promedio/efectividad o mejor, esfuerzo/resultado o costo/beneficio, el grado de eficiencia, el tiempo
- **Indicador de Logro o Eficacia:** son también conocidos como indicadores de éxito, externos, de impacto, o de objetivos, los cuales facilitan la valoración de los cambios en las variables socioeconómicas propiciados por la acción institucional. Los indicadores de logro son hechos concretos, verificables, medibles, evaluables, que se establecen a partir de cada objetivo, pertenecen al sub - sistema de evaluación permitiendo la valoración de la eficacia de los planes, programas y proyectos sociales de la institución para resolver los problemas y necesidades del grupo y la región con quien se adelanta el proyecto. (Normas de Control Interno para el sector público, 2014, pág. 20)

### 2.5.5 Normas de control interno

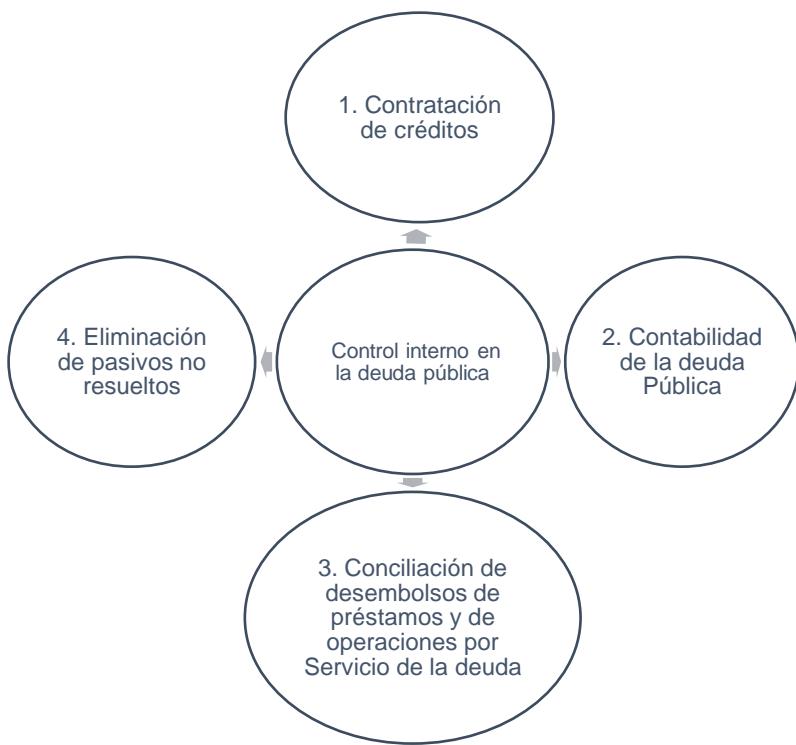
Las normas de control interno para las entidades del sector público son emitidas por la contraloría general del estado, los cuales permiten un correcto uso de los recursos, ayudan a comprobar el buen funcionamiento administrativo, promueve el cumplimiento de las actividades y objetivos institucionales, entre otros, con la finalidad de alcanzar eficiencia, eficacia y economía. (Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, 2016)

### 2.5.6 Normas de control interno en la deuda pública

“Se orientan especialmente a velar por la confiabilidad de la información que administra el endeudamiento público, procurando

mantener un mejor conocimiento y comprensión de este tipo de operaciones.” (Normas de Control Interno para el sector público, 2014)

La deuda pública en las entidades requiere una serie de procedimientos (controles), con el objetivo de que los recursos públicos obtenidos a través del financiamiento interno o externo, proporcionen seguridad razonable en cuanto a su utilización y manejo. Para mantener un mejor control en la deuda pública, es necesario verificar lo siguiente: la información de los contratos o convenios de crédito, la contabilidad de la deuda pública, la conciliación de los desembolsos y operaciones de servicio de la deuda y la eliminación de pasivos no resueltos.



**Figura N° 16: Normas de control interno de la deuda pública**

**Fuente:** (Normas de Control Interno para el sector público, 2014)

**Elaborado por:** Las autoras

#### 2.5.6.1 Control en los contratos o convenios de crédito

Para mantener un mejor control en los contratos o convenios se requiere: identificar claramente los objetivos, monto, plazo (corto o largo plazo), vencimiento, acreedor (interno o externo), condiciones financieras, aval o no del gobierno, bonos o valores títulos emitidos, responsables, etc.,



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

verificar que el monto de la deuda pública se encuentre en el presupuesto y que constituya en el monto máximo de contratación en el periodo fiscal, comprobar que se haya contratado préstamos aprobados en el presupuesto y se encuentren debidamente financiados en el mismo y comprobar que no exista aprobado la contratación de nuevos créditos, que teniendo otros no lo hayan utilizado y se encuentren pagando comisiones, sea por la finalización del proyecto o por su paralización sin justificación. (Normas de Control Interno para el sector público, 2014).

### 2.5.6.2 La contabilidad de la deuda

Para mantener un mejor control, es necesario que la entidad utilice un sistema de contabilidad gubernamental donde permita un registro de las operaciones de la deuda de forma detallada, confiable, veraz y oportuna, facilitando a la toma de decisiones de la deuda sobre información financiera proporcionada. La contabilidad de la deuda mediante el uso de sistemas computarizados permite mantener un registro actualizado, procesos contables acorde a sus necesidades y controles adecuados sobre la deuda. El registro en este sistema brinda información sobre los proyectos financiados, apoya la actualización automática de desembolsos, permite la verificación de atrasos de pago, puede calcular tablas de amortización y preparar reportes del servicio de la deuda, entre otros. La deuda pública de la entidad debe constar en los estados financieros de la deuda donde se puede identificar: la emisión de bonos, certificados, documentos fiduciarios, contratos de préstamos, deuda privada avalada por el estado, convenios de consolidación, renegociación y otros. La información financiera de la deuda incluye las notas aclaratorias e información financiera adicional que aclaran los conceptos relacionados con los reportes generados y la conciliación de saldos con los estados financieros. (Normas de Control Interno para el sector público, 2014).

### 2.5.6.3 Conciliación de desembolsos

Los procesos de los desembolsos son conciliados entre la entidad y los organismos, tanto cuando la entidad recibe en la fase de ejecución de los préstamos, así como cuando paga de acuerdo a las operaciones del servicio



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

de la deuda pública. Para conservar una información uniforme, confiable y que apoye al control en la fase de proceso de endeudamiento, el Ministerio de Economía y Finanzas, establece procedimientos para la conciliación de desembolsos recibidos con: acreedores (entidad, persona natural o jurídica que otorga un crédito o adquieren un título valor por parte del deudor), agentes fiduciarios (encargado de llevar adelante los Contratos de Fideicomiso que se celebran entre el Banco Central del Ecuador y la entidad que solicitan un préstamo), Banco Central del Ecuador (entidad pública encargada de la formulación de las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera), Unidades Ejecutoras (son responsables de la administración de sus presupuestos, datos e información contable y presupuestaria individualizada, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Finanzas). Al realizar una conciliación de desembolsos con: acreedores, agentes financieros y banco central, facilita el control sobre lo adeudado, mientras que al realizar una conciliación con las unidades ejecutoras proporciona un control sobre los desembolsos recibidos y colocados para la ejecución de gastos e inversiones. Cada entidad puede realizar procedimientos adecuados de conciliación que le permita conocer sobre las contrapartidas efectuadas en la ejecución de proyectos de inversión provenientes del endeudamiento. La entidad periódicamente debe conciliar con el Ministerio de economía y finanzas los pagos efectuados por servicio de la deuda donde conste la amortización del capital, intereses, comisiones, etc. De la misma manera la entidad puede crear procedimientos necesarios de conciliación del servicio a la deuda para disponer de información uniforme, confiable y oportuna sobre los montos pendientes de pago. (Normas de Control Interno para el sector público, 2014).

### 2.5.6.4 Eliminación de pasivos no resueltos de los registros contables

Las normas de control interno para el sector público (2014) hace referencia sobre la eliminación de pasivos vencidos mantenidos por más de cinco años de sus registros contables y que para su control el director financiero, presentará a su máxima autoridad, Contraloría General del Estado y a la Unidad de Auditoría Interna, informes detallados de los conceptos y valores a pagar, debiendo ser presentados de manera



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

semestral en el mes de junio y diciembre de manera anual. El asiento de eliminación es utilizado como contrapartida en su respectiva cuenta de patrimonio y su documentación se dispondrá en el tiempo dispuesto en la ley pertinente. No se puede eliminar aquellos que se encuentren en un proceso legal activo o cuando su pago sea inexcusable. (Normas de Control Interno para el sector público, 2014).

### 2.6 Fases de auditoría gubernamental

La auditoría gubernamental se divide en los siguientes procesos:

- **Planificación de la Auditoria**

En este proceso de auditoria se realiza mediante la Planificación Preliminar que se basa en la Planificación anual de control de la entidad, en donde se obtiene información mediante la exploración de archivos, conocimiento de las instalaciones y entrevistas a los funcionarios responsables de las actividades, en donde se identifica de manera general las condiciones existentes, así como la obtención de apertura y facilidad para realizar el trabajo de la auditoría. En esta fase también se realiza la Planificación Específica definido como la estrategia a seguir para el trabajo de la auditoria, se encuentra basada en la información obtenida en la Planificación preliminar y en la evaluación del Control Interno. Un aspecto importante es que en base a la calificación de los factores de riesgo para cada componente de la auditoria se fija la extensión de las pruebas, se elabora el plan de muestreo y los programas específicos que deben realizarse en la siguiente fase. (Contraloría General del Estado, 2003, pág. 10)

- **Ejecución del trabajo**

Comprende en la aplicación de los procesos establecidos en los programas de auditoria donde el auditor desarrolla los hallazgos relevantes de las áreas o componentes críticos, en el que determina los atributos de condición, criterio, causa y efecto de las desviaciones o problemas identificados. Los hallazgos elaborados por el auditor son respaldados en papeles de trabajo cuya evidencia de auditoria es suficiente, pertinente,



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

competente y adecuada que respalda la opinión y el informe. (Contraloría General del Estado, 2003, pág. 10)

- **Comunicación de Resultados**

La comunicación continua con los funcionarios relacionados al examen de la auditoría es fundamental, ya que permite mantenerlos informados sobre las deficiencias y desviaciones detectadas con la finalidad que presenten justificativos o acciones correctivas oportunas. Esta fase es la última del proceso de auditoría se realiza también durante la ejecución del examen. En esta fase se realiza la redacción y revisión final del borrador elaborado en el proceso del examen cuyo objetivo es dar por terminado el trabajo de auditoría con previa convocatoria, donde se comunica los resultados mediante la lectura del informe, a las autoridades, servidores y ex servidores responsables de las operaciones examinadas. El informe de la auditoría contiene los comentarios, conclusiones y recomendaciones relacionados con los hallazgos encontrados. (Contraloría General del Estado, 2003, págs. 11-12)

### 2.7 Programa de trabajo de auditoría

Para Alfonso Sotomayor (2008) en su libro Auditoría Administrativa afirma:

“Es el documento formal que utiliza el auditor como guía metodológica en la realización de sus labores; éste incluye el nombre y objetivo del programa, los procedimientos apropiados, así como la calendarización prevista y el personal involucrado. Por lo tanto, el programa indica en términos generales la descripción de actividades a desarrollar, de acuerdo a un orden y una lógica, y dentro de un periodo determinado.”

### 2.8 Informe de la auditoría

Es un documento formal dirigido a la máxima autoridad, servidores, ex servidores, mediante el cual se comunica los resultados obtenidos de la evaluación realizada a la entidad.

### 2.9 Papeles de trabajo

Es el conjunto de cédulas, programa de trabajo de auditoría, índice, notas específicas y documentación relevante constituyen lo que se conoce como papeles de trabajo, los cuales avalan las pruebas



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

efectuadas, a partir de las cuales se desprenden las conclusiones.  
(Sotomayor, Auditoría Administrativa, 2008)

### 2.9.1 Marcas de la Auditoría

“Son símbolos utilizados en auditoría, para indicar que se ha ejecutado un procedimiento requerido por un programa de trabajo.”  
(BP, 2014)

A continuación, se detalla algunos ejemplos de marcas de auditoría utilizados en los papeles de trabajo con su respectivo significado:

**Tabla N° 7: Marcas de auditoría**

MARCAS	SIGNIFICADO
Ø	Comprobado
®	Revisado y comprobado
¥	Verificado
Σ	Sumatoria
⊖	Suma horizontal
⊕	Suma vertical
✓	Documentación sustentadora
◎	Conciliado
₡	Conciliado con libros auxiliares
¶	Inspecciones físicas
ℳ	Verificado con información oficial

**Realizado por:** las autoras

### 2.9.2 Organización de los papeles de trabajo de auditoría

Los papeles de trabajo del auditor pueden ser organizados de la siguiente manera:

- **En archivo corriente:** contiene información fundamental sobre los resultados del trabajo de auditoría que sustentan la opinión de la información examinada. Son ejemplos de los papeles de este archivo la evidencia obtenida, procedimientos aplicados (pruebas de cumplimiento o sustantivas), entre otras.
- **En archivo permanente:** comprende la información que le permite al auditor mantenerse informado y actualizado continuamente conforme a actividades o hechos de la entidad relacionados con su



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

objetivo de examen. Generalmente este archivo contiene información cuya vigencia supera más de un año como son: la escritura de constitución o estatutos de creación, sistema contable autorizado, contratos de arrendamiento, organización general de la institución, copias de reportes de auditoría de ejercicios anteriores, organización contable y financiera, estados financieros, actas, resoluciones, contratos, etc.

- **En archivo administrativo:** que contenga información relacionado a la administración del trabajo de la auditoría, es periódico y se utiliza únicamente en el periodo de evaluación. Ejemplo: Oferta aprobada, carta compromiso, carta de indicaciones del cliente auditado, personal del equipo de trabajo, fechas del trabajo de auditoria, programas de visitas a las instalaciones, nombre y cargos de contactos en la entidad, hoja de presupuesto del trabajo, etc. (BP, 2014)

### 2.10 Técnicas de la auditoría

Para obtener información sobre el tema a investigar, es necesario considerar que la investigación de la auditoría conlleva una metodología definida (la de la planeación), que requerirá de la utilización de técnicas como:

- **Entrevista:** consiste en establecer comunicaciones con el personal indicado de manera directa, cuya finalidad sea la obtención de información.
- **Observación directa:** es una técnica que permite percibir los hechos que acontecen a la entidad relacionándolo con la evaluación y el ambiente en el que opera.
- **Cuestionario:** representa un formulario diseñado ya sea con antelación o al momento de su utilización, para recabar información sin límites, tanto del tema a evaluar como de aspectos generales de la organización.
- **Investigación documental:** consiste en examinar, indagar, descubrir y averiguar detalles de un tema determinado por medio de documentos pertenecientes a la organización, los cuales al ser



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

analizados aportarán elementos de juicio en la evaluación que se practica.

- **Análisis administrativo:** Se basa en técnicas variadas, que se aplican según el tema evaluado, el tiempo y la disposición de la organización; entre ellas se encuentran las de tipo administrativo y las de carácter operacional. (Sotomayor, Auditoría Administrativa, 2008).

### 2.11 Riesgos de la Auditoría

“El riesgo de auditoría, es la posibilidad de que la información o actividad sujeta a examen contenga errores o irregularidades significativas y no sean detectados en la ejecución.” (Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental, pág. 23)

#### 2.11.1 Tipos de riesgo de la auditoría

Las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental (NEAG), menciona los siguientes riesgos de auditoría:

- **Riesgo inherente:** Es la posibilidad de que existan errores o irregularidades en la gestión administrativa y financiera, antes de verificar la eficiencia del control interno diseñado y aplicado por el ente a ser auditado, este riesgo tiene relación directa con el contexto global de una institución e incluso puede afectar a su desenvolvimiento.
- **Riesgo de Control:** Es la posibilidad de que los procedimientos de control interno incluyendo a la unidad de auditoría interna, no puedan prevenir o detectar los errores significativos de manera oportuna. Este riesgo si bien no afecta a la entidad como un todo, incide de manera directa en los componentes.
- **Riesgo de detección:** Se origina al aplicar procedimientos que no son suficientes para lograr descubrir errores o irregularidades que sean significativos, es decir que no detecten una representación errónea que pudiera ser importante en el examen. (págs.23-24)



## 2.12 Los hallazgos de la auditoría

Se refieren a posibles deficiencias o irregularidades identificadas como resultado de la aplicación de procedimientos de auditoría. Los resultados de las actividades de control realizadas, serán analizados únicamente con las personas involucradas en los hechos examinados y con las autoridades de la entidad. NEAG (2002, pág. 40)

## 2.13 Tipos de pruebas de auditoría

Las pruebas de auditoría permiten generar evidencia y habitualmente se realiza en la fase de ejecución, sin embargo, en algunos casos se realiza en la planificación. Existen dos tipos de prueba:

- **Pruebas de control:** permite al auditor evidencia sobre la existencia de controles adecuados en la entidad auditada. La prueba de control se divide en: pruebas de cumplimiento (permiten verificar el funcionamiento de los controles prescritos por la entidad) y las pruebas de observación (permite verificar los controles en los procesos que no tienen evidencia documentada)
- **Pruebas sustantivas:** son pruebas sustantivas las indagaciones, opiniones de los servidores, el proceso de diagnóstico, las observaciones, actualizaciones de los sistemas y formación, seguimiento de documentos relacionados a transacciones, procedimientos analíticos (permite evaluar efectivamente la razonabilidad de los montos en los estados financieros), constataciones, confirmación de saldos, entre otros. este tipo de prueba brinda evidencia directa al auditor.

El auditor realiza estos tipos de pruebas de auditoría después haber evaluado el control interno y obtener sus resultados. (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, 2001)

## 2.14 Plan de muestreo

“Es utilizado para la selección de un porcentaje o un valor representativo del universo a ser examinado empleando métodos estadísticos y no estadísticos”. (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, 2001)



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CAPITULO III

#### **3. EXAMEN ESPECIAL AL SERVICIO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CUENCA. PERÍODO: 2014-2016**

El examen especial del servicio de la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca, es un estudio en el que es posible aplicar criterios y procedimientos señalados en las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental (NEAG) y el Manual de Auditoría Gubernamental (MAG), donde se toma en cuenta enfoques: cuantitativos, cualitativos, deductivos e inductivos con el propósito de analizar los datos e información proporcionada por la entidad.

El objetivo de este proyecto es comprobar la seguridad razonable del servicio de la deuda, mediante el análisis de los procesos de pago, controles internos, integridad de la información y el cumplimiento de la normativa legal en los períodos 2014-2016.

Como primer paso, se procede a obtener un conocimiento general de la entidad y del servicio de la deuda (fase de planificación preliminar), seguido se aplica métodos y técnicas de auditoría; y, se analiza la información financiera y presupuestaria (fase de planificación específica); mientras que, en la fase de ejecución se aplica indicadores, se da seguimiento a los pagos, entre otros mencionados en el respectivo programa.

##### **3.1 Fase de planificación de la auditoría**

La fase de planificación del examen especial comprende la planificación preliminar y la planificación específica de la siguiente manera:

###### **3.1.1 Planificación preliminar**

Para proceder con la planificación preliminar, el primer paso es la emisión formal del orden de trabajo al equipo auditor y la notificación de inicio del examen a los servidores vinculados en el proceso de la auditoría (Ver anexo 1); seguido se procede a realizar un programa de planificación preliminar donde se detalla actividades a seguir por los auditores en las fechas indicadas.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### 3.1.1.1 Programa de Planificación Preliminar

#### PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR DEL EXAMEN ESPECIAL AL SERVICIO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CUENCA. PERIODO: 2014-2016

Nº	Detalle	Ref. P/T	Hecho por	Fecha de cumplimiento
<b>OBJETIVOS</b>				
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Obtener información general del GAD Municipal del Cantón Cuenca.</li><li>• Identificar el riesgo de control y el riesgo inherente del servicio de la deuda.</li></ul>			
<b>PROCEDIMIENTOS GENERALES</b>				
	Obtenga información relevante, suficiente y pertinente mediante visitas a la entidad, así como también mediante la información publicada en su portal web institucional.	PP/PT1- PP/PT16	Adriana O. Alexandra B.	05/08/2017
<b>PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS</b>				
1	En la visita a la entidad, solicite información general, presupuestos y estados financieros.	PP/PT1- PT6	Adriana O.	05/08/2017
2	Solicite los contratos de crédito internos y externos.	PP/PT7- PT13	Alexandra B.	05/08/2017
3	Realice un análisis Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA).	PP/PT14	Alexandra B.	06/08/2017
4	Revise los proyectos y/o programas financiados con deuda pública.	PP/PT15	Adriana O.	08/08/2017
5	Revise el Reglamento Organizacional de la entidad y el código de ética.	PP/PT16	Alexandra B.	10/08/2017
6	Redacte el reporte de planificación preliminar.	3.1.1.2	Adriana O.	14/08/2017
				<b>Elaborado por: Alexandra B. Fecha: 02/08/2017 Supervisado por: Adriana O. Fecha: 02/08/2017</b>

### 3.1.1.2 Reporte de planificación preliminar

Luego de desarrollar las actividades conforme al programa de planificación preliminar, se emite un reporte donde consta: antecedentes de la auditoría, motivo de la auditoría, objetivos de la auditoría, alcance, conocimiento de la entidad, análisis FODA, grado de confiabilidad de la



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

información, monto de recursos analizados, servidores relacionados con la respectiva matriz preliminar de riesgos. (Ver Anexos 2 y 3)

### 3.1.2 Planificación específica

Esta fase de planificación se evalúa el control interno mediante la aplicación del Marco Integrado de Control Interno-Modelo COSO de acuerdo a la Contraloría General del Estado (CGE), se aplica el método diagrama de flujo para evaluar los procesos de pago del servicio de la deuda, se analiza la información financiera-presupuestaria y del servicio de la deuda de la entidad durante los períodos 2014-2016 con la finalidad de identificar y calificar riesgos del examen y establecer el nivel de confianza de la auditoría. El desarrollo de esta fase se realiza conforme a un programa de planificación específica de la siguiente manera:

#### 3.1.2.1 Programa de planificación específica

#### PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR DEL EXAMEN ESPECIAL AL SERVICIO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CUENCA. PERIODO: 2014-2016

Nº	DETALLE	Ref. P/T	Hecho por	Fecha de cumplimiento
	<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluar el control interno del servicio de la deuda</li><li>• Examinar el proceso de pago de servicio de la deuda.</li><li>• Analizar la información financiera- presupuestaria y del servicio de la deuda.</li><li>• Evaluar y calificar el riesgo del examen e identificar áreas críticas.</li><li>• Establecer el enfoque de la auditoría</li></ul>		Adriana O. Alexandra B.	15/08/2017- 04/09/2017
	<b>PROCEDIMIENTOS</b>			
1	Realice la evaluación del control interno método COSO a los subprocesos relacionados con el servicio de la deuda y examine el proceso de pago del servicio de la deuda mediante un diagrama de flujo	ECI/PT01- ECI/PT07	Adriana O.	18/09/2017
2	Realice análisis del estado de situación financiera, presupuesto, servicio de la deuda y aplique indicadores financieros-presupuestarios y analice sus resultados.	ANE/PT1 ANE/PT25	Adriana O.	25/09/2017
3	Elabore un memorando de planificación específica	3.1.2.2	Alexandra B.	03/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

4	Elabore la matriz de planificación específica.	3.1.2.3	Adriana O.	03/09/2017
5	Elabore el programa de la auditoría	3.1.2.4	Alexandra B	04/09/2017
6	Redacte un informe de control interno	3.1.2.5	Adriana O.	04/09/2017
				<b>Elaborado por: Adriana O.</b> <b>Fecha: 14/08/2017</b> <b>Supervisado por: Alexandra B.</b> <b>Fecha: 14/08/2017</b>

### 3.1.2.2 Memorando de planificación específica

Una vez desarrollado las actividades descritas en el programa de planificación específica se procede a emitir el memorando de la siguiente manera:

#### **MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA DEL EXAMEN ESPECIAL AL SERVICIO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CUENCA.** **PERÍODO: 2014-2016**

#### **Motivo del Examen:**

El examen especial del servicio de la deuda practicado al GAD Municipal del cantón Cuenca corresponde a los períodos 2014-2016, donde se efectuó de acuerdo “*Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos*”, según acuerdo 039-CG-2009 emitido en el registro oficial N°78, Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental (NEAG) emitido en el registro oficial suplemento 6 de 6-oct-2002 y Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (MAFG) acuerdo 016-CG-2001 publicado en el registro oficial N°407, donde se realizó pruebas de control y pruebas sustantivas que permita determinar la eficiencia y eficacia de las operaciones; fiabilidad de la información; y cumplimiento de leyes y normas aplicables, con la finalidad de emitir recomendaciones en la Dirección Financiera-Contable y a los subprocesos relacionados con el servicio de la deuda.

#### **Objetivos**

- Evaluar el control interno mediante el método COSO
- Examinar el proceso de pago de servicio de la deuda mediante un diagrama de flujo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Analizar la información financiera y presupuestaria de los períodos 2014-2016.
- Analizar el servicio de la deuda durante los períodos 2014-2016.

### Resumen de la evaluación del control interno del examen especial

Para evaluar el control interno del servicio de la deuda se procedió a desarrollar preguntas fundamentales de acuerdo a la normativa emitida por la Contraloría General del Estado relacionados con la deuda pública y el servicio de la deuda.

#### **Evaluación del control interno del servicio de la deuda del GAD**

##### **Municipal del cantón Cuenca**

La evaluación del control interno se aplicó a los servidores relacionados con el pago del servicio de la deuda, donde se obtuvo los resultados que constan en el Anexo 6

#### **Evaluación del control interno del servicio de la deuda mediante el diagrama de flujo.**

Para evaluar el proceso de pago del servicio de la deuda, se aplicó el método diagrama de flujo, su resultado consta en el Anexo 7

#### **Análisis del estado de situación financiera, presupuestos y servicio de la deuda**

Para analizar los estados financieros, presupuestos y servicio de la deuda de la entidad se procedió a realizar un estudio de la información; y, se aplicó los respectivos indicadores. Ver anexos 8-12

#### **Tabla N° 8: Equipo de Trabajo**

Cargo	Nombre
Auditor general	Dr. Esteban Coello Muñoz
Jefe de Equipo	Adriana Ortiz
Auditor Operativo	Alexandra Bao

El examen especial será monitoreado por el Dr. Esteban Coello Muñoz



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### 3.1.2.3 Matriz de evaluación y calificación de riesgos del examen especial

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca.

**Período:** 2014-2016

COMPONENTE	CALIFICACIÓN DE RIESGOS		AFIRMACIONES	ENFOQUE DEL EXAMEN
	INHERENTE	CONTROL		
SERVICIO DE LA DEUDA	BAJO  El servicio de la deuda registrado por el GAD Municipal son cancelados de acuerdo a lo que establece la Ley.  El servicio de la deuda representa un promedio (2014-2016) del 10.01% respecto al total de gastos.	MEDIO  No se realiza seguimientos continuos al servicio de la deuda.  No todos los créditos cuentan con contratos de fideicomiso.	Integridad  Veracidad  Exactitud  Cumplimiento	<b>OBJETIVO GENERAL</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Verificar la razonabilidad del servicio de la deuda.</li><li>• Comprobar el límite de endeudamiento.</li><li>• Comprobar el cumplimiento de pago.</li><li>• Comprobar el cumplimiento de objetivos de los proyectos financiados con deuda pública.</li></ul> <b>PROCEDIMIENTOS DEL EXAMEN:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Realice constatación física de los comprobantes de pago (vales) y demás documentos que sustenten el pago del servicio de la deuda.</li><li>2. Compruebe que los registros de las amortizaciones e intereses este acorde con los principios y normas técnicas de contabilidad gubernamental.</li><li>3. Constate y verifique la publicación de la totalidad de los contratos de crédito.</li><li>4. Evalúe mediante indicadores de gestión, el presupuesto del servicio de la deuda y los ingresos por recaudación de las contribuciones especiales de mejoras.</li><li>5. Evalúe mediante indicadores de gestión el presupuesto de los ingresos de financiamiento y los gastos de inversión</li><li>6. Compruebe los cálculos aritméticos de la información presentada en el portal web.</li><li>7. Compruebe el cumplimiento del límite de endeudamiento en los períodos analizados.</li><li>8. Realice un análisis de la recaudación de contribuciones especiales frente al pago de la deuda.</li></ol>
		<b>Elaborado por:</b> Adriana Ortiz. <b>Fecha:</b> 03/09/2017 <b>Supervisado por:</b> Alexandra Bao. <b>Fecha:</b> 03/09/2017		



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### 3.1.2.4 Programa de trabajo de la auditoría

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca.

**Período:** 2014-2016

**Componente:** Programa de trabajo

Nº	PROCEDIMIENTOS	R E F	RESPONSAB LE	PLANIFICACI ÓN DIAS LABORALES	PERÍODO DE EJECUCIÓN		OBSERVACIONES
					DESDE	HASTA	
1	Realice constatación física de los comprobantes de pago (vales) y demás documentos que sustenten el pago del servicio de la deuda.		Alexandra Bao	3	05/09/2017	07/09/2017	
2	Compruebe que los registros de las amortizaciones e intereses estén acorde con los principios y normas técnicas de contabilidad gubernamental.		Adriana Ortiz	3	08/09/2017	12/09/2017	
3	Constate y verifique la publicación de la totalidad de los contratos de crédito.		Adriana Ortiz	3	13/09/2017	15/09/2017	
4	Evalúe mediante indicadores de gestión, el presupuesto del servicio de la deuda y los ingresos por recaudación de las contribuciones especiales de mejoras.		Adriana Ortiz	5	18/09/2017	22/09/2017	
5	Evalúe mediante indicadores de gestión el presupuesto de los ingresos de financiamiento y los gastos de inversión		Alexandra Bao	5	25/09/2017	29/09/2017	
6	Compruebe los cálculos aritméticos de la información presentada en el portal web.		Alexandra Bao	4	02/10/2017	05/10/2017	
7	Compruebe el cumplimiento del límite de endeudamiento en los períodos analizados.		Adriana Ortiz	3	06/10/2017	10/10/2017	
8	Realice un análisis de la recaudación de contribuciones especiales frente al pago de la deuda.		Alexandra Bao	4	11/10/2017	16/10/2017	
					<b>Elaborado por: Adriana Ortiz.</b> <b>Fecha: 04/09/2017</b> <b>Supervisado por: Alexandra Bao.</b> <b>Fecha: 04/09/2017</b>		



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### 3.1.2.5 Informe de control interno del examen especial al servicio de la deuda del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cuenca. Período 2014-2016

Una vez realizado la evaluación del control interno a los subprocesos relacionados con el servicio de la deuda, se realiza un documento formal “informe de control interno” dirigido a la máxima autoridad, permitiendo comunicar los resultados obtenidos. (Ver capítulo II del Informe final)

### 3.2 Ejecución

Esta etapa es elaborada de acuerdo al programa de ejecución del examen, donde se describe actividades que deben cumplir los auditores en las fechas indicadas, permitiendo de esta manera desarrollar hallazgos debidamente sustentados en papeles de trabajo.

#### 3.2.1 Programa de ejecución

<b>PROGRAMA DE EJECUCIÓN DEL EXAMEN ESPECIAL AL SERVICIO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CUENCA.</b>				
<b>PERÍODO: 2014-2016</b>				
<b>Nº</b>	<b>DETALLE</b>	<b>Ref. P/T</b>	<b>Hecho por</b>	<b>Fecha de cumplimiento</b>
	<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Verificar la razonabilidad del servicio de la deuda.</li><li>• Comprobar el límite de endeudamiento.</li><li>• Comprobar el cumplimiento de pago.</li><li>• Comprobar el cumplimiento de objetivos de los proyectos financiados con deuda pública.</li></ul>		Adriana O. Alexandra B.	05/09/2017- 16/08/2017
	<b>PROCEDIMIENTOS</b>			
1	Realice constatación física de los comprobantes de pago (vales) y demás documentos que sustenten el pago del servicio de la deuda.	EJ/PT1	Adriana O.	07/09/2017
2	Compruebe que los registros de las amortizaciones e intereses estén acorde con los principios y normas técnicas de contabilidad gubernamental.	EJ/PT2 EJ/PT3	Adriana O.	12/09/2017
3	Constate y verifique la publicación de la totalidad de los contratos de crédito.	EJ/PT4	Alexandra B.	15/09/2017
4	Evalúe mediante indicadores de gestión, el presupuesto del servicio de la deuda y los ingresos por recaudación de las contribuciones especiales de mejoras.	EJ/PT5	Adriana O.	22/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

5	Evalúe mediante indicadores de gestión el presupuesto de los ingresos de financiamiento y los gastos de inversión	EJ/PT6-PT 7	Alexandra B	29/09/2017
6	Compruebe los cálculos aritméticos de la información presentada en el portal web.	EJ/PT8	Adriana O.	05/10/2017
7	Compruebe el cumplimiento del límite de endeudamiento en los períodos analizados.	EJ/PT9	Alexandra B	10/10/2017
8	Realice un análisis de la recaudación de contribuciones especiales frente al pago de la deuda.	EJ/PT10	Adriana Ortiz	15/10/2017
				<b>Elaborado por: Adriana O.</b> <b>Fecha: 05/09/2017</b> <b>Supervisado por: Alexandra B</b> <b>Fecha: 05/09/2017</b>

### Verificación física de los comprobantes de pago (vales) del servicio de la deuda

En la constatación física de los comprobantes de pago se evidenció que los documentos soporte del pago de la deuda en el área contable, no se encuentran debidamente respaldadas, y su ubicación de archivo no es el apropiado ya que funcionarios no lo ubicaron de manera inmediata, generando dificultad en el desarrollo del examen. Este procedimiento se elaboró de acuerdo al programa de ejecución del examen especial al servicio de la deuda del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cuenca. Período: 2014-2016, los resultados constan en el anexo 13

### Verificación de los registros del servicio de la deuda acorde a los principios y normas técnicas de contabilidad gubernamental.

La verificación de los registros del pago del servicio de la deuda se realizó de acuerdo al programa de ejecución, donde se evidenció que los registros constan acorde a la normativa técnica de contabilidad gubernamental, donde el pago de una amortización se anota en la cuenta deudora 223 empréstitos, el cual puede ser un crédito interno (223.01) o externo (223.03) el pago de interés es anotado en la cuenta deudora 635 de Gastos financieros y otros, pudiendo ser en el caso de un crédito interno (635.02) o externo (635.03), en la cuenta acreedora consta el pago el pago de la amortización e interés mediante la cuenta especial del Banco Central



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

en la cuenta 111.03. En el registro contable la entidad también registra la respectiva asociación presupuestaria las cuales son 213.96 y la cuenta 213.56. El registro de la afectación presupuestaria del pago del interés es en la cuenta 5.7.08.6.03 (externa) en la instancia del devengo y pago y de la amortización 9.7.08.6.03 (externa) en el devengado y pagado. El pago de la amortización e interés de un crédito interno es en la cuenta 9.7.08.6.02 y 5.7.08.6.02 respectivamente, ver ejemplo en el anexo 14.

### **Verificación de la publicación de los contratos de crédito en el portal web institucional**

El resultado de la verificación de los contratos de crédito publicados en el portal web institucional refleja que el 71% de la información publicada en la opción “Transparencia” sección “contratos de crédito” corresponde a contratos, convenios, tablas de amortización y pagarés de los créditos del sector interno y externo; y, el 29% corresponde a los contratos de crédito no visualizados de acuerdo al anexo 15

### **Evaluación del servicio de la deuda y contribuciones especiales de mejoras mediante indicadores de gestión**

Se hizo la evaluación y se comprobó que la entidad fue eficiente en el pago de deuda en un 100% mientras que, el nivel de eficacia fue del 85%, 97% y 96% en los períodos (2014-2016). Otro aspecto importante para el repago de la deuda es la recaudación de contribuciones especiales de mejoras que reflejó un nivel de eficiencia entre el 65% y 79% en los períodos analizados, siendo eficaz únicamente en el año 2014 con el 105%, los resultados constan en el anexo 16.

### **Evaluación de los ingresos de financiamiento y los gastos de inversión mediante indicadores de gestión**

Fue importante realizar evaluaciones mediante indicadores de gestión a los desembolsos de financiamiento público y a los gastos de inversión por el motivo que el primero constituye la fuente de ingreso por la contratación de créditos y en el segundo el destino de los recursos. Los resultados demostraron que los ingresos de financiamiento público fueron eficientes en



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

los años 2014, 2015 y 2016 en un 100% y el nivel de eficacia fue del 2%, 54% y 55% respectivamente. El nivel de eficiencia en los gastos de inversión estuvo comprendido entre el 97% y 98%; mientras que la ejecución respecto al presupuesto demostró un nivel de eficacia del 32%, 71% y 50% respectivamente. Ver anexo 16

### **Comprobación mediante cálculos aritméticos de la información presentada en el portal web**

Se realizó la comprobación mediante cálculos aritméticos de la información de los contratos de créditos presentadas en cada período, donde se verificó las sumatorias de los créditos internos y externos. Los resultados constan en el anexo 17

### **Comprobación del cumplimiento del límite de endeudamiento en los períodos 2014-2016**

En la comprobación del límite de endeudamiento en los períodos analizados se observó que existe cumplimiento del Art. 125 del COPYFP.

- Relación 1: Deuda Pública / (Ingresos Totales–Endeudamiento) < 200%;
- Relación 2: Servicio Anual de la Deuda/ (Ingresos Totales–Endeudamiento) < 25%.

LÍMITE DE ENDEUDAMIENTO	2014	2015	2016
38%	42%	64%	
<u>Deuda Pública</u>	<u>42241309,67</u>	<u>66589486,90</u>	<u>99575820,39</u>
Ingresos Totales-endeudamiento	112547778,92	159102389,71	154497967,43
	16%	11%	10%
<u>Servicio anual de la deuda</u>	<u>17694159,40</u>	<u>17806277,54</u>	<u>14891054,96</u>
Ingresos totales-endeudamiento	112547778,92	159102389,71	154497967,43

**Fuente:** Estados financieros y liquidación presupuestaria de ingresos y gastos (2014-2016)

**Realizado por:** Las autoras



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### Resultado análisis de la recaudación de contribuciones especiales de mejoras frente al pago del servicio de la deuda

En el análisis realizado se observa que la recaudación de contribuciones especiales de mejoras es inferior al pago del servicio de la deuda; es decir, los ingresos son inferiores a los gastos en cada uno de los períodos, los resultados se visualizan en el anexo. 19

#### 3.2.1 Informe de la fase de ejecución

En esta etapa se obtuvo hallazgos donde se planteó las respectivas conclusiones y recomendaciones, los cuales constan en el capítulo II y III del informe final.

### 3.4 Comunicación de resultados

#### 3.4.1 Informe del examen especial

El informe final del examen especial al servicio de la deuda del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca. Período 2014-2016 contiene conclusiones y recomendaciones de acuerdo al presente informe.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

# **EXAMEN ESPECIAL AL SERVICIO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA**

**Período: 2014-2016**

**Elaborado por:**

Adriana Ortiz

Alexandra Bao

**CUENCA-ECUADOR**



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Cuenca, 22 de septiembre de 2017

Ingeniero

Marcelo Cabrera Palacios

Alcalde

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Nosotras, en calidad de estudiantes de la Universidad de Cuenca comunicamos a usted, que se ha dado por finalizado el “Examen especial al servicio de la deuda del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca. Período 2014-2016”.

Es importante mencionar que es responsabilidad de los servidores el cumplimiento de sus atribuciones y responsabilidades en cada uno de los subprocesos establecidos por la entidad, nosotras como auditores somos responsables de brindar nuestra opinión sobre la seguridad razonable del servicio de la deuda, en cuanto a la consecución de los objetivos relacionados con la eficiencia y eficacia de las operaciones; fiabilidad de la información; y cumplimiento de leyes y normas aplicables.

El examen fue desarrollado de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental (NEAG), las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA) y las Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA).

Debido al alcance de nuestro examen evaluamos aspectos relacionados con el servicio de la deuda utilizando técnicas, métodos y procedimientos de auditoría con el objetivo de establecer comentarios, conclusiones y recomendaciones los cuales constan en el siguiente informe.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## SIGLAS UTILIZADAS

- 1. GAD** Gobierno Autónomo Descentralizado
- 2. COPYFP** Código Orgánico de planificación y Finanzas Públicas
- 3. COOTAD** Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización
- 4. LOTAIP** Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- 5. BEDE** Banco de Desarrollo del Ecuador
- 6. CAF** Corporación Andina de Fomento
- 7. BID** Banco Interamericano de Desarrollo
- 8. NEAG** Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental
- 9. NAGA** Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas
- 10. NEA** Normas Ecuatorianas de Auditoría



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CONTENIDO DEL INFORME

#### CAPITULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA.....	89
ANTECEDENTES .....	89
OBJETIVO .....	89
ALCANCE .....	89
INFORMACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.....	89
Base legal .....	89
Estructura orgánica .....	90
Misión y visión del GAD Municipal del cantón cuenca .....	91
Objetivos estratégicos .....	92
Valores y principios del GAD Municipal del cantón cuenca .....	92
Dirección financiera.....	92
Estructura de la gestión financiera .....	93
Productos y servicios de la gestión financiera .....	93
Deuda pública del GAD Municipal .....	93
Créditos del GAD Municipal .....	94
Servicio de la deuda.....	95
Información financiera analizada.....	96
Indicadores utilizados.....	96
Principales servidores relacionados .....	96

#### CAPITULO II

INFORME DE CONTROL INTERNO .....	97
Carencia de un manual de procedimiento específico para las operaciones de la deuda pública .....	97
Falta de un plan de mitigación de riesgos para el pago del servicio de la deuda.....	97
El lugar del archivo y respaldo de la documentación del servicio de la deuda no es el adecuado .....	98
No se realiza seguimientos periódicos de la deuda pública.....	99

#### CAPITULO III

HALLAZGOS .....	100
Mejorar la información publicada en el portal web sobre la contratación de créditos internos y externos mejorará la difusión de información a la población.....	100



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

La recaudación por contribuciones especiales de mejoras no ayuda a recuperar las obras financiadas con deuda pública en los plazos establecidos en los créditos .....	101
No se estableció de manera adecuada el presupuesto de los ingresos de financiamiento y los gastos de inversión .....	102



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CAPITULO I

#### INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

El examen especial al servicio de la deuda del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca. Períodos 2014-2016 fue realizada para dar cumplimiento al orden de trabajo N°001 emitida el 01 de agosto de 2017.

#### ANTECEDENTES

El examen especial al servicio de la deuda del GAD municipal del cantón Cuenca, en los periodos comprendidos 2014-2016, se realizó mediante acuerdo entre Contador General y el Equipo Auditor de la Universidad de Cuenca, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y obtener el título de Contadoras Públicas Auditadoras, CPA.

#### OBJETIVO

Determinar si el servicio de la deuda del GAD Municipal del Cantón Cuenca durante el período: 2014-2016 proporciona seguridad razonable, en cuanto a la consecución de los objetivos relacionados con la eficiencia y eficacia de las operaciones; fiabilidad de la información; y cumplimiento de leyes y normas aplicables, con la finalidad de corregir errores en los procesos para el pago de la deuda realizado a través del examen.

#### ALCANCE

En el examen especial al servicio de la deuda del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca cubrió el período comprendido entre el 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre del 2016.

#### INFORMACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

#### BASE LEGAL

EL 18 abril de 1557 fue constituida el primer Cabildo, en comparecencia de los fundadores: Gonzalo de las Peñas quien sería el primer alcalde, Andrés Pérez de Luna y Nicolás de Rocha en funciones de Regidores del cantón Cuenca.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

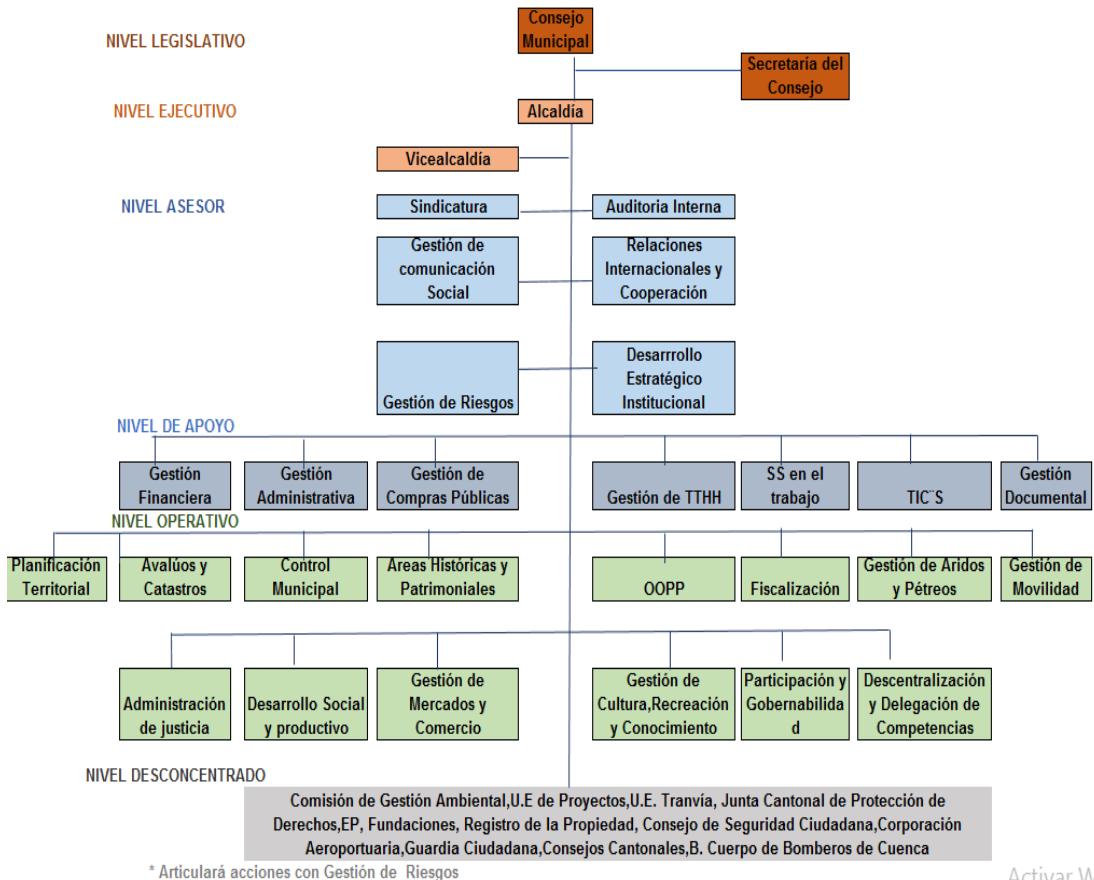
### ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura orgánica del GAD Municipal del cantón Cuenca, está comprendido por cinco niveles los cuales son:

- **Nivel directivo:** se encuentran los procesos gobernantes encargados de la gestión legislativa estratégica (Concejo Municipal), Gestión Ejecutiva Estratégica (Alcaldía Municipal) y la Vice alcaldía
- **Nivel Asesor:** están los procesos habilitantes de asesoría los cuales son; auditoría interna, sindicatura, gestión de comunicación social, relaciones internacionales y cooperación, gestión de riesgos y desarrollo estratégico institucional.
- **Nivel de apoyo:** están los procesos habilitantes de apoyo como; gestión documental, seguridad y salud en el trabajo, gestión administrativa, gestión financiera, gestión de compras públicas, gestión de talento humano y tecnologías de la información y comunicaciones.
- **Nivel Operativo:** constan los procesos agregadores de valor de planificación territorial, avalúos y catastros, control municipal, áreas históricas y patrimoniales, obras públicas, fiscalización, gestión de áridos y pétreos, gestión de movilidad, gestión administrativa sancionadora, desarrollo social y productivo, gestión de mercados y comercio autónomo, gestión de cultura, recreación y conocimiento y participación y gobernabilidad.
- **Nivel desconcentrado:** constan los niveles desconcentrados como; comisión de gestión ambiental, unidad ejecutora de proyectos, unidad ejecutora tranvía, junta cantonal de protección de derechos, empresas públicas municipales, fundaciones municipales, registro de la propiedad, consejo de seguridad ciudadana, corporación aeroportuaria, consejos cantonales y guardia ciudadana.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA



Activar Wi

**Fuente:** (GAD Municipal del cantón Cuenca, 2016)

## MISIÓN Y VISIÓN DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

### Misión

Somos un GAD Municipal abierto, transparente y cercano, que planifica el desarrollo cantonal de manera integral y participativa, que garantiza los derechos del ser humano y la naturaleza; brinda servicios públicos de calidad y calidez, de manera eficiente y eficaz; promueve la innovación, reconoce la experiencia de su gente y fortalece los procesos de coordinación intra e interinstitucional en el marco de la nueva gestión pública.

### Visión

Al 2020 el GAD Municipal del Cantón Cuenca es referente nacional e internacional por el cumplimiento de sus competencias, funciones y buenas prácticas locales, generando oportunidades con una visión



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

participativa, intercultural, equitativa, solidaria e inclusiva, que reconoce y promueve el ejercicio de derechos y el desarrollo sustentable del ser humano y su entorno. (GAD Municipal del cantón Cuenca, 2016)

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Son objetivos estratégicos del GAD Municipal del cantón Cuenca según su Reglamento orgánico de gestión organizacional por procesos (2016), los siguientes:

- **Cuenca Equitativa e Inclusiva:** está relacionado con la calidad y acceso a los servicios básicos como: educación, salud, vivienda, cultura, deporte, movilidad, entre otros, principalmente en atención a los sectores prioritarios
- **Cuenca Productiva:** a través de este objetivo pretende generar riqueza a la población alineándolo como una economía productiva, competitiva y diversificada entre los sectores públicos y privados.
- **Cuenca Ambientalmente Sostenible:** relacionado con la protección del medio ambiente en el desarrollo de la población y el manejo de los recursos naturales.
- **Cuenca Participativa:** Promueve la democracia, donde existe la participación ciudadana, garantizando la información acerca de la consecución de objetivos y la aceptación de propuestas colectivas.

### VALORES Y PRINCIPIOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

Los principales valores y principios que rigen la conducta de los servidores del GAD Municipal del cantón Cuenca constan en el (Código de ética, 2016):

**Los valores del GAD Municipal son:** el compromiso, integridad, honradez, responsabilidad, equidad y justicia, honestidad y profesionalismo.

**Los principios de la entidad son:** la imparcialidad, el respeto, la independencia de criterio, la solidaridad, la veracidad y la reserva.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### DIRECCIÓN FINANCIERA

La dirección financiera del GAD municipal del cantón Cuenca es la responsable de gestionar, administrar y controlar el uso y aplicación de los recursos financieros – contables destinados al desarrollo de los planes, programas y proyectos, independientemente de su fuente de financiamiento, de conformidad con la legislación y normatividad vigentes; proveer a las máximas autoridades información financiera oportuna para la toma de decisiones. (Dirección financiera , s.f.).

### ESTRUCTURA DE LA GESTIÓN FINANCIERA



Fuente: (GAD Municipal del cantón Cuenca, 2016)

### PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA

Entre los productos y servicios de la gestión financiera determinadas en el Reglamento orgánico de gestión organizacional por procesos del GAD municipal del cantón Cuenca (2016) constan: el control y custodia de garantías y valores, la emisión de títulos de crédito, la elaboración de ordenanzas de campo, el control interno de recursos de recomendaciones de auditoría interna y externa, el registro contable, los estados financieros, los informes financieros, el Plan Anual de Inversión, las certificaciones presupuestarias, la proforma presupuestaria en la fase de programación, el presupuesto anual institucional, las reformas presupuestarias, los informes de ejecución presupuestaria, los informes de liquidación del presupuesto institucional, los indicadores económicos y financieros, entre otros.

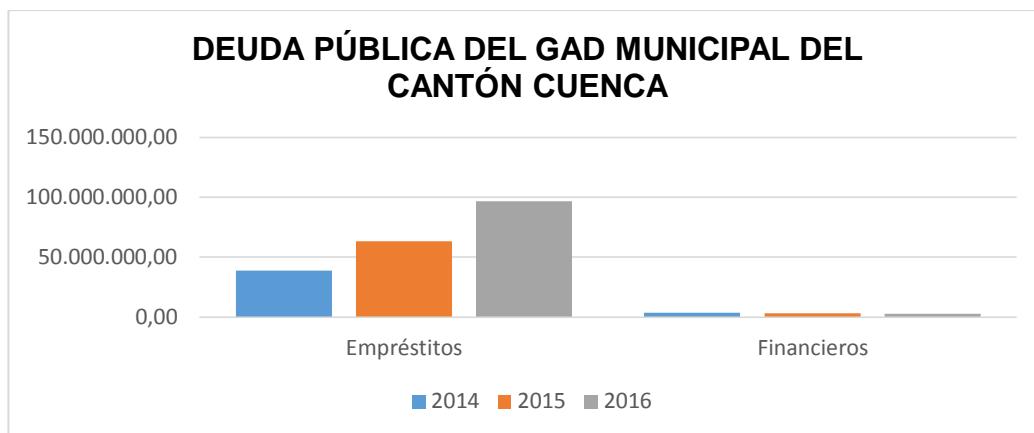
### DEUDA PÚBLICA DEL GAD MUNICIPAL

La estructura financiera de la deuda pública del GAD Municipal en los ejercicios fiscales 2014-2016, se encuentra constituida por los empréstitos y los financieros. El aumento de la deuda pública en la entidad, es ocasionado



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

principalmente por el incremento en las cuentas por pagar a largo plazo correspondientes a los empréstitos realizados mediante contratos de crédito (interno y externos) con los acreedores mientras que, los financieros (Depósitos y fondos de terceros años anteriores y cuentas por pagar años anteriores) tuvieron una leve disminución.



**Fuente:** GAD municipal del cantón cuenca, Estado de situación financiera (2014-2016)

**Realizado por:** Las autoras

Como se puede observar, las cuentas por pagar a largo plazo correspondiente a la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca, ha aumentado de 42241309,67 USD en el año 2014 a 66589486,90 USD en el año 2015 y a su vez a 99575820,39 USD en el año 2016.



**Fuente:** GAD municipal del cantón cuenca, Estado de situación financiera (2014-2016)

**Realizado por:** las autoras

## CRÉDITOS DEL GAD MUNICIPAL

Los créditos del GAD Municipal del cantón Cuenca, constituyen los préstamos de dinero que las instituciones financieras (sector interno o sector externo) otorgan a la entidad para financiar proyectos de inversión



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

prioritarios, cuyo compromiso de pago se encuentran determinadas en los respectivos contratos de crédito o convenios pactadas por las partes.

Los créditos del GAD Municipal durante los períodos comprendidos 2014-2016, fueron realizadas con instituciones financieras motivo por el cual ha devengado gastos de servicio de la deuda (intereses y amortizaciones) y están detalladas a continuación:

### SERVICIO DE LA DEUDA EJECUTADO (2014-2016)

ACREEDOR	PROYECTO O PROGRAMA FINANCIADO	EJECUCIÓN SERVICIO DE LA DEUDA		
		2014	2015	2016
CAF	Programa vial y desarrollo urbano	5.608.477,37	5.502.382,74	3.109.140,29
BID	Recuperación áreas centrales y ordenamiento territorial	399.341,28	386.768,00	397.693,33
BEDE	Barrio para Mejor vivir II Etapa I	2.715.400,94	2.715.397,81	2.715.386,27
	Mejoramiento de Barrios Barrio Solidario	403.784,57	437.431,99	403.793,94
	Mejoramiento parque de la Madre	1.227.680,08	1.330.176,22	1.227.938,82
	Ejecución de obras para el programa atención Integral barrio el Rosal	103.231,86	103.228,6	8.602,39
	Recuperación de áreas centrales plaza San Francisco	359.954,44	792.977,83	832.888,08
	Restauración y adaptación nuevo uso escuela Central	102.384,13	171.173,33	186.656,27
	Restauración Museo Remigio Crespo Toral	5.794,56	83.140,85	204.625,69
	Adquisición equipo camionero	0,00	0,00	507.307,96
	Barrio Solidario-103-RCORP 47	739.745,66	739.745,66	739.745,66
BCO. AUSTRO	Plan DOTH-RCORP-057	310.787,04	155.393,46	0,00
	Plan DOTH-RCORP-062	120.618,72	80.341,63	0,00
	Pavimentación veredas y calles RCORP-076	986.327,54	1.026.183,42	986.327,54
	Pavimentación veredas y calles RCORP-065	405.246,86	405.246,86	405.246,86
	Pavimentación veredas y calles P40054501	337.580,25	339.677,52	339.967,1
BCO. PACÍFICO	Pavimentación veredas y calles P40056098	349.118,37	351.684,95	352.647,03
	Pavimentación veredas y calles P40056492	132.606,71	133.501,99	133.677,35
	OP P40057706	234.436,82	236.253,71	237.119,05
GOBIERNO NACIONAL	Tranvía de los cuatro ríos de Cuenca	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>14.542.517,2</b>	<b>14.990.706,57</b>	<b>12.788.763,63</b>

Fuente: GAD Municipal del cantón Cuenca

Realizado por: las autoras

Donde las instituciones acreedoras del pago del servicio de la deuda son;

- Banco de Desarrollo del Ecuador (BEDE)



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Banco del Aistro
- Banco del Pacífico
- Corporación Andina de Fomento (CAF)
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

### INFORMACIÓN FINANCIERA ANALIZADA

La información analizada en examen especial fue los estados financieros y las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos los cuales constan en los anexos 8 y 9.

### INDICADORES UTILIZADOS

En el análisis de la información se utilizó indicadores financieros-presupuestarios para conocimiento general de la entidad; así como los indicadores de gestión para comprobar la eficiencia y eficacia del servicio de la deuda y de los componentes relacionados con la deuda pública, los cuales constan en el anexo 16.

### PRINCIPALES SERVIDORES RELACIONADOS

Los principales servidores relacionados con el servicio de la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca son:

DIRECCIÓN FINANCIERA	CONTABILIDAD
María Fernanda Vintimilla Directora Financiera 4134900 Ext (215) mfvintimilla@cuenca.gob.ec	Marcelo Eduardo Alarcón López Contador General 072845499/ 074134900-201 malarcon@cuenca.gob.ec
PRESUPUESTO	TESORERÍA
Verónica del Rocio Castro Moreno Ingeniero Comercial 072845499/074134900-214 vcastro@cuenca.gob.ec	Wilson Marcelo Campoverde Armijos Tesorero 072845499 / 074134900 – 2820023 wcampoverde@cuenca.gob.ec

Fuente: GAD Municipal del cantón Cuenca (2017)



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CAPITULO II

#### INFORME DE CONTROL INTERNO

#### CARENCIA DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO PARA LAS OPERACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA

La entidad no ha definido un manual específico para los procedimientos de endeudamiento, observándose que en la Estructura Organizacional y el Código de ética no consten definidas líneas claras en relación con las operaciones de deuda, contemplándose actividades, responsabilidades y atribuciones de aplicación general para los servidores. Por lo anterior expuesto, se inobservó las Normas de Control Interno la 200-03 y la 200-05 correspondientes al Ambiente de Control, 401-01 y 404-03 correspondiente a las Actividades de Control.

#### Conclusión:

La entidad no definió un manual específico para el desarrollo de las actividades relacionadas a las operaciones de deuda pública.

#### Recomendación:

#### Director Financiero y Director de talento humano

Coordinar de manera adecuada el desarrollo, implementación y difusión de un manual de procedimientos de la deuda pública acorde a la normativa legal con el propósito del cumplimiento de objetivos que permitan promover eficiencia, eficacia y economía de las operaciones.

#### FALTA DE UN PLAN DE MITIGACIÓN DE RIESGOS PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE LA DEUDA

La dirección financiera no cuenta con un plan de mitigación de riesgos donde se encuentren responsabilidades y actividades, en el que permita identificar y valorar riesgos de factores externos que pudiera afectar al pago del servicio de la deuda de los proyectos financiados. Por lo mencionado, la dirección financiera, inobservó la Norma de Control Interno 300-02 correspondiente a la evaluación de riesgos y la 404-05 Actividades de control.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### Conclusión:

La Dirección financiera no ha desarrollado un plan de mitigación de riesgos del servicio de la deuda de los proyectos financiados con deuda pública.

### Recomendación:

#### Directora Financiera

Desarrolle un plan de mitigación de riesgos de los contratos de crédito e identificar el posible impacto de los factores internos y externos que pudieran afectar al pago futuro del servicio de la deuda.

### EL LUGAR DEL ARCHIVO Y RESPALDO DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SERVICIO DE LA DEUDA NO ES EL ADECUADO

Durante la constatación de la información de la documentación de los pagos del servicio de la deuda se comprobó que la ubicación física de los archivos no es el adecuado, provocando que la información no sea proporcionada oportunamente; además existió la falta de conocimiento por parte de los servidores encargados acerca de la ubicación del archivo documental y del archivo informático. De esta manera la Dirección financiera inobservó la Norma de Control Interno 300-01, Identificación de riesgos en el manejo de archivos y respaldos y 400-05 actividades de control.

### Conclusión:

La dirección financiera no cuenta con un lugar de archivos y respaldos relacionados con la deuda pública de manera adecuada, provocando que no se otorgue de manera ágil la información; además del desconocimiento de la ubicación de los archivos de este componente por parte de los servidores.

### Recomendación:

#### Directora Financiera:

Realice un respaldo apropiado de los documentos relacionados con la deuda pública y compruebe que los servidores nuevos conozcan del manejo y ubicación de los archivos.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### NO SE REALIZA SEGUIMIENTOS PERIÓDICOS DE LA DEUDA PÚBLICA

La Dirección Financiera no realiza seguimientos continuos a los procesos de la deuda pública e información publicada en el portal web cuyo propósito sea asegurar el cumplimiento de objetivos y la entrega de información a la población. Por lo indicado, la dirección financiera inobservó las Normas de Control Interno 404-11 Actividades de control, 600-01 y 600-02 Seguimiento.

#### **Conclusión:**

La Dirección Financiera no realiza seguimientos continuos a la deuda pública que asegure la correcta utilización de los recursos públicos.

#### **Recomendación:**

##### **Directora Financiera**

Realice evaluaciones y seguimientos continuos a los procedimientos de la deuda pública y a la información publicada.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CAPITULO III

#### HALLAZGOS

#### MEJORAR LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN EL PORTAL WEB SOBRE LA CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS INTERNOS Y EXTERNOS MEJORARÁ LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN

En la verificación de la información de la deuda pública mediante el portal web institucional se observó que no se encuentran publicados la totalidad de información de los contratos de crédito (2014-2016); donde, el 71% de la información publicada corresponde a contratos, convenios, tablas de amortización y pagarés de los créditos del sector interno y externo; y, el 29% corresponde a los contratos de crédito que no pueden ser visualizados por la ciudadanía. Según el art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia de la información y acceso a la información pública establece que: *“Difusión de la Información Pública. - Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución...”* Además, menciona en el literal I) *“El detalle de los contratos de crédito externos o internos; se señalará la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos. Cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento, se hará constar, como lo prevé la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazo, costos financieros o tipos de interés”*

Esto es generado ya que los servidores alegan la entrega total de la información a “Transparencia” sin comprobar posteriormente que la información mencionada sea correctamente publicada; y, en consecuencia,



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

la ciudadanía no cuenta con total información de los contratos de créditos financiados con deuda pública.

### Conclusión:

La entidad no publica totalmente la información de los contratos de crédito mediante el portal web institucional por la falta de verificación de la información proporcionada a la dependencia encargada de publicarlo.

### Recomendación:

#### Directora Financiera

Verifique que la información correspondiente a los contratos de crédito sea publicada en el portal web institucional conforme a lo que establece la Ley.

### LA RECAUDACIÓN POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS NO AYUDA A RECUPERAR LAS OBRAS FINANCIADAS CON DEUDA PÚBLICA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LOS CRÉDITOS

La recaudación efectiva por contribuciones especiales de mejoras fue de 4.435.530,36 USD en el año 2014, 10.849.007,76 USD en el año 2015 y 9.776.083,57 USD en el año 2016; que representó el 65%, 79% y 74% respecto a lo ejecutado por la entidad; lo que refleja que en esos años no se haya recuperado 2.367.426,77 USD, 2.829.298,96 USD y 3.420.276,42 USD respectivamente. Además, se observó que no existió una buena planificación principalmente en los años 2015 y 2016, donde se redujo el presupuesto de este ingreso en 382.915,28 USD y 4.416.054,01 USD respectivamente. Al evaluar estos recursos se denota que las contribuciones percibidas en los períodos son insuficientes para destinar al pago del servicio de la deuda del periodo; y, que de acuerdo al análisis realizado reflejaron el pago de 14.542.517,20 USD, 14.990.706,57 USD y 12.788.763,63 USD en cada año y al comparar los ingresos de las contribuciones fueron menores a los gastos de servicio de la deuda con 10.106.986,84 USD, 4.141.698,81 y 3.012.680,06 respectivamente: provocando de esta manera que en el periodo se utilice otros recursos para el pago de la deuda que a su vez



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

podrían ser destinados para la ejecución de proyectos. Según la información brindada por el coordinador del área financiera, la gestión de recaudación del GAD Municipal ha mejorado, y de acuerdo a diferentes factores entre ella la capacidad económica, imposibilita la recuperación de la obra financiada en el período, del mismo modo menciona que se están realizando medidas para precautelar la recaudación de las contribuciones ejecutadas. La ordenanza emitida por el (GAD Municipal del cantón Cuenca, 2014), establece que *“El plazo para el pago de toda contribución especial de mejoras será de hasta diez años, como máximo, a excepción de aquellas obras financiadas con créditos cuya recuperación deba realizarse en el plazo establecido por el crédito.”* Además, en la Estructura Orgánica Funcional Establece que la responsabilidad del servidor encargado de Tesorería deberá *“Depurar la información de la cartera vencida del GAD municipal y gestionar la recuperación de la misma a través de las instancias correspondientes, Elaborar las notificaciones correspondientes a los contribuyentes; y, Aplicar la facultad coactiva del GAD municipal hasta la recuperación de la cartera vencida.”*

### Conclusión:

Las contribuciones especiales de mejoras del período no cubren en su totalidad el pago del servicio de la deuda debido a la ineficiencia e ineficacia en la gestión de cobranzas.

### Recomendación:

#### Tesorero

Establezca las medidas necesarias para la recuperación de las contribuciones precautelando eficiencia y eficacia en la gestión.

### **NO SE ESTABLECIO DE MANERA ADECUADA EL PRESUPUESTO DE LOS INGRESOS DE FINANCIAMIENTO Y LOS GASTOS DE INVERSIÓN**

En el GAD Municipal del cantón Cuenca no elaboró de manera adecuada los presupuestos de ingresos de financiamiento provenientes de la contratación de deuda pública y los gastos de inversión destinados a la ejecución de



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

proyectos en beneficio de la ciudadanía. Los ingresos de financiamiento y los gastos de inversión en el año 2014 reflejaron un nivel de eficacia del 2% y 32% respectivamente; es decir en ese año los montos ejecutados fueron inferiores a lo planificado. Para los años 2015-2016 el ingreso de financiamiento reflejó el 54% y 55% de eficacia; mientras que los gastos de inversión reflejaron el 71% y 50% respectivamente. Los servidores coinciden que en el año 2014 por el cambio de administración y período de transición no se ve reflejado el cumplimiento de objetivos; sin embargo, se observa que en los años 2015-2016 tanto los ingresos de financiamiento como los gastos de inversión es similar el cumplimiento de objetivos, únicamente reflejándose mayor ejecución de gastos de la inversión en el año 2015 aun así no alcanzado la planificación planteada y que según el reglamento organizacional por procesos menciona que es responsabilidad de los servidores encargados de la gestión presupuestaria *“Coordinar con las dependencias correspondientes la programación presupuestaria institucional, de acuerdo a las normas legales vigentes”*

### Conclusión:

En el GAD Municipal no estableció adecuadamente el presupuesto de ingresos de financiamiento y gastos de inversión reflejando ineficacia en la elaboración del presupuesto en los períodos analizados.

### Recomendación

#### **Jefe de Presupuesto**

Coordinar de manera adecuada el cálculo provisional y definitivo de los ingresos y gastos con las dependencias respectivas en las fechas establecidas para realizar el presupuesto anual.



## CAPITULO IV

### 4 Conclusiones, limitaciones y recomendaciones

#### 4.1 Conclusiones

El proyecto integrador “Examen especial al servicio de la deuda del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca. Período. 2014-2016, fue desarrollado de acuerdo a la normativa emitida por la Contraloría General del Estado, en el que se tomó en cuenta fases, métodos, técnicas, entre otros, permitiendo descubrir puntos débiles en el control interno, en especial al seguimiento de la deuda, ya que de acuerdo a la información verificada; los servidores cumplen con el pago, sin embargo, se analizó que debido a la falta de recaudación de contribuciones especiales de mejoras, se toma otros ingresos y se sacrifica otros gastos.

Mediante el estudio realizado se pudo observar otros aspectos importantes de la deuda como los ingresos de financiamiento público derivados de la contratación de créditos así como los recursos destinados a los gastos de inversión para la ejecución de obras de proyectos o programas, permitiendo comparar la fuente de ingresos con la de gastos, en el que se observó que la gestión en cuanto al cumplimiento de objetivos en los dos casos es ineficaz y casi la eficacia es nula en los períodos de elección de nuevas dignidades en el año 2014.

Fue importante también evaluar la gestión en los gastos de servicio de la deuda frente a las contribuciones percibidas de la ciudadanía; donde se evidenció que en el pago de esta obligación es eficiente y en cuanto a la eficacia es casi total; mientras que, el ingreso percibido mediante contribuciones se denota que existe ineficiencia recaudatoria en los períodos analizados mientras tanto el cumplimiento de objetivos fue ineficaz en el año 2016. El análisis realizado en los ingresos de contribuciones frente al gasto de servicio de la deuda reflejó que el pago del servicio de la deuda se produce, pero con la dificultad ya que el ingreso destinado para ese fin no cubre el total del gasto y por ende se toma otros ingresos percibidos que generalmente no son por el beneficio prestado y se cancela el servicio de la deuda.



#### 4.2 Limitaciones

Este proyecto integrador tuvo las siguientes limitaciones:

- La información de los documentos respaldos no fue oportuna debido a que se desconocía la ubicación de los archivos de los períodos 2014-2015.
- El desarrollo de este proyecto fue de difícil acceso contar con una entrevista al tesorero de la entidad, por lo que este proyecto se desarrolló en base a la información brindada por las áreas de contabilidad y presupuesto.
- Este trabajo no contó con confirmaciones externas.

#### 4.3 Recomendaciones

Es recomendable que se genere concientización ciudadana sobre el pago de contribuciones especiales de mejoras ya que es la fuente de ingreso fundamental para el pago del servicio de la deuda que a la vez permite generar más obras en beneficio del cantón Cuenca.

En cuanto a lo académico es indispensable que los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoría desarrollen trabajos relacionadas a la deuda en el sector público, ya que es indispensable que se profundice temas como: los procesos de pago, contratación de la deuda, presupuesto de servicio de la deuda, normativa legal, factores que afectan al pago de la deuda, entre otros.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### BIBLIOGRAFÍA

*Constitución de la República del Ecuador* . (20 de Octubre de 2008). Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)

Asamblea Nacional. (19 de Octubre de 2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Obtenido de COOTAD: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/02/C%C3%B3digo-Org%C3%A1nico-de-Organizaci%C3%B3n-Territorial-Autonom%C3%A1tica-y-Descentralizaci%C3%B3n-COOTAD.pdf>

Asamblea Nacional. (22 de Octubre de 2010). *Código Organico de Planificación y Finanzas Públicas*. Obtenido de COPYFP: [https://spryn.finanzas.gob.ec/esipren-web/archivos\\_html/file/C%C3%B3digo%20de%20Planificaci%C3%B3n%20y%20Finanzas%20P%C3%BAblicas.pdf](https://spryn.finanzas.gob.ec/esipren-web/archivos_html/file/C%C3%B3digo%20de%20Planificaci%C3%B3n%20y%20Finanzas%20P%C3%BAblicas.pdf)

Asamblea Nacional. (05 de septiembre de 2014). *Código Orgánico Monetario y Financiero*. Obtenido de COMF: <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/669-codigo-monetario-y-financiero>

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. (Diciembre de 2015). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el 07 de Noviembre de 2017, de Estadísticas de los gobiernos seccionales y provinciales en el ecuador: 2004-2013: <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/>

BP, I. A. (11 de Marzo de 2014). *Fundamentos de auditoría*. Obtenido de <http://elblogdeauditoria.blogspot.com/2014/03/normainternacional-de-auditoria-230.html>

BVQ. (enero de 2016). Obtenido de Bolsa de valores de Quito: [http://www.bolsadequito.info/uploads/inicio/boletines-mensuales/deuda-publica/160205221048-ee48fe6298a1be2be95485528d360551\\_deudaPublicaEne16.pdf](http://www.bolsadequito.info/uploads/inicio/boletines-mensuales/deuda-publica/160205221048-ee48fe6298a1be2be95485528d360551_deudaPublicaEne16.pdf)

Castillo, L. (14 de agosto de 2016). El Comercio. *Gobierno propone al alcalde de Cuenca ocupar los dineros de otro crédito para el tranvía*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/gobierno-alcalde-cuenca-tranvia-credito.html>

GAD Municipal del cantón Cuenca, *Código de ética*. (2016). Obtenido de <https://drive.google.com/file/d/0B8QA763GcipNcTd5amg3Zjl4Vzg/view>

Contraloría General del Estado. (s.f.). Obtenido de Dirección de investigación técnica, normativa y desarrollo administrativo: <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/Acuerdo%2005%20-%20CG%20-%202011%20%20GUIA%20AUDIT%20DEUDA%20PUBLICA.pdf>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Contraloría General del Estado. (junio de 2003). *Manual General de Auditoría Gubernamental.* Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MGAG-Cap-I.pdf>

*Dirección de Investigación Técnica, Normativa y de Desarrollo Administrativo.* (s.f.). Obtenido de Normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos: <http://ai.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2012/07/ACUERDO-039-CG-5-Normas-de-Control-Interno.pdf>

*Dirección financiera* . (s.f.). Obtenido de GAD Municipal del cantón Cuenca: [http://www.cuenca.gov.ec/?q=page\\_direccionfinanciera](http://www.cuenca.gov.ec/?q=page_direccionfinanciera)

*Eco-Finanzas.* (s.f.). Obtenido de [http://www.ecofinanzas.com/diccionario/S/SERVICIO\\_DE\\_LA\\_DEUDA.htm](http://www.ecofinanzas.com/diccionario/S/SERVICIO_DE_LA_DEUDA.htm)

GAD Municipal del cantón Cuenca. (noviembre de 2014). *Ordenanza para el cobro de las contribuciones especiales de mejoras en el cantón Cuenca.* Obtenido de <http://www.cuenca.gov.ec/?q=content/ordenanza-contribuciones-especiales-de-mejoras>

GAD Municipal del cantón Cuenca. (diciembre de 2016). *Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.* Obtenido de [http://www.cuenca.gov.ec/?q=system/files/1\\_ORGANICO\\_FUNCIONAL\\_PROCESOS\\_a.pdf](http://www.cuenca.gov.ec/?q=system/files/1_ORGANICO_FUNCIONAL_PROCESOS_a.pdf)

GAD Municipal del cantón Cuenca. (27 de julio de 2017). Liquidación presupuestaria . Cuenca, Azuay, Ecuador.

GAD Municipal del cantón Cuenca. (s.f.). *División Política.* Obtenido de [http://www.cuenca.gov.ec/?q=page\\_socioeconomica](http://www.cuenca.gov.ec/?q=page_socioeconomica)

Gaitán, R. E. (2006). *Administración de Riesgos E.R.M.\* y la Auditoría Interna.* Bogotá: Ecoe Ediciones.

*Guías jurídicas.* (s.f.). Obtenido de [http://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?param=s=H4sIAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASNTU1MDtbLUouLM\\_DxbIwMDSONDQ3OQQGZapUt-ckhIQaptWmJOcSoA93t-hDUAAA=WKE](http://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?param=s=H4sIAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASNTU1MDtbLUouLM_DxbIwMDSONDQ3OQQGZapUt-ckhIQaptWmJOcSoA93t-hDUAAA=WKE)

*Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.* (12 de junio de 2002). Obtenido de [http://www.espol.edu.ec/sites/default/files/archivos\\_transparencia/LEY%20organica%20de%20la%20contraloria%20general%20del%20estado.pdf](http://www.espol.edu.ec/sites/default/files/archivos_transparencia/LEY%20organica%20de%20la%20contraloria%20general%20del%20estado.pdf)

*Manual de Auditoría Financiera Gubernamental.* (2001). Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/ManAudFin.pdf>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Clasificador Presupuestario actualizado al 16 de mayo de 2017.* Obtenido de <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Clasificador-Presupuestario-de-Ingresos-y-Gastos-del-Sector-P%C3%BAblico-actualizado-a-16-mayo-2017-1.pdf>

Ministerio de Finanzas. (Marzo de 2010). *Manual de procedimientos de endeudamiento público.* Obtenido de [http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/A2\\_MANUAL\\_PROCEDIMIENTO\\_S\\_ENDEUDAMIENTO\\_PUBLICO\\_.pdf](http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/A2_MANUAL_PROCEDIMIENTO_S_ENDEUDAMIENTO_PUBLICO_.pdf)

NAGA. (s.f.). Obtenido de <http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Documents/Nota%20de%20Clase%202021%20NAGA%C2%B4s.pdf>

Contraloría General del Estado, NEA. (s.f.). Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/Acuerdo019-CG-2002Normasecuatorianasdeauditoríagubernamental.pdf>

Contraloría General del Estado, NEAG. (s.f.). Obtenido de [www.contraloria.gob.ec](http://www.contraloria.gob.ec)

Contraloría General del Estado, Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado. (16 de diciembre de 2016). Obtenido de [http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5\\_ecu\\_ane\\_cge\\_12\\_nor\\_con\\_int\\_400\\_cge.pdf](http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_con_int_400_cge.pdf)

Contraloría General del Estado, Normas de Control Interno para el sector público. (s.f.). Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/NTCI-DOCUMENTO.pdf>

Normas de Control Interno para el sector público. (2014). Obtenido de Normas de control interno para la deuda pública: [http://cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/normas\\_control\\_int.pdf](http://cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/normas_control_int.pdf)

Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental. (s.f.). Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/neag-fin.pdf>

Servicio de la deuda pública. (2005). Obtenido de [http://www.minfin.gob.gt/images/downloads/presupuesto\\_aprobados/2005/contenido/cuarta\\_parte/doc24.pdf](http://www.minfin.gob.gt/images/downloads/presupuesto_aprobados/2005/contenido/cuarta_parte/doc24.pdf)

Sotomayor, A. A. (2008). *Auditoría Administrativa.* México: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S. A. de C. V.

Sotomayor, A. A. (s.f.). *Auditoría Administrativa.* México: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S. A. de C. V. Obtenido de



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

file:///E:/Auditoría%20Administrativa%20-%20Alfonso%20Amador%20Sotomayor-FREELIBROS.ORG.pdf

TELESUP, U. P. (s.f.). *Auditoría I (Financiera)*. Obtenido de file:///E:/Auditoria-I-Financiera-TELESUP-FREELIBROS.ORG.pdf

*Ministerio de Finanzas, Texto Unificado de Legislación Secundaria.* (22 de julio de 2002). Obtenido de REGLAMENTO DE OPERACIONES DE DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA DEL GOBIERNO NACIONAL Y DEMAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PUBLICO: [http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/TEXTO\\_UNIFICADO\\_DE\\_LEGISACION\\_SECUNDARIA\\_MF.pdf](http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/TEXTO_UNIFICADO_DE_LEGISACION_SECUNDARIA_MF.pdf)



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**ANEXOS**

**EXAMEN ESPECIAL AL SERVICIO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.**

**PERÍODO: 2014-2016**

**ANEXO. 1 ORDEN DE TRABAJO Y NOTIFICACIÓN DE INICIO DEL  
EXAMEN ESPECIAL**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
CANTÓN CUENCA**

**ORDEN DE TRABAJO N° 001**

**Oficio: N°001-AI-UAI-2017**

**Sección:** Unidad de Auditoría Interna

**Asunto:** Orden de trabajo para la actividad de control planificada

Cuenca, 01 de agosto de 2017

Señores:

Adriana Ortiz Rivera

Alexandra Bao Pugo

Ciudad

De mi consideración:

De conformidad con el Plan de Actividades de la Dirección Financiera, autorizo a ustedes, la realización del “Examen especial del servicio de la deuda del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cuenca. Periodo: 2014-2016”.

El objetivo general es:

Determinar si el servicio de la deuda del GAD Municipal del Cantón Cuenca durante el período: 2014-2016 proporciona seguridad razonable, en cuanto a la consecución de los objetivos relacionados



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

con la eficiencia y eficacia de las operaciones; fiabilidad de la información; y cumplimiento de leyes y normas aplicables, con la finalidad de corregir errores en los procesos para el pago de la deuda realizado a través del examen.

En el alcance del examen especial cubre el periodo comprendido del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre del 2016, examinará el ambiente de la entidad, análisis de las actividades de la Dirección Financiera-Contable, así como también el conocimiento de procedimientos administrativos, el cumplimiento de disposiciones legales, la misión, visión, objetivos, metas, estrategias, políticas y acciones realizadas por la unidad, la evaluación preliminar de riesgo de auditoría y la determinación de componentes a base de los objetivos y enfoque de la auditoría.

El equipo de trabajo estará conformado por: Adriana Rebeca Ortiz Rivera Auditor Jefe de Equipo y Alexandra Beatriz Bao Pugo Auditor Operativo.

El tiempo estimado para la ejecución de esta acción es de 60 días laborables que incluye la elaboración del borrador del informe y la conferencia final.

Atentamente,

---

Dr. Esteban Coello

Auditor General



UNIVERSIDAD DE CUENCA  
NOTIFICACIÓN DE INICIO DEL EXAMEN ESPECIAL AL ALCALDE

**Oficio: N°002-AI-UAI-2017**

**Sección:** Dirección Financiera

**Asunto:** Notificación inicio de examen

Cuenca, 02 de agosto de 2017

Ingeniero

Marcelo Cabrera Palacios

ALCALDE DEL CANTÓN CUENCA

Presente.

De nuestra consideración:

De conformidad en lo dispuesto en la Ley Orgánica de Contraloría General del Estado Art. 90 y su reglamento, notifico a usted, que la Unidad de Auditoría Interna, iniciará el examen especial al servicio de la deuda del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cuenca, período: 2014-2016.

**Objetivo General del examen:**

Determinar si el servicio de la deuda del GAD Municipal del Cantón Cuenca durante el período: 2014-2016 proporciona seguridad razonable, en cuanto a la consecución de los objetivos relacionados con la eficiencia y eficacia de las operaciones; fiabilidad de la información; y cumplimiento de leyes y normas aplicables, con la finalidad de corregir errores en los procesos para el pago de la deuda realizado a través del examen.

**Objetivos específicos:**

- Evaluar el control interno del proceso de pago de la deuda.
- Evaluar el cumplimiento de la normativa legal aplicable al servicio de la deuda.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Determinar la veracidad, legalidad, legitimidad, pertinencia y oportunidad del servicio de la deuda.
- Comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en los programas y proyectos financiados con deuda pública.
- Verificar los pagos efectuados de servicio de la deuda sean realizados efectivamente.
- Promover mejoras en los sistemas administrativos y financieros, en las operaciones y en el control interno.

Para esta acción el equipo de auditores estará integrado por los siguientes: Adriana Ortiz Auditor Jefe de Equipo y Alexandra Bao Auditor Operativo; por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Atentamente,

---

Adriana Ortiz

---

Alexandra Bao

JEFE DE EQUIPO

AUDITOR OPERATIVO



UNIVERSIDAD DE CUENCA  
NOTIFICACIÓN DE INICIO DE LA AUDITORÍA A LOS SERVIDORES  
VINCULADOS CON EL EXAMEN

Oficio: N°003-AI-UAI-2017

**Sección:** Dirección Financiera

**Asunto:** Notificación inicio de examen

Cuenca, 02 de agosto de 2017

Economista

María Fernanda Vintimilla

DIRECTORA FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

Presente.

De nuestra consideración:

De conformidad en lo dispuesto en la Ley Orgánica de Contraloría General del Estado Art. 90 y su reglamento, notifico a usted, que la Unidad de Auditoría Interna, iniciará el examen especial al servicio de la deuda del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cuenca, período: 2014-2016.

**Objetivo General del examen:**

Determinar si el servicio de la deuda del GAD Municipal del Cantón Cuenca durante el período: 2014-2016 proporciona seguridad razonable, en cuanto a la consecución de los objetivos relacionados con la eficiencia y eficacia de las operaciones; fiabilidad de la información; y cumplimiento de leyes y normas aplicables, con la finalidad de corregir errores en los procesos para el pago de la deuda realizado a través del examen.

**Objetivos específicos:**

- Evaluar el control interno del proceso de pago de la deuda.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Evaluar el cumplimiento de la normativa legal aplicable al servicio de la deuda.
- Determinar la veracidad, legalidad, legitimidad, pertinencia y oportunidad del servicio de la deuda.
- Comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en los programas y proyectos financiados con deuda pública.
- Verificar los pagos efectuados de servicio de la deuda sean realizados efectivamente.
- Promover mejoras en los sistemas administrativos y financieros, en las operaciones y en el control interno.

Agradeceré enviar respuesta indicando nombres y apellidos completos, número de cedula de ciudadanía, dirección domiciliaria, lugar habitual de trabajo y números telefónico, cargo y periodo de gestión, a nuestra oficina correspondiente.

Atentamente,

---

Adriana Ortiz

JEFE DE EQUIPO

---

Alexandra Bao

AUDITOR OPERATIVO



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### ANEXO. 2 REPORTE DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Cuenca, 14 de agosto de 2017

Doctor

Esteban Coello Muñoz

Auditor General

### REPORTE DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

#### Antecedentes

El examen especial al servicio de la deuda del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del cantón Cuenca, en el período 2014-2016, se realizó en conformidad con el orden de trabajo N°001, del 01 de agosto de 2017.

#### Motivo de la auditoría

El examen especial al servicio de la deuda del GAD municipal del cantón Cuenca, en los periodos comprendidos 2014-2016, se realizó mediante un acuerdo entre el Contador General y el Equipo Auditor de la Universidad de Cuenca, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y obtener el título de Contadoras Públicas Auditadoras, CPA.

#### Objetivos de la Auditoría

Determinar si el servicio de la deuda del GAD Municipal del Cantón Cuenca durante el período: 2014-2016 proporciona seguridad razonable, en cuanto a la consecución de los objetivos relacionados con la eficiencia y eficacia de las operaciones; fiabilidad de la información; y cumplimiento de leyes y normas aplicables, con la finalidad de corregir errores en los procesos para el pago de la deuda realizado a través del examen.

#### Alcance

Para realizar el examen especial nos regiremos a las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental (Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental) emitidas por la Contraloría General del Estado las mismas que se fundamentan en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y las Normas Ecuatorianas de Auditoría.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Al realizar el examen especial al servicio de la deuda, permitirá determinar los procedimientos de pago, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos de endeudamiento (inversiones en proyectos y/o programas), evaluar los controles aplicados por la entidad para proteger el recurso obtenido mediante financiamiento interno o externo, verificar la integridad de la información financiera proporcionada, cumplimiento de la normativa legal, factores que afectan o podrían afectar al pago de la deuda.

### Conocimiento de la entidad

Para realizar el examen especial del servicio de la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca, se obtuvo conocimiento general de la entidad, posterior al orden de trabajo emitida el 01 de agosto de 2017 con oficio N° 001-AI-UAI-2017 y previa comunicación del inicio de la auditoría a los servidores vinculados en el proceso de la auditoría.

En esta fase se desarrolló conforme al programa de planificación preliminar en donde se obtuvo la siguiente información (Ver capítulo 1):

- Cobertura geográfica del GAD Municipal del cantón Cuenca
- Ubicación de las oficinas administrativas y alcaldía
- Misión, Visión y objetivos estratégicos
- Valores y principios
- Estructura organizacional
- Conocimiento de la dirección financiera
- Los contratos de créditos internos y externos
- Estados financieros y liquidaciones presupuestarias
- Proyectos y/o programas financiados con la deuda pública
- Marco jurídico de la deuda pública.

### Análisis FODA

#### Fortalezas

- La entidad cuenta con un portal web institucional para la transparencia de la información pública.
- La entidad cuenta con un código de ética general para los servidores.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Existe una estructura organizacional, responsabilidades y atribuciones por escrito para la Dirección Financiera.

### Oportunidades

- Incremento de exámenes especiales a la deuda pública en las entidades del país.
- Incremento de capacitaciones financieras y contables en el sector público y privado.

### Debilidades

- Falta de seguimientos a la deuda pública.
- Falta de información de los contratos de crédito en los períodos 2014-2016 publicada en el portal web institucional.

### Amenazas

- Disminución de la recaudación de ingresos propios de la gestión del GAD Municipal del cantón Cuenca.
- La situación económica y el desempleo en la población.

### Grado de confiabilidad de la información

Los presupuestos de ingresos y gastos, los contratos de crédito, reglamentos internos, código de ética, entre otros se obtuvo mediante su portal web institucional ([www.cuenca.gob.ec](http://www.cuenca.gob.ec)), mientras que el acceso de la información financiera se obtuvo directamente en la entidad examinada, donde es importante verificar:

- Los contratos de crédito publicados en el portal web institucional.
- El proceso de pago del servicio de la deuda pública de la entidad.
- El control interno de la deuda pública.
- El sistema de archivo que utiliza la entidad para los contratos de créditos.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### Monto de recursos analizados

El GAD Municipal del cantón Cuenca, en el periodo 2014-2016, mediante sus presupuestos asignó los siguientes recursos para el pago del servicio de la deuda correspondientes a los contratos de créditos internos y externos:

**Tabla N° 9: Asignación inicial del servicio de la deuda**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO	ASIGNACIÓN AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA		ASIGNACIÓN GASTOS FINANCIEROS		TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA
	INTERNA	EXTERNA	INTERNA	EXTERNA	
AÑO 2014	4782126.00	5544863.00	1894526.00	945385.00	13166900.00
AÑO 2015	7687658.00	5622423.00	1649218.00	369526.00	15328825.00
AÑO 2016	8458958.00	2950460.00	1484244.00	879567.00	13773229.00
<b>TOTALES</b>	<b>20928742.00</b>	<b>14117746.00</b>	<b>5027988.00</b>	<b>2194478.00</b>	<b>42268954.00</b>

Fuente: GAD Municipal del cantón Cuenca (2014-2016)

Realizado por: Las autoras

### Evaluación preliminar de riesgos del examen

De acuerdo a la evaluación preliminar de riesgos, se obtuvo un riesgo inherente medio, y un riesgo de control medio, por lo que esta auditoría se basará en pruebas de cumplimiento y pruebas sustantivas (**Ver anexo. 3**)

### Cronograma del trabajo del examen

El trabajo de la auditoría se realizará de acuerdo al siguiente cronograma:

Fases	Días
Planificación Preliminar	10 días laborables
Planificación Específica	15 días laborables
Ejecución	30 días laborables
Comunicación de resultados	5 días laborables
<b>Total</b>	<b>60 días laborables</b>

### Recursos Financieros

Los gastos para el desarrollo del examen especial son:



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Descripción	Costo
Pasajes y viáticos	200,00
Impresiones	75,00
Internet	25,00
<b>Total</b>	<b>300,00</b>

### Servidores relacionados

Los servidores relacionados con el proceso de pago servicio de la deuda pública del GAD Municipal del cantón Cuenca son:

**Tabla N° 10: Servidores GAD Municipal del cantón cuenca**

DIRECCIÓN FINANCIERA	CONTABILIDAD
María Fernanda Vintimilla Directora Financiera 4134900 Ext (215) mfvintimilla@cuenca.gob.ec	Marcelo Eduardo Alarcón López Contador General 072845499/ 074134900-201 malarcon@cuenca.gob.ec
PRESUPUESTO	TESORERÍA
Verónica del Rocio Castro Moreno Ingeniero Comercial 072845499/074134900-214 vcastro@cuenca.gob.ec	Wilson Marcelo Campoverde Armijos Tesorero 072845499 / 074134900 – 2820023 wcampoverde@cuenca.gob.ec

**Fuente:** GAD Municipal del cantón Cuenca (2017)

**Realizado por:** Las autoras

Atentamente,

---

Adriana Rebeca Ortiz Rivera

---

Alexandra Beatriz Bao Pugo



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### ANEXO. 3 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca.

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Matriz de planificación preliminar.

COMPONENTE	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	ENFOQUE PRELIMINAR DE AUDITORÍA
Servicio de la deuda	<p>Existe una reducción de las disponibilidades durante los periodos 2014-2016.</p> <p>Existe un incremento en las cuentas por cobrar entre los años 2014-2016.</p>	No se realiza seguimientos periódicos al servicio de la deuda	<p>Realizar análisis de la información financiera y presupuestaria.</p> <p>Realizar análisis del servicio de la deuda.</p> <p>Verificar el procedimiento de pago.</p> <p>Ejecutar constataciones físicas de los contratos de crédito correspondientes a los períodos 2014-2016.</p> <p>Realizar una verificación del sistema de archivo.</p> <p>Comprobar el cumplimiento de la normativa legal.</p>
MEDIO			<p><b>Elaborado por: Alexandra B.</b> <b>Fecha: 14/08/2017</b> <b>Supervisado por: Adriana O.</b> <b>Fecha: 14/08/2017</b></p>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### ANEXO. 4 MARCAS DE AUDITORÍA E ÍNDICES UTILIZADOS

**Tabla N° 11: Marcas utilizados en el examen**

MARCAS DE AUDITORÍA	SIGNIFICADO
Ø	Comprobado
®	Revisado
✓	Verificado
Σ	Sumado
¶	Inspecciones físicas

**Realizado por:** las autoras

**Tabla N° 12: Índices utilizados en el examen**

ÍNDICES	SIGNIFICADO
PP/PT	Papel de trabajo de planificación preliminar
PE/PT	Papel de trabajo de planificación específica
ECI/PT	Papel de trabajo de la evaluación de control interno
ANE/PT	Papel de trabajo del análisis de planificación específica
EJ/PT	Papel de trabajo de ejecución

**Realizado por:** las autoras



**ANEXO. 5 PAPELES DE TRABAJO DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**  
**CÉDULA NARRATIVA**  
**OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN**

PP/PT01

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca.

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Información general

**OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN PERTINENTE, RELEVANTE Y SUFICIENTE**

El día 03 de agosto de 2017, de acuerdo al programa de planificación preliminar se realizó la primera visita a la entidad para conocer las instalaciones: contabilidad, presupuesto, tesorería y dirección financiera. La primera entrevista fue realizada al contador general, quien brindó la apertura total para el desarrollo del examen. Seguido, de acuerdo a la normativa legal de la transparencia de la información se procedió a ingresar en el portal web institucional ([www.cuenca.gov.ec](http://www.cuenca.gov.ec)), en el link transparencia, donde se revisó información general de la entidad durante los períodos 2014-2016:

- Cobertura geográfica del GAD Municipal
- Ubicación de la alcaldía
- Ubicación de las oficinas administrativas
- Teléfonos
- Estructura orgánica funcional
- Código de ética
- Base legal que rige a la institución
- Presupuestos
- Informes de auditoría interna y gubernamental
- Contratos incumplidos (únicamente del año 2014),
- Contratos de crédito, entre otros.

Elaborado por: Alexandra B.  
Fecha: 05/08/2017  
Supervisado por: Adriana O.  
Fecha: 05/08/2017



**CÉDULA NARRATIVA  
OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN**

PP/PT02

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca.

**Período:** 2014-2014

**Nombre del papel de trabajo:** Visita a las oficinas relacionadas al tema de estudio.

**VISITA**

En la primera visita a las instalaciones administrativas del GAD Municipal del cantón Cuenca, se observó que la infraestructura está dividida en ocho áreas; en la parte baja (PB) ubicamos una señalética que indica la distribución de los departamentos, además de contar con el área de información que facilita al ciudadano orientación para cualquier trámite.

El área de tesorería se encuentra ubicado en la planta baja (área de recaudación); mientras que las áreas relacionadas al tema de estudio están ubicadas en la segunda planta.

**Área de Información**



**Áreas Financieras**



**Figura N° 17: Instalaciones del área financiera-Contable e información**

**Realizado por:** Las autoras

**Elaborado por:** Alexandra B.

**Fecha:** 05/08/2017

**Supervisado por:** Adriana O.

**Fecha:** 05/08/2017



**CÉDULA NARRATIVA  
OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN**

PP/PT03

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca.

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Información general

**IMAGEN DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL CONSULTADO**



**Figura N° 18: Imagen portal web GAD Municipal**

**Fuente:** GAD Municipal del cantón cuenca, <http://www.cuenca.gov.ec>

**Realizado por:** las autoras

La información relacionada al tema de estudio, se pudo verificar mediante el portal web, donde se obtuvo información general de la entidad.

**INFORMACIÓN ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTOS**

La información financiera y presupuestaria de la entidad fue otorgada oportunamente al equipo auditor, los cuales constan en el capítulo 1, donde se analizó un crecimiento notable en el saldo de la deuda pública, principalmente por los empréstitos provenientes del sector interno y externo; así también, mediante el presupuesto se pudo conocer la asignación destinada para el pago del servicio de la deuda para cada uno de los acreedores y mediante la información otorgada se pudo conocer el destino del endeudamiento; es decir, los proyectos o programas financiados con deuda pública, montos recibidos, fecha de suscripción de los contratos de créditos o convenios, plazo, etc.

**Elaborado por:** Adriana O.  
**Fecha:** 05/08/2017  
**Supervisado por:** Alexandra B.  
**Fecha:** 05/08/2017



**CÉDULA NARRATIVA  
OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN**

PP/PT04

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca.

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Información general

**TÉCNICA DE VERIFICACIÓN OCULAR**

**CONTRATOS DE CRÉDITOS**

En las consultas realizadas al sitio web institucional principalmente sobre los contratos de crédito, se obtuvo las siguientes observaciones:

- En el año 2014, se visualiza en el portal web un resumen de los contratos vigentes en el que consta el número de contrato registrado, los acreedores, el destino de la deuda de cada contrato de crédito, plazos, fecha de vencimiento, valor del crédito, valor recibido, el pago efectuado y la cartera vigente, sin embargo, no es posible visualizar los contratos que sustenten dicha información.
- En el año 2015, en el encabezado de la información menciona que la información es pública, según lo dispuesto en el art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información Pública (LOTAIP), donde constan un resumen de los contratos de crédito internos y externos vigentes y consta: el objetivo del endeudamiento, fecha de suscripción o renovación, deudor, la unidad ejecutora del proyecto y/programa financiado, acreedor, el interés, monto, el fondo con el que se pagará el crédito, desembolsos efectuados y por efectuar al 31 de diciembre del 2015, donde ya es posible visualizar algunos contratos de crédito.
- En el año 2016, el formato de información de los contratos de crédito es similar al año anterior, y del mismo modo no se puede visualizar la totalidad de los contratos de crédito.

Elaborado por: Adriana O.  
Fecha: 05/08/2017  
Supervisado por: Alexandra B.  
Fecha: 05/08/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

PP/PT05

Nombre de la entidad: GAD Municipal del cantón Cuenca

Nombre de la auditoría: Examen especial al servicio de la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca.

Período: 2014-2016

Nombre del papel de trabajo: Información general

<b>I. MUNICIPIO DE CUENCA LIQUIDACION PRESUPUESTARIA</b>						
Asignación	Reformas	Asignacion Codificado	Compromiso	Saldo A Comprometer	Devengado	Saldo Devengado
5	GASTOS CORRIENTES					
5.7	OTROS GASTOS COMUNES					
5.7.08	SERVICIO DE LA DEUDA					
5.7.08.6	GASTOS FINANCIEROS					
5.7.08.6.02	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA					
1.894.526,00	307922,00	2202448,00	2.000.153,67	202294,33	2.000.153,67	202294,33
5.7.08.6.03	INTERESES DEUDA PUBLICA EXTERNA					
945.385,00	-548176,00	397209,00	385.021,94	12187,06	385.021,94	12187,06
2.839.911,00	-240254,00	2599657,00	2.385.175,61	214481,39	2.385.175,61	214481,39
<b>I. MUNICIPIO DE CUENCA LIQUIDACION PRESUPUESTARIA</b>						
Asignación	Reformas	Asignacion Codificado	Compromiso	Saldo A Comprometer	Devengado	Saldo Devengado
5	GASTOS CORRIENTES					
5.7	OTROS GASTOS COMUNES					
5.7.08	SERVICIO DE LA DEUDA					
5.7.08.6	GASTOS FINANCIEROS					
5.7.08.6.02	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA					
1.649.218,00	0,00	1.649.218,00	1.569.176,65	80.041,35	1.569.176,65	80.041,35
5.7.08.6.03	INTERESES DEUDA PUBLICA EXTERNA					
369.526,00	0,00	369.526,00	266.727,74	102.798,26	266.727,74	102.798,26
2.018.744,00	0,00	2.018.744,00	1.835.904,39	182.839,61	1.835.904,39	182.839,61
<b>GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA LIQUIDACION PRESUPUESTARIA</b>						
					Fecha: 03/03/17 Pagina: 68 / 72 Fecha de Corte 01/01/2016 31/12/2016	
Asignación	Reformas	Asignacion Codificado	Compromiso	Saldo A Comprometer	Devengado	Saldo Devengado
5	GASTOS CORRIENTES					
5.7	OTROS GASTOS COMUNES					
5.7.08	SERVICIO DE LA DEUDA					
5.7.08.6	GASTOS FINANCIEROS					
5.7.08.6.02	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA					
1.484.244,00	-138.000,00	1.346.244,00	1.250.318,24	95.925,76	1.250.318,24	95.925,76
5.7.08.6.03	INTERESES DEUDA PUBLICA EXTERNA					
879.567,00	-292.900,00	586.667,00	572.036,59	14.630,41	572.036,59	14.630,41
2.363.811,00	-430.900,00	1.932.911,00	1.822.354,83	110.556,17	1.822.354,83	110.556,17

Fuente: GAD Municipal del cantón Cuenca

Elaborado por: Adriana O.

Fecha: 05/08/2017

Supervisado por: Alexandra B.

Fecha: 05/08/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

PP/PT06

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca.

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Información general

Presupuesto de servicio de la deuda, correspondiente a la amortización de la deuda pública interna y externa de los períodos 2014-2016.

I. MUNICIPIO DE CUENCA LIQUIDACION PRESUPUESTARIA						Fecha: 13/02/15	Página: 59 / 61
Asignación	Reformas	Asignacion Codificado	Compromiso	Saldo A Comprometer	Devengado	Saldo Devengado	Fecha de Corte 01/01/2014 31/12/2014
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO						
9.7	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA						
9.7.08	SERVICIO DE LA DEUDA						
9.7.08.6	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA						
9.7.08.6.02	AMORTIZACION DEUDA INTERNA						
4.782.126,00	2224457,00	7006583,00	6.534.544,88	472038,12	6.534.544,88	472038,12	
9.7.08.6.03	DEUDA EXTERNA						
5.544.863,00	78897,00	5623760,00	5.622.796,71	963,29	5.622.796,71	963,29	
10.326.989,00	2303354,00	12630343,00	12.157.341,59	473001,41	12.157.341,59	473001,41	

I. MUNICIPIO DE CUENCA LIQUIDACION PRESUPUESTARIA						Fecha: 17/02/16	Página: 64 / 67
Asignación	Reformas	Asignacion Codificado	Compromiso	Saldo A Comprometer	Devengado	Saldo Devengado	Fecha de Corte 01/01/2015 31/12/2015
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO						
9.7	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA						
9.7.08	SERVICIO DE LA DEUDA						
9.7.08.6	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA						
9.7.08.6.02	AMORTIZACION DEUDA INTERNA						
7.687.658,00	0,00	7.687.658,00	7.532.379,18	155.278,82	7.532.379,18	155.278,82	
9.7.08.6.03	DEUDA EXTERNA						
5.622.423,00	0,00	5.622.423,00	5.622.423,00	0,00	5.622.423,00	0,00	
13.310.081,00	0,00	13.310.081,00	13.154.802,18	155.278,82	13.154.802,18	155.278,82	

GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA LIQUIDACION PRESUPUESTARIA						Fecha: 03/03/17	Página: 69 / 72
Asignación	Reformas	Asignacion Codificado	Compromiso	Saldo A Comprometer	Devengado	Saldo Devengado	Fecha de Corte 01/01/2016 31/12/2016
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO						
9.7	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA						
9.7.08	SERVICIO DE LA DEUDA						
9.7.08.6	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA						
9.7.08.6.02	AMORTIZACION DEUDA INTERNA						
8.458.958,00	-221.577,00	8.237.381,00	8.031.611,77	205.769,23	8.031.611,77	205.769,23	
9.7.08.6.03	DEUDA EXTERNA						
2.950.460,00	0,00	2.950.460,00	2.934.797,03	15.662,97	2.934.797,03	15.662,97	
11.409.418,00	-221.577,00	11.187.841,00	10.966.408,80	221.432,20	10.966.408,80	221.432,20	

**Fuente:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Elaborado por:** Adriana O.  
**Fecha:** 05/08/2017  
**Supervisado por:** Alexandra B.  
**Fecha:** 05/08/2017



**CÉDULA NARRATIVA  
OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN**

PP/PT07

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca.

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Información general

**INFORMACIÓN-CONTRATOS DE CRÉDITO**

**Contrato de crédito:** Restauración y Equipamiento del Museo Histórico Remigio Crespo de la ciudad de Cuenca 1865087.96 USD

  
Banco del Estado

Y

T

**CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS**

Suscriben el presente contrato de financiamiento y servicios bancarios, el Banco del Estado, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca, y el Banco Central del Ecuador, de conformidad con las siguientes cláusulas:

**CAPÍTULO I  
INTERVINIENTES, ANTECEDENTES Y DOCUMENTOS**

**PRIMERA.- INTERVINIENTES:**

Intervienen en la celebración del presente contrato de servicios bancarios las siguientes partes:

**CAPÍTULO II  
OBJETO, PLAZO Y OTRAS CONDICIONES FINANCIERAS**

**QUINTA.- OBJETO:**

El Banco del Estado otorga a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuenca, un crédito por hasta USD 1'865.087,96 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y SIETE CON 96/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), con cargo al Fondo Ordinario, destinado a cofinanciar la ejecución del proyecto denominado "Restauración y Equipamiento del Museo Histórico Remigio Crespo de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay".

**Contrato de crédito:** Banco del Austro- información - pavimentación veredas y calles 1643457.00 USD

**PAGARÉ A LA ORDEN**

Tasa Efectiva Anual: 8.16%  
POR: USD\$. 1,643,457.58.

Debo (emos) y pagaré (emos) solidaria e incondicionalmente, a la orden del Banco del Austro S.A., en esta ciudad o en el lugar donde se me (nos) reconvenga, la cantidad de un millón seiscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y siete con 58/100 dólares de los Estados Unidos de América, en concepto de capital y más los respectivos intereses; el capital recibido en préstamo más los respectivos intereses los pagaré (emos) en la misma moneda recibida esto es en dólares de los Estados Unidos de América, cualquiera que pudiere llegar a ser la moneda de curso legal en la República del Ecuador. Para los fines legales pertinentes, expresamente declaro (amos) que renuncio (amos) a cualquier derecho en virtud del cual pudiera (mos) cancelar esta obligación en una moneda distinta al dólar de los Estados Unidos de América, esta renuncia la realizo (amos) en uso de la facultad que consta en el art. 11 del Código Civil y mediante dividendos con vencimientos sucesivos que tendrán los siguientes plazos de vista:

Fuente: GAD Municipal del cantón Cuenca

Elaborado por: Adriana O.  
Fecha: 05/08/2017  
Supervisado por: Alexandra B.  
Fecha: 05/08/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

PP/PT08

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca.

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Información general

#### INFORMACIÓN-CONTRATOS DE CRÉDITO

**Contrato de crédito:** Bco. del Austro-información de los contratos de crédito de 3000000 USD y 268026.80 USD

##### PAGARÉ A LA ORDEN

Tasa Efectiva Anual: 8.16%  
POR: US\$ 3,000,000.00.

Debo (emos) y pagaré (emos) solidaria e incondicionalmente, a la orden del Banco del Austro S.A., en esta ciudad o en el lugar donde se me (nos) reconvenga, la cantidad de tres millones con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, en concepto de capital y más los respectivos intereses; el capital recibido en préstamo más los respectivos intereses los pagaré(emos) en la misma moneda recibida esto es en dólares de los Estados Unidos de América, cualquiera que pudiere llegar a ser la moneda de curso legal en la República del Ecuador. Para los fines legales pertinentes, expresamente declaro(amos) que renuncio(amos) a cualquier derecho en virtud del cual pudiera(mos) cancelar esta obligación en una moneda distinta al dólar de los Estados Unidos de América, esta renuncia la realizo(amos) en uso de la facultad que consta en el art. 11 del Código Civil y mediante dividendos con vencimientos sucesivos que tendrán los siguientes plazos de vista:

**Contrato de crédito:** BEDE-Recuperación áreas centrales, plaza San Francisco 6857569.85 USD.

Av. 12 de Abril 271 y Paucarbamba  
P.B.X.: 410 3357 / 4103 356  
PAX: 4103 043  
Casilla: 453  
Email: [secretaria@bancoestadode.com](mailto:secretaria@bancoestadode.com)  
CUENCA-ECUADOR



#### CONTRATO DE CRÉDITO Y FIDEICOMISO

Suscriben el presente contrato de crédito y fideicomiso, el Banco del Estado, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca, y el Banco Central del Ecuador, de conformidad con las siguientes cláusulas:

#### CAPÍTULO I INTERVINIENTES, ANTECEDENTES Y DOCUMENTOS

##### PRIMERA.- INTERVINIENTES:

Intervienen en la celebración del presente contrato de crédito y fideicomiso las siguientes partes:

- a) El Banco del Estado, que para efectos de este contrato se denominará “EL BANCO”, representado legalmente por la señora María Soledad Barrera Altamirano, en su calidad de Gerenta General;
- b) El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca, que para efectos de este contrato se denominará “El Prestatario” o “El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal”, representado legalmente por el señor doctor Paúl Granda López, en su calidad de Alcalde; y,
- c) El Banco Central del Ecuador, como Agente Fiduciario, representado legalmente por el señor ingeniero Fernando Andrade Amaya, Gerente de la Sucursal Cuenca, como mandatario del señor Gerente General, representante legal de la institución, de conformidad con el documento habilitante que se adjunta.

##### SEGUNDA.- ANTECEDENTES:

- 2.1. El señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca, mediante oficio No. 3791, de 22 de diciembre de 2011, solicitó al Banco del Estado un crédito por USD 7,000, 000.00, destinado a financiar el proyecto “RECUPERACIÓN DE ÁREAS CENTRALES: PLAZA SAN FRANCISCO, CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY”.

**Fuente:** GAD Municipal del cantón Cuenca

Elaborado por: Alexandra B.  
Fecha: 05/08/2017  
Supervisado por: Adriana O.  
Fecha: 05/08/2017



**CÉDULA NARRATIVA  
OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN**

PP/PT09

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca.

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Información general

**INFORMACIÓN-CONTRATOS DE CRÉDITO**

**Contrato de crédito:** BEDE-Restauración y adaptación al nuevo uso del inmueble municipal conocido como escuela Central, 980.598,76 USD

**CONVENIO DE PRÉSTAMO Y FIDEICOMISO**

Suscriben el presente convenio de préstamo y fideicomiso, el Banco del Estado, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca y el Banco Central del Ecuador, de conformidad con las siguientes cláusulas:

**CAPÍTULO I  
INTERVINIENTES, ANTECEDENTES Y DOCUMENTOS**

**PRIMERA.- INTERVINIENTES:**

**SEGUNDA.- ANTECEDENTES:**

2.1. El señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, mediante oficio sin número, de 4 de septiembre de 2012, ingresada el 5 de los mismos mes y año, actualizado mediante oficio No. 3291, de 2 de octubre de 2012, ingresado en el Banco del Estado, el 9 de los mismos mes y año, solicitó un financiamiento para el proyecto: "RESTAURACIÓN Y ADAPTACIÓN A NUEVO USO DEL INMUEBLE MUNICIPAL CONOCIDO COMO ESCUELA CENTRAL, CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY-II Etapa";

**Contrato de crédito:** BID- Recuperación áreas centrales y ordenamiento territorial de Cuenca, 6588000.00USD

**CONTRATO DE PRESTAMO**

**ESTIPULACIONES ESPECIALES**

**INTRODUCCION**

**Partes, Objeto, Elementos Integrantes, Organismo Ejecutor y Garantía**

**1. PARTES Y OBJETO DEL CONTRATO**

CONTRATO celebrado el día 7 de diciembre de 2006 entre la MUNICIPALIDAD DE CLENCA, en adelante denominada el "Prestatario", y el BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, en adelante denominado el "Banco", para cooperar en la ejecución de un proyecto de recuperación de áreas centrales y ordenamiento territorial de Cuenca, en adelante denominado el "Proyecto". En el Anexo A, se detallan los aspectos más relevantes del Proyecto.

**Fuente:** GAD Municipal del cantón Cuenca

Elaborado por: Adriana O.  
Fecha: 05/08/2017  
Supervisado por: Alexandra B.  
Fecha: 05/08/2017



**CÉDULA NARRATIVA  
OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN**

PP/PT10

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca.

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Información general

**INFORMACIÓN-CONTRATOS DE CRÉDITO**

**Contrato de crédito:** Bco. Austro, información del contrato de crédito solicitado para pavimentación y veredas, 4000000,00 USD

**PAGARÉ A LA ORDEN**

Debo (emos) y pagaré (emos) solidaria e incondicionalmente, a la orden del Banco del Austro S.A., en esta ciudad o en el lugar donde se me (nos) reconvenga, la cantidad de cuatro millones con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, en concepto de capital y más los respectivos intereses; el capital recibido en préstamo más los respectivos intereses los pagaré(emos) en la misma moneda recibida esto es en dólares de los Estados Unidos de América, cualquiera que pudiese llegar a ser la moneda de curso legal en la República del Ecuador. Para los fines legales pertinentes, expresamente declaro(amos) que renuncio(amos) a cualquier derecho en virtud del cual pudiera(mos) cancelar esta obligación en una moneda distinta al dólar de los Estados Unidos de América, esta renuncia la realizo(amos) en uso de la facultad que consta en el art. 11 del Código Civil y mediante dividendos con vencimientos sucesivos que tendrán los siguientes plazos de vista: /

**Contrato de crédito:** BID-Programa para Mejor Vivir II, 15000000.00 USD

CUENCA  
Av. 12 de Abril 271 y Pascarbambe  
Teléf: 593(7) 2815 185 – 2816 368  
FAX: 593(7) 2816 195  
E-mail: BEDECUE@bancoestado.com  
Casilla: 01-01-453



**CONTRATO DE CREDITO Y FIDEICOMISO**

Suscriben el presente contrato de crédito y fideicomiso, el Banco del Estado, el Municipio de Cuenca, y el Banco Central del Ecuador, de conformidad con las siguientes cláusulas:

**CAPITULO I  
INTERVINIENTES, ANTECEDENTES Y DOCUMENTOS**

**PRIMERA.- INTERVINIENTES:**

**SEGUNDA.- ANTECEDENTES:**

**2.1.-** El señor Alcalde de la Municipalidad de Cuenca, mediante oficio No. 7157, de 17 de noviembre de 2008, solicitó al Banco del Estado un crédito destinado a financiar el proyecto "Programa de Mejoramiento Vial Barrio para Mejor Vivir II".

**2.2.-** El Comité de Crédito de la Matriz del Banco del Estado, en sesión celebrada el 9 de diciembre de 2008, recomendó la aprobación del crédito.

**2.3.-** Visto el Informe de Evaluación No. 2008-039-SRC-2845, de 5 de diciembre de 2008, y mediante Resolución No. 2009-DIR-001, de 22 de enero de 2009, el Directorio del Banco del Estado, aprobó la concesión de un crédito a favor de la Municipalidad de Cuenca hasta por USD 15,000.000.00, destinado a financiar el proyecto "Barrio para Mejor Vivir II- etapa I".

**Fuente:** GAD Municipal del cantón Cuenca

Elaborado por: Adriana O.  
Fecha: 05/08/2017  
Supervisado por: Alexandra B.  
Fecha: 05/08/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

PP/PT11

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca.

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Información general

#### INFORMACIÓN CONTRATOS DE CRÉDITO

**Contrato de crédito:** Banco del Pacífico para pavimentación de veredas y calles 1280298.96 USD

CONVENIO DE MUTUO No. HIC-P40054501  
A INTERES REAJUSTABLE CON PERIODOS DE GRACIA Y SIN GARANTES

PRIMERA.- INTERVINIENTES: Interviene por una parte el BANCO DEL PACIFICO S.A. representado por su APODERADO ESPECIAL el (la) Señor(a) ROBERTO ALEJANDRO MACHUCA COELLO, institución a la que en adelante se la podrá designar como "El Banco" o "El acreedor"; y por otra parte, la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CUENCA debidamente representada por su ALCALDE (E) DE CUENCA, Señor(a) RUTH MARIANA CALDAS ARIAS, parte(s) a la(s) que en adelante se la(s) podrá designar como "la parte deudora".

SEGUNDA.- MUTUO: El BANCO DEL PACIFICO S.A. por el mérito del presente documento, concede en préstamo a la parte deudora, la cantidad de UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 96/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1280298.96).

**Contrato de crédito:** para pavimentación de veredas y calles 1.326.478,72 USD



CONVENIO DE MUTUO No. HIC-P40056098  
A INTERÉS REAJUSTABLE CON PERIODOS DE GRACIA Y SIN GARANTES

RA.- INTERVINIENTES: Interviene por una parte el BANCO DEL PACIFICO S.A. representado por su APODERADO ESPECIAL el (la) Señor(a) ROBERTO ALEJANDRO MACHUCA COELLO, institución a la que en adelante se la podrá designar como "El Banco" o "El acreedor"; y por otra parte, el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA debidamente representada por su ALCALDE DEL CANTÓN CUENCA, Doctor(a) VICTOR PAUL ANDA LOPEZ, parte(s) a la(s) que en adelante se la(s) podrá designar como "la parte deudora".

SEGUNDA.- MUTUO: El BANCO DEL PACIFICO S.A. por el mérito del presente documento, concede en préstamo a la parte deudora, la cantidad de UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 72/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1326478.72).

**Fuente:** GAD Municipal del cantón Cuenca

Elaborado por: Adriana O.  
Fecha: 05/08/2017  
Supervisado por: Alexandra B.  
Fecha: 05/08/2017



**CÉDULA NARRATIVA  
OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN**

PP/PT12

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca.

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Información general

**INFORMACIÓN-CONTRATOS DE CRÉDITO**

**Contrato de crédito:** para pavimentación de veredas y calles 890.535,38 USD



BANCO DEL PACÍFICO

CONVENIO DE MUTUO N°. HIC-P40057706  
A INTERÉS REAJUSTABLE CON PERIODOS DE GRACIA Y SIN GARANTES

PRIMERA.- INTERVINIENTES: Interviene por una parte el BANCO DEL PACIFICO S.A. representado por su APODERADO ESPECIAL el (la) Señor(a) ROBERTO ALEJANDRO MACHUCA COELLO, institución a la que en adelante se la podrá designar como "El Banco" o "El Acreedor"; y por otra parte, el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA debidamente representado por su ALCALDE, señor doctor VÍCTOR PAUL GRANDA LÓPEZ, parte(s) a la(s) que en adelante se la(s) podrá designar como "la parte deudora".

SEGUNDA.- MUTUO: El BANCO DEL PACIFICO S.A. por el mérito del presente documento, concede en préstamo a la parte deudora, la cantidad de OCHOCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO CON 38/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 890535.38).

**Convenio con el Estado:** 51000000.00 USD para el proyecto TRANVIA

CONVENIO SUBSIDIARIO Y DE RESTITUCIÓN DE VALORES AL ESTADO ECUATORIANO

PRIMERA.- COMPARCIENTES.-

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-

2.1.- El 3 de noviembre del año 2012 el "ESTADO" y el "MUNICIPIO", suscribieron un Convenio Marco Interinstitucional, con el objeto de viabilizar, facilitar, respaldar y articular los distintos procesos que permitan al "ESTADO" y al "MUNICIPIO", financiar el proyecto de inversión "Tranvía de los Cuatro Ríos de Cuenca", convenio que cuenta con un Addendum suscrito por las partes el 30 de enero de 2013 y otro de 25 de marzo de 2013, respectivamente.

2.2.- El mencionado Convenio expresa en la parte pertinente que, el "MUNICIPIO", luego del análisis técnico, financiero y legal ha establecido que gestionará la aprobación del financiamiento adicional de USD 51 millones, para lo cual previamente contará con todas las autorizaciones legales correspondientes.

2.3.- El Comité de Deuda y Financiamiento mediante Acta Resolutiva No. 001 de 24 de enero de 2013, aprobó los términos y condiciones financieras y autorizó al Ministro de Finanzas, para que personalmente o mediante delegación a nombre y en representación de la República del Ecuador, en calidad de Prestataria, celebre con el Gobierno de la República de Francia, en calidad de Prestamista, un Contrato de Préstamo, por un monto de hasta EUR 90.000.000,00 (Noventa millones de EUROS), destinados a asegurar los recursos financieros necesarios que permitan financiar parcialmente el proyecto: "Implementación de la Red Primaria de Transporte para la ciudad de Cuenca Tranvía de los 4 Ríos".

**Fuente:** GAD Municipal del cantón Cuenca

Elaborado por: Adriana O.  
Fecha: 05/08/2017  
Supervisado por: Alexandra B.  
Fecha: 05/08/2017



## CÉDULA NARRATIVA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

PP/PT13

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca.

Período: 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Información general

## INFORMACIÓN-CONTRATOS DE CRÉDITO

**Contrato de crédito:** BEDE- información tabla de amortización para la adquisición equipo camionero 4.998.074.00 USD

**Convenio de crédito:** Bco. Pacífico - Pavimentación de veredas y calles  
502.686,94 USD.



BANCO DEL PACÍFICO

CONVENIO DE MUTUO N°. HIC-P40056492  
A INTERÉS REAJUSTABLE CON PERIODOS DE GRACIA Y SIN GARANTES

PRIMERA.- INTERVINIENTES: Interviene por una parte el BANCO DEL PACIFICO S.A. representado por su APODERADO ESPECIAL el (la) Señor(a) ROBERTO ALEJANDRO MACHUC COELLO, institución a la que en adelante se la podrá designar como "El Banco" o "El Acreedor"; y por otra parte, el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA debidamente representado por su ALCALDE, señor doctor VÍCTOR PAUL GRANADA LÓPEZ parte(s) a la(s) que en adelante se la(s) podrá designar como "la parte deudora".

SEGUNDA.- MUTUO: EL BANCO DEL PACIFICO S.A. por el mérito del presente documento concede en préstamo a la parte deudora, la cantidad de QUINIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 94/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$52686.94).

**Fuente:** GAD Municipal del cantón Cuenca

Elaborado por: Adriana O.

Fecha: 05/08/2017

Supervisado por

Alexandra B.



**CÉDULA NARRATIVA  
OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN**

PP/PT14

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca.

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Información general

**ANÁLISIS FODA**

		<b>ANÁLISIS INTERNO</b>	<b>ANÁLISIS EXTERNO</b>
<b>NEGATIVOS</b>	<b>DEBILIDADES:</b>	<b>AMENAZAS:</b>	
	<b>FORTALEZAS:</b>	<b>OPORTUNIDADES:</b>	
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Falta de seguimientos al servicio de la deuda.</li><li>• Falta de información de los contratos de crédito en los períodos 2014-2016 publicada en el portal web institucional.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Disminución de la recaudación de ingresos propios de la gestión del GAD Municipal del cantón Cuenca.</li><li>• La situación económica y el incremento del desempleo de la población.</li></ul>	
<b>POSITIVOS</b>	<p><b>Elaborado por:</b> Adriana O. <b>Fecha:</b> 06/08/2017 <b>Supervisado por:</b> Alexandra B. <b>Fecha:</b> 06/08/2017</p>		



**CÉDULA NARRATIVA  
OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN**

PP/PT15

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca.

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Información general

**PROYECTOS FINANCIADOS CON DEUDA PÚBLICA**

En la revisión de los contratos de crédito se evidenció el objetivo del endeudamiento de la entidad, cuyo propósito general es el bienestar de la ciudadanía y estos son:

- Programa vial y desarrollo urbano financiado por el Banco de desarrollo de América Latina (CAF).
- Recuperación áreas centrales y ordenamiento territorial financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Barrio para Mejor vivir II Etapa I financiado por el Banco de Desarrollo del Ecuador (BEDE).
- Mejoramiento de Barrios Barrio Solidario financiado por el BEDE.
- Mejoramiento parque de la Madre financiado por el BEDE.
- Programa atención Integral barrio el Rosal financiado por el BEDE.
- Recuperación de áreas centrales plaza San Francisco financiado por el BEDE.
- Restauración y adaptación nuevo uso escuela Central financiado por el BEDE.
- Restauración Museo Remigio Crespo Toral financiado por el BEDE.
- Adquisición equipo camionero financiado por el BEDE.
- Obras de pavimentación de veredas y calles del cantón financiado por el Banco del Pacífico y Banco del Aistro.
- Tranvía de los cuatro Ríos financiado por el Gobierno Central (contrato de préstamo y protocolo financiero entre la República del Ecuador y la República de Francia)

Elaborado por: Adriana O.  
Fecha: 08/08/2017  
Supervisado por: Alexandra B.  
Fecha: 08/08/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

PP/PT16

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca.

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Información general

#### INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y CÓDIGO DE ÉTICA

La entidad cuenta con un Reglamento Orgánico de gestión Organizacional por procesos, así como tambien cuenta con un código de ética para todos los servidores del GAD Municipal del cantón Cuenca, que constituyen la directriz fundamental para el desarrollo de actividades en la entidad.

 <b>REGLAMENTO ÓRGANICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS</b>  <b>CUENCA, DICIEMBRE DE 2016</b>	 RESOLUCIÓN No. 0026-DDITH-2016 MARCELO CABRERA PALACIOS ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CUENCA CONSIDERANDO: QUE, el artículo 66, numeral 2 de la Constitución de la República reconoce a favor de las personas el derecho a acceder a bienes, servicios públicos y privados de calidad con eficiencia, eficacia y buen trato, así como a recibir información adecuada y veraz sobre su contenido y características; QUE, la Constitución de la República prescribe en su artículo 227, que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, descentralización, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación; Que, el artículo 238 de la Constitución de la República señala: "... Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad social, integridad y participación ciudadana. Ningún cargo el ejercicio de la autonomía perjudique la causa del interés nacional. Constituirán gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales..." QUE, la "Norma de Control Interno N. 200-01 Integridad y valores éticos expedida por la Contraloría General del Estado mediante Acuerdo No. 039-CG, publicando en el Registro Oficial N. 87 del 14 de diciembre del 2009, dispone: "La integridad y los valores éticos son elementos esenciales del ambiente de control, la administración y el monitoreo de los otros componentes del control interno. La máxima autoridad y los directivos establecerán los principios y los valores éticos como parte de la cultura organizacional para que perduren frente a los cambios de las personas de libre remoción; estos valores rigen la conducta de su personal, orientado su integridad y compromiso hacia la organización. La máxima autoridad de cada entidad emitirá formalmente las normas propias del código de ética, para contribuir al buen uso de los recursos públicos y al combate a la corrupción..." QUE, el artículo 1- Principios, de la Ley Orgánica del Servicio Público, señala: "...La presente Ley se sustenta en los principios de: calidad, calidez, competitividad, igualdad, jerarquía, lealtad, oportunidad, participación, racionalidad, responsabilidad, integridad, transparencia, eficiencia, eficacia, descentralización, coordinación, jerarquía y la no discriminación..." Así mismo, prescribe en su artículo 2- Objetivo: "...El servicio público y la carrera administrativa tienen por objetivo propender al desarrollo profesional, técnico y personal de las y los servidores públicos, para lograr
--	--

**Fuente:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Elaborado por:** Adriana O.  
**Fecha:** 10/08/2017  
**Supervisado por:** Alexandra B.  
**Fecha:** 10/08/2017



**ANEXO. 6 EVALUACIÓN DEL SERVICIO DE LA DEUDA MEDIANTE EL  
MODELO MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO COSO**

GAD Municipal del cantón Cuenca Dirección Financiera Examen especial							ECI/PT01
<b>Subcomponente:</b> Contabilidad							
<b>Nombre del papel de trabajo:</b> Evaluación al Sistema de control interno							
<b>Método de control interno-COSO:</b> Servicio de la deuda							
<b>200 AMBIENTE DE CONTROL</b>							
Nº	PREGUNTA	SI	NO	N/A	CALIF	POND	OBSERVACIÓN
200-01	¿El código de ética implementado por la entidad, ha servido como referencia para evaluar a los servidores de la Dirección Financiera?	x			10	9	
	¿El código de ética ha sido difundido a todos los servidores de la Dirección Financiera?	x			10	9	
	¿Existen políticas por escrito para normar las relaciones entre la máxima autoridad y los servidores relacionados con el servicio de la deuda (desembolsos y servicio de la deuda)?	x			10	9	
	¿El código de ética implementado en la entidad, contribuye al buen uso de los recursos?	x			10	9	El código es de ámbito general
	¿Los responsables del control interno, fomentan integridad y valores éticos para el desarrollo de procesos y actividades?	x			10	9	
200-02	¿La dirección financiera ha planificado y establecido indicadores de gestión que permita evaluar objetivos, eficiencia, eficacia y economía de los recursos públicos?	x			10	9	
200-03	Las políticas y prácticas de talento humano garantizan el desarrollo profesional asegurando transparencia, eficacia y vocación al servicio?	x			10	9	
	Existe satisfacción personal y un ambiente propicio para el desarrollo de las actividades?	x			10	10	
	¿Se realizan evaluaciones de desempeño aplicando criterios de integridad y valores éticos a los servidores encargados de los procesos de la deuda pública?	x			10	9	
	¿La Dirección financiera cuenta con personal idóneo acorde al puesto que desempeña?	x			10	9	
	¿La dirección financiera cuenta con un manual de procedimientos de deuda pública?	x			10	7	No cuentan con un manual de procedimiento de deuda.
	¿Los métodos para evaluar a los servidores encargados de la deuda, son transparentes con apego a la normativa legal pertinente?	x			10	9	
	¿Los servidores encargados de la deuda pública cumplen con el perfil y requerimientos exigidos para el puesto?	x			10	9	
	¿Existe separación de funciones incompatibles en cada uno de los procesos de la deuda pública (endeudamiento, servicio de la deuda y evaluación)?	x			10	8	
	¿Los servidores del área financiera- contable, responsable de gestionar, administrar y controlar los recursos financieros, se encuentran debidamente capacitados, entrenados y poseen experiencia?	x			10	9	
200-04	¿Dentro de la estructura organizativa de la entidad. Existen líneas claras para los servidores responsables para la presentación de informes relacionadas con la deuda pública?	x			10	8	Cuentan con una estructura general y se basan acorde a lo que dispone la ley
	¿Las operaciones de deuda de la entidad se encuentra dividido por las actividades: de contratación, análisis de riesgo y de apoyo?	x			10	9	
	¿Las atribuciones y responsabilidades de los servidores de la dirección financiera, se encuentran	x			10	9	



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

	establecido por escrito de acuerdo a la normativa legal vigente?					
	¿Existe un manual de procedimientos aprobado en la entidad, donde conste el flujo y composición de la información operacional, administrativa y financiera de las operaciones de deuda pública?	x		10	8	
200-05	¿Se ha delegado autoridad, responsabilidad y políticas para dar seguimiento a las actividades, objetivos, funciones operativas relacionados con las operaciones de la deuda pública?	x		10	6	Existe la falta de seguimiento en el endeudamiento
	¿Se ha delegado funciones o tareas en la administración de la deuda para el cumplimiento de los procesos y actividades?	x		10	9	Conforme a lo dispuesto en el COOTAD y COPYFP
200-07	¿La máxima autoridad coordina con la dirección financiera medidas apropiadas para que los servidores asuman responsabilidad de las actividades que les compete?	x		10	10	la Dirección Financiera encargada coordina con los subprocesos del área para el cumplimiento de sus responsabilidades
	¿El control interno implementado para la Dirección financiera, permite a los servidores la ejecución de su trabajo de manera coordinada y coherente en los procesos, actividades y transacciones?	x		10	9	
200-08	¿Los servidores de la Dirección Financiera observan las políticas institucionales y específicas para el desarrollo de sus actividades?	x		10	8	Tienen un conocimiento moderado del código de ética institucional.
200-09	¿La unidad de auditoría interna ha realizado evaluaciones o auditorías a los procedimientos de endeudamiento de la entidad?	x		10	8	No existe una auditoría interna relacionada con la deuda pública de manera específica.
300-01	¿En la Dirección Financiera-Contable, existe la debida separación de funciones entre la autorización, registro y custodia de recursos financieros?	x		10	9	
<b>TOTAL</b>				<b>260</b>	<b>226</b>	

Elaborado por: Alexandra B.

Fecha: 18/09/2017

Supervisado por: Adriana O.

Fecha: 18/09/2017

El nivel de confianza y el riesgo de control del ambiente de control se

<b>Nivel de confianza</b>	<b>Nivel de riesgo de control</b>
$NC = \frac{CT \times 100}{PT}$ <p>Donde:</p> <p>NC = Nivel de Confianza            CT = Cantidad Total            PT = Ponderación Total</p>	$RC = 100 - NC$ <p>Donde:</p> <p>RC = Riesgo de control            NC = Nivel de Confianza</p>

obtuvieron de las siguientes fórmulas:

Rango de nivel de riesgo y de confianza

<b>Rango</b>	<b>Nivel de confianza</b>	<b>Nivel de riesgo</b>
76 – 100	ALTO	BAJO
50 - 75	MEDIO	MEDIO
15 - 50	BAJO	ALTO

**Fuente:** Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (MAFG)

NC= (226\*100) /260=87%

RC=100-87

RC=13%

**CONCLUSIÓN:** El nivel de confianza en el ambiente de control es del 87%, mientras que el riesgo de control fue del 13%. Por lo tanto, se puede decir que la entidad se encuentra en el rango de nivel de confianza **ALTO** y su nivel de riesgo **BAJO**



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

<b>GAD Municipal del cantón Cuenca</b> <b>Dirección Financiera</b> <b>Examen especial</b>						<b>ECI/PT02</b>
<b>Subcomponente:</b> Contabilidad <b>Nombre del papel de trabajo:</b> Evaluación al Sistema de control interno <b>Método de control interno-COSO:</b> Servicio de la deuda						
<b>300 EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>						
		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>	<b>CALF</b>	<b>POND</b>
<b>300-01</b>	¿En la Dirección Financiera, existe definido responsabilidades y/o atribuciones por escrito para los servidores encargados de las operaciones de deuda?	x			<b>10</b>	<b>7</b>
	¿Los especialistas, supervisores y el personal que participan en los procesos de la deuda, poseen niveles técnicos comparables de experiencia y competencia en el campo de la gestión, administración y control de la deuda?	x			<b>10</b>	<b>9</b>
	¿Los servidores encargados de la administración de la deuda proporcionan información necesaria para realizar evaluaciones?	x			<b>10</b>	<b>7</b>
	¿Se ha realizado transacciones de la deuda pública, sin la respectiva autorización?		x		<b>10</b>	<b>9</b>
	¿Existen diferencias entre depósitos y débitos bancarios y los registros contables?		x		<b>10</b>	<b>9</b>
	¿Alguna vez ha existido retraso en el pago del servicio de la deuda?		x		<b>10</b>	<b>9</b>
<b>300-02</b>	¿Existe el respaldo necesario para la información relacionada a la deuda pública de la entidad, en el caso de existir un evento negativo o un desastre?	x			<b>10</b>	<b>7</b>
	¿Existe medidas para superar debilidades de control interno relacionados con la gestión de la deuda pública?	x			<b>10</b>	<b>7</b>
	¿Las transacciones de la deuda son documentadas con originales y/o fotocopias?	x			<b>10</b>	<b>8</b>
<b>TOTAL</b>					<b>90</b>	<b>72</b>

**Elaborado por:** Adriana O.  
**Fecha:** 18/09/2017  
**Supervisado por:** Alexandra B.  
**Fecha:** 18/09/2017

Para evaluar los riesgos del GAD Municipal se procedió a realizar las fórmulas anteriormente expuestas, donde se obtuvo que en el componente de evaluación de riesgos existe un nivel de confianza de un 80%, mientras que el riesgo de control fue del 20%.

$$\begin{aligned} NC &= (72*100) / 90 = 80\% \\ RC &= 100 - 80 \\ RC &= 20\% \end{aligned}$$

**CONCLUSIÓN:** El nivel de confianza en la evaluación de riesgos es del 80%, mientras que el riesgo de control fue del 20%. Por lo tanto, se puede decir que la entidad se encuentra en el rango de nivel de confianza **ALTO** y su nivel de riesgo **BAJO**



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

<b>GAD Municipal del cantón Cuenca</b> <b>Dirección Financiera</b> <b>Examen especial</b>						<b>ECI/PT03</b>
<b>Subcomponente:</b> Contabilidad <b>Nombre del papel de trabajo:</b> Evaluación al Sistema de control interno <b>Método de control interno-COSO:</b> Servicio de la deuda						
<b>400 ACTIVIDADES DE CONTROL</b>						
<b>400-05</b> ¿Se realiza evaluaciones a los controles internos?						
	<input checked="" type="checkbox"/>			<b>10</b>	<b>8</b>	
¿Se revisan los niveles de autorización de las transacciones?	<input checked="" type="checkbox"/>			<b>10</b>	<b>8</b>	
¿Se tiene un control en los accesos y seguridades del sistema de información?	<input checked="" type="checkbox"/>			<b>10</b>	<b>9</b>	
¿Se garantiza la integridad de la información?	<input checked="" type="checkbox"/>			<b>10</b>	<b>9</b>	
¿Se aplican los procedimientos establecidos en los manuales?	<input checked="" type="checkbox"/>			<b>10</b>	<b>9</b>	
¿Se realiza evaluaciones regulares a los créditos, así como la documentación completa de las transacciones de la deuda?	<input checked="" type="checkbox"/>			<b>10</b>	<b>6</b>	No se realiza evaluaciones y seguimientos necesarios a los contratos de crédito.
¿Se realiza evaluaciones a los pagos de servicio de la deuda a fin de mitigar los riesgos en las operaciones de la deuda pública?	<input checked="" type="checkbox"/>			<b>10</b>	<b>7</b>	
¿La entidad posee respaldos de archivos, programas y documentos relacionados con la deuda pública?	<input checked="" type="checkbox"/>			<b>10</b>	<b>8</b>	Existe respaldo en archivos y documentos respaldados en el sistema computarizado
<b>401-01</b> ¿Existe rotación y separación de funciones incompatibles a los servidores relacionados a los procesos de pago de la deuda?	<input checked="" type="checkbox"/>			<b>10</b>	<b>9</b>	
¿Existe un plan estratégico y un manual de procedimientos definido para el pago de servicio de la deuda?	<input checked="" type="checkbox"/>			<b>10</b>	<b>6</b>	Se realiza de acuerdo a lo que establece la ley. No se evidencia un manual de procedimientos definido
<b>401-02</b> ¿Las operaciones de deuda, son autorizadas por escrito de acuerdo a la normativa legal vigente y de acuerdo a instrucciones brindadas por las autoridades responsables de la administración de la deuda pública?	<input checked="" type="checkbox"/>			<b>10</b>	<b>9</b>	
<b>401-03</b> ¿La dirección financiera establece procedimiento de supervisión a las operaciones y actividades relacionadas con la deuda pública de la entidad?	<input checked="" type="checkbox"/>			<b>10</b>	<b>9</b>	
<b>402-01</b> ¿Se ha establecido controles para asegurar el cumplimiento de las fases del ciclo presupuestario en base a la normativa vigente?	<input checked="" type="checkbox"/>			<b>10</b>	<b>8</b>	
¿La entidad ha ordenado y seleccionado durante los períodos 2014-2016, las asignaciones de fondos de cada proyecto, programa y actividad optimizando el uso de los recursos disponibles?	<input checked="" type="checkbox"/>			<b>10</b>	<b>7</b>	
<b>402-02</b> Antes de autorizar un gasto. ¿Se ha realizado el control previo respectivo, donde se verifica las operaciones financieras, el cumplimiento de la normativa legal y la existencia y disponibilidad de la partida presupuestaria?	<input checked="" type="checkbox"/>			<b>10</b>	<b>9</b>	
<b>402-03</b> Los servidores encargados del control presupuestario. ¿Realizan un control previo antes de aceptar la obligación o deuda (control previo al devengado)?	<input checked="" type="checkbox"/>			<b>10</b>	<b>10</b>	
¿Se realiza evaluaciones de la ejecución del presupuesto?	<input checked="" type="checkbox"/>			<b>10</b>	<b>8</b>	
<b>403-02</b> ¿Existe constancia documental de los ingresos recibidos por concepto de financiamiento interno y externo?	<input checked="" type="checkbox"/>			<b>10</b>	<b>9</b>	
¿Diariamente se realiza un resumen de los valores recaudados?	<input checked="" type="checkbox"/>			<b>10</b>	<b>9</b>	
¿Realizan verificaciones diarias de los ingresos?	<input checked="" type="checkbox"/>			<b>10</b>	<b>9</b>	
¿La verificación la realizará una persona distinta a la encargada de efectuar las recaudaciones y su registro	<input checked="" type="checkbox"/>			<b>10</b>	<b>9</b>	



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

	contable?					
	¿El servidor encargado de la administración de los recursos realiza evaluaciones permanentemente de la eficiencia y eficacia de las recaudaciones y depósitos?	X		10	8	
403-06	¿Se realiza el pago de la deuda únicamente mediante la banca pública?	X		10	10	De acuerdo a la ley
	¿Realizan conciliaciones bancarias periódicas por lo menos una vez al mes?	X		10	9	
403-08	¿El servidor responsable de ordenar un pago de servicio de la deuda, observa que se encuentre dentro de los límites de programación de caja autorizada, documentos respectivos y que no haya variado respecto a la legalidad, propiedad y presupuesto?	X		10	9	
404-02	¿La entidad cuenta con una estructura organizacional que permita la correcta administración de la deuda que se encuentre conformada por las dependencias de negociación, análisis de riesgos y de apoyo	X		10	8	
404-03	¿Existen políticas y manuales de procedimientos para la administración de la deuda pública?	X		10	7	Realizan conforme a la ley, no existe definido manuales.
404-04	¿Para la Contratación de créditos se observa las disposiciones, restricciones, requisitos y procedimientos establecidos en el ordenamiento jurídico vigente?	X		10	9	COOTAD Y COPYFP.
404-05	¿La máxima autoridad ha establecido un plan de riesgos para la identificación de las circunstancias y eventos susceptibles de impedir que se alcancen los objetivos de gestión de la deuda pública y la medición del grado de probabilidad de que ocurran?	X		10	8	
404-06	¿Se dispone de un adecuado sistema de contabilidad gubernamental que proporcione información gerencial de la deuda pública?	X		10	7	No todos los subprocesos cuentan con un sistema contable gubernamental
	¿El sistema utilizado asegura información financiera detallada, confiable y oportuna?	X		10	8	
404-07	¿Para el registro de transacciones relacionadas a la deuda se observan principios y normas técnicas del sistema de administración financiera?	X		10	9	
	¿En el registro de la deuda pública, se incluyen todos los datos, tales como fecha de transacción, monto original, garantías, período de pago, tasa de interés, acreedor, moneda, fechas de amortización del principal?	X		10	9	
404-08	¿Se realizan conciliaciones de la información de desembolsos de préstamos y de operaciones por servicio de la deuda?	X		10	9	
404-09	¿Dispone la entidad de un sistema computarizado que permita la optimización de recursos disponibles así como la adopción de políticas que definan anticipadamente los aspectos de soporte técnico, mantenimiento y seguridad del sistema?	X		10	9	
404-11	¿Se realiza evaluaciones y seguimiento al servicio de la deuda?	X		10	4	Existe la falta de evaluaciones en el servicio de la deuda
<b>TOTAL</b>				<b>360</b>	<b>290</b>	

Elaborado por: Adriana O.

Fecha: 18/09/2017

Supervisado por: Alexandra B.

Fecha: 18/09/2017

NC=  $(290*100) / 360 = 81\%$   
RC=  $100 - 81$   
RC= 19%

**CONCLUSIÓN:** El nivel de confianza de las actividades de control es del 81%, mientras que el riesgo de control fue del 19%. Por lo tanto, se puede decir que la entidad se encuentra en el rango de nivel de confianza **ALTO** y su nivel de riesgo **BAJO**



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

<b>GAD Municipal del cantón Cuenca</b> <b>Dirección Financiera</b> <b>Examen especial</b>						<b>ECI/PT04</b>
<b>Subcomponente:</b> Contabilidad <b>Nombre del papel de trabajo:</b> Evaluación al Sistema de control interno <b>Método de control interno-COSO:</b> Servicio de la deuda						
<b>500 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>						
500	¿La entidad utiliza un sistema de información y comunicación, constituido por métodos establecidos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones de la deuda pública?	X		10	7	
	¿La autoridad de la entidad, obtiene oportunamente la información relacionada al servicio de la deuda incluyendo su previsión, necesaria para la elaboración del presupuesto?	X		10	8	
	¿La entidad mantiene información pertinente y confiable sobre el servicio de la deuda?	X		10	8	
	¿La dirección realiza informes periódicos sobre el servicio de la deuda?	x		10	7	
500-01	¿Existe mantenimiento, soporte técnico y seguridad en el sistema computarizado que se utiliza para el registro de la deuda?	X		10	9	
	¿El sistema de información cuenta con programas, aplicaciones y procedimientos documentados y/ políticas?	X		10	9	
	¿La entidad mantiene políticas que permitan brindar soporte técnico, mantenimiento y seguridad al sistema computarizado de manera anticipada?	X		10	9	
	¿El sistema implementado, es manejado y protegido por el personal idóneo y/o autorizado?	X		10	9	
	¿La entidad posee un encargado de custodiar el sistema y la información?	X		10	9	
	¿La entidad posee una lista actualizada de servidores autorizados para acceder al sistema, y permite su comprobación?	X		10	9	
	¿La información del sistema que utiliza la entidad se encuentra cifrada con la finalidad de proteger la transmisión?	X		10	9	
	¿Son informados oportunamente cuando existen errores o deficiencias en el procesamiento de transacciones en el sistema los servidores responsables de la administración de la deuda?	x		10	9	
			120	102		

Elaborado por: Adriana O.  
Fecha: 18/09/2017  
Supervisado por: Alexandra B.  
Fecha: 18/09/2017

NC= (102\*100) /120=85%  
RC= 100 – 85  
RC=15%

**CONCLUSIÓN:** El nivel de confianza en el componente información y comunicación es del 85%, mientras que el riesgo de control fue del 15%. Por lo tanto, se puede decir que la entidad se encuentra en el rango de nivel de confianza **ALTO** y su nivel de riesgo **BAJO**



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

<b>GAD Municipal del cantón Cuenca</b> <b>Dirección Financiera</b> <b>Examen especial</b>						<b>ECI/PT05</b>
<b>Subcomponente:</b> Contabilidad <b>Nombre del papel de trabajo:</b> Evaluación al Sistema de control interno <b>Método de control interno:</b> COSO: Servicio de la deuda						
<b>600 SEGUIMIENTO</b>						
<b>600</b> ¿La máxima autoridad y los directivos establecen procedimientos de seguimiento continuo, evaluaciones periódicas para asegurar la eficacia del sistema de control interno? <b>x</b> <b>10</b> <b>8</b>						
<b>600-01</b> ¿La máxima autoridad y los niveles directivos, realizan un seguimiento continuo al ambiente interno y externo? <b>x</b> <b>10</b> <b>7</b>	Existe la falta de seguimiento en este componente.					
¿Se realiza seguimiento continuo a las operaciones, acciones y actividades habituales a los servidores? <b>x</b> <b>10</b> <b>7</b>						
<b>600-02</b> ¿Se realizan evaluaciones periódicas relacionadas a la gestión y el control interno de la entidad? <b>x</b> <b>10</b> <b>7</b>						
¿Las disposiciones, recomendaciones y observaciones emitidas por la unidad de auditoría interna, Contraloría General del Estado y firmas privadas de auditoría, son acogidas de manera efectiva las acciones pertinentes dentro de los plazos establecidos? <b>x</b> <b>10</b> <b>7</b>	Según revisión de auditorías anteriores, no todas las recomendaciones fueron acogidas oportunamente dentro de los plazos establecidos.					
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>36</b>				
<b>Elaborado por:</b> Alexandra B. <b>Fecha:</b> 18/09/2017 <b>Supervisado por:</b> Adriana O. <b>Fecha:</b> 18/09/2017						

NC= (36\*100) /50=72%  
RC= 100 – 72  
RC=28%

**CONCLUSIÓN:** El nivel de confianza en el componente seguimiento es del 72%, mientras que el riesgo de control fue del 28%. Por lo tanto, se puede decir que la entidad se encuentra en el rango de nivel de confianza **MEDIO** y su nivel de riesgo **MEDIO**



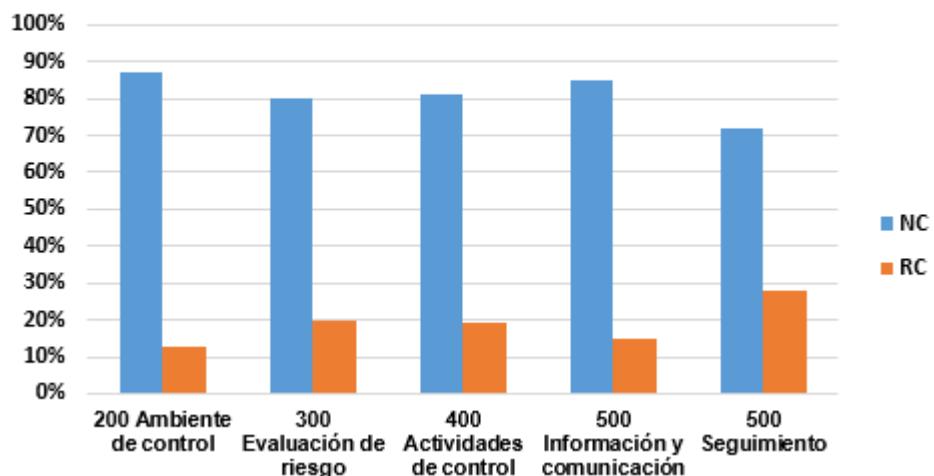
### Resumen de método de control interno “COSO”

Después de aplicar el cuestionario de control interno al personal que labora en el GAD Municipal del Cantón Cuenca, se obtuvo los siguientes resultados por cada componente:

**Tabla N° 13: Resultado evaluación del Control interno método COSO**

	<b>COMPONENTE</b>	<b>NC</b>	<b>Calificación</b>	<b>RC</b>	<b>Calificación</b>
200	Ambiente de control	87%	ALTO	13%	BAJO
300	Evaluación de riesgo	80%	ALTO	20%	BAJO
400	Actividades de control	81%	ALTO	19%	BAJO
500	Información y comunicación	85%	ALTO	15%	BAJO
600	Seguimiento	72%	MEDIO	28%	MEDIO

**RESULTADO EVALUACIÓN CONTROL INTERNO  
MODELO COSO**



**Figura N° 19: Resultado Evaluación del control interno Modelo COSO**

Realizado por: las autoras



**ANEXO. 7 EVALUACIÓN AL PROCESO DE PAGO DE SERVICIO DE LA DEUDA MEDIANTE EL MÉTODO DIAGRAMA DE FLUJO**

GAD Municipal del cantón Cuenca Dirección Financiera Examen especial		ECI/PT06									
<b>Subcomponente:</b> Contabilidad <b>Nombre del papel de trabajo:</b> Evaluación al Sistema de control interno <b>Método de control interno:</b> Diagrama de flujo: Pago del servicio de la deuda sector privado											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Director Financiero</th> <th>Tesorero</th> <th>Contador</th> <th>Banco Central</th> <th>Acreedor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <p>INICIO</p> <p>Información del crédito (amortización, tasas, interés)</p> <p>Informa la información</p> <p>Autoriza</p> <p>no</p> <p>si</p> <p>Recibe el oficio</p> <p>Verifica Firma el comprobante</p> </td><td> <p>conoce la información</p> <p>Verifica la disponibilidad (PP) y Elabora memorándum de autorización antes de la fecha de vencimiento de pago</p> <p>solicita el pago antes del vencimiento</p> <p>Comunica el pago realizado</p> <p>1</p> </td><td> <p>Conoce la información</p> <p>Recibe el oficio de pago</p> <p>realiza el control previo al registro (concilia)</p> <p>Registro</p> <p>Realiza el comprobante de egreso</p> </td><td> <p>Recibe el oficio y el formulario para la transferencia del pago</p> <p>Realiza la transferencia de la cuenta especial del GAD a la cuenta del acreedor</p> </td><td> <p>Recibe el pago</p> </td></tr> </tbody> </table>		Director Financiero	Tesorero	Contador	Banco Central	Acreedor	<p>INICIO</p> <p>Información del crédito (amortización, tasas, interés)</p> <p>Informa la información</p> <p>Autoriza</p> <p>no</p> <p>si</p> <p>Recibe el oficio</p> <p>Verifica Firma el comprobante</p>	<p>conoce la información</p> <p>Verifica la disponibilidad (PP) y Elabora memorándum de autorización antes de la fecha de vencimiento de pago</p> <p>solicita el pago antes del vencimiento</p> <p>Comunica el pago realizado</p> <p>1</p>	<p>Conoce la información</p> <p>Recibe el oficio de pago</p> <p>realiza el control previo al registro (concilia)</p> <p>Registro</p> <p>Realiza el comprobante de egreso</p>	<p>Recibe el oficio y el formulario para la transferencia del pago</p> <p>Realiza la transferencia de la cuenta especial del GAD a la cuenta del acreedor</p>	<p>Recibe el pago</p>
Director Financiero	Tesorero	Contador	Banco Central	Acreedor							
<p>INICIO</p> <p>Información del crédito (amortización, tasas, interés)</p> <p>Informa la información</p> <p>Autoriza</p> <p>no</p> <p>si</p> <p>Recibe el oficio</p> <p>Verifica Firma el comprobante</p>	<p>conoce la información</p> <p>Verifica la disponibilidad (PP) y Elabora memorándum de autorización antes de la fecha de vencimiento de pago</p> <p>solicita el pago antes del vencimiento</p> <p>Comunica el pago realizado</p> <p>1</p>	<p>Conoce la información</p> <p>Recibe el oficio de pago</p> <p>realiza el control previo al registro (concilia)</p> <p>Registro</p> <p>Realiza el comprobante de egreso</p>	<p>Recibe el oficio y el formulario para la transferencia del pago</p> <p>Realiza la transferencia de la cuenta especial del GAD a la cuenta del acreedor</p>	<p>Recibe el pago</p>							
Elaborado por: Adriana O. Fecha: 18/09/2017 Supervisado por: Alexandra B. Fecha: 18/09/2017											



Tabla N° 14: Simbología utilizada en el método diagrama de flujo

SIMBOLOGIA UTILIZADA	
	Indica el inicio y el fin del proceso.
	Información de hechos o elementos para ser estudiados.
	Indica una tarea que se realiza manualmente.
	Muestra el almacenamiento en una base de datos
	Representa un documento escrito, informe o memorándum para el proceso de una tarea.
	Indica que el documento es guardado en un archivo.
	Representa varios documentos en proceso.
	Representa la continuidad del proceso.
	Indica una tarea que se realiza para llevar a cabo un proceso.
	Representa una decisión en el proceso.

**Fuente:** Manual de Auditoria Financiera

**Realizado por:** las autoras



**CÉDULA NARRATIVA**

**ANÁLISIS HORIZONTAL Y VERTICAL**

ECI/PT07

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Comentario diagrama de flujo

**COMENTARIO DIAGRAMA DE FLUJO**

En el proceso de pago del servicio de la deuda, se puede observar que los subprocesos relacionados son: tesorería y contabilidad, además se puede observar que se realiza el pago siempre que exista la disponibilidad de la partida presupuestaria (presupuesto), además en este proceso se requiere que estén constantemente comunicados e interrelacionados con el director financiero, el cual se encarga de informarlos constantemente sobre las fechas de vencimiento, cambios en las tablas de amortización, entre otros aspectos relacionados. El tesorero emite los oficios respectivos para que debiten de la cuenta especial que el GAD Municipal mantiene en el Banco Central de manera oportuna; además, imprime el reporte o comprobante para el control y respaldo de la transferencia del sistema de pagos en Línea SPL-WEB y emite la información de los pagos efectuados al Director financiero y al Contador General, siendo el último el encargado de registrar y emitir el comprobante de egreso. El Director financiero, tesorero y contador general firman los comprobantes de respaldo y se procede a archivarlo. Un riesgo importante en el pago del servicio de la deuda es:

- La falta de recuperación de contribuciones especiales de mejoras de cada proyecto o programa financiado que afecta al pago de la deuda.
- El manejo de archivos de los documentos relacionados con el pago del servicio de la deuda.

Elaborado por: Adriana O.

Fecha: 18/09/2017

Supervisado por: Alexandra B.

Fecha: 18/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### ANEXO. 8 ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA. PERÍODOS 2014-2016

#### CÉDULA NARRATIVA ANÁLISIS

ANE/PT01

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca.

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Análisis vertical del estado de situación financiera

<u>1 ACTIVOS</u>	Año: 2014	% Variación 2014	Año: 2015	% Variación 2015	Año: 2016	% Variación 2016
<b>Corrientes</b>		<b>26.75%</b>		<b>17.05%</b>		<b>14.49%</b>
Disponibilidades	24,826,760.79	5.56%	5,529,624.20	1.23%	7,695,826.90	1.57%
Anticipos de fondos	3,853,144.08	0.86%	3,826,426.81	0.85%	10,432,065.54	2.13%
Cuentas por cobrar	4,682,800.08	1.05%	8,220,615.06	1.83%	7,503,948.61	1.53%
Inversiones temporales	23,433,741.12	5.25%	20,965,487.12	4.66%	20,965,487.12	4.27%
Inversiones permanentes	449,649.80	0.10%	2,444,332.01	0.54%	2,444,332.01	0.50%
Deudores financieros	62,187,892.34	13.93%	35,783,499.50	7.95%	22,087,836.26	4.50%
<b>Fijos</b>						
Bienes de administración	198,947,812.82	<b>44.56%</b>	212,928,962.09	<b>47.30%</b>	232,867,988.71	<b>47.45%</b>
<b>Inversiones en proyectos y programas</b>		<b>28.58%</b>		<b>35.52%</b>		<b>37.97%</b>
Inversiones en obras en proceso	104,190,261.63	23.33%	129,711,861.50	28.81%	189,037,369.09	38.51%
Inversiones en programas en ejecución	23,420,683.34	5.25%	30,206,706.83	6.71%	-2,691,420.27	-0.55%
<b>Otros</b>						
Existencias para consumo corriente	516,752.64	<b>0.12%</b>	589,237.81	<b>0.13%</b>	473,164.62	<b>0.10%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>446,509,498.64</b>	<b>100.00%</b>	<b>450,206,752.93</b>	<b>100.00%</b>	<b>490,816,598.59</b>	<b>100.00%</b>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

<b>2 PASIVOS</b>	<b>Año: 2014</b>	<b>% Variación 2014</b>	<b>Año: 2015</b>	<b>% Variación 2015</b>	<b>Año: 2016</b>	<b>% Variación 2016</b>
<b>Corrientes</b>						
<b>Deuda Flotante</b>	<b>1544395.61</b>	<b>0.35%</b>	<b>8818536.85</b>	1.96%	<b>5985882.51</b>	<b>1.22%</b>
Depósitos y fondos de terceros	144,733.15	0.03%	4,273,078.58	0.95%	2,072,787.34	0.42%
Cuentas por pagar	1,399,662.46	0.31%	4,545,458.27	1.01%	3,913,095.17	0.80%
<b>Pasivos de largo plazo</b>						
<b>Deuda pública</b>	<b>42,241,309.67</b>	9.46%	<b>66,589,486.90</b>	14.79%	<b>99,575,820.39</b>	<b>20.29%</b>
<b>Empréstitos</b>	<b>38577136.22</b>	8.64%	<b>63344072.37</b>	14.07%	<b>96823215.52</b>	19.73%
Créditos internos	25,858,217.13	5.79%	46,657,568.41	10.36%	66,071,508.59	13.46%
Créditos externos	12,718,919.09	2.85%	16,686,503.96	3.71%	30,751,706.93	6.27%
<b>Financieros</b>	<b>3,664,173.45</b>	0.82%	<b>3,245,414.53</b>	0.72%	<b>2,752,604.87</b>	0.56%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>43,785,705.28</b>	9.81%	<b>75,408,023.75</b>	16.75%	<b>105,561,702.90</b>	21.51%
<b>6 PATRIMONIO</b>	<b>Año: 2014</b>	<b>% Variación 2014</b>	<b>Año: 2015</b>	<b>% Variación 2015</b>	<b>Año: 2016</b>	<b>% Variación 2016</b>
Patrimonio acumulado	357,412,094.11	80.05%	414,398,666.45	92.05%	389,068,816.85	79.27%
Resultado del ejercicio	45,311,699.25	10.15%	-39,599,937.27	-8.80%	-3,813,921.16	-0.78%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>402,723,793.36</b>	90.19%	<b>374,798,729.18</b>	83.25%	<b>385,254,895.69</b>	78.49%
<b>TOTAL, PASIVO</b>	<b>+ 446,509,498.64</b>	100.00%	<b>450,206,752.93</b>	100.00%	<b>490,816,598.59</b>	100.00%

Fuente: GAD Municipal del cantón Cuenca, estados financieros (2014-2016)

Realizado por: las autoras



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA ANÁLISIS

ANE/PT02

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda del GAD Municipal del cantón Cuenca.

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Análisis horizontal del estado de situación financiera

#### 1 ACTIVOS

<u>CORRIENTES</u>	Año: 2014	Año: 2015	diferencia absoluta (2015-2014)	variación relativa	Año: 2016	diferencia absoluta (2016-2015)	variación relativa
Disponibilidades	24,826,760.79	5,529,624.20	-19,297,136.59	-77.73%	7,695,826.90	2166202.70	39.17%
Anticipos de fondos	3,853,144.08	3,826,426.81	-26,717.27	-0.69%	10,432,065.54	6605638.73	172.63%
Cuentas por cobrar	4,682,800.08	8,220,615.06	3,537,814.98	75.55%	7,503,948.61	-716666.45	-8.72%
Inversiones temporales	23,433,741.12	20,965,487.12	-2,468,254.00	-10.53%	20,965,487.12	0.00	0.00%
Inversiones permanentes	449,649.80	2,444,332.01	1,994,682.21	443.61%	2,444,332.01	0.00	0.00%
Deudores financieros	62,187,892.34	35,783,499.50	-26,404,392.84	-42.46%	22,087,836.26	-13695663.24	-38.27%
<b>Total activo corriente</b>	<b>119,433,988.21</b>	<b>76,769,984.70</b>	<b>-42,664,003.51</b>	<b>-35.72%</b>	<b>71,129,496.44</b>	<b>-5640488.26</b>	<b>-7.35%</b>
<u>DE LARGA DURACIÓN</u>							
Bienes de administración	198,947,812.82	212,928,962.09	13,981,149.27	7.03%	232,867,988.71	19939026.62	9.36%
Inversiones en obras en proceso	104,190,261.63	129,711,861.50	25,521,599.87	24.50%	189,037,369.09	59325507.59	45.74%
Inversiones en programas en ejecución	23,420,683.34	30,206,706.83	6,786,023.49	28.97%	-2,691,420.27	-32898127.10	-108.91%
<b>Total bienes de larga duración</b>	<b>326,558,757.79</b>	<b>372,847,530.42</b>	<b>46,288,772.63</b>	<b>14.17%</b>	<b>419,213,937.53</b>	<b>46366407.11</b>	<b>12.44%</b>
<u>OTROS</u>							
Existencias para consumo corriente	516,752.64	589,237.81	72,485.17	14.03%	473,164.62	-116073.19	-19.70%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>446,509,498.64</b>	<b>450,206,752.93</b>	<b>3,697,254.29</b>	<b>0.83%</b>	<b>490,816,598.59</b>	<b>40,609,845.66</b>	<b>9.02%</b>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

<b><u>2 PASIVOS CORRIENTES</u></b>	<b>Año: 2014</b>	<b>Año: 2015</b>	<b>diferencia absoluta (2015-2014)</b>	<b>variación relativa</b>	<b>Año: 2016</b>	<b>diferencia absoluta (2016-2015)</b>	<b>variación relativa</b>
<b>Deuda flotante</b>							
Depósitos y fondos de terceros	144,733.15	4,273,078.58	4,128,345.43	2852.38%	2,072,787.34	-2200291.24	-51.49%
Cuentas por pagar	1,399,662.46	4,545,458.27	3,145,795.81	224.75%	3,913,095.17	-632363.10	-13.91%
<b>Total deuda flotante</b>	<b>1,544,395.61</b>	<b>8,818,536.85</b>	<b>7,274,141.24</b>	<b>471.00%</b>	<b>5,985,882.51</b>	<b>-2832654.34</b>	<b>-32.12%</b>
<b><u>PASIVOS LARGO PLAZO</u></b>							
<b>Deuda pública</b>	<b>42,241,309.67</b>	<b>66,589,486.90</b>	<b>24,348,177.23</b>	<b>57.64%</b>	<b>99,575,820.39</b>	<b>32,986,333.49</b>	<b>49.54%</b>
<b>Empréstitos</b>							
Créditos internos	25,858,217.13	46,657,568.41	20,799,351.28	80.44%	66,071,508.59	19,413,940.18	41.61%
Créditos externos	12,718,919.09	16,686,503.96	3,967,584.87	31.19%	30,751,706.93	14,065,202.97	84.29%
<b>Total empréstitos</b>	<b>38,577,136.22</b>	<b>63,344,072.37</b>	<b>24,766,936.15</b>	<b>64.20%</b>	<b>96,823,215.52</b>	<b>33,479,143.15</b>	<b>52.85%</b>
<b>Financieros</b>	<b>3,664,173.45</b>	<b>3,245,414.53</b>	<b>-418,758.92</b>	<b>-11.43%</b>	<b>2,752,604.87</b>	<b>-492,809.66</b>	<b>-15.18%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>43,785,705.28</b>	<b>75,408,023.75</b>	<b>31,622,318.47</b>	<b>72.22%</b>	<b>105,561,702.90</b>	<b>30,153,679.15</b>	<b>39.99%</b>
<b><u>6 PATRIMONIO</u></b>							
<b>Patrimonio acumulado</b>	<b>357,412,094.11</b>	<b>414,398,666.45</b>	<b>56,986,572.34</b>	<b>15.94%</b>	<b>389,068,816.85</b>	<b>-25329849.60</b>	<b>-6.11%</b>
Resultado del ejercicio	45,311,699.25	-39,599,937.27	-84,911,636.52	-187.39%	-3,813,921.16	35786016.11	-90.37%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>402,723,793.36</b>	<b>374,798,729.18</b>	<b>-27,925,064.18</b>	<b>-6.93%</b>	<b>385,254,895.69</b>	<b>10456166.51</b>	<b>2.79%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>446,509,498.64</b>	<b>450,206,752.93</b>	<b>3,697,254.29</b>	<b>0.83%</b>	<b>490,816,598.59</b>	<b>40609845.66</b>	<b>9.02%</b>

**Fuente:** GAD Municipal del cantón Cuenta, estados financieros (2014-2016)

**Realizado por:** las autoras



**CÉDULA NARRATIVA  
ANÁLISIS HORIZONTAL Y VERTICAL**

ANE/PT03

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Análisis horizontal y vertical

El GAD Municipal del cantón Cuenca, presentó los activos totales por el rubro de 446, 509,498.64 USD en el año 2014, 450, 206,752.93 USD en el 2015 y 490, 816,598.59 USD en el 2016, según los estados de situación financiera.

• **Activo Corriente:**

El activo corriente en el año 2014 fue de 119, 433,988.21 USD que representó el 26.75% del activo, en el año 2015 el saldo disminuyó en 35.72% por el valor de 76, 769,984.70 USD con la variación porcentual del 17.05% del activo, y para el año 2016 el valor del saldo decreció aún más en un 7.35% por el valor de 71, 129,496.44 USD reflejando el 14.49% del activo.

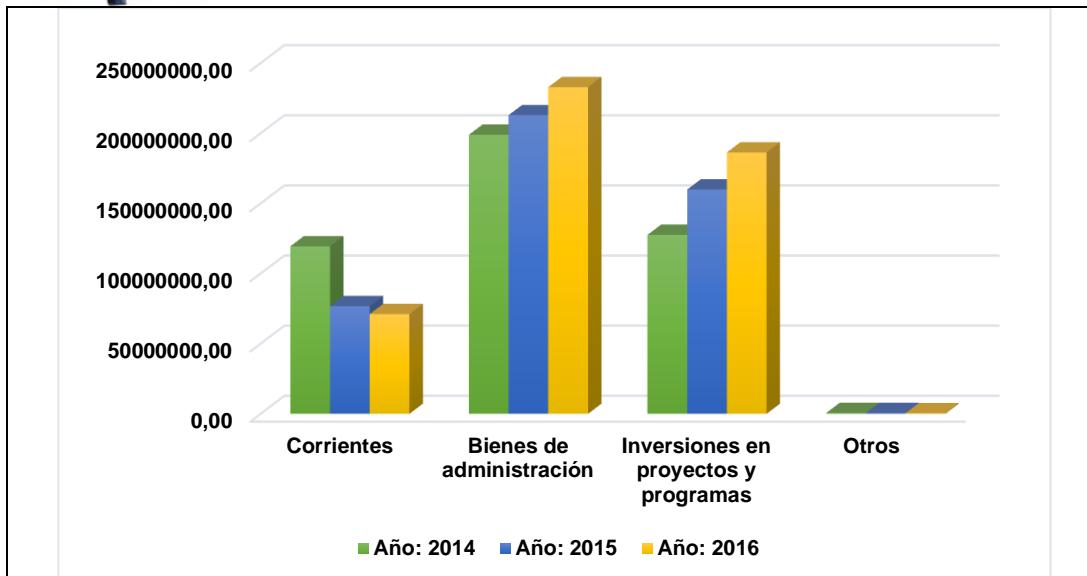
• **Activos de larga duración:**

La cuenta bienes de administración en el año 2014 fue de 198, 947,812.82 USD que reflejó el 44.56% del activo, para los años 2015 al 2016 el saldo incrementó en el 7.03% y 9.36% respectivamente. El rubro de esta cuenta finalmente en el año 2016 representó el 47.45% del activo por el valor de 232, 867,988.71 USD.

La cuenta inversiones en proyectos y programas representó el 28.58% del activo total en el año 2014 por un valor de 127, 610,944.97 USD, para los años 2015 y 2016 este saldo incrementó en el 25% y 17% respectivamente, quedando el saldo en el año 2016 el valor de 186,345,948.82 USD (37.97% del activo).

• **Otros**

La cuenta existencias para consumo corriente en el año 2014 fue de 516,752.64 (0.12% del activo), saldo que se incrementó y decreció en los años 2015 y 2016 en el 14.03% y -19.70% respectivamente. Finalmente, en el año 2016 el saldo fue de 473,164.62 USD (0.10% del activo)



Activos	Año: 2014	Año: 2015	Año: 2016
<b>CORRIENTES</b>			
FIJOS			
Bienes de administración	198.947.812,82	212.928.962,09	232.867.988,71
Inv. en proyectos y programas	127.610.944,97	159.918.568,33	186.345.948,82
<b>OTROS</b>			
<b>TOTAL</b>	<b><u>446509498,64</u></b>	<b><u>450206752,93</u></b>	<b><u>490816598,59</u></b>

**Figura N° 20: Activos totales del GAD Municipal (2014-2016)**

**Fuente:** GAD Municipal del cantón Cuenta, estados financieros (2014-2016)

**Realizado por:** las autoras

### COMENTARIO:

Según el análisis realizado, Los activos corrientes disminuyeron considerablemente en los períodos 2014 al 2016, los activos fijos (bienes de administración y las inversiones en proyectos y programas) incrementaron en los años 2015 y 2016, y finalmente, las existencias para consumo corriente (otros) disminuyó levemente en el 2016.

Elaborado por: Adriana O.  
 Fecha: 25/09/2017  
 Supervisado por: Alexandra B.  
 Fecha: 25/09/2017



**CÉDULA NARRATIVA  
ANÁLISIS HORIZONTAL Y VERTICAL**

ANE/PT04

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Análisis horizontal y vertical

Los pasivos del GAD Municipal del cantón Cuenca, fueron de 43,785,705.28 USD en el año 2014, 75,408,023.75 USD en el año 2015 y 105,561,702.90 USD en el año 2016, representando el 9.81%, 16.75% y 21.51% respectivamente del total del activo.

• **Pasivo corriente:**

La cuenta deuda flotante en el año 2014 fue de 1.544.395,61 USD que representó el 0.35% del total del activo, el cual se incrementó (471%) para el año 2015 en el valor de 8.818.536,85 USD con la variación del 1.96%, y finalmente, en el 2016 el saldo disminuyó (-32.12%) al valor de 5.985.882,51 USD.

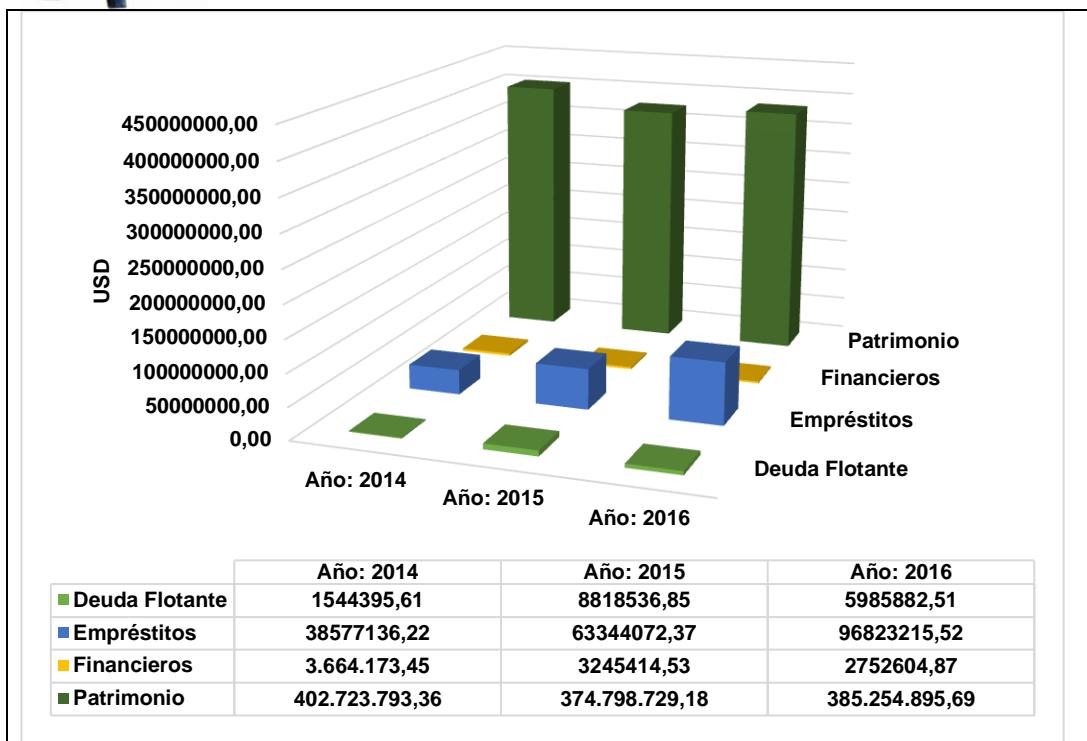
• **Pasivos de largo plazo:**

La cuenta empréstitos en el año 2014 fue de 38.577.136,22 USD, y representó el 8.64% del activo, el cual se incrementó (64.20%) para el año 2015 en el valor de 63.344.072,37 USD representando el 14.07%, y finalmente, para el año 2016 el saldo aumentó (52.85%) al valor de 96.823.215,52 USD representando el 19.73% del activo.

La cuenta financieros en el año 2014 fue de 3.664.173,45 USD, y representó el 0.82% del activo, el cual disminuyó (-11.43%) al valor de 3.245.414,53 USD representando el 0.72% en el 2015 y finalmente, en el año 2016 el saldo disminuyó (-15.18) al valor de 2.752.604,87 USD representando el 0.56% del activo.

• **Patrimonio**

El patrimonio en el año 2014 fue de 402.723.793,36 USD, y representó el 90.19% del activo, el cual disminuyó (-6.93%) en el 2015 en el valor de 374.798.729,18 USD representando el 83.25% y finalmente, para el año 2016 el saldo aumentó (2.79%) al valor de 385.254.895,69 USD reflejando el 78.49% del activo.



**Figura N° 21: Pasivos y Patrimonio GAD Municipal**

**Fuente:** GAD Municipal del cantón Cuenca, estados financieros (2014-2016)

**Realizado por:** las autoras

### COMENTARIO:

Según análisis realizado, la deuda flotante aumentó de 1.544.395,61 USD en el año 2014 a 5.985.882,51 USD en el 2016, los empréstitos también incrementaron de 38.577.136,22 USD a 96.823.215,52 USD, los pasivos financieros disminuyeron de 3.664.173,45 USD a 2.752.604,87 USD en el 2016 y el patrimonio disminuyó de 402.723.793,36 USD (año: 2014) a 385.254.895,69 USD en el 2016.

Elaborado por: Adriana O.  
 Fecha: 25/09/2017  
 Supervisado por: Alexandra B.  
 Fecha: 25/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### ANEXO. 9 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA. PERÍODOS 2014-2016

#### CÉDULA NARRATIVA ANÁLISIS PRESUPUESTO

ANE/PT05

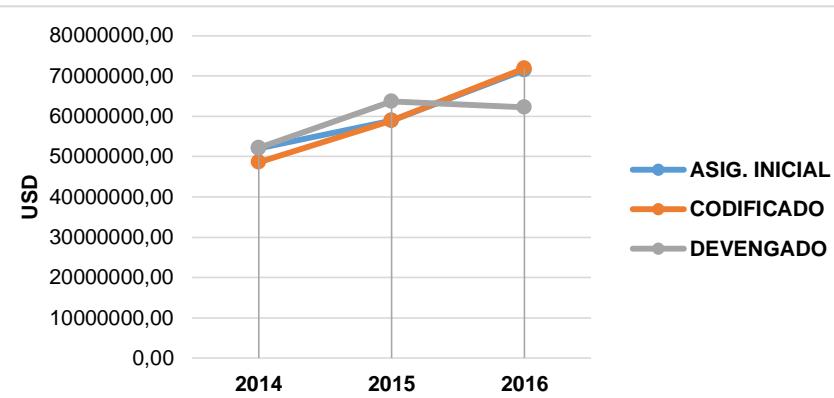
**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Ingresos corrientes

#### INGRESOS CORRIENTES



**Figura N° 22: Ingresos corrientes del GAD Municipal (2014-2016)**  
Fuente: Cédulas presupuestarias de ingresos (2014-2016)  
Realizado por: Las autoras

#### COMENTARIO

El ingreso corriente del GAD Municipal está compuesto por: los impuestos, tasas, contribuciones especiales de mejoras (ingresos tributarios); y, la venta de bienes y servicios, renta de inversiones y multas, transferencias y donaciones corrientes y otros ingresos (ingresos no tributarios) sin contraprestación, los cuales se ve reflejado que su ejecución fue mayor en el año 2015 (63.694.698,30 USD) en comparación con los años 2014 (52.118.088,89 USD) y 2016 (62.255.430,42 USD), también se puede observar que en los años 2014 y 2015 la ejecución de los ingresos corrientes fue superior al presupuestado y asignado; mientras que, para el año 2016 fue inferior.

Elaborado por: Adriana O.  
Fecha: 25/09/2017  
Supervisado por: Alexandra B.  
Fecha: 25/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA ANÁLISIS PRESUPUESTO

ANE/PT06

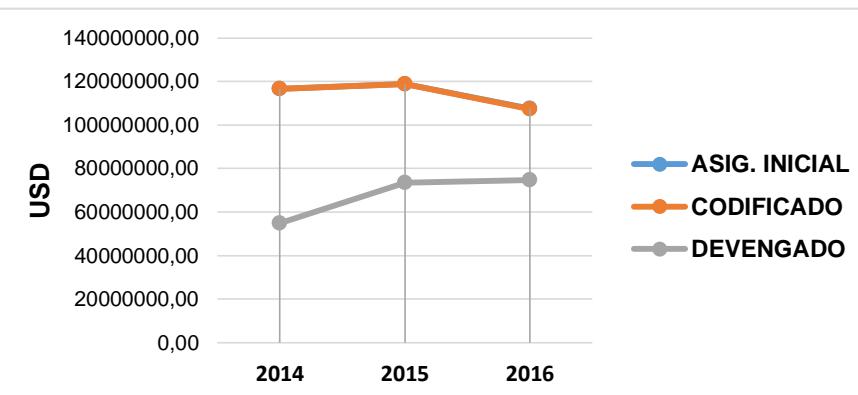
**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Ingresos de capital

#### INGRESOS DE CAPITAL



**Figura N° 23: Ingresos de capital GAD Municipal (2014-2016)**

**Fuente:** Cédulas presupuestarias de ingresos (2014-2016)

**Realizado por:** Las autoras

#### COMENTARIO

Los ingresos de capital del GAD Municipal comprenden: los ingresos por la venta de activos no financieros; las trasferencias y donaciones de capital e inversión recibidos del Presupuesto General del Estado (PGE) y de otras entidades; y, la recuperación de inversiones sin contraprestación. En este análisis se ve reflejado una tendencia positiva en el devengado entre el año 2014 hasta el 2016; sin embargo, su ejecución fue menor al asignado y presupuestado en esos años.

Elaborado por: Adriana O.  
Fecha: 25/09/2017  
Supervisado por: Alexandra B.  
Fecha: 25/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA ANÁLISIS PRESUPUESTO

ANE/PT07

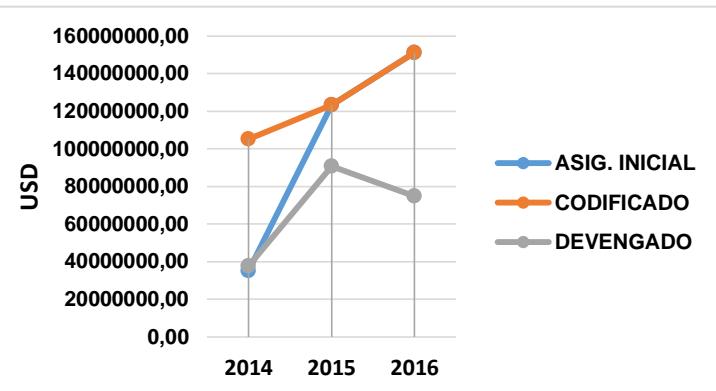
**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Ingresos de financiamiento

#### INGRESOS DE FINANCIAMIENTO



#### INGRESOS DE FINANCIAMIENTO

	2014	2015	2016
ASIG. INICIAL	35128951.00	123215013,00	150961537.00
CODIFICADO	105099973.00	123215013,00	150961537.00
DEVENGADO	37511067.61	90564480.56	74894120.97

**Figura N° 24: Ingresos de financiamiento GAD Municipal (2014-2016)**

**Fuente:** Cédulas presupuestarias de ingresos (2014-2016)

**Realizado por:** Las autoras

#### COMENTARIO

Los ingresos de financiamiento del GAD Municipal está constituido por: los ingresos derivados de la contratación de la deuda pública (financiamiento público) destinado para financiar proyectos de inversión, saldos disponibles y cuentas pendientes por cobrar. Esta fuente de ingresos reflejó una mayor ejecución en el año 2015 (90.564.480.56 USD) en comparación con los años 2014 (37511067.61 USD) y 2016 (74.894.120.97 USD); Además, esta fuente de ingresos únicamente en el año 2014 el devengado fue mayor a la asignación, mientras que, en ningunos de los períodos analizados se alcanzó el presupuesto fijado por la entidad.

Elaborado por: Adriana O.

Fecha: 25/09/2017

Supervisado por: Alexandra B.

Fecha: 25/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA ANÁLISIS PRESUPUESTO

ANE/PT08

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Ingresos recaudados

**Tabla N° 15: Ingresos Recaudados GAD Municipal**

	2014	2015	2016
<b>I. Ingresos Tributarios</b>	<b>29730921,2</b>	<b>37412491,5</b>	<b>36443754,66</b>
Impuestos	21497365,06	22582346,05	22741118,99
Tasas y contribuciones	8233556,14	14830145,45	13702635,67
<b>II. Ingresos no Tributarios</b>	<b>2695451,51</b>	<b>3501458,82</b>	<b>3416261,34</b>
Rentas de inversión y multas	2317551,57	2415170,22	2197399,22
Otros ingresos	377899,94	1086288,6	1218862,12
<b>III. Ingresos de capital</b>	<b>119046,52</b>	<b>251760,07</b>	<b>148490,66</b>
Venta de activos no financieros	119046,52	251760,07	148490,66
<b>IV. Transferencias</b>	<b>69682756,98</b>	<b>87818958,86</b>	<b>89570515,95</b>
Transf. y donaciones corrientes	15015105,94	14661596,13	14945082,43
Transf. y donaciones de capital e inversión	54667651,04	73157362,73	74625433,52
<b>V. Ingresos de Financiamiento</b>	<b>11651956,61</b>	<b>68039458,79</b>	<b>69364496,77</b>
Financiamiento público	1332353,90	37921738,33	44445551,95
Cuentas pendientes por cobrar	10319602,71	30117720,46	24918944,82
	<b>113880132,82</b>	<b>197024128,04</b>	<b>198943519,38</b>

**Fuente:** GAD Municipal, Liquidación presupuestaria de ingresos (2014-2016)

**Realizado por:** Las autoras

### COMENTARIO

El GAD Municipal del cantón Cuenca, para satisfacer las necesidades del cantón requiere poseer de ingresos. El ingreso de la entidad está constituido por: los ingresos tributarios; constituidos por los impuestos y las tasas y contribuciones, los ingresos no tributarios; la renta de inversiones y multas y otros ingresos. Estos ingresos son también llamados ingresos propios. Los ingresos de capital son los recaudados por la venta de activos no financieros recursos obtenidos por la venta de bien o bienes públicos. Las transferencias corrientes y de capital son los recursos que obtiene la entidad sin contraprestación destinado para financiar gastos corrientes y gastos de capital e inversión respectivamente. El ingreso de financiamiento está constituido por el financiamiento público y las cuentas pendientes por cobrar recursos obtenidos para financiar proyectos de inversión.

**Elaborado por:** Adriana O.  
**Fecha:** 25/09/2017  
**Supervisado por:** Alexandra B.  
**Fecha:** 25/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA ANÁLISIS PRESUPUESTO

ANE/PT09

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Ingresos recaudados

Tabla N° 16: Composición porcentual de los ingresos recaudados

Ingresos	2014	2015	2016
I. Ingresos Tributarios	26,11%	18,99%	18,32%
II. Ingresos no Tributarios	2,37%	1,78%	1,72%
III. Ingresos de capital	0,10%	0,13%	0,07%
IV. Transferencias	61,19%	44,57%	45,02%
V Ingresos de Financiamiento	10,23%	34,53%	34,87%
Participación Total	100,00%	100,00%	100,00%

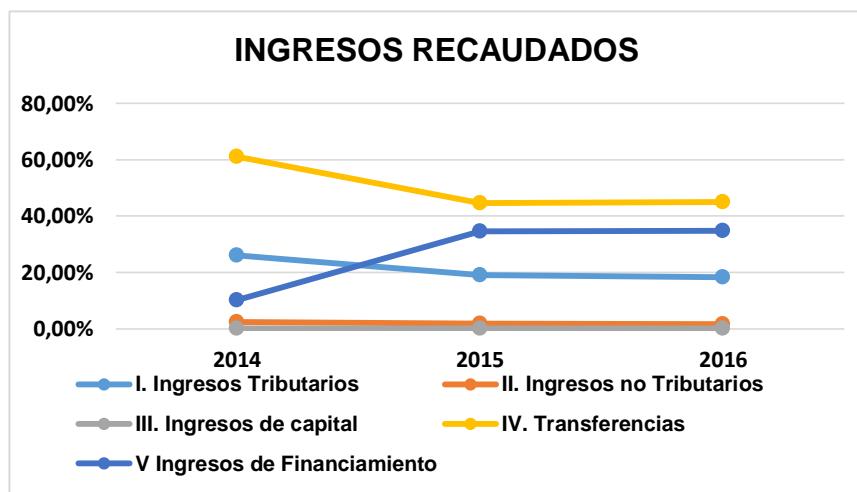


Figura N° 25: Ingresos recaudados GAD Municipal (2014-2016)

Fuente: GAD Municipal, Liquidación presupuestaria de ingresos (2014-2016)

Realizado por: Las autoras

#### COMENTARIO

En el presente análisis se observa que la entidad mayormente recauda ingresos provenientes de las trasferencias, el cual en el año 2014 alcanzó al 61,19% respecto al total de ingresos en ese año. El ingreso tributario fue mayor en el año 2014 con el 26,11%, el cual disminuyó en el 2015 y 2016 al 18% aproximadamente. El ingreso de financiamiento se ubica por debajo de los ingresos tributarios en el año 2014 con el 10,23% el cual incrementó para los años 2015 y 2016 al 35% aproximadamente. Los ingresos no tributarios y de capital representaron en menos del 2% (aproximadamente) en los períodos analizados.

Elaborado por: Adriana O.  
Fecha: 25/09/2017  
Supervisado por: Alexandra B.  
Fecha: 25/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA ANÁLISIS PRESUPUESTO

ANE/PT10

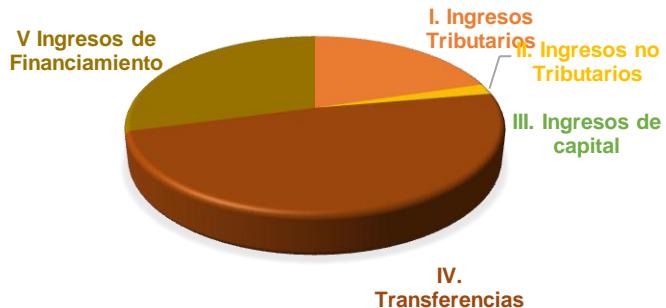
**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Ingreso promedio recaudado

#### INGRESO PROMEDIO RECAUDADO 2014-2016



FUENTE	PROMEDIO USD	%
Ingresos Tributarios	34.529.055,79	20.32%
Ingresos no tributarios	3.204.390,56	1.89%
Ingresos de capital	173.099,08	0.10%
Transferencias	82.357.410,60	48.46%
Ingresos de Financiamiento	49.685.304,06	29.24%
<b>Total</b>	<b>169.949.260,08</b>	<b>100.00%</b>

**Figura N° 26: Ingreso Promedio recaudado del GAD Municipal (2014-2016)**

Fuente: GAD Municipal, Liquidación presupuestaria de ingresos (2014-2016)

Realizado por: Las autoras

#### COMENTARIO

El ingreso promedio recaudado entre los períodos 2014 hasta 2016 es de 169.949.260,08 USD, donde se observa que la principal fuente de ingresos fueron las transferencias que representó el 48.46% del total promedio, seguido los ingresos de financiamiento con el 29.24% y los ingresos tributarios con el 20.32%, no siendo tan significativos los ingresos no tributarios con el 1.89% y los ingresos de capital con el 0.10%

Elaborado por: Adriana O.  
Fecha: 25/09/2017  
Supervisado por: Alexandra B.  
Fecha: 25/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA ANÁLISIS PRESUPUESTO

ANE/PT11

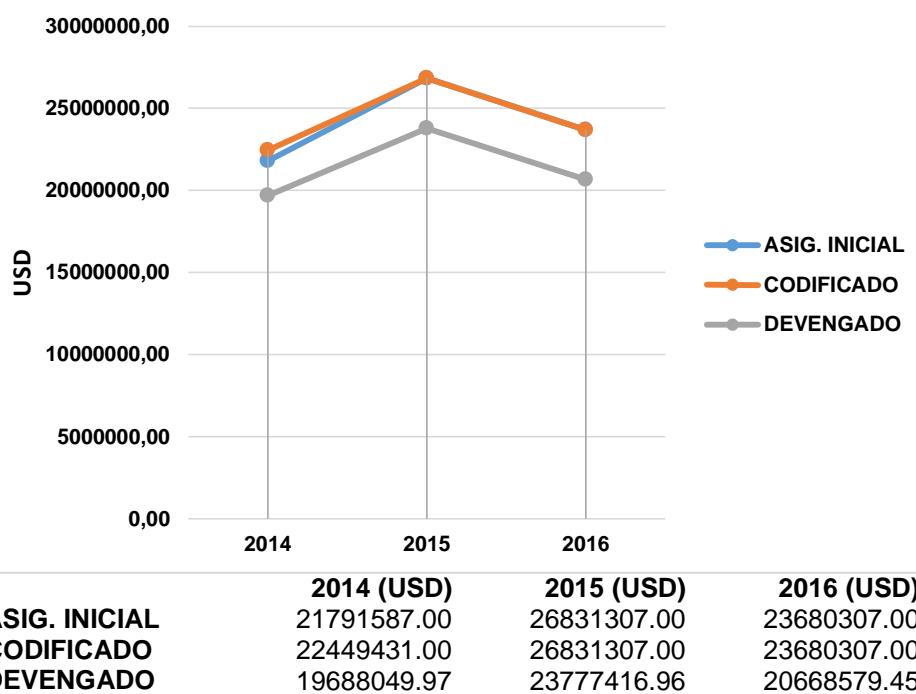
**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Gastos corrientes

#### GASTOS CORRIENTES



**Figura N° 27: Gastos Corrientes GAD Municipal (2014-2016)**

Fuente: GAD Municipal, Liquidación presupuestaria de gastos (2014-2016)

Realizado por: Las autoras

#### COMENTARIO

Los gastos corrientes del GAD Municipal está compuesto por los gastos en personal, bienes y servicios de consumo, gastos financieros, las transferencias corrientes y otros gastos corrientes, los cuales presentaron una ejecución mayor en el año 2015 por el valor de 23.777.416,96 USD en comparación con los años 2014 (19.688.049,97 USD) y 2016 (20.668.579,45 USD), sin embargo, se visualiza que la ejecución respecto al presupuestado alcanzó 87.70%, 88.62% y 87.28% respectivamente.

Elaborado por: Adriana O.  
Fecha: 25/09/2017  
Supervisado por: Alexandra B.  
Fecha: 25/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA ANÁLISIS PRESUPUESTO

ANE/PT12

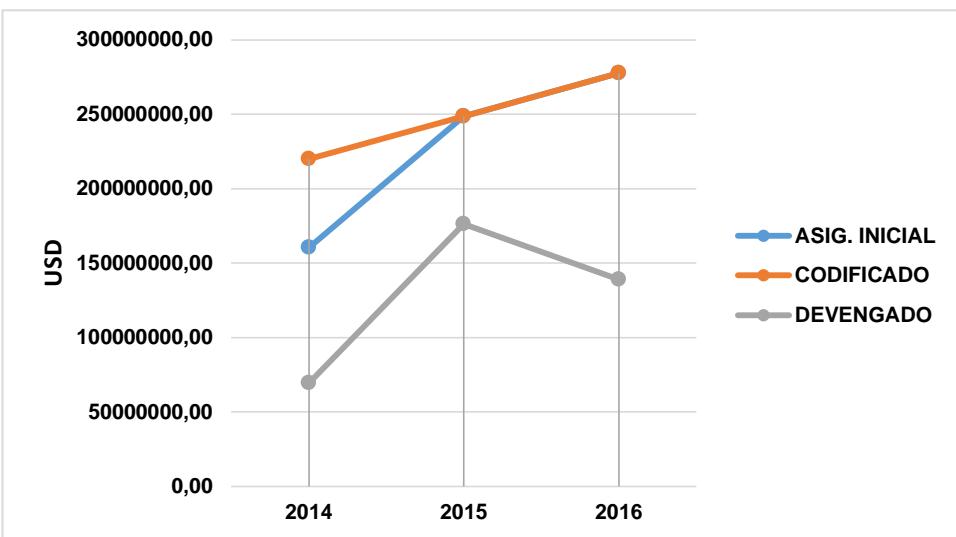
**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Gastos de inversión

#### GASTOS DE INVERSIÓN



	2014 (USD)	2015 (USD)	2016 (USD)
ASIG. INICIAL	160564423.00	248483834.00	277581956.00
CODIFICADO	220019743.00	248483834.00	277581956.00
DEVENGADO	69348840.61	176154610.67	138825263.17

Figura N° 28: Gastos de inversión GAD Municipal (2014-2016)

Fuente: GAD Municipal, Liquidación presupuestaria de gastos (2014-2016)

Realizado por: Las autoras

#### COMENTARIO

Los gastos de inversión del GAD Municipal comprende los rubros: gastos de personal para inversión, bienes y servicios de consumo de inversión, obras públicas y transferencias y donaciones para inversión los cuales son destinados para la ejecución de obras del respectivo proyecto o programa. La ejecución de este gasto fue mayor en el año 2015 por el valor de 176.154.610,67 USD en comparación con los años 2014 (69.348.840,61 USD) y 2016 (138.825.263.17 USD) representando el 32%,71% y 50% respecto al presupuesto en los años 2014,2015 y 2016.

Elaborado por: Adriana O.  
Fecha: 25/09/2017  
Supervisado por: Alexandra B.  
Fecha: 25/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA ANÁLISIS PRESUPUESTO

ANE/PT13

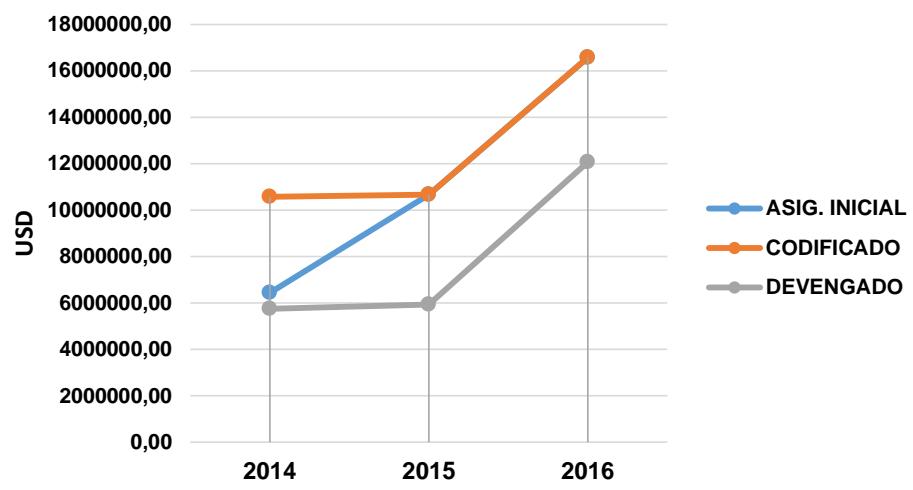
**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Gastos de capital

#### GASTOS DE CAPITAL



	2014 (USD)	2015 (USD)	2016 (USD)
ASIG. INICIAL	64447670.00	106594790.00	165635230.00
CODIFICADO	105765730.00	106594790.00	165635230.00
DEVENGADO	57554002.25	5925188.86	12069151.54

**Figura N° 29: Gastos de capital del GAD Municipal (2014-2016)**

Fuente: GAD Municipal, Liquidación presupuestaria de gastos (2014-2016)

Realizado por: Las autoras

#### COMENTARIO

Los gastos de capital de la entidad comprenden los gastos destinados por la adquisición de activos de larga duración (materiales, maquinarias y equipos, vehículos, herramientas, equipos, sistemas y paquetes informáticos, etc.), el cual refleja que en el año 2016 la entidad ejecutó más gastos en este rubro (12.069.151,54 USD) en comparación con los años 2014 (5.755.400,25 USD) y 2015 (5.925.188,86 USD), el cual reflejó una ejecución del 73% respecto al presupuestado mientras que los años 2014 y 2015 reflejó el 54% y 56% respectivamente.

Elaborado por: Adriana O.  
Fecha: 25/09/2017  
Supervisado por: Alexandra B.  
Fecha: 25/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA ANÁLISIS PRESUPUESTO

ANE/PT14

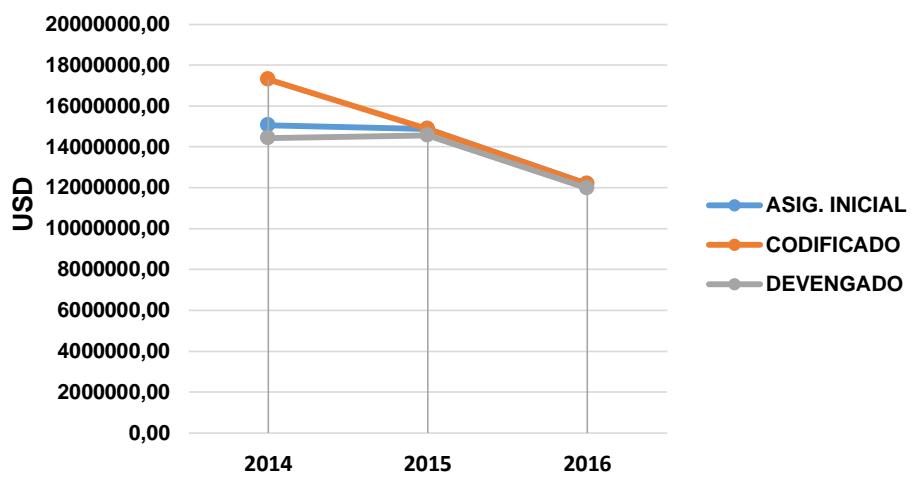
**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Aplicación de financiamiento

#### APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO



	2014 (USD)	2015 (USD)	2016 (USD)
ASIG. INICIAL	15047989.00	14860081.00	12187841.00
CODIFICADO	17298343.00	14860081.00	12187841.00
DEVENGADO	14428540.90	14556774.83	11965746.06

Figura N° 30: Aplicación de financiamiento GAD Municipal (2014-2016)

Fuente: GAD Municipal, Liquidación presupuestaria de gastos (2014-2016)

Realizado por: Las autoras

#### COMENTARIO

En el análisis realizado se visualiza que el rubro destinado para la ejecución del pago de la deuda pública (amortización de la deuda pública y pasivo circulante) disminuyó para el año 2016 al valor de 11.965.746,06 USD, en comparación con los años 2014 y 2015 que fue de 14.428.540,90 USD y 14.556.774,83 USD respectivamente. La ejecución del presupuesto en este grupo representó el 83% en el año 2014 y 98% en los años 2015 y 2016 respecto a lo presupuestado.

Elaborado por: Adriana O.  
Fecha: 25/09/2017  
Supervisado por: Alexandra B.  
Fecha: 25/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA ANÁLISIS PRESUPUESTO

ANE/PT15

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Aplicación de financiamiento

**Figura N° 31: Gasto pagado GAD Municipal (2014-2016)**

DETALLE	2014	2015	2016
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>16247686.92</b>	<b>20438851.39</b>	<b>17742018.93</b>
Gastos en personal	10656805.13	10667992.17	10503026.11
Bienes y servicios de consumo	4013913.98	7234549.06	5570197.23
Otros gastos corrientes	142304.28	1300985.72	467590.46
Transferencias corrientes	1434663.53	1235324.44	1201205.13
<b>Gastos de Inversión</b>	<b>68163084.36</b>	<b>172067601.27</b>	<b>135309536.57</b>
Gastos en personal por inversión	13817458.34	12414355.84	15352411.18
Bienes y servicios de consumo para inversión	8975092.97	17028462.54	19709482.68
Obras públicas	36866673.53	130466414.44	90013020.90
Transferencias y donaciones para inversiones	8503859.52	12158368.45	10234621.81
<b>Gastos de capital</b>	<b>5717892.04</b>	<b>5555818.29</b>	<b>11673034.71</b>
Activos de larga duración	5717892.04	5555818.29	11673034.71
<b>Servicio de la deuda</b>	<b>17694159.40</b>	<b>17806277.54</b>	<b>14891054.96</b>
Gastos financieros	3265618.50	3249502.71	2925308.90
Amortización de la deuda pública	12157341.59	13154802.18	10966408.80
Pasivo circulante	2271199.31	1401972.65	999337.26
<b>TOTAL</b>	<b>107822822.72</b>	<b>215868548.49</b>	<b>179615645.17</b>

**Fuente:** GAD Municipal, Liquidación presupuestaria de gastos (2014-2016)

**Realizado por:** Las autoras

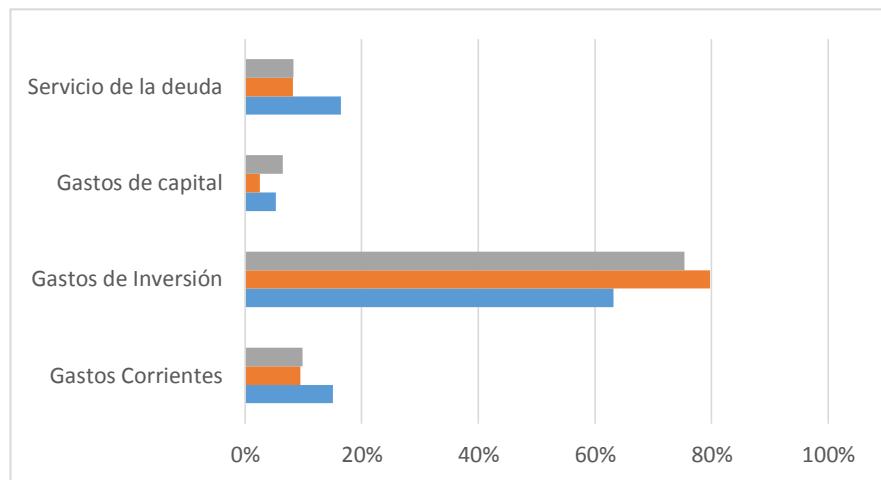
### COMENTARIO

Los gastos comprenden las obligaciones asumidas por la entidad, los cuales son: gastos corrientes, gastos de inversión, gastos de capital y los gastos de servicio de la deuda. Los gastos corrientes son destinados para el pago de obligaciones con los servidores que prestan su servicio a la entidad; los bienes y servicios adquiridos para el funcionamiento operativo; los recursos destinados para el pago de impuestos, tasas, contribuciones, gastos imprevistos, comisiones y seguros considerados en otros gastos; y, los recursos destinados para subvenciones sin contraprestación otorgados por la entidad para fines operativos (transferencias corrientes). En los gastos de inversión constan lo destinado para la ejecución de obras como: el pago de las obligaciones del personal que labora en la construcción, los gastos por la adquisición de bienes y servicios, la contratación con terceros para la realización de construcciones públicas, las subvenciones sin



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

contraprestación para el desarrollo de programas o proyectos (transferencias y donaciones para inversiones). Los gastos de capital son aquellos recursos que se destina para la adquisición de activos de larga duración. Los gastos de servicio de la deuda aquellos recursos destinados para el pago de amortizaciones (deuda pública y deuda flotante) e intereses (gastos financieros).



GASTOS	2014	2015	2016
<b>Gastos Corrientes</b>	15%	9%	10%
<b>Gastos de Inversión</b>	63%	80%	75%
<b>Gastos de capital</b>	5%	3%	6%
<b>Servicio de la deuda</b>	16%	8%	8%
<b>PARTICIPACION TOTAL</b>	100%	100%	100%

**Figura N° 32: Composición de los gastos GAD Municipal (2014-2016)**

Fuente: Liquidación presupuestaria de gastos (2014-2016)

Realizado por: las autoras

En el análisis realizado, el GAD Municipal del cantón Cuenca, destinó más recursos para el pago de gastos de inversión en los tres períodos analizados; mientras que, el gasto correspondiente al pago del servicio de la deuda en el año 2014 fue mayor (16%) respecto a los años 2015 y 2016 que reflejaron el 8% de participación respecto al total de gastos.

Elaborado por: Adriana O.  
Fecha: 25/09/2017  
Supervisado por: Alexandra B.  
Fecha: 25/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA ANÁLISIS PRESUPUESTO

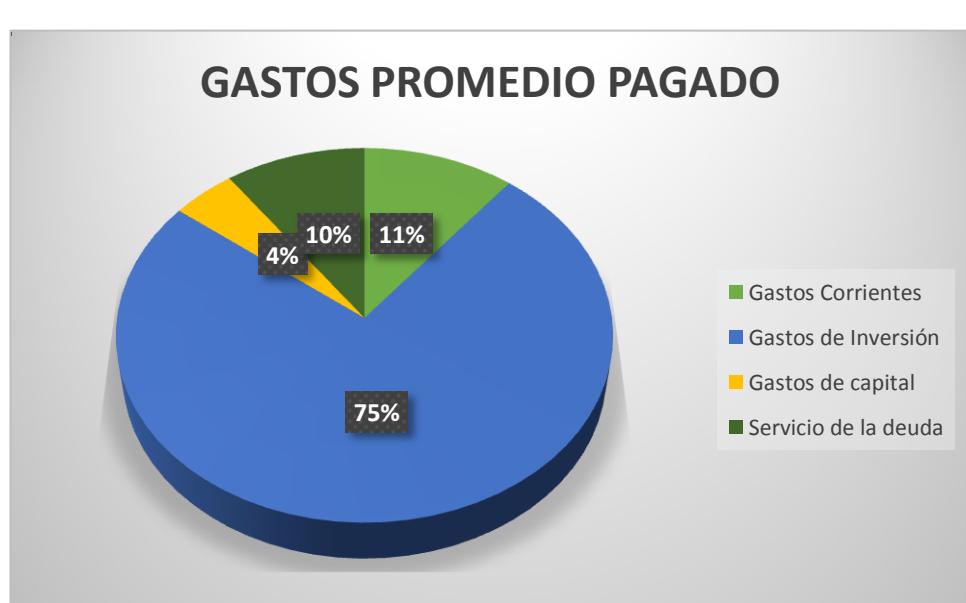
ANE/PT16

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Gasto promedio pagado



GASTOS	PROMEDIO USD	%
Gasto corriente	18.142.852,41	10.81%
Gasto de inversión	125.180.074,07	74.61%
Gasto de capital	7.648.915,01	4.56%
Servicio de la deuda	16.797.163,97	10.01%
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>167.769.005.46</b>	<b>100.00%</b>

Figura N° 33: Gasto promedio GAD Municipal (2014-2016)

Fuente: GAD Municipal, Liquidación presupuestaria de gastos (2014-2016)

Realizado por: Las autoras

El gasto promedio total en los períodos analizados fue de 167.769.005.46 USD; siendo el gasto promedio de inversión el más alto con el 74.61% de participación, el gasto promedio corriente (10.81%) es superior al gasto promedio del servicio de la deuda (10.01%) en un 0.80%; y, los gastos de capital promedio reflejaron 4.56% de participación durante los períodos 2014-2016.

Elaborado por: Adriana O.

Fecha: 25/09/2017

Supervisado por: Alexandra B.

Fecha: 25/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA ANÁLISIS PRESUPUESTO

ANE/PT17

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Déficit o superávit presupuestario

**Tabla N° 17: Déficit o Superávit GAD Municipal (2014-2016)**

	2014	2015	2016
(+) Ingresos corrientes y de capital	102.228.176,21	128.984.669,25	129.579.022,61
(-) Gastos corrientes y de capital e inversión	94.792.290,83	205857216,49	171.562.994,16
<b>Déficit (-) o superávit (+) global</b>	<b>7.435.885,38</b>	<b>-76.872.547,24</b>	<b>-41.983.971,55</b>
(+) Desembolsos internos y externos	1.332.353,90	37.921.738,33	44.445.551,95
(-) Amortización de la deuda (interna y externa y deuda flotante)	14.428.540,90	14.556.774,83	11965746,06
<b>Déficit o superávit presupuestario</b>	<b>-5.660.301,62</b>	<b>-53.507.583,74</b>	<b>-9504165,66</b>
Déficit (-) o superávit (+) global	7.435.885,38	-76.872.547,24	-41.983.971,55
+ Intereses pagados	3265618,50	3.249.502,71	2.925.308,9
<b>Déficit o superávit primario</b>	<b>10.701.503,88</b>	<b>-73.623.044,53</b>	<b>-39.058.662,65</b>

**Fuente:** GAD Municipal del cantón Cuenca, Liquidaciones presupuestarias de Ingresos y Gastos (2014-2016)

**Realizado por:** Las autoras

Para analizar el déficit (-) o superávit (+) del GAD Municipal del cantón Cuenca, se tomó como base para el cálculo la siguiente información:

- **Déficit o superávit global:** es el resultado de la diferencia entre ingresos corrientes y de capital; y, egresos corrientes, y de capital e inversión. Donde los ingresos corresponden a los ingresos recaudados mientras que los gastos corresponden a las obligaciones cuyo pago es exigible (devengado).
- **Déficit o superávit presupuestario:** es un indicador de gestión presupuestaria que considera ingresos, gastos y cuentas de financiamiento; y, corresponde al resultado global más los desembolsos o colocaciones de deuda externa e interna deducidos los rubros por concepto de amortización de las obligaciones de deuda.
- **Déficit o superávit primario:** excluye los cálculos del resultado del déficit o superávit global, el pago de intereses y evalúa la capacidad económica de cumplir con el pago de estas obligaciones (intereses)



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

sin incurrir en endeudamiento. Si no existe capacidad de pago esta situación podría ser considerada como económicamente insostenible en el mediano y largo plazos y por tanto, evidenciaría un deterioro o una afectación a los niveles de solvencia de una determinada unidad institucional. (BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, 2015)

### COMENTARIO

Si se analiza el resultado, se observa que, en el año 2014, el GAD Municipal refleja una situación de superávit global; sin embargo, a partir del año 2015 hasta el 2016 la entidad presenta un déficit global, generado porque los ingresos corrientes y de capital fueron insuficientes en esos años para cubrir sus gastos. Sin embargo, en los períodos analizados se puede observar que el ingreso total (recaudado) sumado el financiamiento público (interno y externo) deducido los gastos totales (pagados) incluidos las amortizaciones de la deuda pública generó un déficit presupuestario en los tres períodos analizados. En el año 2014 se puede decir que la entidad al obtener un superávit primario tuvo la capacidad de cubrir con el pago de sus intereses sin recurrir al endeudamiento; mientras que, en los años 2015 hasta 2016 obtuvo un déficit primario, el cual provoca que las obligaciones puedan ser económicamente insostenibles en el mediano y largo plazo.

<b>Elaborado por:</b> Adriana O. <b>Fecha:</b> 25/09/2017 <b>Supervisado por:</b> Alexandra B. <b>Fecha:</b> 25/09/2017
--



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### ANEXO. 10 ANÁLISIS DEL SERVICIO DE LA DEUDA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA (2014-2016)

SECTOR	ACREEDOR	PROYECTO O PROGRAMA FINANCIADO	EJECUCIÓN SERVICIO DE LA DEUDA			ANÁLISIS VERTICAL			ANÁLISIS HORIZONTAL	
			2014	2015	2016	VAR 2014	VAR 2015	VAR 2016	VAR REL 2014-2015	VAR REL 2015-2016
EXTERNO	CAF	Programa vial y desarrollo urbano	5608477,37	5502382,74	3109140,29	39%	37%	24%	-2%	-43%
	BID	Recuperación áreas centrales y ordenamiento territorial	399341,28	386768	397693,33	3%	3%	3%	-3%	3%
INTERNO	BEDE	Barrio para Mejor vivir II Etapa I	2715400,94	2715397,81	2715386,27	19%	18%	21%	0%	0%
		Mejoramiento de Barrios Barrio Solidario	403784,57	437431,99	403793,94	3%	3%	3%	8%	-8%
		Mejoramiento parque de la Madre	1227680,08	1330176,22	1227938,82	8%	9%	10%	8%	-8%
		Ejecución de obras programa de atención Integral barrio el Rosal	103231,86	103228,6	8602,39	1%	1%	0%	0%	-92%
		Recuperación de áreas centrales plaza San Francisco	359954,44	792977,83	832888,08	2%	5%	7%	120%	5%
		Restauración y adaptación nuevo uso escuela Central	102384,13	171173,33	186656,27	1%	1%	1%	67%	9%
		Restauración Museo Remigio Crespo Toral	5794,56	83140,85	204625,69	0%	1%	2%	1335%	146%
		Adquisición equipo camionero	0,00	0,00	507307,96	0%	0%	4%	0%	100%
	BCO. AUSTRO	Barrio Solidario-103-RCORP 47	739745,66	739745,66	739745,66	5%	5%	6%	0%	0%
		Plan DOTH-RCORP-057	310787,04	155393,46	0,00	2%	1%	0%	-50%	-100%
		Plan DOTH-RCORP-062	120618,72	80341,63	0,00	1%	1%	0%	-33%	-100%
		Pavimentación veredas y calles RCORP-076	986327,54	1026183,42	986327,54	7%	7%	8%	4%	-4%
	BCO. PACÍFICO	Pavimentación veredas y calles RCORP-065	405246,86	405246,86	405246,86	3%	3%	3%	0%	0%
		Pavimentación veredas y calles P40054501	337580,25	339677,52	339967,1	2%	2%	3%	1%	0%
		Pavimentación veredas y calles P40056098	349.118,37	351684,95	352647,03	2%	2%	3%	1%	0%
		Pavimentación veredas y calles P40056492	132606,71	133501,99	133677,35	1%	1%	1%	1%	0%
	GOBIERNO NACIONAL	OP P40057706	234436,82	236253,71	237119,05	2%	2%	2%	1%	0%
TOTAL			14542517,2	14990706,57	12788763,63	100%	100%	100%	3%	-15%

Fuente: GAD Municipal de Cuenca

Realizado por: las autoras



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA ANÁLISIS SERVICIO DE LA DEUDA

ANE/PT18

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** ejecución del servicio de la deuda de los créditos externos

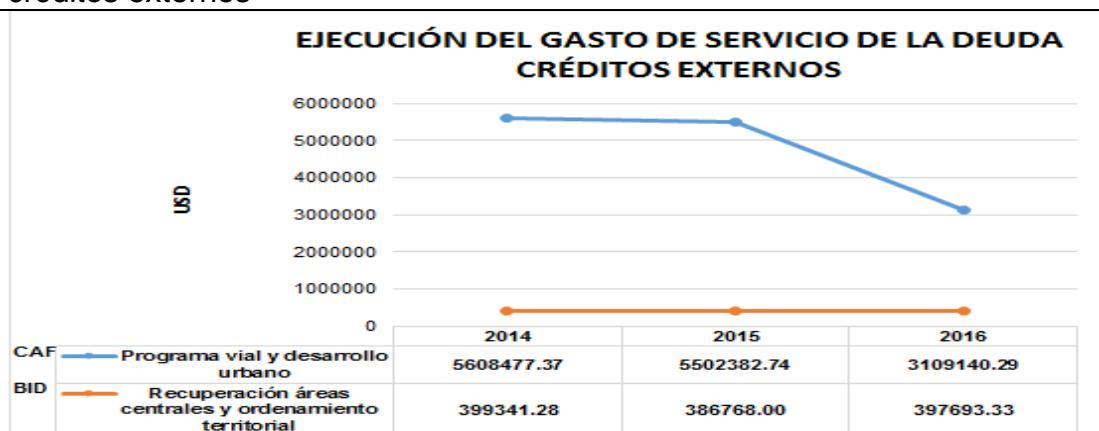


Figura N° 34: Ejecución de servicio de la deuda de los créditos externos (2014-2016)

Fuente: GAD Municipal del cantón Cuenca, (2014-2016)

Realizado por: las autoras

### COMENTARIO

En el análisis realizado, se puede observar que la ejecución para el pago de servicio de la deuda el Banco de Desarrollo de América Latina CAF es el más alto con el 39%, 37% y 24% respecto al total del servicio de la deuda ejecutado en los años 2014 al 2016, el cual presenta disminuciones del 2% en el año 2015 y del 43% en el 2016, los cuales son generados de acuerdo a los desembolsos otorgados por el crédito de 42.000.000,00 USD, siendo la recaudación de 0,00 USD en el año 2014, 9.590.007,87 USD en el año 2015 y 17.000.000 USD en el año 2015. La ejecución de gasto de servicio de la deuda para el Banco Interamericano de Desarrollo BID corresponde al crédito ya desembolsado a la entidad en su totalidad (6.588.000 USD) y representa el 3% del total del servicio de la deuda en los períodos analizados; y, se observa que existe la disminución del 3% en el 2015 y el incremento del 3% en el año 2016.

Elaborado por: Adriana O.  
Fecha: 25/09/2017  
Supervisado por: Alexandra B.  
Fecha: 25/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA ANÁLISIS SERVICIO DE LA DEUDA

ANE/PT19

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** ejecución del servicio de la deuda

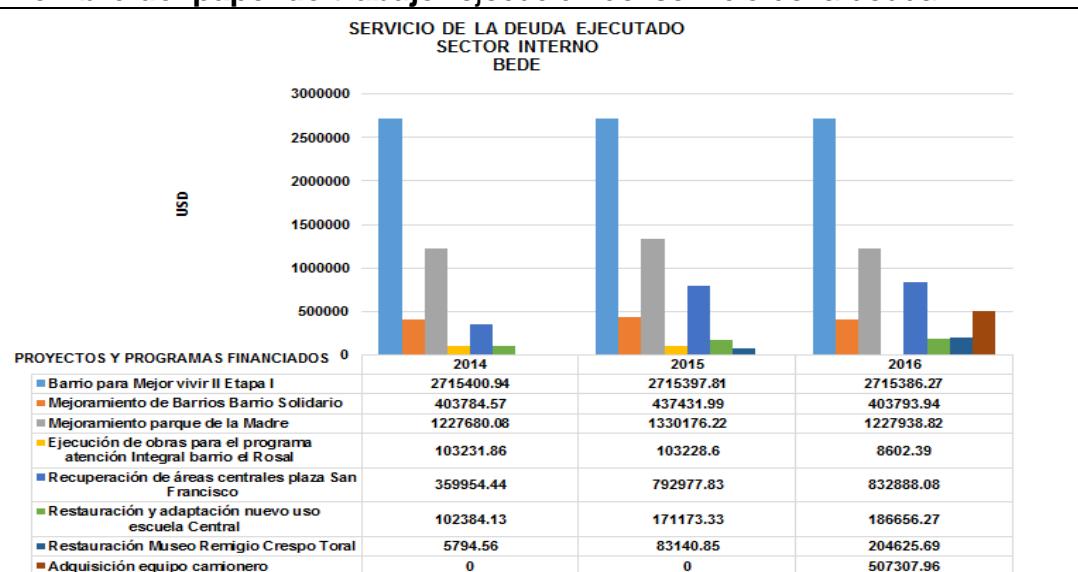


Figura N° 35: Ejecución del servicio de la deuda créditos BEDE

**Fuente:** GAD Municipal del cantón Cuenca, (2014-2016)

**Realizado por:** las autoras

### COMENTARIO

En la figura N°35, se observa la ejecución de gastos por servicio de la deuda (amortización e interés) de los proyectos y programas financiados con el Banco de Desarrollo del Ecuador (BEDE); en el que muestra que la ejecución de gastos de servicio de la deuda por el crédito otorgado para el proyecto Barrio para mejor vivir es el más alto en los períodos 2014, 2015 y 2016, reflejando el 19%, 18% y 21% respecto al total de servicio de la deuda en esos años, el segundo proyecto que más se devengó amortizaciones e intereses fue por el proyecto denominado “Mejoramiento parque de la Madre” que reflejó el 8%, 9% y 10% respectivamente; y, finalmente se observó un crecimiento notable en la ejecución de servicio de la deuda de los proyectos: Recuperación áreas centrales plaza San Francisco, Restauración y adaptación nuevo uso escuela Central y Restauración museo Remigio Crespo Toral.

Elaborado por: Adriana O.  
Fecha: 25/09/2017  
Supervisado por: Alexandra B.  
Fecha: 25/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA ANÁLISIS SERVICIO DE LA DEUDA

ANE/PT20

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** ejecución del servicio de la deuda créditos internos

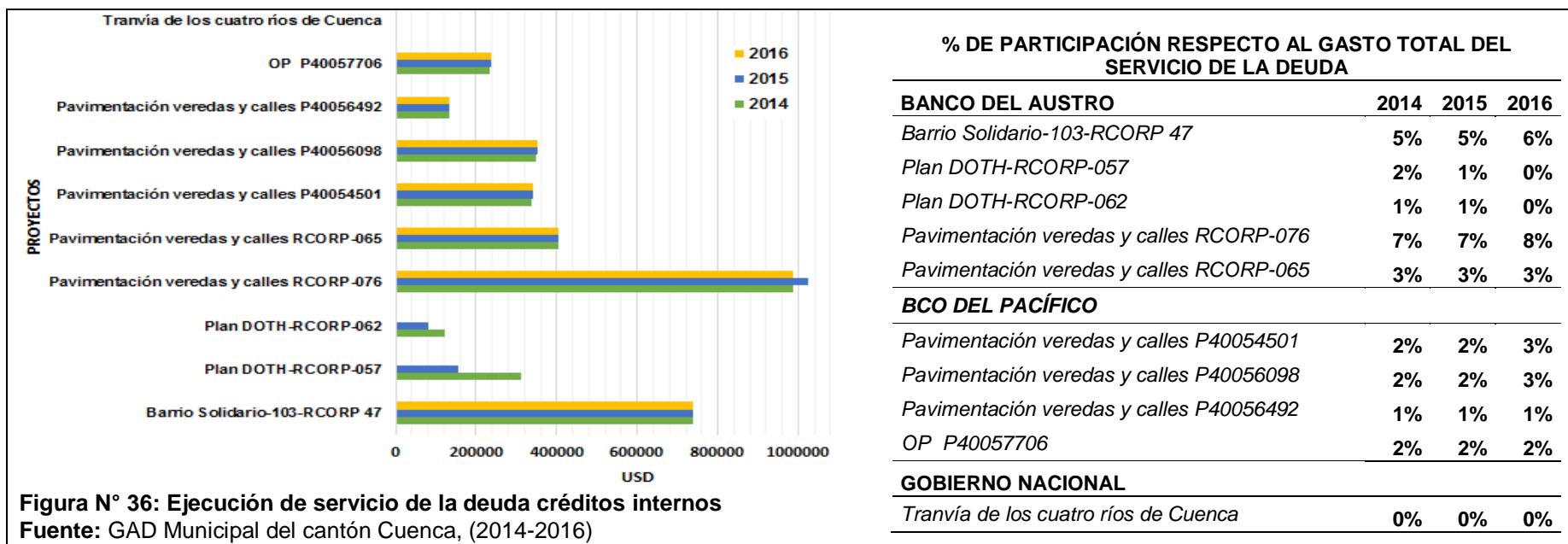


Figura N° 36: Ejecución de servicio de la deuda créditos internos

Fuente: GAD Municipal del cantón Cuenca, (2014-2016)

Realizado por: las autoras

Elaborado por: Adriana O.  
Fecha: 25/09/2017  
Supervisado por: Alexandra B.  
Fecha: 25/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA ANÁLISIS SERVICIO DE LA DEUDA

ANE/PT21

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** comentario ejecución del servicio de la deuda créditos internos

#### COMENTARIO

En el análisis realizado, se observa contratos de crédito internos realizados por la entidad con Banco del Austro, Banco del Pacífico y Gobierno Nacional; donde los dos primeros financiaron adecuaciones de calles y veredas; mientras que, el Gobierno Central financió la Implementación de la Red Primaria de Transporte, proyecto denominado “Tranvía de los cuatro Ríos”. Los pagos por servicio de la deuda con mayor participación en el período analizado fueron los contratos de crédito: RCORP-076 que reflejó la participación del 7% en el año 2014-2015 y el 8% en el año 2016 y el contrato de crédito Barrio solidario 103-RCORP-047 que representó el 5% en los años 2014-2015 y el 6% en el año 2016 respecto al gasto total de servicio de la deuda. Existió dos contratos de crédito que fueron cancelados en el año 2015 el Plan DOTH-RCORP-057 y el Plan DOTH-RCORP-062 suscritos en junio y agosto de 2012 a 3 años plazo. El contrato de crédito RCORP-065 representó el 3% en los tres años consecutivos. Los contratos de crédito con el Banco del Pacífico representaron alrededor del 1% hasta el 3% del gasto total del servicio de la deuda. El proyecto tranvía hasta el momento no existe pago del servicio de la deuda ya que se encuentra en el período de gracia mencionado en el Convenio Subsidiario y Restitución de valores al Estado Ecuatoriano.

<p>Elaborado por: Adriana O. Fecha: 25/09/2017 Supervisado por: Alexandra B. Fecha: 25/09/2017</p>
--



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA ANÁLISIS SERVICIO DE LA DEUDA

ANE/PT22

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Presupuesto del servicio de la deuda

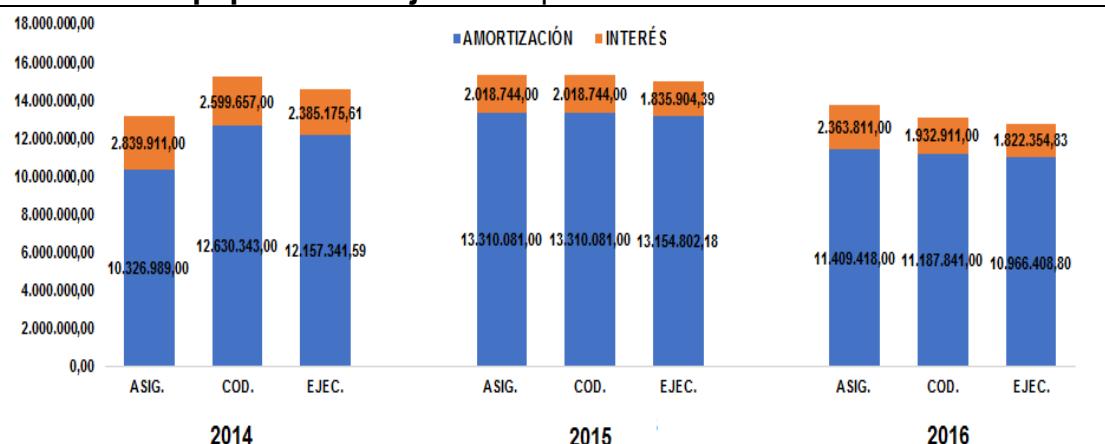


Figura N° 37: Presupuesto del servicio de la deuda

Fuente: GAD Municipal del cantón Cuenta, (2014-2016)

Realizado por: las autoras

### COMENTARIO

En la figura N°37, se observa que en el año 2014 la ejecución del gasto de la amortización (12.157.341,59 USD) es inferior a lo previsto y superior a lo asignado; y, la ejecución del gasto de interés (2.385.175,61 USD) es inferior a lo presupuestado y a lo asignado; en consecuencia, el gasto total por servicio de la deuda de 14.542.517,20 USD no fue igual al presupuesto de 15.230.000,00 USD y a la asignación inicial de 13.166.900,00 USD en ese año. En el año 2015, la asignación inicial y presupuesto de la amortización e interés fue el mismo rubro; en consecuencia, el gasto total del servicio de la deuda fue el mismo valor (asignado y previsto); mientras que, la ejecución total del servicio de la deuda (14.990.706,57 USD) fue inferior a lo asignado y previsto (15.328.825,00 USD). En el año 2016, El presupuesto de servicio de la deuda (13.120.752,00 USD) fue inferior a la asignación inicial 13.773.229,00 USD y superior a la ejecución de 12.788.763,63 USD.

Elaborado por: Adriana O.  
Fecha: 25/09/2017  
Supervisado por: Alexandra B.  
Fecha: 25/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### ANEXO. 11 INDICADORES FINANCIEROS-PRESUPUESTARIOS APLICADOS AL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA. PERÍODOS 2014-2016.

INDICADORES	2014	2015	2016
<b>I. Solvencia financiera</b>	<b>2.43</b>	<b>2.35</b>	<b>2.65</b>
<u>  Ingreso Corriente</u>	<u>47,441,478.65</u>	<u>55,575,546.45</u>	<u>54,805,098.43</u>
<u>  Gasto Corriente</u>	<u>19,513,305.42</u>	<u>23,688,354.10</u>	<u>20,667,327.83</u>
<b>I. de Autosuficiencia Mínima</b>	<b>1.66</b>	<b>1.73</b>	<b>1.93</b>
<u>  Ingreso Propio</u>	<u>32,426,372.71</u>	<u>40,913,950.32</u>	<u>39,860,016.00</u>
<u>  Gasto Corriente</u>	<u>19,513,305.42</u>	<u>23,688,354.10</u>	<u>20,667,327.83</u>
<b>I. de dependencia</b>	<b>0.61</b>	<b>0.45</b>	<b>0.45</b>
<u>  Trasferencias</u>	<u>69,682,756.98</u>	<u>87,818,958.86</u>	<u>89,570,515.95</u>
<u>  Ingreso Total</u>	<u>113,880,132.82</u>	<u>197,024,128.04</u>	<u>198,943,519.38</u>
<b>I. de Relación Mínima</b>	<b>0.33</b>	<b>0.26</b>	<b>0.26</b>
<u>  Gasto de personal</u>	<u>10,656,805.13</u>	<u>10,667,992.17</u>	<u>10,503,026.11</u>
<u>  Ingreso Propio</u>	<u>32,426,372.71</u>	<u>40,913,950.32</u>	<u>39,860,016.00</u>
<b>I. Gasto administrativo</b>	<b>0.13</b>	<b>0.08</b>	<b>0.09</b>
<u>  Gasto en personal + bienes y servicios</u>	<u>14,670,719.11</u>	<u>17,902,541.23</u>	<u>16,073,223.34</u>
<u>  Gasto Total</u>	<u>109,220,831.73</u>	<u>215,868,548.49</u>	<u>179,615,645.17</u>
<b>I. de Inversión respecto al gasto total</b>	<b>0.63</b>	<b>0.80</b>	<b>0.75</b>
<u>  Gasto de inversión</u>	<u>68,163,084.36</u>	<u>172,067,601.27</u>	<u>135,309,536.57</u>
<u>  Gasto Total</u>	<u>107,822,822.72</u>	<u>215,868,548.49</u>	<u>179,615,645.17</u>
<b>I. de Inversión respecto a las trasferencias</b>	<b>0.98</b>	<b>1.96</b>	<b>1.51</b>
<u>  Gasto de inversión</u>	<u>68,163,084.36</u>	<u>172,067,601.27</u>	<u>135,309,536.57</u>
<u>  Trasferencias</u>	<u>69,682,756.98</u>	<u>87,818,958.86</u>	<u>89,570,515.95</u>
<b>I. de autosuficiencia Financiera</b>	<b>0.28</b>	<b>0.21</b>	<b>0.20</b>
<u>  Ingreso Propio</u>	<u>32,426,372.71</u>	<u>40,913,950.32</u>	<u>39,860,016.00</u>
<u>  Ingreso Total</u>	<u>113,880,132.82</u>	<u>197,024,128.04</u>	<u>198,943,519.38</u>

**Fuente:** Liquidación presupuestaria de ingresos y gastos del GAD Municipal del cantón Cuenca (2014-2016)

**Realizado por:** las autoras



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA ANÁLISIS INDICADORES

ANE/PT23

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** resultados de los indicadores financieros-presupuestarios aplicados al GAD Municipal del cantón Cuenca

#### Indicador de solvencia financiera

Este indicador muestra la capacidad que tuvo el GAD Municipal para cubrir los gastos corrientes con ingresos corrientes. Al aplicar este indicador muestra que por cada dólar de gasto corriente la entidad contó con aproximadamente 2.4 USD (años 2014-2015) y 2.7 (año 2016).

#### Indicador de autosuficiencia mínima

Muestra la capacidad que tiene el GAD Municipal para cubrir con recursos propios sus gastos corrientes. La entidad en el periodo analizado muestra que por cada dólar de gasto corriente ha destinado con recursos propios entre 1.66 USD (año 2014) y 1.93 USD (2016); es decir, la entidad contó con recursos propios suficientes para cubrir los gastos permanentes.

#### Indicador de dependencia

Mide el peso relativo de las transferencias (corrientes y de capital) frente a los ingresos totales de la entidad. Donde en el año 2014 se observa que existió una mayor participación igual al 61% respecto al ingreso total; mientras que, en los años 2015 y 2016 fue del 45%.

#### Indicador de relación mínima

Este indicador mide el peso relativo de los gastos en personal en relación al ingreso propio generado por la entidad. Al aplicar este indicador al GAD Municipal se observa que en el 2014, el 33% de los ingresos propios son destinados al pago de las remuneraciones de los servidores; mientras que, en los años 2015 y 2016 fue del 26%.

Elaborado por: Adriana O.  
Fecha: 25/09/2017  
Supervisado por: Alexandra B.  
Fecha: 25/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA ANÁLISIS INDICADORES

ANE/PT24

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** resultados de los indicadores financieros-presupuestarios aplicados al GAD Municipal del cantón Cuenca

#### Indicador de gasto administrativo

Este indicador muestra el peso relativo de los gastos de operaciones administrativas frente al gasto total de la entidad. En el año 2014 el gasto administrativo representaba el 13% del gasto total; mientras que, en los años 2015-2016 fue del 8% y el 9% respectivamente.

#### Indicador de inversión respecto al gasto total

Mide el peso relativo del gasto de inversión respecto al gasto total de la entidad. En el año 2014 el gasto de inversión reflejaba el 63% del gasto total mientras que, en los años 2015-2016 representó el 80% y 65% respectivamente.

#### Indicador de inversión respecto a las transferencias

Muestra que porcentaje de las transferencias recibidas por el GAD Municipal es destinado a la inversión. Por lo mencionado, la entidad en el año 2014 destino el 98% de las transferencias a inversión mientras que, en los años 2015 y 2016 se destinó la totalidad superando en un 96% y 51% respectivamente.

#### Indicador de autosuficiencia financiera

Muestra el porcentaje de recaudación de los ingresos propios respecto a los ingresos totales. Según lo indicado, se observa que en el año 2014 representó el 28% mientras que en los años 2015 y 2016 recae en un 21% y un 20%. Este indicador muestra que la entidad no cuenta con capacidad de autosuficiencia financiera debido a los porcentajes muy bajos que presenta.

Elaborado por: Adriana O.  
Fecha: 25/09/2017  
Supervisado por: Alexandra B.  
Fecha: 25/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### ANEXO. 12 INDICADORES DE SERVICIO DE LA DEUDA

Indicadores de vulnerabilidad	2014	2015	2016
<b>Externa</b>	<b>0.61</b>	<b>0.70</b>	<b>0.66</b>
Deuda externa	<u>25858217.13</u>	<u>46657568.41</u>	<u>66071508.59</u>
Deuda pública total	42241309.67	66589486.90	99575820.39
<b>Interna</b>	<b>0.30</b>	<b>0.25</b>	<b>0.31</b>
Deuda interna	<u>12718919.09</u>	<u>16868503.96</u>	<u>30751706.93</u>
Deuda pública total	42241309.67	66589486.90	99575820.39

#### Indicadores de servicio de la deuda

	<b>0.37</b>	<b>0.32</b>	<b>0.28</b>
Amortización de la deuda pública	<u>12157341.59</u>	<u>13154802.18</u>	<u>10966408.80</u>
Ingresos propios	32426372.71	40913950.32	39860016.00
	<b>0.10</b>	<b>0.08</b>	<b>0.07</b>
Intereses de la deuda pública	<u>3265618.50</u>	<u>3249502.71</u>	<u>2925308.90</u>
Ingresos propios	32426372.71	40913950.32	39860016.00
	<b>0.16</b>	<b>0.08</b>	<b>0.08</b>
Servicio de la deuda	<u>17694159.40</u>	<u>17806277.54</u>	<u>14891054.96</u>
Gasto total pagado	107822822.72	215868548.49	179615645.17

**Fuente:** GAD Municipal del cantón Cuenca, liquidación presupuestaria de ingresos y gastos (2014-2016) y estados financieros (2014-2016)

**Realizado por:** las autoras



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA ANÁLISIS INDICADORES

ANE/PT25

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** resultados de los indicadores de servicio de la deuda

#### Indicador de vulnerabilidad

##### • Deuda interna

En los años 2014 y 2016, la deuda interna del GAD Municipal del cantón Cuenca reflejó aproximadamente el 30% del total de sus obligaciones a largo plazo; mientras que, en el año 2015 la participación relativa fue del 25%.

##### • Deuda externa

Mide la participación relativa de la deuda externa con relación al total de pasivos a largo plazo, donde la entidad en los años 2014, 2015 y 2016 reflejó el 61%, 70% y 66% respectivamente.

Es decir, la entidad en los períodos 2014-2016, presenta un mayor grado de dependencia de fuentes de financiamiento externo superior al 61%.

#### Indicadores de servicio de la deuda

Los dos indicadores mencionados anteriormente, muestran la capacidad de la entidad para afrontar pagos de amortizaciones e interés con recursos propios de la gestión. En la aplicación se observa que, la amortización e interés en el año 2014 representó el 37% y 10% respectivamente de los ingresos propios generados por el GAD Municipal; sin embargo, para los años 2015 y 2016 el porcentaje recae tanto en amortizaciones (32% y 28%) e intereses (8% y 7%) respectivamente. El tercer indicador muestra el porcentaje de participación del gasto de servicio de la deuda respecto al gasto total; donde, las amortizaciones e intereses en el año 2014 representaron el 16%; mientras que, en los años 2015 y 2016 representó el 8% del total del gasto.

Elaborado por: Adriana O.

Fecha: 25/09/2017

Supervisado por: Alexandra B.

Fecha: 25/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### ANEXO. 13 CONSTATAción FÍSICA DE LOS COMPROBANTES DE PAGO (2014-2016)

ACREEDOR	FECHA	OBJETIVO DEL ENDEUDAMIENTO	SERVICIO DE LA DEUDA 2014		SERVICIO DE LA DEUDA 2015		SERVICIO DE LA DEUDA 2016		CONSTATAción COMPROBANTES DE EGRESO (VALES)
			AMORTIZACIÓN	INTERÉS	AMORTIZACIÓN	INTERÉS	AMORTIZACIÓN	INTERÉS	
BEDE	16/3/2009	Barrio para mejor vivir II-ETAPA I CRÉD. 30351	2.239.485,53	475.915,41	2.395.416,30	319.981,51	2.562.204,19	153.182,08	✓
	27/8/2010	Barrio solidario CRÉD 30421	283.687,81	120.096,76	336.215,32	101.216,67	340.296,86	63.497,08	✓
	1/1/2011	Obras barrio el rosal-Prog. Probarrio CRÉD.30477	91.190,05	12.041,81	98.132,79	5.095,81	8.507,41	94,98	✓
	27/08/2010	Mejoramiento parque de la madre CRÉD 30423	945.412,32	282.267,76	1.111.053,10	219.123,12	1.112.284,15	115.654,67	✓
	29/10/2013	Plaza san francisco CRÉD. 30610	82.787,51	277.166,93	530.452,97	262.524,86	591.475,57	241.412,51	✓
	16/5/2013	Restauración y adaptación nuevo uso escuela central	66.131,57	36.252,56	112.085,11	59.088,22	126.721,42	59.934,85	✓
	18/11/2014	Museo Remigio Crespo Toral CRÉD. 50039	3.381,44	2.413,12	50.470,41	32.670,44	107.921,32	96.704,37	✓
	16/11/2015	Adquisición equipo caminero CRÉD. 50256	0,00	0,00	0,00	0,00	331.554,35	175.753,61	✓
BCO. DEL AUSTRO	9/12/2012	Pavimentación veredas y calles RCORP-065	302.032,12	103.214,74	326.677,93	78.568,93	353.334,85	51.912,01	✓
	28/12/2012	Pavimentación veredas y calles RCORP-076	720.699,88	265.627,66	826.618,49	199.564,93	859.979,26	126.348,28	✓
	6/6/2012	PLAN DOTH RCORP-057	286.092,28	24.694,76	151.831,16	3.562,30	0,00	0,00	✓
	16/4/2012	Barrio solidario RCORP-103-RCORP-047	573.388,83	166.356,83	620.177,36	119.568,30	670.783,83	68.961,83	✓
	9/8/2012	PLAN DOTH RCORP-062	109.626,60	10.992,12	78.052,90	2.288,73	0,00	0,00	✓
BANCO DEL PACÍFICO	2/8/2012	Pavimentación veredas y calles OP: P40056098	275.203,18	73.915,19	297.623,40	54.061,55	320.671,19	31.975,84	✓
	30/5/2012	Pavimentación veredas y calles OP: P40054501	269.993,80	67.586,45	289.839,66	49.837,86	313.858,56	26.108,54	✓
	24/8/2012	Pavimentación veredas y calles OP: P40056492	103.842,60	28.764,11	111.887,82	21.614,17	120.908,34	12.769,01	✓
	26/10/2012	Pavimentación veredas y calles OP: P40057706	181.589,36	52.847,46	195.844,46	40.409,25	211.110,47	26.008,58	✓
CAF	18/1/2006	Programa vial y desarrollo urbano CRÉD 3329	5.346.799,44	261.677,93	5.346.799,00	155.583,74	2.659.172,57	449.967,72	✓
	26/10/2015	Programa vial y desarrollo urbano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	X
BID	7/12/2006	Recuperación áreas centrales no. 1761/ OC-EC	275.997,27	123.344,01	275.624,00	111.144,00	275.624,46	122.068,87	✓
GOBIERNO NACIONAL	13/5/2013	Tranvía de los cuatro Ríos de Cuenca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	X
<b>TOTAL</b>			<b>12.157.341,59</b>	<b>2.385.175,61</b>	<b>13.154.802,18</b>	<b>1.835.904,39</b>	<b>10.966.408,80</b>	<b>1.822.354,83</b>	
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>			<b>14.542.517,20</b>		<b>14.990.706,57</b>		<b>12.788.763,63</b>		

Fuente: GAD Municipal del cantón Cuenca

Realizado por: las autoras



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA CONSTATACIÓN FÍSICA

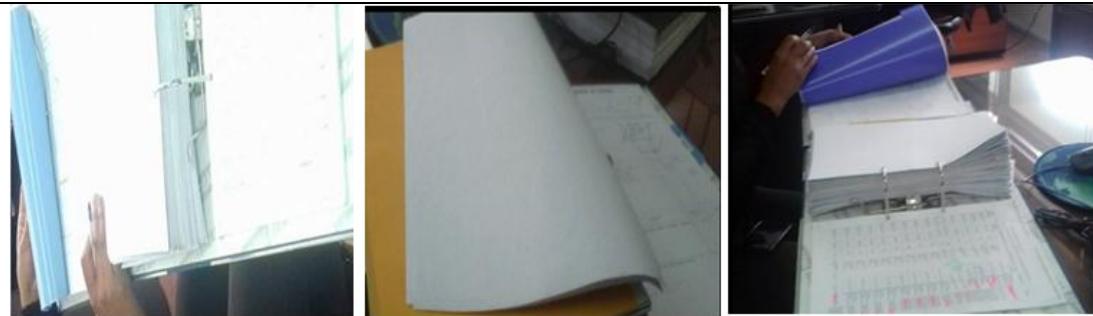
EJ/PT01

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Constatación física de los comprobantes de egreso de servicio de la deuda



**Figura N° 38: Imágenes Constatación Física GAD Municipal**

Realizado por: Las autoras

### COMENTARIO

En la constatación física de los comprobantes de egreso (vales), se pudo evidenciar que los comprobantes o documentos respaldo son: la copia del contrato de crédito, informes de Banco Central de haber realizado el pago, oficios de autorización y delegación de funciones y la respuesta del acreedor de haber recibido el pago. Es importante mencionar que, la mayoría de los contratos contaban con un contrato de fideicomiso con el Banco Central, es decir este permite retener valores de la cuenta especial que mantiene el GAD Municipal, por lo que el pago es automático; y el comprobante que acredita el pago es el reporte impreso o comprobante de respaldo emitida por el Banco Central a través del sistema de pagos en línea SPL-WEB. Los contratos de créditos que no cuentan con contrato de fideicomiso, la entidad realiza el respectivo comprobante de egreso donde firman los funcionarios responsables del pago: Contador, Tesorero y Director financiero. Es importante mencionar que los comprobantes de pago no se encuentran debidamente respaldados físicamente ni magnéticamente, ya que su ubicación no es oportuna.

Elaborado por: Adriana O.

Fecha: 07/09/2017

Supervisado por: Alexandra B.

Fecha: 07/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### ANEXO. 14 COMPROBACIÓN DE LOS REGISTROS CONTABLES DEL SERVICIO DE LA DEUDA (2014-2016)

#### CÉDULA NARRATIVA

#### COMPROBACIÓN DE REGISTROS CONTABLES

EJ/PT02

Nombre de la entidad: GAD Municipal del cantón Cuenca

Nombre de la auditoría: Examen especial al servicio de la deuda

Período: 2014-2016

Nombre del papel de trabajo: Comprobación de registros contables

#### VERIFICACIÓN DE LOS REGISTROS DE ACUERDO A LA NORMA

#### TÉCNICA DE CONTABILIDAD GUBERNAMETAL

El registro contable de un pago de servicio de la deuda de un crédito externo; es de la siguiente manera:

- Amortización es de 137812.23 USD
- Interés de 58718.02 USD

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
	X		
223.03.	Créditos externos	137812.23	
213.96.	CxP amortización de la deuda pública	137812.23	
213.96.	CxP amortización de la deuda pública		137812.23
635.03.	Intereses de deuda pública externa	58718.02	
213.56	CxP Gastos financieros	58718.02	
213.56	CxP Gastos financieros		58718.02
111.03	Banco Central del Ecuador moneda en curso legal (Cuenta especial)		196530.25

#### PRESUPUESTO

CÓDIGO	CUENTA	DEVENGADO	PAGADO
	X		
5.7.08.6.03	BID Proyecto X	58718.02	58718.02
9.7.08.6.03	BID proyecto X	137812.23	137812.23

Elaborado por: Adriana O.

Fecha: 12/09/2017

Supervisado por: Alexandra B.

Fecha: 12/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA ANÁLISIS

EJ/PT03

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** comprobación de los registros contables

#### COMENTARIO

En la comprobación de los registros contables de las transacciones del servicio a la deuda, se verificó conformidad con las normas técnicas de contabilidad Gubernamental, donde el registro de un crédito del sector externo es realizado de la siguiente manera: el pago de una amortización se anota en la cuenta deudora 223 Empréstitos, el cual puede ser un crédito interno (223.01) o externo (223.03) el pago de interés es anotado en la cuenta deudora 635 de Gastos financieros y otros, pudiendo ser en el caso de un crédito interno (635.02) o externo (635.03), en la cuenta acreedora consta el pago el pago de la amortización e interés mediante la cuenta especial del Banco Central en la cuenta 111.03. En el registro contable la entidad también registra la respectiva asociación presupuestaria las cuales son 213.96 y la cuenta 213.56. El registro de la afectación presupuestaria del pago del interés es en la cuenta 5.7.08.6.03 (externa) en la instancia del devengo y pagado y de la amortización 9.7.08.6.03 (externa) en el devengado y pagado, el pago de la amortización e interés de un crédito interno es en la cuenta 9.7.08.6.02 y 5.7.08.6.02 respectivamente.

	<p>Elaborado por: Adriana O. Fecha: 12/09/2017 Supervisado por: Alexandra B. Fecha: 12/09/2017</p>
--	--



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## ANEXO. 15 VERIFICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE CRÉDITO (2014-2016)

ACREEDOR	DESTINO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN/ RENOVACIÓN	VALOR PRÉSTAMO	PUBLICADO	NO PUBLICADO	OBSERVACIÓN
CAF	Programa vial y desarrollo urbano	18/1/2006	42.000.000,00		✓	No se visualiza
		7/12/2006	60.000.000,00	✓		Contrato
BID	Recuperación áreas centrales y ordenamiento territorial	7/12/2006	6.588.000,00	✓		Contrato
BEDE	Barrio para Mejor vivir II Etapa I	16/3/2009	15.000.000,00	✓		Contrato
	Mejoramiento de Barrios Barrio Solidario	27/8/2010	2.500.000,00		✓	No se visualiza
	Fortalecimiento Institucional Plan DOT, Mejoramiento parque de la Madre	27/8/2010	5.500.000,00		✓	No se visualiza
	Ejecución de obras para el programa atención Integral barrio el Rosal	1/1/2011	580.000,00		✓	No se visualiza
	Recuperación de áreas centrales plaza San Francisco	29/10/2013	6.857.569,85	✓		Contrato
	Restauración y adaptación nuevo uso escuela Central	16/5/2013	980.598,76	✓		Convenio
	Restauración Museo Remigio Crespo Toral	18/11/2014	1.865.087,96	✓		Contrato
	Adquisición equipo camionero	16/11/2015	4.998.074,00	✓		Tabla amortización
BANCO DEL AUSTRO	Barrio Solidario-103	16/4/2012	3.000.000,00	✓		Pagaré
	Plan DOT-RCORP-057	6/6/2012	826.481,84		✓	No se visualiza
	Plan DOT-RCORP-062	9/8/2012	320.763,67		✓	No se visualiza
	Pavimentación veredas y calles RCORP-076	28/12/2012	4.000.000,00	✓		Pagaré
	Pavimentación veredas y calles RCORP-065	9/12/2012	1.643.457,58	✓		Pagaré
BANCO DEL PACÍFICO	Pavimentación veredas y calles P40054501	30/5/2012	1.280.298,96	✓		Convenio y amortización
	Pavimentación veredas y calles P40056098	2/8/2012	1.326.478,72	✓		Convenio y amortización
	Pavimentación veredas y calles P40056492	24/8/2012	502.686,94	✓		Convenio y amortización
	OP P40057706	26/10/2012	890535,38	✓		Convenio y amortización
GOBIERNO NACIONAL	Tranvía de los cuatro ríos de Cuenca	13/5/2013	51.000.000,00	✓		Convenio



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA VERIFICACIÓN PUBLICACIÓN CONTRATOS DE CRÉDITO

EJ/PT04

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

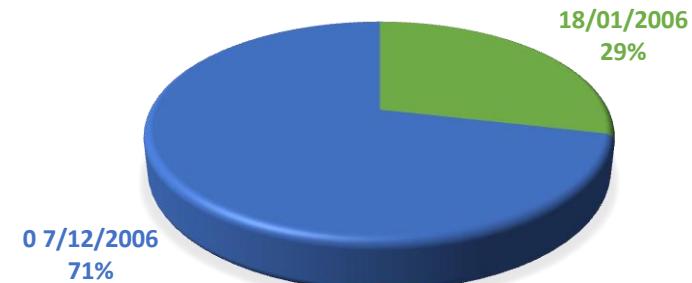
**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Verificación de la publicación de información

#### VERIFICACIÓN PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS (2014-2016)

##### PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA DEUDA



INFORMACIÓN PUBLICADA	INFORMACIÓN NO PUBLICADA
15	6

**Figura N° 39: Verificación publicación**  
**Realizado por:** las autoras

En la verificación de la información de la deuda pública mediante el portal web institucional se observó que no se encuentran publicados la totalidad de información de los contratos de crédito (2014-2016); donde, el 71% de la información publicada corresponde a contratos, convenios, tablas de amortización y pagarés de los créditos del sector interno y externo; y, el 29% corresponde a los contratos de crédito que no se visualizan en la opción Transparencia, incumpliéndose el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso de la Información Pública (LOTAIP).

Elaborado por: Adriana O.  
Fecha: 15/09/2017  
Supervisado por: Alexandra B.  
Fecha: 15/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### ANEXO. 16 INDICADORES DE EFICIENCIA Y EFICACIA: SERVICIO DE LA DEUDA, CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS, GASTOS DE INVERSIÓN E INGRESOS DE FINANCIAMIENTO (2014-2016)

INDICADORES DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA	2014	2015	2016
<b>INDICADOR DE EFICIENCIA SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<u>Monto de servicio de la deuda pagado</u>	<u>17694159.40</u>	<u>17806277.54</u>	<u>14891054.96</u>
<u>Monto de servicio de la deuda devengado</u>	<u>17694159.40</u>	<u>17806277.54</u>	<u>14891054.96</u>
<b>INDICADOR DE EFICACIA SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0.85</b>	<b>0.97</b>	<b>0.96</b>
<u>Monto de servicio de la deuda devengado</u>	<u>17694159.40</u>	<u>17806277.54</u>	<u>14891054.96</u>
<u>Monto de servicio de la deuda codificado</u>	<u>20798000.00</u>	<u>18378825.00</u>	<u>15520752.00</u>
<b>INDICADOR DE EFICIENCIA CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS (CEM)</b>	<b>0.65</b>	<b>0,79</b>	<b>0.74</b>
<u>Monto de recaudación de CEM</u>	<u>4.435.530,36</u>	<u>10.849.007,76</u>	<u>9.776.083,57</u>
<u>Monto de CEM ejecutados</u>	<u>6.802.957,13</u>	<u>13.678.306,72</u>	<u>13.196.359,99</u>
<b>INDICADOR DE EFICACIA CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS (CEM)</b>	<b>1.05</b>	<b>0,97</b>	<b>0.75</b>
<u>Monto de CEM devengados</u>	<u>6.802.957,13</u>	<u>13.678.306,72</u>	<u>13.196.359,99</u>
<u>Monto de CEM codificados</u>	<u>6.486.543,00</u>	<u>14.061.222,00</u>	<u>17.612.414,00</u>
<b>INDICADOR DE EFICIENCIA GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>0.98</b>	<b>0.98</b>	<b>0.97</b>
<u>Monto de gastos de inversión pagado</u>	<u>68163084.36</u>	<u>172067601.27</u>	<u>135309536.57</u>
<u>Monto de gastos de inversión devengado</u>	<u>69348840.61</u>	<u>176154610.67</u>	<u>138825263.17</u>
<b>INDICADOR DE EFICACIA GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>0.32</b>	<b>0.71</b>	<b>0.50</b>
<u>Monto de gastos de inversión devengado</u>	<u>69348840.61</u>	<u>176154610.67</u>	<u>138825263.17</u>
<u>Monto de gastos de inversión codificado</u>	<u>220019743.00</u>	<u>248483834.00</u>	<u>277581956.00</u>
<b>INDICADOR DE EFICIENCIA INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<u>Monto de recaudación de ingresos de financiamiento</u>	<u>1332353.90</u>	<u>37921738.33</u>	<u>44445551.95</u>
<u>Monto de ingresos de financiamiento devengado</u>	<u>1332353.90</u>	<u>37921738.33</u>	<u>44445551.95</u>
<b>INDICADOR DE EFICACIA INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0.02</b>	<b>0.54</b>	<b>0.55</b>
<u>Monto de ingresos de financiamiento devengado</u>	<u>1332353.90</u>	<u>37921738.33</u>	<u>44445551.95</u>
<u>Monto de ingresos de financiamiento codificado</u>	<u>58351789.00</u>	<u>70167616.00</u>	<u>80931147.00</u>

**Fuente:** GAD Municipal del cantón Cuenca, cédulas presupuestarias de ingresos y gastos (2014-2016)

**Realizado por:** las autoras



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA EVALUACIÓN MEDIANTE INDICADORES

EJ/PT05

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Indicadores de gestión presupuestaria aplicada al gasto de servicio de la deuda y recaudación de contribuciones especiales de mejoras.

#### Resultado de la gestión presupuestaria en el servicio de la deuda

- El GAD Municipal fue eficiente en el pago del servicio de la deuda en los períodos analizados (2014-2016); esto ya que los recursos ejecutados para el repago de la deuda fueron cancelados en su totalidad en un 100%. Es decir, la entidad fue eficiente en este gasto.
- El GAD Municipal fue menos eficaz en la ejecución del servicio de la deuda respecto a lo previsto en el año 2014 con el 85% de cumplimiento; mientras que en los años 2015-2016 la gestión mejoró al 97% y 96% respectivamente; sin embargo, no cumplió con lo planificado en su totalidad.

#### Resultado de la gestión presupuestaria en las contribuciones especiales de mejoras

- El GAD Municipal en los períodos analizados (2014-2016) efectivamente recaudó el 65%, 79% y 74%; lo que significa que la entidad debe establecer una estrategia de recaudación para cumplir con el 100% de ejecución; puesto a que los recursos a ser percibidos son destinados para el repago de la deuda.
- La entidad en el período 2014 ejecutó más del 100% de lo previsto en contribuciones especiales de mejoras; mientras que, en los años 2015-2016 el nivel de eficacia fue del 97% y 75% respectivamente; es decir, en esos años no se cumplió con lo planificado.

Elaborado por: Adriana O.

Fecha: 22/09/2017

Supervisado por: Alexandra B.

Fecha: 22/09/2017



**CÉDULA NARRATIVA  
EVALUACIÓN MEDIANTE INDICADORES**

EJ/PT06

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Indicadores de gestión presupuestaria aplicada al ingreso de financiamiento y gasto de inversión.

**Resultado de la gestión presupuestaria en la recaudación de ingresos de financiamiento**

- El GAD Municipal tiene un nivel de eficiencia del 100% de recaudación en los ingresos de financiamiento en los períodos analizados respecto a la ejecución.
- La entidad en los períodos analizados no fue eficaz en cuanto al cumplimiento de metas; reflejando una ejecución del 2%, 54% y 55% respecto a lo previsto en los años 2014, 2015 y 2016 respectivamente.

**Resultado de la gestión presupuestaria en ejecución de gastos de inversión**

- El GAD Municipal en los períodos analizados, no utilizó la totalidad de los recursos destinados para la ejecución de proyectos; reflejando un nivel de eficiencia del 98%(2014-2015) y el 97% (2016).
- La entidad en los períodos analizados no fue eficaz, ya que en los períodos estudiados reflejó el 32%, 71% y 50% respectivamente; representando una mejor gestión en el año 2015 en comparación a los dos períodos analizados; sin embargo, en ninguno de ellos se reflejó el cumplimiento de las metas propuestas.

**Elaborado por:** Adriana O.

**Fecha:** 29/09/2017

**Supervisado por:** Alexandra B.

**Fecha:** 29/09/2017



**CÉDULA NARRATIVA  
EVALUACIÓN MEDIANTE INDICADORES**

EJ/PT07

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Indicadores de gestión presupuestaria aplicada al ingreso de financiamiento y gasto de inversión.

AÑO	3.6.INGRESO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PROYECTO TRANVIA			7.3. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA TRANVIA		
	CODIFICADO	DEVENGADO	D/C	CODIFICADO	DEVENGADO	D/C
2014	41699874,00	0,00	0.00%	139977561,00	22557431,13	16.12%
2015	43294124,00	27867401,00	64.37%	144392352,00	109827249,20	76.06%
2016	23132959,00	23132959,00	100.00%	144532394,00	63119760,73	43.67%
<b>3.6 INGRESOS DE FINANCIAMIENTO (SIN INCLUIR TRANVIA)</b>				<b>7.3 GASTOS DE INVERSIÓN (SIN INCLUIR TRANVIA)</b>		
2014	16651915,00	1332353,90	8.00%	80042182,00	46791409,48	58.46%
2015	26873492,00	10054337,33	37.41%	104091482,00	66327361,51	63.72%
2016	57798188,00	21312592,95	36.87%	133049562,00	75705502,44	56.90%

**Fuente:** Cédulas presupuestarias de ingresos y gastos (2014-2016)

**Realizado por:** las autoras

Al separar los ingresos de financiamiento y los gastos de inversión de inversión del proyecto Tranvía de los resultados globales de ingresos y gastos respectivos, se observa que la ejecución de los ingresos de financiamiento para el proyecto Tranvía fue del 0% en el año 2014, es decir no existió el cumplimiento de objetivos planteados; Sin embargo, en ese mismo año se reflejó una ejecución de gastos de inversión para esa obra por un valor de 22.557.431,13 USD representando una ejecución del 16.12% respecto al presupuesto aprobado.

En el año 2015 los ingresos de financiamiento ejecutados para el proyecto Tranvía fue del 27.867.401,00 USD que representó un nivel de eficacia del 64.37%; mientras que, la ejecución del gasto de inversión en ese año fue de 109.827.249,20 USD con el nivel de eficacia del 76.06% respecto al presupuesto.

En el año 2016 los ingresos de financiamiento ejecutados para el proyecto Tranvía fue de 23.132.959,00 USD que representó el 100% de cumplimiento de las metas planteadas; sin embargo, la ejecución de los gastos en esa obra fue de 63.119.760,73 USD con un nivel de eficacia del 43.67%.

En cuanto al ingreso de financiamiento de las demás obras de los



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

proyectos o programas financiados con deuda pública reflejó un nivel de eficacia del 8% en el año 2014; mientras que, en los años 2015 y 2016 fue del 37% aproximadamente. Los gastos de inversión en las obras financiadas sin incluir el gasto de inversión del proyecto Tranvía reflejó un nivel de cumplimiento entre el 56% y el 64% aproximadamente en los períodos analizados.

### COMENTARIO

- En el presente análisis se observó que el ingreso de financiamiento de los proyectos en el período de transición a una nueva administración (año 2014) el cumplimiento de objetivos es muy baja.
- La ejecución de los gastos en obras del proyecto Tranvía en ninguno de los períodos analizados alcanzó un nivel de eficacia del 100%, presentando variaciones en la ejecución en menos del 50% en los años 2014 y 2016, únicamente alcanzando un cumplimiento del 76% en el año 2015.
- Los ingresos de financiamiento público de las obras financiadas (sin incluir Tranvía) representa un nivel de cumplimiento en menos del 50% en los períodos analizados y los gastos de inversión de los proyectos (sin incluir Tranvía) representaron un nivel de cumplimiento entre 56% y 64% aproximadamente respecto a las metas planificadas.

**Elaborado por:** Adriana O.  
**Fecha:** 29/09/2017  
**Supervisado por:** Alexandra B.  
**Fecha:** 29/09/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### ANEXO. 17 COMPROBACIÓN MEDIANTE CÁLCULOS ARITMÉTICOS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL PORTAL WEB

#### CÉDULA NARRATIVA

#### COMPROBACIÓN INFORMACIÓN

EJ/PT08

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** Comprobación con cálculos aritméticos de los contratos de créditos publicados

#### COMENTARIO

En comprobación con cálculos aritméticos de los contratos de crédito se observó que la sumatoria de los empréstitos publicados fue de 48.588.000,00 USD en el año 2014, 45.926.714,15 USD en el año 2015 y 101.344.788,15 USD en el año 2016 eran correctos. Sin embargo, se observó que existe en el año 2014 un contrato denominado RCORP48, que no debía constar en ese período ya que fue adquirido a un año plazo (suscrito en abril de 2012), el cual fue cancelado en el año 2013. Reflejando información no actualizada.

#### IMAGEN PUBLICACIÓN AÑO 2014

RCORP -048 BANCO AUSTEPLAN DOTH	19/04/2012 12MESES	268,026.80
---------------------------------	--------------------	------------

**Fuente:** GAD Municipal del cantón Cuenca

También se observó que en año 2015, no figura el contrato del CAF correspondiente al monto de 60.000.000,00 USD suscrito el 26 de octubre de 2015, constando la información publicada en el año siguiente con fecha de 07 de diciembre de 2006.

#### IMAGEN PUBLICACIÓN AÑO 2014

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito
PROGRAMA VIAL Y DESARROLLO URBANO	07/12/2006	CAF	UNIDAD EJECUTORA	GAD MUNICIPAL CANTON CUENCA	5,14%	25	60.000.000,00

**Fuente:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Elaborado por:** Adriana O.

**Fecha:** 10/10/2017

**Supervisado por:** Alexandra B.

**Fecha:** 10/10/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### ANEXO. 18 LÍMITE DE ENDEUDAMIENTO (2014-2016)

#### CÉDULA NARRATIVA LÍMITE DE ENDEUDAMIENTO

EJ/PT09

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** límite de endeudamiento

LÍMITE DE ENDEUDAMIENTO	2014	2015	2016
	38%	42%	64%
Deuda Pública	42241309,67	66589486,90	99575820,39
Ingresos Totales-endeudamiento	112547778,92	159102389,71	154497967,43
	16%	11%	10%
Servicio anual de la deuda	17694159,40	17806277,54	14891054,96
Ingresos totales-endeudamiento	112547778,92	159102389,71	154497967,43

**Fuente:** Estados financieros y liquidación presupuestaria de ingresos y gastos (2014-2016)

**Realizado por:** Las autoras

#### COMENTARIO

El límite de endeudamiento es un indicador de deuda que permite comprobar si el GAD Municipal cumplió con lo establecido en el COPYFP Art. 125 en los períodos analizados. Los resultados fueron los siguientes:

##### Relación 1: Deuda Pública / (Ingresos Totales – Endeudamiento) < 200%

- El GAD Municipal cumplió con lo establecido en la normativa, ya que en los períodos 2014, 2015 y 2016, reflejaron resultados menores al doscientos por ciento; observándose únicamente incrementos de endeudamiento dentro el límite establecido.

##### Relación 2: Servicio Anual de la Deuda / (Ingresos Totales - Endeudamiento) < 25%

- El GAD Municipal cumplió con lo dispuesto en el COPYFP de acuerdo a la relación 2 en todos los períodos analizados; reflejándose una relación porcentual más alta (16%) en el año 2014; mientras que en los años 2015 y 2016 el gasto por servicio de la deuda respecto a los ingresos totales sin incluir endeudamiento reflejó el 11% y 10% respectivamente.

Elaborado por: Adriana O.

Fecha: 10/10/2017

Supervisado por: Alexandra B.

Fecha: 10/10/2017



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### ANEXO. 19 ANÁLISIS SERVICIO DE LA DEUDA Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS (2014-2016)

Tabla N° 18: Recaudación de contribuciones especiales de mejoras

	2014	2015	2016
<b>Apertura, pavimentación, ensanche y construcción de vías de toda clase</b>			
Pavimentación fondos banco estado	591.327,35	540.806,43	436.793,56
Pavimentación fondos banca privada	772.137,59	783.582,68	446.003,68
Pavimentación obras de crédito CAF	1.127.814,62	664.713,47	309.232,86
<b>Repavimentación urbana</b>			
Obras de beneficio general	2.622,55	7.387.360,43	6.737.195,78
<b>Aceras, bordillos y cercas</b>			
Aceras fondos banco estado	237.872,81	220.364,57	170.285,87
Aceras fondos banca privada	675.156,71	549.626,51	375.157,16
Aceras fondos crédito CAF	481.466,38	256.058,87	239.590,33
Aceras fondos crédito CAF barrio para mejor vivir ii	0,00	0,00	161.208,82
<b>Obras de alcantarillado y canalización</b>			
Hidrosanitarias fondos banco estado	152.788,10	140.550,05	106.890,87
Hidrosanitarias banca privada	149.283,49	167.211,54	242.993,36
Hidrosanitarias crédito CAF-etapa	245.060,76	138.733,21	244.866,02
Hidrosanitarias crédito CAF barrio para mejor vivir ii		0,00	305.865,26
<b>Total contribuciones especiales de mejoras (CEM)</b>	<b>4.435.530,36</b>	<b>10.849.007,76</b>	<b>9.776.083,57</b>
<b>SERVICIO DE LA DEUDA (SD)</b>	<b>14.542.517,20</b>	<b>14.990.706,57</b>	<b>12.788.763,63</b>
<b>CEM-SD</b>	-10.106.986,84	-4.141.698,81	-3.012.680,06

Fuente: Cédulas presupuestarias de ingresos y gastos (2014-2016)

Realizado por: las autoras



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CÉDULA NARRATIVA ANÁLISIS

EJ/PT10

**Nombre de la entidad:** GAD Municipal del cantón Cuenca

**Nombre de la auditoría:** Examen especial al servicio de la deuda

**Período:** 2014-2016

**Nombre del papel de trabajo:** análisis servicio de la deuda y contribuciones especiales de mejoras

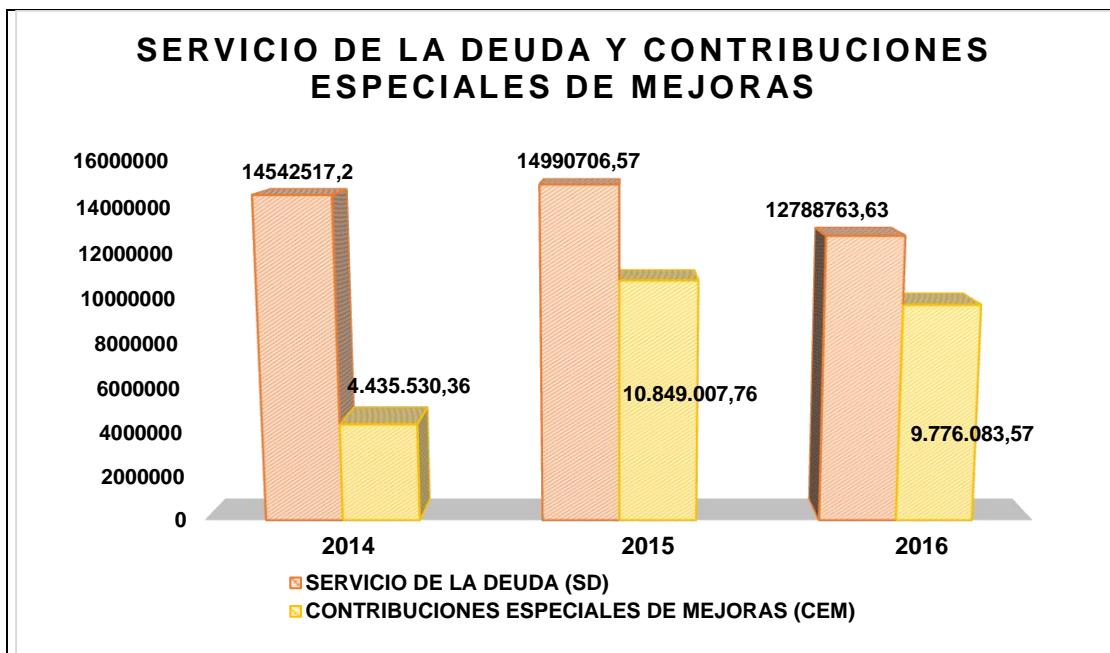


Figura N° 40: Servicio de la deuda y contribuciones especiales de mejoras

Fuente: Liquidación presupuestaria de ingresos y gastos (2014-2016)

Realizado por: Las autoras

### COMENTARIO

En el análisis realizado, el GAD Municipal recaudó por contribuciones especiales de mejoras (2014-2016) menos de lo que repaga por servicio de la deuda; por tal motivo necesitó 10.106.986,84 USD, 4.141.698,81 USD y 3.012.680,06 USD respectivamente para repagar las amortizaciones e intereses de los empréstitos; y, en consecuencia, se sacrificó otros tipos de gasto para cumplir con estas obligaciones. En el año 2014 la entidad ejecutó un monto menos en contribuciones 6.802.957,13 USD en relación al servicio de la deuda (14.542.517,20 USD). En el año 2015, la ejecución del servicio de la deuda fue de 14.990.706,57 USD superior al ingreso por contribuciones especiales de mejoras (13.678.306,72 USD); y, finalmente en el año 2016, los ingresos ejecutados por contribuciones (13.196.359,99 USD) fue superior al servicio de la deuda ejecutado de 12.788.763,63 USD.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

En este estudio se observó que de acuerdo a la nueva ordenanza emitida el 27 de noviembre de 2014 denominada “Ordenanza para el cobro de las contribuciones especiales de mejoras en el cantón Cuenca”, las contribuciones incrementaron en consecuencia de la ejecución de proyectos; sin embargo, las recaudaciones efectivas no fueron suficientes para el pago del servicio de la deuda. En estos casos es notorio que la recuperación de las obras financiadas con créditos no pueda ser recuperados en los plazos establecidos por los créditos en su totalidad.

<b>Elaborado por:</b> Adriana O. <b>Fecha:</b> 16/10/2017 <b>Supervisado por:</b> Alexandra B. <b>Fecha:</b> 16/10/2017
--



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### ANEXO. 20 ESTADOS FINANCIEROS Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

<b>GAD municipal del cantón Cuenca</b> <b>Estado de situación financiera</b> <b>USD</b>			
<b>1 ACTIVOS</b>			
<b>CORRIENTES</b>	<b>Año: 2014</b>	<b>Año: 2015</b>	<b>Año: 2016</b>
1.1.1 Disponibilidades	24.826.760,79	5.529.624,20	7.695.826,90
1.1.2 Anticipos de fondos	3.853.144,08	3.826.426,81	10.432.065,54
1.1.3 Cuentas por cobrar	4.682.800,08	8.220.615,06	7.503.948,61
1.2.1 Inversiones temporales	23.433.741,12	20.965.487,12	20.965.487,12
1.2.2 Inversiones permanentes	449.649,80	2.444.332,01	2.444.332,01
1.2.4 Deudores financieros	62.187.892,34	35.783.499,50	22.087.836,26
<b>DE LARGA DURACIÓN</b>			
1.4.1 Bienes de administración	198.947.812,82	212.928.962,09	232.867.988,71
1.5.1 Inversiones en obras en proceso	104.190.261,63	129.711.861,50	189.037.369,09
1.5.2 Inversiones en programas en ejecución	23.420.683,34	30.206.706,83	-2.691.420,27
<b>OTROS</b>			
1.3.1 Existencias para consumo corriente	516.752,64	589.237,81	473.164,62
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>446.509.498,64</b>	<b>450.206.752,93</b>	<b>490.816.598,59</b>
<b>2 PASIVOS CORRIENTES</b>			
2.1 Deuda flotante			
2.1.2 Depósitos y fondos de terceros	-144.733,15	-4.273.078,58	-2.072.787,34
2.1.3 Cuentas por pagar	-1.399.662,46	-4.545.458,27	-3.913.095,17
<b>PASIVOS LARGO PLAZO</b>			
2.2 Deuda pública			
2.2.3 Empréstitos			
2.2.3.01 Créditos internos	-25.858.217,13	-46.657.568,41	-66.071.508,59
2.2.3.03 Créditos externos	-12.718.919,09	-16.686.503,96	-30.751.706,93
2.2.4 Financieros	-3.664.173,45	-3.245.414,53	-2.752.604,87
<b>TOTAL</b>	<b>-43.785.705,28</b>	<b>-75.408.023,75</b>	<b>-105.561.702,90</b>
<b>6 PATRIMONIO</b>			
6.1 Patrimonio acumulado	<b>-357.412.094,11</b>	<b>-414.398.666,45</b>	<b>-389.068.816,85</b>
6.1.1 Patrimonio público	-357.519.388,82	-414.505.961,16	-389.149.258,71
6.1.8 Resultados del ejercicio	0	0	0
6.1.9 Disminución patrimonial	107.294,71	107.294,71	80.441,86
<b>6.1.8.03 RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-45.311.699,25</b>	<b>39.599.937,27</b>	<b>3.813.921,16</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>-446.509.498,64</b>	<b>-450.206.752,93</b>	<b>-490.816.598,59</b>
<b>9 CUENTAS DE ORDEN</b>			
9.1. Cuentas de orden deudoras	13.542.450,81	59.158.103,99	39.932.014,39
9.2. Cuentas de orden acreedoras	-13.542.450,81	-59.158.103,99	-39.932.014,39

**Fuente:** GAD municipal del cantón cuenca, Estado de situación financiera (2014-2016)



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### LIQUIDACIONES PRESUPUESTARIAS DE INGRESO CONSOLIDADOS (2014-2016)

COD	DETALLE	2014				2015			
		ASIG.INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	ASIG. INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
11	IMPUESTOS	19432000.00	20256603.00	22940586.61	21497365.06	24094439.00	24094439.00	26557768.22	22582346.05
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	14930828.00	10521779.00	10981385.21	8233556.14	17836556.00	17836556.00	18134277.18	14830145.45
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	200.00	200.00	0.00	0.00	150.00	150.00	0.00	0.00
17	RENTAS DE INVERSION Y MULTAS	2623100.00	2518900.00	2773773.52	2317551.57	1805214.00	1805214.00	3195160.73	2415170.22
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	14038481.00	14732234.00	15015105.94	15015105.94	14671647.00	14671647.00	14661596.13	14661596.13
19	OTROS INGRESOS	1005000.00	586994.00	407237.61	377899.94	500100.00	500100.00	1145896.04	1086288.60
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	600100.00	50100.00	125236.36	119046.52	100100.00	100100.00	353223.28	251760.07
27	RECUPERACION DE INVERSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
28	TRANSF. Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	116090106.00	116577307.00	54667651.04	54667651.04	118611482.00	118611482.00	73157362.73	73157362.73
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	16958599.00	58351789.00	1332353.90	1332353.90	70167616.00	70167616.00	37921738.33	37921738.33
37	SALDOS DISPONIBLES	6200000.00	25859111.00	25859111.00	0.00	26547397.00	26547397.00	22525021.77	0.00
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	11970352.00	20889073.00	10319602.71	10319602.71	26500000.00	26500000.00	30117720.46	30117720.46
<b>TOTAL</b>		<b>203848766.00</b>	<b>270344090.00</b>	<b>144422043.90</b>	<b>113880132.82</b>	<b>300834701.00</b>	<b>300834701.00</b>	<b>227769764.87</b>	<b>197024128.04</b>

Fuente: GAD Municipal del cantón Cuenca



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS CONSOLIDADOS (2016)

COD	DETALLE	2016			
		ASIG. INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
11	IMPUESTOS	27787583.00	27787583.00	25270139.12	22741118.99
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	24239261.00	24239261.00	17691679.53	13702635.67
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	200.00	200.00	0.00	0.00
17	RENTAS DE INVERSIÓN Y MULTAS	3895382.00	3545382.00	3106129.91	2197399.22
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	14517352.00	14945083.00	14945082.43	14945082.43
19	OTROS INGRESOS	1001000.00	1351000.00	1242399.43	1218862.12
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	21509978.00	21509978.00	202106.68	148490.66
27	RECUPERACION DE INVERSIONES	1000.00	1000.00	0.00	0.00
28	TRANSF. Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	86100334.00	85672603.00	74625434.12	74625433.52
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	80931147.00	80931147.00	44445551.95	44445551.95
37	SALDOS DISPONIBLES	15000000.00	15000000.00	5529624.20	0.00
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	55030390.00	55030390.00	24918944.82	24918944.82
TOTAL		330013627.00	330013627.00	211977092.19	198943519.38

Fuente: GAD Municipal del cantón Cuenca



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS CONSOLIDADOS (2014-2015)

CÓD	DETALLE	2014				2015			
		ASIG. INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ASIG. INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO
51	GASTOS EN PERSONAL	11838907.00	11429074.00	10657915.13	10656805.13	11950637.00	11950637.00	10669186.35	10667992.17
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4671652.00	5596700.00	4068095.99	4013913.98	8647289.00	8647289.00	7287155.34	7234549.06
56	GASTOS FINANCIEROS	4039911.00	3499657.00	3265618.50	3265618.50	3518744.00	3518744.00	3249502.71	3249502.71
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	397117.00	377000.00	261756.82	142304.28	1395637.00	1395637.00	1336248.12	1300985.72
58	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	844000.00	1547000.00	1434663.53	1434663.53	1319000.00	1319000.00	1235324.44	1235324.44
71	GASTOS EN PERSONAL POR INVERSIÓN	12537796.00	14799312.00	13817826.70	13817458.34	13348100.00	13348100.00	12417122.59	12414355.84
73	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INV.	12880921.00	14293714.00	9400727.69	8975092.97	23735283.00	23735283.00	17546839.10	17028462.54
75	OBRAS PUBLICAS	128203706.00	181565717.00	37298991.54	36866673.53	198919438.00	198919438.00	133998297.48	130466414.44
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
78	TRANSF. Y DONACIONES PARA INVERSIONES	6942000.00	9361000.00	8831294.68	8503859.52	12481013.00	12481013.00	12192351.50	12158368.45
84	ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN	6444767.00	10576573.00	5755400.25	5717892.04	10659479.00	10659479.00	5925188.86	5555818.29
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	10326989.00	12630343.00	12157341.59	12157341.59	13310081.00	13310081.00	13154802.18	13154802.18
97	PASIVO CIRCULANTE	4721000.00	4668000.00	2271199.31	2271199.31	1550000.00	1550000.00	1401972.65	1401972.65
	<b>TOTAL</b>	<b>203848766.00</b>	<b>270344090.00</b>	<b>109220831.73</b>	<b>107822822.72</b>	<b>300834701.00</b>	<b>300834701.00</b>	<b>220413991.32</b>	<b>215868548.49</b>

Fuente: GAD Municipal del cantón Cuenca



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS CONSOLIDADOS (2016)

CÓD	DETALLE	2016			
		ASIG. INICIAL	CODIFICADO	GASTO DEVENGADO	PAGADO
51	GASTOS EN PERSONAL	11259205.00	11259205.00	10503026.13	10503026.11
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7195351.00	7195351.00	5571448.83	5570197.23
56	GASTOS FINANCIEROS	3332911.00	3332911.00	2925308.9	2925308.90
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	582000	582000	467590.46	467590.46
58	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1310840.00	1310840.00	1201205.13	1201205.13
71	GASTOS EN PERSONAL POR INVERSIÓN	16804090.00	16804090.00	15433054.44	15352411.18
73	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSIÓN	27734816.00	27734816.00	20211173.8	19709482.68
75	OBRAS PÚBLICAS	217702542.00	217702542.00	90055345.54	90013020.90
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	108.00	108.00	0.00	0.00
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIONES	15340400.00	15340400.00	13125689.39	10234621.81
84	ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN	16563523.00	16563523.00	12069151.54	11673034.71
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	11187841.00	11187841.00	10966408.8	10966408.80
97	PASIVO CIRCULANTE	1000000.00	1000000.00	999337.26	999337.26
TOTAL		330013627.00	330013627.00	183528740.22	179615645.17

Fuente: GAD Municipal del cantón Cuenca



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### ANEXO. 21 CÉDULAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS EN AMORTIZACIÓN E INTERÉS

AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA								
EJERCICIO FISCAL 2014								
CÓDIGO	DESCRIPCION	ASIGNACIÓN	REFORMA	ASIGNACIÓN CODIFICADO	COMPROMISO	SALDO A COMPROMETER	DEVENGADO	SALDO DEVENGADO
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO							
9.7	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA							
9.7.08	SERVICIO DE LA DEUDA							
9.7.08.6	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA							
9.7.08.6.02	<b>AMORTIZACION DEUDA INTERNA</b>							
9.7.08.6.02.01.10	BANCO DEL ESTADO BARRIO PARA MEJOR VIVIRII-ETAPA I (CRED. 30351)	2093705.00	145781.00	2239486.00	2239485.53	0.47	2,239,485.53	0.47
9.7.08.6.02.01.12	BANCO ESTADO CREDITO 30421 BARRIO SOLIDARIO	224388.00	59300.00	283688.00	283687.81	0.19	283,687.81	0.19
9.7.08.6.02.01.13	BANCO ESTADO CREDITO 30477 OBRAS BARRIO EL ROSAL-PROGRAMA PROBARRIO	84738.00	6452.00	91190.00	91190.05	-0.05	91,190.05	-0.05
9.7.08.6.02.01.14	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PLAN DOTH	598009.00	347403.00	945412.00	945412.32	-0.32	945,412.32	-0.32
9.7.08.6.02.01.15	BANCO DEL ESTADO PROYECTO PLAZA SAN FRANCISCO	0.00	77767.00	77767.00	82787.51	-5020.51	82,787.51	-5020.51
9.7.08.6.02.01.16	PROYECTO DE RESTAURACION Y ADAPTACION NUEVO USO ESCUELA CENTRAL	72992.00	-11988.00	61004.00	66131.57	-5127.57	66,131.57	-5127.57
9.7.08.6.02.01.17	BANCO DEL ESTADO MUSEO REMIGIO CRESPO TORAL	0.00	17836.00	17836.00	3381.44	14454.56	3,381.44	14454.56
9.7.08.6.02.03.01	BANCA PRIVADA (VARIAS LINEAS)	250000.00	1705380.00	1955380.00	1496637.23	458742.77	1,496,637.23	458742.77
9.7.08.6.02.03.02	BANCO DEL AUSTRO PLAN DOTH RCORP-057	126104.00	159988.00	286092.00	286092.28	-0.28	286092.28	-0.28
9.7.08.6.02.03.03	BANCO DEL AUSTRO BARRIO SOLIDARIO RCORP-103	526804.00	-245731.00	281073.00	281072.96	0.04	281072.96	0.04
9.7.08.6.02.03.04	BANCO DEL AUSTRO PLAN DOTH RCORP-048	114281.00	-114281.00	0.00	0.00	0.00	0	0
9.7.08.6.02.03.05	BANCO DEL PACÍFICO PAVIMENTACIÓN VEREDAS Y CALLES OPERACION: P40056098	235270.00	40460.00	275730.00	275203.18	526.82	275203.18	526.82
9.7.08.6.02.03.06	BANCO DEL PACÍFICO PAVIMENTACIÓN VEREDAS Y CALLES OPERACION: P40054501	250055.00	22412.00	272467.00	269993.80	2,473.20	269993.8	2473.2
9.7.08.6.02.03.07	BANCO DEL PACÍFICO PAVIMENTACIÓN VEREDAS Y CALLES OPERACION: P40056492	80780.00	23063.00	103843.00	103842.60	0.40	103842.6	0.4
9.7.08.6.02.03.08	BANCO DEL AUSTRO PLAN DOTH	125000.00	-9385.00	115615.00	109626.60	5988.40	109626.6	5988.4
	<b>TOTAL AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA</b>	<b>4782126.00</b>	<b>2224457.00</b>	<b>7006583.00</b>	<b>6534544.88</b>	<b>472038.12</b>	<b>6534544.88</b>	<b>472038.12</b>
9.7.08.6.03	<b>DEUDA EXTERNA</b>							
9.7.08.6.03.01.01	CREDITO CAF CRED. 3329	5346800.00	-1.00	5346799	5346799.44	-0.44	5346799.44	-0.44
9.7.08.6.03.01.02	BID (RECUPERACION AREAS CENTRALES) NO. 1761/OC-EC	198063.00	78898.00	276961	275997.27	963.73	275997.27	963.73
	<b>TOTAL AMORTIZACIÓN DEUDA EXTERNA</b>	<b>5544863.00</b>	<b>78897.00</b>	<b>5623760.00</b>	<b>5622796.71</b>	<b>963.29</b>	<b>5622796.71</b>	<b>963.29</b>
	<b>TOTAL AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA (INTERNA Y EXTERNA)</b>	<b>10326989.00</b>	<b>2303354.00</b>	<b>12630343.00</b>	<b>12157341.59</b>	<b>473001.41</b>	<b>12157341.59</b>	<b>473001.41</b>
9.7.08.7	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>							
9.7.08.7.01	DEUDA FLOTANTE							



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

9.7.08.7.01.01	CUENTAS POR PAGAR	4721000.00	-53000	4668000.00	2271199.31	2396800.69	2271199.31	2396800.69
	<b>TOTAL AMORTIZACIÓN DEUDA FLOTANTE</b>	<b>4721000.00</b>	<b>-53000.00</b>	<b>4668000.00</b>	<b>2271199.31</b>	<b>2396800.69</b>	<b>2271199.31</b>	<b>2396800.69</b>

Fuente: (GAD Municipal del cantón Cuenca, 2017)

AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA EJERCICIO FISCAL 2014			
9.7.08.6.02 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO
Banco del Estado	3716383.00	3712076.23	3,712,076.23
Banco del Pacífico	652040.00	649039.58	649039.58
Banco del Austro	682780.00	676791.84	676791.84
Banca privada varias líneas	1955380.00	1496637.23	1,496,637.23
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>	<b>7006583.00</b>	<b>6534544.88</b>	<b>6534544.88</b>
9.7.08.6.03 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA			
Banco de Desarrollo de América Latina CAF	5346799.00	5346799.44	5346799.44
Banco Interamericano de Desarrollo BID	276961.00	275997.27	275997.27
Organismos Internacionales	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>	<b>5623760.00</b>	<b>5622796.71</b>	<b>5622796.71</b>
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA 2016</b>	<b>12630343.00</b>	<b>12157341.59</b>	<b>12157341.59</b>

Fuente: (GAD Municipal del cantón Cuenca, 2017)

Realizado por: Las autoras



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### GASTOS FINANCIEROS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EJERCICIO FISCAL 2014

CODIGO	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN	REFORMA	ASIGNACIÓN CODIFICADO	COMPROMISO	SALDO COMPROM.	A DEVENGADO	SALDO DEVENGADO
5	GASTOS CORRIENTES							
5.7	OTROS GASTOS COMUNES							
5.7.08	SERVICIO DE LA DEUDA							
5.7.08.6	GASTOS FINANCIEROS							
5.7.08.6.02	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA							
5.7.08.6.02.01.10	BANCO DEL ESTADO BARRIO PARA MEJOR VIVIR II- ETAPA I(CRED. 30351)	608229.00	-130779.00	477450.00	475915.41	1534.59	475,915.41	1534.59
5.7.08.6.02.01.12	BANCO ESTADO CREDITO 30421 BARRIO SOLIDARIO	122017.00	-920.00	121097.00	120096.76	1000.24	120,096.76	1000.24
5.7.08.6.02.01.13	BANCO ESTADO CREDITO 30477 OBRAS BARRIO EL ROSAL-PROGRAMA PROBARARIO	17976.00	-4951.00	13025.00	12041.81	983.19	12,041.81	983.19
5.7.08.6.02.01.14	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PLAN DOTH	237360.00	38839.00	276199.00	282267.76	-6068.76	282,267.76	-6068.76
5.7.08.6.02.01.15	BANCO DEL ESTADO PROYECTO PLAZA SAN FRANCISCO	191185.00	81757.00	272942.00	277166.93	-4224.93	277,166.93	-4224.93
5.7.08.6.02.01.16	PROYECTO DE RESTAURACION Y ADAPTACION NUEVO USO ESCUELA CENTRAL	48559.00	-7758.00	40801.00	36252.56	4548.44	36,252.56	4548.44
5.7.08.6.02.01.17	BANCO DEL ESTADO MUSEO REMIGIO CRESPO TORAL	0.00	12982.00	12982.00	2413.12	10568.88	2,413.12	10568.88
5.7.08.6.02.03.01	BANCA PRIVADA ( VARIAS LINEAS )	164,000.00	444624.00	608624.00	421689.86	186934.14	421689.86	186934.14
5.7.08.6.02.03.02	BANCO DEL AUSTRO PLAN DOTH RCORP-057	46,621.00	-21926.00	24695.00	24694.76	0.24	24694.76	0.24
5.7.08.6.02.03.03	BANCO DEL AUSTRO BARRIO SOLIDARIO RCORP-103	202550.00	-33750.00	168800.00	166356.83	2443.17	166356.83	2443.17
5.7.08.6.02.03.04	BANCO DEL AUSTRO PLAN DOTH RCORP-048	2296.00	-2296.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.7.08.6.02.03.05	BANCO DEL PACÍFICO PAVIMENTACION VEREDAS Y CALLES OPERACION: P40056098	92230.00	-16739.00	75491.00	73915.19	1575.81	73,915.19	1575.81
5.7.08.6.02.03.06	BANCO DEL PACÍFICO PAVIMENTACIÓN VEREDAS Y CALLES OPERACION: P40054501	86043.00	-17413.00	68630.00	67586.45	1043.55	67,586.45	1043.55
5.7.08.6.02.03.07	BANCO DEL PACÍFICO PAVIMENTACIÓN VEREDAS Y CALLES OPERACION: P40056492	35460.00	-5340.00	30120.00	28764.11	1355.89	28764.11	1355.89
5.7.08.6.02.03.08	BANCO DEL AUSTRO PLAN DOTH	40000.00	-28408.00	11592.00	10992.12	599.88	10,992.12	599.88
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>		<b>1894526.00</b>	<b>307922.00</b>	<b>2202448.00</b>	<b>2000153.67</b>	<b>202294.33</b>	<b>2000153.67</b>	<b>202294.33</b>
5.7.08.6.03	INTERESES DEUDA PUBLICA EXTERNA							
5.7.08.6.03.01.01	CAF (PROGRAMA BARRIO PARA MEJOR VIVIR) CRED. 3329	642953.00	-380406	262,547.00	261677.93	869.07	261677.93	869.07
5.7.08.6.03.01.02	BID ( RECUPERACION DE AREAS CENTRALES ) 1761/OC- EC	302432.00	-167770	134662.00	123344.01	11317.99	123344.01	11317.99
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>		<b>945385.00</b>	<b>-548176.00</b>	<b>397209.00</b>	<b>385021.94</b>	<b>12187.06</b>	<b>385021.94</b>	<b>12187.06</b>
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS (INTERNOS Y EXTERNOS)</b>		<b>2839911.00</b>	<b>-240254.00</b>	<b>2599657.00</b>	<b>2385175.61</b>	<b>214481.39</b>	<b>2385175.61</b>	<b>214481.39</b>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

GASTOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS EJERCICIO FISCAL 2014			
5.7.08.6.02 INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO
Banco del Estado (BEDE)	1214496	1206154.35	1,206,154.35
Banco del Pacífico	174241	170265.75	170265.75
Banco del Austro	205087	202043.71	202,043.71
Banca privada varias líneas	608624	421689.86	421689.86
<b>TOTAL INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>	<b>2202448</b>	<b>2000153.67</b>	<b>2000153.67</b>
5.7.08.6.03 INTERESES DEUDA PÚBLICA EXTERNA			
Banco de Desarrollo de América Latina CAF	262547	261677.93	261677.93
Banco Interamericano de Desarrollo BID	134662	123344.01	123344.01
Organismos Internacionales	0	0	0
<b>TOTAL INTERESES DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>	<b>397209</b>	<b>385021.94</b>	<b>385021.94</b>
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA</b>	<b>2599657</b>	<b>2385175.61</b>	<b>2385175.61</b>

Fuente: (GAD Municipal del cantón Cuenca, 2017)

Realizado por: Las autoras



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EJERCICIO FISCAL 2015

CODIGO	DESCRIPCION	ASIGNACIÓN	REFORMA	CODIFCADO	COMPROMISO	SALDO A COMPROMETER	DEVENGADO	SALDO DEVENGADO
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO							
9.7	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA							
9.7.08	SERVICIO DE LA DEUDA							
9.7.08.6	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA							
<b>9.7.08.6.02</b>	<b>AMORTIZACION DEUDA INTERNA</b>							
9.7.08.6.02.01.10	BANCO DEL ESTADO BARRIO PARA MEJOR VIVIRII-ETAPA I(CRED. 30351)	2395416.00	0.00	2395416.00	2395416.3	-0.3	2395416.3	-0.30
9.7.08.6.02.01.12	BANCO ESTADO CREDITO 30421 BARRIO SOLIDARIO	336215.00	0.00	336215.00	336215.32	-0.32	336215.32	-0.32
9.7.08.6.02.01.13	BANCO ESTADO CREDITO 30477 OBRAS BARRIO EL ROSAL-PROGRAMA PROBARARIO	98133.00	0.00	98133.00	98132.79	0.21	98132.79	0.21
9.7.08.6.02.01.14	BANCO DEL ESTADO CRÉDITO 30423	1111053.00	0.00	1111053.00	1111053.10	-0.1	1111053.1	-0.10
9.7.08.6.02.01.15	BANCO DEL ESTADO PROYECTO PLAZA SAN FRANCISCO 30610	488197.00	0.00	488197.00	530452.97	-42,255.97	530452.97	-42255.97
9.7.08.6.02.01.16	PROYECTO DE RESTAURACION Y ADAPTACION NUEVO USO ESCUELA CENTRAL CRÉDITO 30673	66520.00	0.00	66520.00	112085.11	-45565.11	112085.11	-45565.11
9.7.08.6.02.01.17	BANCO DEL ESTADO MUSEO REMIGIO CRESPO TORAL (CRÉDITO 50039)	140292.00	0.00	140292.00	50470.41	89821.59	50470.41	89821.59
9.7.08.6.02.03.02	BANCO DEL AUSTRO PLAN DOTH RCORP-057	151831.00	0.00	151831.00	151831.16	-0.16	151831.16	-0.16
9.7.08.6.02.03.05	BANCO DEL PACÍFICO PAVIMENTACIÓN VEREDAS Y CALLES OPERACION: P40056098	296443.00	0.00	296443.00	297623.4	-1180.4	297623.4	-1180.4
9.7.08.6.02.03.06	BANCO DEL PACÍFICO PAVIMENTACION VEREDAS Y CALLES OPERACION: P40054501	289672.00	0.00	289672.00	289839.66	-167.66	289839.66	-167.66
9.7.08.6.02.03.07	BANCO DEL PACÍFICO PAVIMENTACIÓN VEREDAS Y CALLES OPERACION: P40056492	111550.00	0.00	111550.00	111887.82	-337.82	111887.82	-337.82
9.7.08.6.02.03.09	BANCO DEL AUSTRO RCORP-047	620177.00	0.00	620177.00	620177.36	-0.36	620177.36	-0.36
9.7.08.6.02.03.10	BANCO DEL AUSTRO RCORP-062	78053.00	0.00	78053.00	78052.90	0.1	78052.9	0.10
9.7.08.6.02.03.11	BANCO DEL AUSTRO RCORP-065	326678.00	0.00	326678.00	326677.93	0.07	326677.93	0.07
9.7.08.6.02.03.12	BANCO DEL AUSTRO RCORP-076	795099.00	0.00	795099.00	826618.49	-31519.49	826618.49	-31519.49
9.7.08.6.02.03.13	BANCO DEL PACÍFICO OP. P40057706	195236.00	0.00	195236.00	195844.46	-608.46	195844.46	-608.46
9.7.08.6.02.03.14	BANCO DEL AUSTRO(PLANTA ASFALTICA)	187093.00	0.00	187093.00	0.00	187093.00	0	187093.00
	<b>TOTAL AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>	<b>7687658.00</b>	<b>0.00</b>	<b>7687658.00</b>	<b>7532379.18</b>	<b>155278.82</b>	<b>7532379.18</b>	<b>155278.82</b>
9.7.08.6.03	<b>DEUDA EXTERNA</b>							
9.7.08.6.03.01.01	CREDITO CAF CRED. 3329	5346799.00	0	5346799.00	5346799.00	0.00	5346799.00	0.00
9.7.08.6.03.01.02	BID (RECUPERACION AREAS CENTRALES) NO. 1761/OC-EC	275624.00	0	275624.00	275624.00	0.00	275624.00	0.00
	<b>TOTAL AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>	<b>5622423.00</b>	<b>0</b>	<b>5622423.00</b>	<b>5622423.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5622423.00</b>	<b>0.00</b>
	<b>TOTAL AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA (INTERNA Y EXTERNA)</b>	<b>13310081.00</b>	<b>0.00</b>	<b>13310081.00</b>	<b>13154802.18</b>	<b>155278.82</b>	<b>13154802.18</b>	<b>155278.82</b>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

9.7.08.7	PASIVO CIRCULANTE								
9.7.08.7.01	DEUDA FLOTANTE								
9.7.08.7.01.01.01	CUENTAS POR PAGAR	2000000.00	450000.00	1550000.00	1401972.65	148027.35	1401972.65	148027.35	
	<b>TOTAL AMORTIZACIÓN DEUDA FLOTANTE</b>	<b>2000000.00</b>	<b>450000.00</b>	<b>1550000.00</b>	<b>1401972.65</b>	<b>148027.35</b>	<b>1401972.65</b>	<b>148027.35</b>	

<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA EJERCICIO FISCAL 2015</b>			
<b>9.7.08.6.02 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>	<b>CODIFICADO</b>	<b>COMPROMISO</b>	<b>DEVENGADO</b>
Banco del Estado (BEDE)	4635826.00	4633826.00	4633826
Banco del Pacífico	892901.00	895195.34	895195.34
Banco del Austro	2158931.00	2003357.84	2003357.84
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>	<b>7687658.00</b>	<b>7532379.18</b>	<b>7532379.18</b>
<b>9.7.08.6.03 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>			
Banco de Desarrollo de América Latina CAF	5346799.00	5346799.00	5346799.00
Banco Interamericano de Desarrollo BID	275624.00	275624.00	275624.00
Organismos Internacionales	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>	<b>5622423.00</b>	<b>5622423.00</b>	<b>5622423.00</b>
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA</b>	<b>13310081.00</b>	<b>13154802.18</b>	<b>13154802.18</b>

Fuente: (GAD Municipal del cantón Cuenca, 2017)

Realizado por: Las autoras



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### GASTOS FINANCIEROS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EJERCICIO FISCAL 2015

CODIGO	DESCRIPCION	ASIGNACIÓN	REFORMA	CODIFICADO	COMPROMISO	SALDO A COMPROMETER	DEVENGADO	SALDO DEVENGADO
5	GASTOS CORRIENTES							
5.7	OTROS GASTOS COMUNES							
5.7.08	SERVICIO DE LA DEUDA							
5.7.08.6	GASTOS FINANCIEROS							
5.7.08.6.02	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA							
5.7.08.6.02.01.10	BANCO DEL ESTADO BARRIO PARA MEJOR VIVIR II- ETAPA I (CRED. 30351)	306519.00	0	306519.00	319981.51	-13462.51	319981.51	-13462.51
5.7.08.6.02.01.12	BANCO ESTADO CREDITO 30421 BARRIO SOLIDARIO	99052.00	0	99052.00	101216.67	-2164.67	101216.67	-2164.67
5.7.08.6.02.01.13	BANCO ESTADO CREDITO 30477 OBRAS BARRIO EL ROSAL-PROGRAMA PROBARARIO	4582.00	0	4582.00	5095.81	-513.81	5095.81	-513.81
5.7.08.6.02.01.14	BANCO DEL ESTADO CRÉDITO 30423	212596.00	0	212596.00	219123.12	-6527.12	219123.12	-6527.12
5.7.08.6.02.01.15	BANCO DEL ESTADO PROYECTO PLAZA SAN FRANCISCO 30610	250702.00	0	250702.00	262524.86	-11822.86	262524.86	-11822.86
5.7.08.6.02.01.16	PROYECTO DE RESTAURACION Y ADAPTACION NUEVO USO ESCUELA CENTRAL 30673	34809.00	0	34809.00	59088.22	-24279.22	59088.22	-24279.22
5.7.08.6.02.01.17	BANCO DEL ESTADO MUSEO REMIGIO CRESPO TORAL (CRÉDITO 50039)	91695.00	0	91695.00	32670.44	59024.56	32670.44	59024.56
5.7.08.6.02.03.02	BANCO DEL AUSTRO PLAN DOTH RCORP-057	3563.00	0	3563.00	3562.3	0.7	3562.3	0.70
5.7.08.6.02.03.05	BANCO DEL PACÍFICO PAVIMENTACIÓN VEREDAS Y CALLES OPERACION: P40056098	53681.00	0	53681.00	54061.55	-380.55	54061.55	-380.55
5.7.08.6.02.03.06	BANCO DEL PACÍFICO PAVIMENTACIÓN VEREDAS Y CALLES OPERACION: P40054501	49014.00	0	49014.00	49837.86	-823.86	49837.86	-823.86
5.7.08.6.02.03.07	BANCO DEL PACÍFICO PAVIMENTACIÓN VEREDAS Y CALLES OPERACION: P40056492	21508.00	0	21508.00	21614.17	-106.17	21614.17	-106.17
5.7.08.6.02.03.09	BANCO DEL AUSTRO RCORP-047	119568.00	0	119568.00	119568.3	-0.3	119568.3	-0.30
5.7.08.6.02.03.10	BANCO DEL AUSTRO RCORP-062	2360.00	0	2360.00	2288.73	71.27	2288.73	71.27
5.7.08.6.02.03.11	BANCO DEL AUSTRO RCORP-065	78569.00	0	78569.00	78568.93	0.07	78568.93	0.070
5.7.08.6.02.03.12	BANCO DEL AUSTRO RCORP-076	191229.00	0	191229.00	199564.93	-8,335.93	199564.93	-8,335.93
5.7.08.6.02.03.13	BANCO DEL PACIFICO OP. P40057706	39921.00	0	39921.00	40409.25	-488.25	40409.25	-488.25
5.7.08.6.02.03.14	BANCO DEL AUSTRO(PLANTA ASFALTICA)	89850.00	0	89850.00	0	89,850.00	0	89,850.00
	<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>	<b>1649218.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1649218.00</b>	<b>1569176.65</b>	<b>80041.35</b>	<b>1569176.65</b>	<b>80041.35</b>
5.7.08.6.03	INTERESES DEUDA PUBLICA EXTERNA							
5.7.08.6.03.01.01	CAF (PROGRAMA BARRIO PARA MEJOR VIVIR) CRED. 3329	132227.00	0	132227	155583.74	-23356.74	155583.74	-23356.74
5.7.08.6.03.01.02	BID ( RECUPERACION DE AREAS CENTRALES ) 1761/OC-EC	237299.00	0	237299	111144	126155	111144	126155.00



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

	<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>	369526.00	0	369526	266727.74	102798.26	266727.74	102798.26
	<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS (INTERNOS Y EXTERNOS)</b>	2018744.00	0.00	2018744.00	1835904.39	182839.61	1835904.39	182839.61

<b>GASTOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS EJERCICIO FISCAL 2015</b>			
<b>5.7.08.6.02 INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>	<b>CODIFICADO</b>	<b>COMPROMISO</b>	<b>DEVENGADO</b>
Banco del Estado (BEDE)	999955.00	999700.63	999700.63
Banco del Pacífico	164124.00	165922.83	165922.83
Banco del Austro	485139.00	403553.19	403553.19
Bancos (otros)	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>	<b>1649218.00</b>	<b>1569176.65</b>	<b>1569176.65</b>
<b>5.7.08.6.03 INTERESES DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>			
Banco de Desarrollo de América Latina CAF	132227.00	155583.74	155583.74
Banco Interamericano de Desarrollo BID	237299.00	111144.00	111144.00
Organismos Internacionales	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL INTERESES DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>	<b>369526.00</b>	<b>266727.74</b>	<b>266727.74</b>
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA</b>	<b>2018744.00</b>	<b>1835904.39</b>	<b>1835904.39</b>

**Fuente:** (GAD Municipal del cantón Cuenca, 2017)

**Realizado por:** Las autoras



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CODIGO	DESCRIPCION	ASIGNACIÓN	REFORMA	CODIFICADO	COMPROMISO	SALDO A COMPROMETER	DEVENGADO	SALDO DEVENGADO
9.7	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA							
9.7.08	SERVICIO DE LA DEUDA							
9.7.08.6	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA							
9.7.08.6.02	AMORTIZACION DEUDA INTERNA							
9.7.08.6.02.01.10	BANCO DEL ESTADO BARRIO PARA MEJOR VIVIR II-ETAPA I(CRED. 30351)	2562205.00	0	2562205.00	2562204.19	0.81	2562204.19	0.81
9.7.08.6.02.01.12	BANCO ESTADO CREDITO 30421 BARRIO SOLIDARIO	339488.00	0	339488.00	340296.86	-808.86	340296.86	-808.86
9.7.08.6.02.01.13	BANCO ESTADO CREDITO 30477 OBRAS BARRIO EL ROSAL-PROGRAMA PROBARRO	8508.00	0	8508.00	8507.41	0.59	8507.41	0.59
9.7.08.6.02.01.14	BANCO DEL ESTADO CREDITO 30423	1112285.00	0	1112285.00	1112284.15	0.85	1112284.15	0.85
9.7.08.6.02.01.15	BANCO DEL ESTADO PROYECTO PLAZA SAN FRANCISCO CREDITO 30610	591476.00	0	591476.00	591475.57	0.43	591475.57	0.43
9.7.08.6.02.01.16	PROYECTO DE RESTAURACION Y ADAPTACION NUEVO USO ESCUELA CENTRAL CREDITO 30673	126722.00	0	126722.00	126721.42	0.58	126721.42	0.58
9.7.08.6.02.01.17	BANCO DEL ESTADO MUSEO REMIGIO CRESPO TORAL(CREDITO 50039)	45421.00	0	45421.00	107921.32	-62500.32	107921.32	-62500.32
9.7.08.6.02.01.18	BANCO DEL ESTADO ADQUISICION EQUIPO CAMINERO (CREDITO 50256)	822002.00	-221577.00	600425.00	331554.35	268870.65	331554.35	268870.65
9.7.08.6.02.03.05	BANCO DEL PACIFICO PAVIMENTACIÓN VEREDAS Y CALLES OPERACION: P40056098	320765.00	0	320765.00	320671.19	93.81	320671.19	93.81
9.7.08.6.02.03.06	BANCO DEL PACÍFICO PAVIMENTACIÓN VEREDAS Y CALLES OPERACION: P40054501	313859.00	0	313859.00	313858.56	0.44	313858.56	0.44
9.7.08.6.02.03.07	BANCO DEL PACÍFICO PAVIMENTACIÓN VEREDAS Y CALLES OPERACION: P40056492	120838.00	0	120838.00	120908.34	-70.34	120908.34	-70.34
9.7.08.6.02.03.09	BANCO DEL AUSTRO RCORP-047	670784.00	0	670784.00	670783.83	0.17	670783.83	0.17
9.7.08.6.02.03.11	BANCO DEL AUSTRO RCORP-065	353335.00	0	353335.00	353334.85	0.15	353334.85	0.15
9.7.08.6.02.03.12	BANCO DEL AUSTRO RCORP-076	859980.00	0	859980.00	859979.26	0.74	859979.26	0.74
9.7.08.6.02.03.13	BANCO DEL PACIFICO OP. P40057706	211190.00	0	211190.00	211110.47	79.53	211110.47	79.53
9.7.08.6.02.03.14	BANCOS (OTROS)	100.00	0	100.00	0.00	100	0.00	100.00
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>		<b>8458958.00</b>	<b>-221577.00</b>	<b>8237381.00</b>	<b>8031611.77</b>	<b>205769.23</b>	<b>8031611.77</b>	<b>205769.23</b>
<b>DEUDA EXTERNA</b>								
9.7.08.6.03.01.01	CREDITO CAF CRED. 3329	2673400.00	0	2673400.00	2659172.57	14227.43	2659172.57	14227.43
9.7.08.6.03.01.02	BID (RECUPERACION AREAS CENTRALES) NO. 1761/OC-EC	276960.00	0	276960.00	275624.46	1335.54	275624.46	1335.54
9.7.08.6.03.01.04	ORGANISMOS INTERNACIONALES	100.00	0	100.00	0.00	100	0.00	100.00
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>		<b>2950460.00</b>	<b>0</b>	<b>2950460.00</b>	<b>2934797.03</b>	<b>15662.97</b>	<b>2934797.03</b>	<b>15662.97</b>
		<b>11409418.00</b>	<b>-221577.00</b>	<b>11187841.00</b>	<b>10966408.80</b>	<b>221432.20</b>	<b>10966408.80</b>	<b>221432.20</b>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

<b>TOTAL AMORTIZACIÓN (DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA)</b>							
9.7.08.7	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>						
9.7.08.7.01	DEUDA FLOTANTE						
9.7.08.7.01.01	CUENTAS POR PAGAR	1000000.00	0.00	1000000.00	999337.26	662.74	999337.26
	<b>TOTAL AMORTIZACIÓN DEUDA FLOTANTE</b>	<b>1000000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1000000.00</b>	<b>999337.26</b>	<b>662.74</b>	<b>999337.26</b>

<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA EJERCICIO FISCAL 2016</b>			
<b>9.7.08.6.02 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>	<b>CODIFICADO</b>	<b>COMPROMISO</b>	<b>DEVENGADO</b>
Banco del Estado	5386530.00	5180965.27	5180965.27
Banco del Pacífico	966652.00	966548.56	966548.56
Banco del Austro	1884099.00	1884097.94	1884097.94
Bancos (otros)	100.00	0.00	0.00
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>	<b>8237381.00</b>	<b>8031611.77</b>	<b>8031611.77</b>
<b>9.7.08.6.03 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>			
Banco de Desarrollo de América Latina CAF	2673400.00	2659172.57	2659172.57
Banco Interamericano de Desarrollo BID	276960.00	275624.46	275624.46
Organismos Internacionales	100.00	0.00	0.00
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>	<b>2950460.00</b>	<b>2934797.03</b>	<b>2934797.03</b>
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA</b>	<b>11187841.00</b>	<b>10966408.80</b>	<b>10966408.80</b>

**Fuente:** (GAD Municipal del cantón Cuenca, 2017)

**Realizado por:** Las autoras



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### GASTOS FINANCIEROS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EJERCICIO FISCAL 2016

CODIGO	DESCRIPCION	ASIGNACIÓN	REFORMA	CODIFICADO	COMPROMISO	SALDO A COMPROMETER	DEVENGADO	SALDO DEVENGADO
5 5.7 5.7.08 5.7.08.6	GASTOS CORRIENTES OTROS GASTOS COMUNES SERVICIO DE LA DEUDA GASTOS FINANCIEROS							
5.7.08.6.02	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA							
5.7.08.6.02.01.10	BANCO DEL ESTADO BARRIO PARA MEJOR VIVIR II-ETAPA I (CRED. 30351)	139731.00	13500.00	153231.00	153182.08	48.92	153182.08	48.92
5.7.08.6.02.01.12	BANCO ESTADO CREDITO 30421 BARRIO SOLIDARIO	62298.00	1200.00	63498.00	63497.08	0.92	63497.08	0.92
5.7.08.6.02.01.13	BANCO ESTADO CREDITO 30477 OBRAS BARRIO EL ROSAL-PROGRAMA PROBARrio	53.00	0.00	53.00	94.98	-41.98	94.98	-41.98
5.7.08.6.02.01.14	BANCO DEL ESTADO CREDITO 30423	109546.00	6200.00	115746.00	115654.67	91.33	115654.67	91.33
5.7.08.6.02.01.15	BANCO DEL ESTADO PROYECTO PLAZA SAN FRANCISCO 30610	237269.00	4200.00	241469.00	241412.51	56.49	241412.51	56.49
5.7.08.6.02.01.16	PROYECTO DE RESTAURACION Y ADAPTACION NUEVO USO ESCUELA CENTRAL 30673	51980.00	8000.00	59980.00	59934.85	45.15	59934.85	45.15
5.7.08.6.02.01.17	BANCO DEL ESTADO MUSEO REMIGIO CRESPO TORAL CRÉDITO (50039)	23769.00	73000.00	96769.00	96704.37	64.63	96704.37	64.63
5.7.08.6.02.01.18	BANCO DEL ESTADO ADQUISICION EQUIPO CAMINERO (CREDITO 50256)	316304.00	-138000.00	178304.00	175753.61	2550.39	175753.61	2550.39
5.7.08.6.02.03.05	BANCO DEL PACÍFICO PAVIMENTACIÓN VEREDAS Y CALLES OPERACION: P40056098	31542.00	0.00	31542.00	31975.84	-433.84	31975.84	-433.84
5.7.08.6.02.03.06	BANCO DEL PACÍFICO PAVIMENTACIÓN VEREDAS Y CALLES OPERACION: P40054501	26140.00	0.00	26140.00	26108.54	31.46	26108.54	31.46
5.7.08.6.02.03.07	BANCO DEL PACÍFICO PAVIMENTACIÓN VEREDAS Y CALLES OPERACION: P40056492	12830.00	0.00	12830.00	12769.01	60.99	12769.01	60.99
5.7.08.6.02.03.09	BANCO DEL AUSTRO RCORP-047	68962.00	0.00	68962.00	68961.83	0.17	68961.83	0.17
5.7.08.6.02.03.11	BANCO DEL AUSTRO RCORP-065	51913.00	0.00	51913.00	51912.01	0.99	51912.01	0.99
5.7.08.6.02.03.12	BANCO DEL AUSTRO RCORP-076	126349.00	0.00	126349.00	126348.28	0.72	126348.28	0.72
5.7.08.6.02.03.13	BANCO DEL PACIFICO OP. P40057706	25658.00	0.00	25658.00	26008.58	-350.58	26008.58	-350.58
5.7.08.6.02.03.14	BANCO (OTROS)	199900.00	-106100.00	93800.00	0	93800	0	93800
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>		<b>1484244.00</b>	<b>-138000.00</b>	<b>1346244.00</b>	<b>1250318.24</b>	<b>95925.76</b>	<b>1250318.24</b>	<b>95925.76</b>
5.7.08.6.03	INTERESES DEUDA PÚBLICA EXTERNA							
5.7.08.6.03.01.01	CAF (PROGRAMA BARRIO PARA MEJOR VIVIR) CRED. 3329	26187.00	0	26187.00	0	26187	0	26187
5.7.08.6.03.01.02	BID ( RECUPERACION DE AREAS CENTRALES ) 1761/OC-EC	112000.00	0	112000.00	122068.87	-10068.87	122068.87	-10068.87
5.7.08.6.03.01.03	CAF (PROGRAMA BARRIO PARA MEJOR VIVIR II)	441480.00	7,000.00	448480.00	449967.72	-1487.72	449967.72	-1487.72
5.7.08.6.03.01.04	ORGANISMOS INTERNACIONALES	299900.00	-299900	0.00	0	0	0	0



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

TOTAL GASTOS FINANCIEROS DEUDA PÚBLICA EXTERNA	879567.00	-292900	586667.00	572036.59	14630.41	572036.59	14630.41
TOTAL GASTOS FINANCIEROS (INTERNA Y EXTERNA)	2363811.00	-430900.00	1932911.00	1822354.83	110556.17	1822354.83	110556.17

GASTOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS				
EJERCICIO FISCAL 2016				
5.7.08.6.02 INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	
Banco del Estado (BEDE)	909050.00	906234.15	906234.15	
Banco del Pacífico	96170.00	96861.97	96861.97	
Banco del Austro	247224.00	247222.12	247222.12	
Bancos (otros)	93800.00	0.00	0.00	
<b>TOTAL INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>	<b>1346244.00</b>	<b>1250318.24</b>	<b>1250318.24</b>	
5.7.08.6.03 INTERESES DEUDA PÚBLICA EXTERNA				
Banco de Desarrollo de América Latina CAF	474667.00	449967.72	449967.72	
Banco Interamericano de Desarrollo BID	112000.00	122068.87	122068.87	
Organismos Internacionales	0.00	0.00	0.00	
<b>TOTAL INTERESES DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>	<b>586667.00</b>	<b>572036.59</b>	<b>572036.59</b>	
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA</b>	<b>1932911.00</b>	<b>1822354.83</b>	<b>1822354.83</b>	

Fuente: (GAD Municipal del cantón Cuenca, 2017)

Realizado por: Las autoras



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### ANEXO. 22 FINANCIAMIENTO PÚBLICO

2014						
CODIGO	DESCRIPCION	ASIGNACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDACIÓN	
3	<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>					
3.6	<b>FINANCIAMIENTO PUBLICO</b>					
3.6.02	<b>FINANCIAMIENTO PUBLICO INTERNO</b>					
3.6.02.01	<b>DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO</b>					
3.6.02.01.03	BANCO ESTADO PARQUE DE LA MADRE	1700000.00	19146.00	4101.08	4101.08	
3.6.02.01.09	BANCO ESTADO CREDITO ESCUELA CENTRAL	980599.00	588359.00	441269.43	441269.43	
3.6.02.01.19	BANCO DEL ESTADO PROYECTO PLAZA SAN FRANCISCO	4114000.00	740000.00	513965.80	513965.80	
3.6.02.01.20	BANCO DEL ESTADO PROYECTO RESTAURACIÓN MUSEO REMIGIO CRESPO TORAL	0.00	1798000.00	373017.59	373017.59	
3.6.02.03	<b>DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO</b>					
3.6.02.02.01	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO PROYECTO TRANVIA	0.00	41699874.00	0.00	0.00	
3.6.02.03.01	<b>DEL SECTOR PRIVADO FINANCIERO</b>					
3.6.02.03.01	BANCA PRIVADA(BARRIO SOLIDARIO)	9020000.00	5907110.00	0.00	0.00	
3.6.02.03.02	BANCA PRIVADA (VEREDAS Y BORDILLOS)	0.00	5090400.00	0.00	0.00	
3.6.02.03.03	BANCA PRIVADA(JUBILACIONES, INDEMNIZACIONES POR RENUNCIA)	1144000.00	100.00	0.00	0.00	
3.6.02.03.04	BANCA PRIVADA(PLANTA ASFALTICA)	0.00	2508800.00	0.00	0.00	
<b>TOTAL</b>		<b>16958599.00</b>	<b>58351789.00</b>	<b>1332353.90</b>	<b>1332353.90</b>	

**Fuente:** (GAD Municipal del cantón Cuenca, 2017)



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

2015					
CODIGO	DESCRIPCION	ASIGNACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDACIÓN
3	<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>				
3.6	<b>FINANCIAMIENTO PUBLICO</b>				
3.6.02	<b>FINANCIAMIENTO PUBLICO INTERNO</b>				
3.6.02.01	<b>DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO</b>				
3.6.02.01.19	BANCO DEL ESTADO PROYECTO PLAZA SAN FRANCISCO	100.00	100.00	73544.92	73544.92
3.6.02.01.24	RESTAURACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL MUSEO REMIGIO CRESPO (CREDITO 50039)	1865088.00	1865088.00	390784.54	390784.54
3.6.02.02	<b>DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO</b>				
3.6.02.02.01	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO PROYECTO TRANVIA	43294124.00	43294124.00	27867401.00	27867401.00
3.6.02.03	<b>DEL SECTOR PRIVADO FINANCIERO</b>				
3.6.02.03.01	BANCA PRIVADA(PLANTA ASFALTICA)	2246260.00	2246260.00	0,00	0,00
3.6.02.03.05	BANCA PRIVADA (BARRIO PARA MEJOR VIVIR)	5600000.00	5600000.00	0,00	0,00
3.6.02.03.06	BANCA PRIVADA(BARRIO SOLIDARIO)	2059041.00	2059041.00	0,00	0,00
3.6.02.03.07	BANCA PRIVADA(RECAPEO VARIAS CALLES DE LA CIUDAD)	385003.00	385003.00	0,00	0,00
3.6.02.03.08	BANCA PRIVADA(MERCADOS Y FERIAS LIBRES)	1318000.00	1318000.00	0,00	0,00
3.6.03	<b>FINANCIAMIENTO PUBLICO EXTERNO</b>				
3.6.03.01	<b>DE ORGANISMO MULTILATERALES</b>				
3.6.03.01.01	CAF(CORPORACION ANDINA DE FOMENTO) BARRIO PARA MEJOR VIVIR	13400000.00	13400000.00	9590007.87	9590007.87

TOTAL 70167616.00 70167616.00 37921738.33 37921738.33

Fuente: (GAD Municipal del cantón Cuenca, 2017)



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

2016

CODIGO	DESCRIPCION	ASIGNACION	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDACION
3	<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>				
3.6	<b>FINANCIAMIENTO PUBLICO</b>				
3.6.02	<b>FINANCIAMIENTO PUBLICO INTERNO</b>				
3.6.02.01	<b>DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO</b>				
3.6.02.01.09	BANCO ESTADO CREDITO ESCUELA CENTRAL	73551.00	73551.00	73544.91	73544.91
3.6.02.01.19	BANCO DEL ESTADO PROYECTO PLAZA SAN FRANCISCO	2894419.00	2894419.00	0,00	0,00
3.6.02.01.24	RESTAURACION Y EQUIPAMIENTO DEL MUSEO REMIGIO CRESPO (CREDITO 50039)	1101286.00	1101286.00	521046.04	521046.04
3.6.02.01.25	BANCO DEL ESTADO PROYECTO ADQUISICION EQUIPO CAMINERO PARA EL MEJORAM. Y MANTEN. SISTEMA VIAL URBANO	999615.00	999615.00	3718002.00	3718002.00
3.6.02.01.26	BANCO DEL ESTADO (MERCADOS Y FERIAS LIBRES)	4357139.00	4357139.00	0,00	0,00
3.6.02.01.27	BANCO DEL ESTADO (OBRAS COMPLEMENTARIAS TRANVIA)	24735486.00	24735486.00	0,00	0,00
3.6.02.02	<b>DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO</b>				
3.6.02.02.01	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO PROYECTO TRANVIA	23132959.00	23132959.00	23132959.00	23132959.00
3.6.02.03	<b>DEL SECTOR PRIVADO FINANCIERO</b>				
3.6.02.03.09	BANCA PRIVADA(EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS URBANOS)	1103000.00	1103000.00	0,00	0,00
3.6.02.03.10	BANCA PRIVADA (MAGAPARQUES DE CUENCA - OTROS)	4733692.00	4733692.00	0,00	0,00
3.6.03	<b>FINANCIAMIENTO PUBLICO EXTERNO</b>				
3.6.03.01	DE ORGANISMO MULTILATERALES				
3.6.03.01.01	CAF(CORPORACION ANDINA DE FOMENTO) BARRIO PARA MEJOR VIVIR	17800000.00	17800000.00	17000000.00	17000000.00
<b>TOTAL</b>		<b>80931147.00</b>	<b>80931147.00</b>	<b>44445551.95</b>	<b>44445551.95</b>

Fuente: (GAD Municipal del cantón Cuenca, 2017)



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA  
desde 1867

UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

“EXAMEN ESPECIAL AL SERVICIO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.

PERÍODO: 2014-2016”

**Proyecto de integración previa a la obtención del título de  
Contador Público Auditor.**

**Autoras:** ADRIANA REBECA ORTIZ RIVERA

ALEXANDRA BEATRIZ BAO PUGO

**Director:** DR. ESTEBAN COELLO

**CUENCA-ECUADOR**



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

# “EXAMEN ESPECIAL AL SERVICIO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA. PERÍODO: 2014-2016”

### 1. Pertinencia académica-científica y social

Es pertinente realizar el proyecto de integración porque nos permitirá aplicar los conocimientos adquiridos de nuestra vida estudiantil, ya que aplicaremos la auditoría gubernamental en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, en el cual verificaremos los contratos de crédito internos y externos, los objetivos de endeudamiento, los desembolsos efectuados y por efectuar, estudiaremos y evaluaremos al servicio de la deuda de la entidad, en el que aplicaremos técnicas y procedimientos de auditoría con la finalidad de emitir un informe.

En el ámbito social el tema de aplicación será de gran aporte, esto debido a que abordaremos un tema de interés social que es el endeudamiento de la entidad pública, el cumplimiento de pago de la deuda y el cumplimiento de sus objetivos motivo de deuda que sirva para dar razonabilidad sobre los desembolsos efectuados por el GAD Municipal del Cantón Cuenca durante los últimos tres años.

### 2. Justificación

Al realizar el examen especial al servicio a la deuda nos permitirá dar confiabilidad sobre los procedimientos de los pagos efectuados por motivo de la deuda y nos permitirá determinar el grado de cumplimiento de los objetivos de endeudamiento que permita a la entidad tomar decisiones adecuadas, en el que hemos considerando los siguientes objetivos generales según las Normas Ecuatorianas de auditoría como:

- Evaluar la correcta utilización de los recursos públicos, verificando el cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias.
- Determinar si la gestión de los funcionarios públicos fue realizada con criterios de efectividad, eficiencia y economía y los recursos obtenidos



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

guarden relación con los recursos asignados, de acuerdo con los planes y programas aprobados por la entidad.

- Fortalecer el sistema de control interno de la entidad.
- Recomendar medidas para promover mejoras en la gestión pública.

Para realizar el examen especial nos regiremos a la normativa dada por las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental (NEAG) emitidas por la Contraloría General del Estado las mismas que se fundamentan en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA) y las Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA).

Al realizar este estudio evaluaremos los controles aplicados por la entidad al proteger los recursos y la integridad de la información financiera y los procedimientos con los cuales la entidad realiza los pagos.

Este trabajo también permitirá conocer si los desembolsos efectuados se realizaron efectivamente y no fueron desviados para otros fines, así como también servirá de gran aporte en conocimiento para los estudiantes de Contabilidad y Auditoría sobre la aplicación práctica en entidades públicas.

En la empresa se podrá dar seguimiento al servicio a la deuda durante los últimos tres años, verificar el cumplimiento del objeto de endeudamiento, desembolsos efectuados y por efectuar, convenios de crédito, factores que afectan al pago de la deuda, entre otros tipos de análisis que nos permita dar conclusiones y recomendaciones que contribuyan a la entidad de manera positiva.

A continuación, detallamos los créditos internos y externos de la entidad, en el cual realizaremos nuestro examen especial sobre el servicio de la deuda en los últimos tres años.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Contratos de créditos externos									
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Deudor	Ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar
RECUPERACION AREAS CENTRALES Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	07/12/2006	BID	UNIDAD EJECUTORA	GAD MUNICIPAL CANTON CUENCA	5,14%	25	6.588.000,00	6.078.694,06	509.305,94
PROGRAMA VIAL Y DESARROLLO URBANO	07/12/2006	CAF	UNIDAD EJECUTORA	GAD MUNICIPAL CANTON CUENCA	5,14%	25	60.000.000,00	26.590.007,87	33.409.992,13
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS							66.588.000,00	32.668.701,93	33.919.298,07
Fecha de actualización: 31/01/2017									

Fuente: GAD Municipal del Cantón Cuenca

Contratos de créditos internos							
Nombre del Deudor: GAD Municipal del Cantón Cuenca							
Nombre del Ejecutor: Unidad Ejecutora							
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar
BARRIO PARA MEJOR VIVIR II ETAPA I	16/03/2009	BEDE	7,81	8	15.000.000,00	14.700.000,00	300.000,00
MEJORAMIENTO DE BARRIOS BARRIO SOLIDARIO	27/08/2010	BEDE	8,65	7	2.500.000,00	2.038.656,69	461.343,31
FORTAL.INSTIT UC.PLAN DOTH, MEJORAMIENTO PARQUE MADRE	27/08/2010	BEDE	7,82	7	5.500.000,00	4.797.876,67	702.123,33
RECUPERACION DE AREAS CENTRALES PLAZA SAN FRANCISCO	29/10/2013	BEDE	7,74	7	6.857.569,85	3.963.150,92	2.894.418,93



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

RESTAURACION Y ADAPTACION A NUEVO USO ESCUELA CENTRAL	16/05/2013	BEDE	7,74	7	980.598,76	935.364,46	45.234,30
RESTAURACION MUSEO REMIGIO CRESPO TORAL	18/11/2014	BEDE	7,74	7	1.865.087,96	373.017,59	1.492.070,37
ADQUISICION EQUIPO CAMINERO	16/11/2015	BEDE	7,11	5	4.998.074,00	1.356.535,20	3.641.538,80
BARRIO SOLIDARIO	16/04/2012	BANCO AUSTRO	8,16	5	3.000.000,00	3.000.000,00	0,00
PAVIMENTACION VEREDAS Y CALLES	28/12/2012	BANCO AUSTRO	8,16	5	4.000.000,00	4.000.000,00	0,00
PAVIMENTACION VEREDAS Y CALLES	09/12/2012	BANCO AUSTRO	8,16	5	1.643.457,58	1.643.457,58	0,00
PAVIMENTACION VEREDAS Y CALLES	30/05/2012	BANCO PACIFIC O	7,50	7	1.280.298,96	1.280.298,96	0,00
PAVIMENTACION VEREDAS Y CALLES	02/08/2012	BANCO PACIFIC O	7,50	5	1.326.478,72	1.326.478,72	0,00
PAVIMENTACION VEREDAS Y CALLES	24/08/2012	BANCO PACIFIC O	7,50	5	502.686,94	502.686,94	0,00
PAVIMENTACION VEREDAS Y CALLES	26/10/2012	BANCO PACIFIC O	7,50	5	890.535,38	890.535,38	0,00
TRANVA DE LOS CUATRO RIOS DE CUENCA	13/05/2013	GOBIERNO NACIONAL	0,00	15	51.000.000,00	51.000.000,00	0,00
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS					101.344.788,15	91.808.059,11	9.536.729,04
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/01/2017			

**Fuente:** GAD Municipal del Cantón Cuenca



### 3. Problema Central

El GAD Municipal del cantón Cuenca al 31 de diciembre del año 2016, ha efectuado desembolsos por endeudamiento a entidades del sector público y privado financiero y con organismos multilaterales, por un valor de 91.808.059,11 USD, información contrastada mediante la página web institucional, a través del link transparencia “*contratos de crédito*”, cuya información es proporcionada por la Dirección Financiera de la entidad.

La Dirección financiera es la responsable de gestionar, administrar y controlar el uso y aplicación de los recursos financieros – contables destinados al desarrollo de los planes, programas y proyectos, independientemente de su fuente de financiamiento, de conformidad con la legislación y normatividad vigentes; proveer a las máximas autoridades información financiera oportuna para la toma de decisiones. (Dirección financiera , s.f.).

La entidad en los últimos tres años ha recurrido a los créditos internos y externos para poder financiar proyectos que beneficien a la ciudadanía, sin embargo, ha existido una serie de inconvenientes con el financiamiento de obras.

Un ejemplo claro es el proyecto tranvía que requirió en el año 2014 realizar un nuevo estudio técnico-financiero que fue determinado por la Administración USD 35 millones adicionales para el desarrollo de obras no contempladas en el proyecto integral, al mismo tiempo el alcalde gestionó dichos recursos sin tener respuesta alguna por parte del gobierno y organismos internacionales, en ese entonces el Ministerio de Finanzas determinó que el Municipio de Cuenca se encontraba al límite legal de su capacidad de endeudamiento impidiendo de esta manera contraer nuevas obligaciones en el que proponía que se utilice parte de crédito que le otorgó la CAF en el año 2015, crédito que se obtuvo para la ejecución de la segunda fase del programa Barrio para Mejor Vivir, esto implicaba dejar de hacer proyectos programados, aun así la obra avanzaba con retrasos y con reprogramación de los plazos (Castillo, 2016).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

El GAD Municipal del cantón Cuenca en los últimos años ha presentado una serie de problemas en lo siguiente:

- Relacionados con el control en el seguimiento al proceso de la deuda.
- Cumplimiento con el objetivo de la deuda.
- La falta de rescate de títulos y valores emitidos por la entidad que afecta de manera financiera a la entidad.

Para ello hemos considerado realizar un examen especial que pretenda comprobar: procesos, objetivos de deuda, implicaciones de endeudamiento y en todos los aspectos relacionados con el servicio de la deuda con la finalidad de emitir conclusiones y recomendaciones a la entidad.

### 4. Objetivos

#### 4.1 General

Determinar si el servicio de la deuda del GAD Municipal del Cantón Cuenca durante el período: 2014-2016 proporciona seguridad razonable, en cuanto a la consecución de los objetivos relacionados con la eficiencia y eficacia de las operaciones; fiabilidad de la información; y cumplimiento de leyes y normas aplicables, con la finalidad de corregir errores en los procesos para el pago de la deuda realizado a través del examen.

#### 4.2 Específicos

- Evaluar el control interno del proceso de pago de la deuda.
- Evaluar el cumplimiento de la normativa legal aplicable al servicio de la deuda.
- Determinar la veracidad, legalidad, legitimidad, pertinencia y oportunidad del servicio de la deuda.
- Comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en los programas y proyectos financiados con deuda pública.
- Verificar los pagos efectuados de servicio de la deuda sean realizados efectivamente.
- Promover mejoras en los sistemas administrativos y financieros, en las operaciones y en el control interno.



## 5. Marco teórico

Para realizar este trabajo de investigación se utilizará dos técnicas de investigación:

- Documental para recopilar información de fuentes primarias como: libros, leyes, reglamentos, manuales de control interno, manuales de contabilidad gubernamental, normas técnicas, informes técnicos y de investigación, entre otros; y fuente secundaria: mediante información del Banco Central, Ministerio de Finanzas, etc.; y,
- De campo a través de encuestas o entrevistas.

Para realizar la recolección de los datos se utilizará dos enfoques:

- Enfoque cuantitativo porque a través de la utilización de datos y cifras de la entidad, servirá para el análisis de la información y también para analizar los resultados de las encuestas o entrevistas.
- Enfoque cualitativo nos permitirá obtener información sobre el testimonio de la entrevista y de la observación.

Se realizará métodos para profundizar el estudio en la entidad:

- Método deductivo al partir de los datos que nos proporcione el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca sobre el servicio de la deuda, nos permita dar un seguimiento a los pagos a los acreedores internos y externos de la entidad con la finalidad de comprobar la veracidad de la información, integridad de los pagos y la correcta valuación.
- Método inductivo a través de la observación de la normativa aplicable en el sector público sobre el endeudamiento y el conocimiento sobre los procedimientos aplicados en el pago a sus acreedores en la entidad, control interno, cumplimiento de objetivos, entre otros, concluir con una idea general sobre el servicio de la deuda.

El examen especial se realizará de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental, reglamentos, manuales, instructivos, guías,



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

entre otros, expedidos por el contralor general del estado, y demás normas emitidas aplicables al examen.

### 6. Marco conceptual

#### 6.1 Auditoría

La auditoría en un sentido amplio, es verificar que la información financiera, operacional y administrativa que una empresa presenta a terceros es confiable, veraz y oportuna. Es examinar que los hechos, fenómenos y operaciones en una organización se dan en la forma como fueron planeados; que las políticas y lineamientos establecidos han sido observados y respetados; que se cumplen con obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general. Es evaluar la forma como se administra y opera teniendo al máximo el aprovechamiento de los recursos financieros, humanos y tecnológicos. (TELESUP).

#### 6.2 Auditoría Gubernamental

La Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, determina que *“la auditoría gubernamental realizada por la Contraloría General del Estado, consiste en un sistema integrado de asesoría, asistencia y prevención de riesgos que incluye el examen y evaluación críticos de las acciones y obras de los administradores de los recursos públicos. La auditoría gubernamental no podrá modificar las resoluciones adoptadas por los funcionarios públicos en el ejercicio de sus atribuciones, facultades o competencias, cuando éstas hubieran definido la situación o puesto término a los reclamos de los particulares, pero podrá examinar la actuación administrativa del servidor de conformidad con la ley”*.

Constituye el examen objetivo, sistemático, independiente, constructivo y selectivo de evidencias, efectuadas a la gestión institucional en el manejo de los recursos públicos, con el objeto de determinar la razonabilidad de la información, el grado de cumplimiento de los objetivos y metas así como respecto de la adquisición, protección y empleo de los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos, ecológicos y de tiempo y, si estos,



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

fueron administrados con eficiencia, efectividad, economía, eficacia y transparencia. (Contraloría General del Estado, 2003).

### 6.2.1 Clases de Auditoria Gubernamental

La Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado clasifica de la siguiente manera:

#### De acuerdo con la naturaleza:

- **Financiera:** *Es aquella auditoría que “informará respecto a un período determinado, sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros de una institución pública, ente contable, programa o proyecto y concluirá con la elaboración de un informe profesional de auditoría, en el que se incluirán las opiniones correspondientes.- En este tipo de fiscalización, se incluirán el examen del cumplimiento de las normas legales, y la evaluación del control interno de la parte auditada”.*
- **De Gestión:** *"Es la acción fiscalizadora que se dirige a examinar y evaluar el control interno y la gestión, utilizando los recursos humanos de carácter multidisciplinario, el desempeño de una institución, ente contable, o la ejecución de programas y proyectos, con el fin de determinar si dicho desempeño, o ejecución, se está realizando, o se ha realizado, de acuerdo a principios y criterios de economía, efectividad y eficiencia. Este tipo de auditoría examinará y evaluará los resultados originalmente esperados y medidos de acuerdo con los indicadores institucionales y de desempeño pertinentes. Constituirán objeto de la auditoría de gestión: el proceso administrativo, las actividades de apoyo, financieras y operativas; la eficiencia, efectividad y economía en el empleo de los recursos humanos, materiales, financieros, ambientales, tecnológicos y de tiempo; y, el cumplimiento de las atribuciones, objetivos y metas institucionales.- A diferencia de la auditoría financiera, el resultado de la fiscalización mediante la auditoría de gestión no implica la emisión de la opinión*



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

profesional, sino la elaboración de un informe amplio con los comentarios, conclusiones y recomendaciones pertinentes.”

- **De Aspectos Ambientales:** “La Contraloría General del Estado podrá en cualquier momento, auditar los procedimientos de realización y aprobación de los estudios y evaluaciones de impacto ambiental en los términos establecidos en la Ley de Gestión Ambiental, publicada en el R.O N° 245 del 30 de julio de 1999 y en el Art. 91 de la Constitución Política de la República.”
- **Examen Especial:** “Como parte de la auditoría gubernamental el examen especial verificará, estudiará y evaluará aspectos limitados o de una parte de actividades relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y medio ambiental, con posterioridad a su ejecución, aplicará las técnicas y procedimientos de auditoría, de la ingeniería o afines, o de las disciplinas específicas, de acuerdo con la materia de examen y formulará el correspondiente informe que deberá contener comentarios, conclusiones y recomendaciones.”

(Contraloría General del Estado, 2003).

### De acuerdo con quien lo realiza:

- **Interna:** Cuando es ejecutada por auditores de las unidades de auditoría interna de las entidades y organismos del sector público y de las entidades privadas que controla la Contraloría.
- **Externa:** Es practicada por auditores de la Contraloría General del Estado o por compañías privadas de auditoría contratadas, quienes tienen la obligación de observar la normatividad expedida al respecto por el Organismo Técnico Superior de Control, con el objeto de emitir su opinión mediante un dictamen o informe según corresponda al tipo de auditoría que se esté llevando a efecto.

### 6.3 Control interno

“Las políticas, procedimientos, prácticas y estructuras organizacionales diseñadas para proporcionar razonable confianza en que los objetivos de los negocios serán alcanzados y que los eventos indeseados serán prevenidos o detectados y corregidos”.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

El control interno es definido en forma amplia como un proceso, efectuado por el Consejo de Administración, la Dirección y el resto del personal de una Entidad, diseñado para proporcionar una razonable seguridad con miras a la realización de objetivos en las siguientes categorías: efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y acatamiento de las leyes y regulaciones aplicables. (Gaitán, 2006).

### 6.4 Técnicas de Auditoría

Para obtener información relacionada a una operación, función o tema en particular, es necesario considerar que la investigación de la auditoría conlleva una metodología definida (la de la planeación), que requerirá de la utilización de técnicas como:

- **Entrevista:** Consiste en entablar una conversación con la finalidad de obtener información de una actividad. Dicha conversación se realiza en forma directa con el personal indicado, preferentemente de nivel directivo, esto es, con el director o gerente, y en su caso con personal de niveles de supervisor y operarios.
- **Observación directa:** la observación representa la técnica más natural y se relaciona con la habilidad y predisposición para percibir los hechos acontecidos en la organización y que se relacionan con el tema de evaluación y con el clima de trabajo imperante.
- **Cuestionario:** Representa un formulario diseñado ya sea con antelación o al momento de su utilización, para recabar información sin límites, tanto del tema a evaluar como de aspectos generales de la organización.
- **Investigación documental:** Consiste en examinar, indagar, descubrir y averiguar detalles de un tema determinado por medio de documentos pertenecientes a la organización, los cuales al ser



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

analizados aportarán elementos de juicio en la evaluación que se practica.

- **Análisis administrativo:** Se basa en técnicas variadas, que se aplican según el tema evaluado, el tiempo y la disposición de la organización; entre ellas se encuentran las de tipo administrativo y las de carácter operacional. (Sotomayor, Auditoría Administrativa, 2008)

### 6.5 Evaluación

En las organizaciones se establecen medidas normativas de control, tales como requisitos, procedimientos, políticas, reglamentos y condiciones, las cuales permiten guiar y orientar la realización de las actividades dentro de un marco de armonía, orden y disciplina. Sin embargo, es pertinente validar la operación por medio de una evaluación, misma que en un sentido amplio significa valorar lo realizado. La evaluación representa el corroborar en forma específica y periódica la forma en que se efectúan las actividades de la organización, y emitir un informe de resultados del desempeño observado, en el que se manifiesta ya sea aprobación, la sugerencia de una adecuación o cierta observación. En realidad, la evaluación tiene un fin propositivo, cuyas características se indican son: positiva, sana, solicitada, constructiva, resultados y programada. En toda evaluación intervienen tres personajes: el que evalúa (auditor) y el que es evaluado (auditado), además del directivo, que es quien solicita los resultados de esta actividad. Por lo tanto, todos los integrantes de la organización están involucrados en la evaluación y se mostrarán interesados y dispuestos a colaborar en esta tarea. (Sotomayor, Auditoría Administrativa, 2008)

### 6.6 Servicio de la deuda

Es el monto o cantidad a pagar en el país o fuera de él en moneda nacional o extranjera por concepto de amortización, intereses, comisiones u otros gastos derivados de la contratación y utilización de créditos a cargo del Sector Público. (Ministerio de Finanzas, 2010).



### 6.6.1 Amortización

Devolución de una deuda o de un capital tomado en préstamo (principal) más los intereses correspondientes si ellos existen. La extinción de la deuda puede hacerse de una sola vez o mediante pagos parciales por períodos de tiempo previamente establecidos. (Eco-Finanzas, s.f.)

### 6.6.2 Deuda

Suma de dinero, bienes o servicios que una persona u organización debe a otra. (Eco-Finanzas, s.f.)

### 6.6.3 Interés

Es el precio que se paga por el uso del dinero en el tiempo, es el precio que pagan los agentes económicos por usar fondos ajenos; o, en otras palabras, precio al cual se presta el dinero. Se expresa como un porcentaje del monto prestado por unidades de tiempo, que puede ser un mes, dos meses, 180 días, un año, etc.

#### 6.6.3.1 Precio

Es el valor monetario que se le asigna a un producto o servicio (Definición.De, s.f.).

### 6.6.4 Comisiones

Cobros al prestatario en relación con un crédito por el simple hecho de brindar un servicio bancario, entre los cuales se encuentran: de compromiso, de administración y de participación. (Eco-Finanzas, s.f.)

### 6.6.5 Gastos

Se denomina gasto a la partida contable (de dinero) que cierta y directamente disminuye el beneficio, o su defecto, aumenta la pérdida de los bolsillos, en el caso que esa partida de dinero haya salido de la cuenta personal de un individuo, empresa o compañía. (Definición ABC, s.f.).



## 6.7 Endeudamiento Público

El endeudamiento público comprende la deuda pública de todas las entidades, instituciones y organismos del sector público provenientes de contratos de mutuo; colocaciones de bonos y otros valores, incluidos las titularizaciones y las cuotas de participación; los convenios de novación y/o consolidación de obligaciones; y, aquellas obligaciones en donde existan sustitución de deudor establecidas por ley. Además, constituyen endeudamiento público, las obligaciones no pagadas y registradas de los presupuestos clausurados. Se excluye cualquier título valor menor a 360 días. Para el caso de las empresas públicas se excluyen todos los contratos de mutuo del tipo crédito con proveedores que no requieran garantía soberana.

Para el caso de banca y las entidades de intermediación financiera públicas se excluyen todas las operaciones que realicen para solventar sus necesidades de liquidez y aquellas destinadas a la intermediación financiera que no provengan de deuda externa multilateral, de proveedores, de gobiernos ni de la banca que requiera garantía soberana del Estado. (Asamblea Nacional, 2010)

## 6.8 Gobierno Autónomo Descentralizado

Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias. Estará integrado por ciudadanos electos democráticamente quienes ejercerán su representación política. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados: a) Los de las regiones; b) Los de las provincias; c) Los de los cantones o distritos metropolitanos; y, d) Los de las parroquias rurales.

En las parroquias rurales, cantones y provincias podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas, afro ecuatorianas y montubias, de conformidad con la Constitución y la ley. La provincia de Galápagos, de conformidad con la Constitución, contará con un consejo de gobierno de régimen especial. (COOTAD). Art. 28.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas: a) De legislación, normatividad y fiscalización; b) De ejecución y administración; y, c) De participación ciudadana y control social. (COOTAD). Art. 29

### 6.9 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutiva previstas en este Código, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden. (COOTAD). Art. 53.

## 7. Diseño metodológico

### 7.1 Revisión Bibliográfica

Se consultarán diferentes tipos de bibliografía como; libros, tesis, sitios web, normativa empresas públicas como: leyes, procedimientos, reglamentos, entre otros.

### 7.2 Recolección de la información

Para realizar este proyecto integrador se realizará utilizando los enfoques:

Cuantitativo; en el cual se analizará los datos de las encuestas o entrevistas, así como datos sobre la información financiera proporcionados por la empresa.

Cualitativo para la valoración del testimonio opinión y para la observación.

### 7.3 Procesamiento de información y datos

Esto se realizará a través de programas necesarios para el procesamiento de la información y de los datos como lo es Excel o SPSS.

### 7.4 Estudio

Se realizará en base al estudio de la información cuantitativo y cualitativo de la información.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### 8. Método de investigación

El método de investigación que se realizará en este proyecto será mixto que comprende el enfoque cualitativo y cuantitativo utilizando un enfoque deductivo, así como inductivo, utilizando técnicas como; entrevistas o encuestas, observaciones, constataciones físicas, entre otros con la finalidad de establecer conclusiones.

### 9. Esquema tentativo de la investigación

**Tema:** “Examen especial al servicio de la deuda del Gobierno Autónomo descentralizado del Cantón Cuenca. Período: 2014-2016”.

#### CAPITULO

#### INTRODUCCIÓN

#### CAPITULO I:

##### 1. GENERALIDADES

1.1 Generalidades del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del Cantón Cuenca.

1.1.1 Misión

1.1.2 Visión

1.1.3 Objetivos

1.2 Generalidades del Servicio de la deuda

1.3 Constitución Política de la República del Ecuador

1.4 Ley de Presupuesto del Sector Público

1.5 Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

1.6 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización “COOTAD”

1.6.1 Gobiernos Autónomos Descentralizados

1.6.1.1 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

1.6.2 Endeudamiento

1.6.3 Presupuesto de los Gobiernos Autónomos descentralizados.

1.7 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

1.7.1 Endeudamiento Público

1.7.2 Límite al endeudamiento público

1.7.3 Destino del endeudamiento

1.8 Manual de Contabilidad Gubernamental

1.9 Manual de Auditoría Financiera Gubernamental

1.10 Normas de Control Interno

1.11 Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental

Guías especiales de Auditoría para: Información Computarizada, Deuda Pública, Inversión Pública y Operacional.

#### CAPITULO II:

##### 2. NORMATIVIDAD DE LA AUDITORÍA GUBERNAMENTAL.

2.1 Generalidades de la Auditoría

2.1.1 La Auditoría Gubernamental

2.1.1.1 Objetivos de la Auditoría Gubernamental



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.1.1.2	Características de la Auditoria Gubernamental
2.1.1.3	Clasificación de la Auditoria Gubernamental
2.1.1.4	Proceso de la Auditoria Gubernamental
2.1.1.5	El examen especial

### CAPITULO III

3. Examen especial al Servicio de la Deuda del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca. Periodo: 2014-2016

- 3.1 Planificación de la Auditoria
  - 3.1.1 Planificación Preliminar
  - 3.1.2 Planificación Específica
- 3.2 Ejecución del trabajo de la Auditoria
- 3.3 Comunicación de Resultados e informe de auditoría

### CAPITULO IV

- 4.1 Conclusiones
- 4.2 Recomendaciones
- 4.3 Anexos
- 4.4 Bibliografía



## 10. Cronograma de Actividades.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA																									
	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEM.	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
<b>CAPITULO I:</b> Generalidades																										
Revisión Bibliográfica																										
Recolección																										
Procesamiento de información y datos																										
Estudio																										
Revisión del tutor																										
Rectificaciones y Ajustes																										
<b>CAPITULO II:</b>																										
Revisión Bibliográfica																										
Recolección																										
Procesamiento de información y datos																										
Estudio																										
Revisión del tutor																										
Rectificaciones y Ajustes																										
<b>CAPITULO III:</b>																										
Revisión Bibliográfica																										
Recolección																										
Procesamiento de información y datos																										
Estudio																										
Revisión del tutor																										
Rectificaciones y Ajustes																										
<b>CAPITULO IV:</b>																										
Redacción																										
Revisión																										
Ajustes																										



## 11. Bibliografía:

Asamblea Nacional. (19 de Octubre de 2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Obtenido de COOTAD: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/02/C%C3%B3digo-Org%C3%A1nico-de-Organizaci%C3%B3n-Territorial-Autonom%C3%A1tica-y-Descentralizaci%C3%B3n-COOTAD.pdf>

Asamblea Nacional. (22 de Octubre de 2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Obtenido de COPYFP: [https://spryn.finanzas.gob.ec/esipren-web/archivos\\_html/file/C%C3%B3digo%20de%20Planificaci%C3%B3n%20y%20Finanzas%20P%C3%BAblicas.pdf](https://spryn.finanzas.gob.ec/esipren-web/archivos_html/file/C%C3%B3digo%20de%20Planificaci%C3%B3n%20y%20Finanzas%20P%C3%BAblicas.pdf)

Asamblea Nacional. (05 de septiembre de 2014). *Código Orgánico Monetario y Financiero*. Obtenido de COMF: <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/669-codigo-monetario-y-financiero>

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. (Diciembre de 2015). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el 07 de Noviembre de 2017, de ESTADÍSTICAS DE LOS GOBIERNOS SECCIONALES Y PROVINCIALES EN EL ECUADOR: 2004-2013: <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/BP>

BP, I. A. (11 de Marzo de 2014). *Fundamentos de auditoría*. Obtenido de <http://elblogdeauditoria.blogspot.com/2014/03/normainternacional-de-auditoria-230.html>

BVQ. (enero de 2016). Obtenido de Bolsa de valores de Quito: [http://www.bolsadequito.info/uploads/inicio/boletines-mensuales/deuda-publica/160205221048-ee48fe6298a1be2be95485528d360551\\_deudaPublicaEne16.pdf](http://www.bolsadequito.info/uploads/inicio/boletines-mensuales/deuda-publica/160205221048-ee48fe6298a1be2be95485528d360551_deudaPublicaEne16.pdf)

Castillo, L. (14 de agosto de 2016). El Comercio. *Gobierno propone al alcalde de Cuenca ocupar los dineros de otro crédito para el tranvía*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/gobierno-alcalde-cuenca-tranvia-credito.html>

Código de ética. (2016). Obtenido de <https://drive.google.com/file/d/0B8QA763GcipNcTd5amg3Zjl4Vzg/view>

Código de Planificación y Finanzas Públicas. (2010). Obtenido de [http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_plani.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_plani.pdf)

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (2012). Obtenido de <http://www.finanzas.gob.ec/wp>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO\_PLANIFICACION\_FINAZAS.pdf

*Constitución de la República del Ecuador* . (20 de Octubre de 2008). Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)

*Contraloría General del Estado*. (s.f.). Obtenido de Dirección de investigación técnica, normativa y desarrollo administrativo: <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/Acuerdo%2005%20-%20CG%20-%202011%20%20GUIA%20AUDIT%20DEUDA%20PUBLICA.pdf>

Contraloría General del Estado. (junio de 2003). *Manual General de Auditoría Gubernamental*. Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MGAG-CapI.pdf>

COOTAD. (s.f.). Obtenido de [http://www.ame.gob.ec/ame/pdf/cootad\\_2012.pdf](http://www.ame.gob.ec/ame/pdf/cootad_2012.pdf) de

Definición ABC. (s.f.). Obtenido de <http://www.definicionabc.com/general/gastos.php> de

Definición.De. (s.f.). Obtenido de <http://definicion.de/precio/>

*Dirección de Investigación Técnica, Normativa y de Desarrollo Administrativo*. (s.f.). Obtenido de Normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos: <http://ai.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2012/07/ACUERDO-039-CG-5-Normas-de-Control-Interno.pdf>

*Dirección financiera* . (s.f.). Obtenido de GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA: [http://www.cuenca.gov.ec/?q=page\\_direccionfinanciera](http://www.cuenca.gov.ec/?q=page_direccionfinanciera)

Eco-Finanzas. (s.f.). Obtenido de [http://www.ecofinanzas.com/diccionario/S/SERVICIO\\_DE\\_LA\\_DEUDA.htm](http://www.ecofinanzas.com/diccionario/S/SERVICIO_DE_LA_DEUDA.htm) de

GAD Municipal del cantón Cuenca. (noviembre de 2014). *Ordenanza para el cobro de las contribuciones especiales de mejoras en el cantón Cuenca*. Obtenido de <http://www.cuenca.gov.ec/?q=content/ordenanza-contribuciones-especiales-de-mejoras> de

GAD Municipal del cantón Cuenca. (diciembre de 2016). *Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos*. Obtenido de [http://www.cuenca.gov.ec/?q=system/files/1\\_ORGANICO\\_FUNCIONAL\\_PROCESOS\\_a.pdf](http://www.cuenca.gov.ec/?q=system/files/1_ORGANICO_FUNCIONAL_PROCESOS_a.pdf)

GAD Municipal del cantón Cuenca. (27 de julio de 2017). Liquidación presupuestaria . Cuenca, Azuay, Ecuador.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

GAD Municipal del cantón Cuenca. (s.f.). *División Política*. Obtenido de [http://www.cuenca.gov.ec/?q=page\\_socioeconomica](http://www.cuenca.gov.ec/?q=page_socioeconomica)

Gaitán, R. E. (2006). *Administración de Riesgos E.R.M.\* y la Auditoría Interna*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Guías jurídicas. (s.f.). Obtenido de [http://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?param=s=H4sIAAAAEAMtMSbF1jTAAASNTU1MDtbLUouLM\\_DxblwMDS0NDQ3OQQGZapUt-ckhIQaptWmJOcSoA93t-hDUAAAA=WKE](http://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?param=s=H4sIAAAAEAMtMSbF1jTAAASNTU1MDtbLUouLM_DxblwMDS0NDQ3OQQGZapUt-ckhIQaptWmJOcSoA93t-hDUAAAA=WKE)

*Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado*. (12 de junio de 2002). Obtenido de [http://www.espol.edu.ec/sites/default/files/archivos\\_transparencia/LEY%20organica%20de%20la%20contraloria%20general%20del%20estado.pdf](http://www.espol.edu.ec/sites/default/files/archivos_transparencia/LEY%20organica%20de%20la%20contraloria%20general%20del%20estado.pdf)

*Manual de Auditoría Financiera Gubernamental*. (2001). Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/ManAudFin.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Clasificador Presupuestario actualizado al 16 de mayo de 2017*. Obtenido de <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Clasificador-Presupuestario-de-Ingresos-y-Gastos-del-Sector-P%C3%BAblico-actualizado-a-16-mayo-2017-1.pdf>

Ministerio de Finanzas. (Marzo de 2010). *Manual de procedimientos de endeudamiento público*. Obtenido de [http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/A2\\_MANUAL\\_PROCEDIMIENTO\\_S\\_ENDEUDAMIENTO\\_PUBLICO\\_.pdf](http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/A2_MANUAL_PROCEDIMIENTO_S_ENDEUDAMIENTO_PUBLICO_.pdf)

NAGA. (s.f.). Obtenido de <http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Documents/Nota%20de%20Clase%2021%20NAGA%C2%B4s.pdf>

NEA. (s.f.). Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/Acuerdo019-CG-2002Normas-ecuatorianas-de-auditoria-gubernamental.pdf>

NEAG. (s.f.). Obtenido de [www.contraloria.gob.e](http://www.contraloria.gob.e)

*Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado*. (16 de diciembre de 2016). Obtenido de [http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5\\_ecu\\_ane\\_cge\\_12\\_nor\\_int\\_400\\_cge.pdf](http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_int_400_cge.pdf)

*Normas de Control Interno para el sector público*. (s.f.). Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/NTCI-DOCUMENTO.pdf>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

*Normas de Control Interno para el sector público.* (2014). Obtenido de Normas de control interno para la deuda pública: [http://cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/normas\\_control\\_int.pdf](http://cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/normas_control_int.pdf)

*Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental.* (s.f.). Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/neag-fin.pdf>

*Servicio de la deuda pública.* (2005). Obtenido de [http://www.minfin.gob.gt/images/downloads/presupuesto\\_aprobados/2005/contenido/cuarta\\_parte/doc24.pdf](http://www.minfin.gob.gt/images/downloads/presupuesto_aprobados/2005/contenido/cuarta_parte/doc24.pdf)

Sotomayor, A. A. (2008). *Auditoría Administrativa.* México: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S. A. de C. V.

Sotomayor, A. A. (s.f.). *Auditoría Administrativa.* México: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S. A. de C. V. Obtenido de file:///E:/Auditoría%20Administrativa%20-%20Alfonso%20Amador%20Sotomayor-FREELIBROS.ORG.pdf

TELESUP, U. P. (s.f.). *Auditoria I (Financiera).* Obtenido de file:///E:/Auditoria-I-Financiera-TELESUP-FREELIBROS.ORG.pdf

*Texto Unificado de Legislación Secundaria.* (22 de julio de 2002). Obtenido de REGLAMENTO DE OPERACIONES DE DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA DEL GOBIERNO NACIONAL Y DEMAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PUBLICO: [http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/TEXTO\\_UNIFICADO\\_DE\\_LEGISACION\\_SECUNDARIA\\_MF.pdf](http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/TEXTO_UNIFICADO_DE_LEGISACION_SECUNDARIA_MF.pdf)

- Gaitán, R. E. (2006). *Administración de Riesgos E.R.M.\* y la Auditoría Interna.* Bogotá: Ecoe Ediciones.

### Sitios web

- [www.finanzas.gob.ec](http://www.finanzas.gob.ec)
- [www.contraloria.gob.ec](http://www.contraloria.gob.ec)
- [www.cuenca.gov.ec](http://www.cuenca.gov.ec)
- [www.ifac.org](http://www.ifac.org)
- [www.iaasb.org](http://www.iaasb.org)